



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







sábado, 30 de noviembre de 2024

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**El próximo jueves, la Comisión de Presupuesto sostendrá reunión de trabajo con el INE: diputada Merylyn Gómez.**- La diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, anunció que llevarán a cabo una reunión de trabajo pública con el INE para abordar el tema del presupuesto de esa institución. El encuentro se realizará en el Salón de Protocolo del edificio "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro, a las 9:00 de la mañana, dijo en declaraciones a los representantes de los medios de comunicación, al término de una reunión con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. [[HOJA DE RUTA](#)][[LÍNEA POLÍTICA](#)][[LUCES DEL SIGLO](#)][[NOTICIAS MORELOS](#)][[NOTISISTEMA](#)][[PENINSULAR DIGITAL](#)][[PLANO INFORMATIVO](#)][[EL PORVENIR](#)][[UNIRADIO INFORMA](#)][[VANGUARDIA](#)][[HERALDO TV](#)]

**Morena cierra la chequera al INE: no le dará ni un peso de los 13 mil millones que pedía para la elección judicial.**- En 16 días, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados endureció su postura ante el INE, y de ofrecerle la mitad de los 13 mil 205 mdp para la elección de jueces el pasado 12 de noviembre, ayer canceló la posibilidad de entregar ni un solo peso de esos recursos. (...) Esta decisión fue informada de manera previa por Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, quien acudió como emisario a ver a Taddei Zavala en la sede nacional del organismo autónomo la mañana de ayer. Posteriormente, la consejera presidenta tuvo comunicación telefónica con Ricardo Monreal, coordinador de Morena, quien promovió la reunión con Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. [[LATINUS](#)]

**Diputado Gutiérrez Luna propone modificar reforma al Poder Judicial tras descubrir extinción de la Escuela Judicial.**- El diputado Sergio Gutiérrez Luna, integrante de la bancada de Morena, declaró que presentará una reserva para modificar la reciente propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial, tras percatarse de que incluye la extinción de la Escuela Judicial, institución donde actualmente cursa un doctorado de manera gratuita. Señaló que considera esencial garantizar su continuidad, no solo por los beneficios personales que le ofrece, sino por su papel estratégico en la capacitación de operadores del sistema judicial en el país. [[AL MOMENTO](#)]

**Pemex y su Renacer: La Estrategia del Derecho Petrolero para el Bienestar.**- En un contexto donde la economía mexicana depende en gran medida de su industria



sábado, 30 de noviembre de 2024

petrolera, la diputada Dolores Padierna Luna, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, explicó por qué los legisladores de la 4T están apostando por fortalecer financieramente a Pemex. Dijo que, a través del Derecho Petrolero para el Bienestar, se busca garantizar que la empresa petrolera más importante del país reciba los recursos necesarios para invertir, reducir su deuda y seguir funcionando como un motor del desarrollo económico, la creación de empleos y la soberanía energética de México. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

## PAQUETE ECONÓMICO 2025

**Morena analiza propuestas para liquidar Fobaproa.-** El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que su grupo parlamentario analiza las propuestas del PT y PRI para liquidar el Fobaproa, aunque reconoció que dicha alternativa se busca "sin que se caiga en el incumplimiento en la ruptura con los acreedores". El líder guinda detalló que están arrastrando el lápiz para realizar un ajuste presupuestal de entre 15 y 20 mil mdp, pero reconoció que "es muy complicado", por lo que analizan todas las posibilidades. [[CUARTO PODER](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[LÍNEA DIRECTA](#)] [[NOTIGRAM](#)] [[PENINSULAR DIGITAL](#)] [[UNOMÁSUNO/p9](#)]

**Taddei se reúne con diputados para hablar de presupuesto para elección judicial.-** La noche de ayer la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, acudió a la Cámara de Diputados para dialogar con la presidenta de la Comisión de presupuesto, Merylin Gómez, sobre el monto que se destinará finalmente a la elección de los juzgadores en junio de 2025. Luego de casi dos horas de conversación a puerta cerrada, en este primer encuentro no hubo acuerdos, solo que se volverán a reunir en San Lázaro el próximo jueves todos los integrantes del Consejo General del INE y todos los integrantes de la Comisión de Presupuesto. [[WRADIO](#)] [[RADIO FORMULA](#)] aun no hay acuerdo [[ARSTEGUI NOTICIAS](#)] [[NMAS](#)] [[MVS](#)] [[ADN 40](#)] [[GLOBAL EXPRESS](#)]

**Entrevista a Merilyn Gómez (Diputada de Morena).-** "El encuentro de ayer que tuvimos con la presidenta del INE no fue en torno a modificar el Presupuesto ni en cuánto iba a ser el recorte, fue simplemente ponernos de acuerdo en cómo va a ser esta reunión que vamos a tener de manera transparente con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que estén presentes los integrantes de todas las fuerzas políticas y que de igual manera acuda a esta reunión el consejo del INE. [[MILENIO TV](#)]

**En Cámara de Diputados mesa "Análisis del proyecto de cuenta pública presupuesto de egresos de la federación 2025".-** Los diputados Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y Arturo Ávila Anaya, secretario del órgano legislativo, encabezaron la Mesa Foro «Análisis del Proyecto de Cuenta Pública Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, de cara



sábado, 30 de noviembre de 2024

a la discusión del paquete fiscal para el próximo año. El objetivo de estos diálogos es robustecer la integración del dictamen del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025. Estas mesas han sido realizadas en colaboración con diversas instancias federales y con la colaboración del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados. [[GLOBAL PRESS](#)]

**Emite Comisión de Justicia, en sentido positivo, su opinión sobre el Presupuesto de Egresos 2025.**- La Comisión de Justicia, que preside el diputado Julio César Moreno Rivera (Morena), aprobó con 29 votos a favor, 9 en contra y cero abstenciones, su opinión, en sentido positivo y sin propuestas de modificación, sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Ejercicio Fiscal 2025, relativo al rubro Justicia. Moreno Rivera comentó que las propuestas de modificación que se presenten se anexarán a la opinión y pidió turnarla, con sus anexos, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. [[BOLETÍN](#)]

**IMSS e ISSSTE recibirán más de un billón de pesos.**- La Comisión de Seguridad Social, que preside el diputado Arturo Olivares Cerda (Morena), en votación económica aprobó su opinión en torno al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2025. Olivares Cerda precisó que con relación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) “se estima pertinente emitir una opinión favorable”. [[CUARTO PODER](#)]

**Jalisco recibirá 6 mil mdp más en el presupuesto federal 2025; “tendremos un reajuste”, señala diputada.**- Con la cuenta regresiva para que la Cámara de Diputados apruebe el presupuesto 2025, la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merilyn Gómez Pozos, reveló en entrevista exclusiva para MILENIO que Jalisco tiene garantizado un incremento de 6 mil millones de pesos, además, se analizará una partida de recursos federales para apoyar a universidades públicas, entre otros rubros. [[MILENIO](#)]

**Recortes a recursos del agro, riesgo para la independencia alimentaria: especialistas.**- En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, sectores como la agricultura, la ganadería y la infraestructura hidráulica sufrirán recortes que ponen en riesgo el desarrollo económico y la soberanía alimentaria del país, por lo que es necesario llevar a cabo reasignaciones significativas en dichas áreas. Así lo advirtieron especialistas y legisladores en un foro organizado ayer por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. [[JORNADA/p3](#)]

**Un equipo de Standard and Poor's desembarca en México: desconfían del Presupuesto de Ramírez de la O.**- La calificadora Standard and Poor's (S&P), una de



sábado, 30 de noviembre de 2024

las más escuchadas por el mercado, mandó un equipo a México a supervisar en persona los números de la macroeconomía para analizar si mantiene la actual calificación de la deuda soberana o es necesario bajarla. Los analistas de S&P tiene una mirada muy crítica del Presupuesto para el año 2025 que presentó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. "Esta muy dibujado", afirmó a LPO un economista que trabaja con esa calificadora. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

**Gestiona diputado federal mil 600 mdp para el tramo de Los Chorros.-** El Diputado Federal Jericó Abramo Masso señaló que mantiene las gestiones para lograr recursos en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 para atender uno de los tramos más peligrosos del país, conocido como "Los Chorros", ubicado en la Carretera 57. [[EL SIGLO DE TORREÓN](#)]

**Trenes de pasajeros: Expertos piden que se reconsidere su presupuesto por una polémica razón.-** Este viernes 29 de noviembre diversos expertos externaron su petición para que se reconsidere el presupuesto que será destinado a proyectos de trenes de pasajeros para 2025. Esto en el marco del parlamento abierto para analizar los planes de desarrollo económico rumbo al 2025, el cual fue organizado por la Cámara de Diputados. [[REFORMA](#)] [[REFORMA/p7](#)] [[SDP NOTICIAS](#)]

**SNTE 'pelea' por más presupuesto para sector educativo: Alfonso Cepeda.-** El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Alfonso Cepeda Salas, aseguró que dicha organización "sigue peleando" en la Cámara de Diputados para lograr un mejor presupuesto para el sector educativo. Insistió en que se requieren recursos económicos suficientes para mejorar los planteles educativos, reactivar las escuelas de tiempo completo y que sea permanente la basificación de trabajadores de la educación. [[MVS NOTICIAS](#)] [[CRÓNICA/p6](#)]

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas expone a la Comisión de Presupuesto aspectos del PPEF.-** La Comisión Presupuesto y Cuenta Pública, que preside la diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), organizó el "Foro de Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", en donde integrantes del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández (CEFP), de la Cámara de Diputados, abordaron los Criterios Generales de Política Económica, el Proyecto de Presupuesto 2025 y el gasto federalizado. Destacó la importancia de que la instancia legislativa profundice en el análisis del PPEF para elaborar el dictamen, el cual deberá estar a más tardar el 10 de diciembre. [[HOJA DE RUTA](#)]



sábado, 30 de noviembre de 2024

**Enviarán a pensiones fondo de autónomos.-** Con la extinción de los órganos autónomos, el Gobierno federal dispondrá de 2 mil 453 millones de pesos contenidos en fondos y fideicomisos que deberán ser destinados al Fondo de Pensiones para el Bienestar. De los siete órganos que desaparecerán, cinco de ellos cuentan con instrumentos financieros creados en distintos momentos y cuya fuente de ingreso fueron recursos presupuéstales, remanentes y los intereses generados. El pasado miércoles, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, confirmó que una vez que se extinga el IFT, los mil 500.8 millones de pesos que están disponibles serán ingresados a la Tesorería de la Federación. [[REFORMA/pp-p2](#)]

**La presidenta de México recuperará la paz y la tranquilidad para Sinaloa: Monreal.-** Al asistir al tercer informe del gobernador Rubén Rocha Moya, el diputado federal de Morena, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que con el apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Sinaloa pronto recuperará su paz y tranquilidad. El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados dijo que acudió para acompañar al mandatario estatal, y sobre todo para constatar los avances que en esta materia se tienen en la entidad. [[SOL DE MÉXICO](#)] [[SOL DE MÉXICO/p10](#)] [[VIVA VOZ](#)]

**“Yo soy un solo legislador”: Se excusa Monreal ante retraso en la reducción de la jornada laboral.-** El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, justificó que el retraso para discutir el dictamen que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas con una falta de acuerdo entre las bancadas, a pesar de que algunas de las últimas iniciativas aprobadas no han tenido el apoyo de la oposición. [[DEBATE](#)]

**¿Jornada laboral de 40 horas es un hecho? María Luisa Luévano levanta la huelga de hambre tras un acuerdo con Ricardo Monreal.-** La activista María Luisa Luévano concluyó su huelga de hambre tras reunirse con Ricardo Monreal, coordinador de Morena, quien le aseguró que se trabajará en el dictamen aprobado en 2022 para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, según confirmó El Universal en un reporte reciente. [[EL IMPARCIAL](#)] [[MVS RADIO](#)] [[HERALDO TV](#)] [[CUARTO PODER](#)]

**Morena respaldará fortalecimiento de relaciones entre México y Estados Unidos.-** Morena en la Cámara de Diputados, encabezado por Ricardo Monreal, manifestó su respaldo al llamado de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para estrechar la colaboración con Estados Unidos, especialmente en temas cruciales como la migración, el tráfico de fentanilo y las relaciones comerciales. En un comunicado reciente, los legisladores del partido expresaron su compromiso de trabajar desde el Congreso para asegurar que ambos países puedan enfrentar



sábado, 30 de noviembre de 2024

estos retos de forma conjunta, bajo un enfoque de respeto y entendimiento mutuo. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[MVS](#)]

**Morena “nos acusan de populistas” y ellos lo son cuando utilizan al pueblo bueno y sabio, como botín político.**- Porque los legisladores de morena y sus aliados actúan “con responsabilidad, con seriedad, y no con populismo”, fue que se rechazó la propuesta de los diputados de oposición para poner el precio de la gasolina en 20 pesos, señaló Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada guinda en San Lázaro. Sin embargo, con su negativa “morena perdió la oportunidad de cumplir con una de sus promesas más grandes” para los mexicanos, respondió Noemí Luna Ayala, coordinadora de Acción Nacional. [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

**El PAN pide a Sheinbaum que explique el “Plan México” y reuniones con extranjeros.**- La coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Berenice Luna Ayala, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum una reunión para que explique el “Plan México”, que busca atender la crítica situación nacional. Luego de que Sheinbaum Pardo informó que conversó con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, y sostuviera una reunión con representantes de la calificadora Fitch Ratings, la diputada panista opinó que todo lo que se aborde con entes extranjeros debería darse a conocer a los partidos políticos nacionales. [[PROCESO](#)] [[REFORMA/p2](#)]

**Reconocen compromiso de diputados federales del PRI tras gestiones en CDMX.**- Los diputados por el PRI en el Congreso de Chihuahua, Arturo Medina, Guillermo Ramírez, Luis Fernando Chacón y José Luis Villalobos, presentaron informe sobre la gira que realizó el Grupo Parlamentario en la Ciudad de México a fin de incidir en el presupuesto federal para garantizar un trato justo a las familias de la entidad. En dicha reunión fueron atendidos por la Presidenta de la Comisión, la morenista Merilyn Gómez Pozos y por Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados. [[PAUSA MX](#)]

**Diputada Xitlalic Ceja pide al gobierno federal haga de conocimiento público datos reales de los feminicidios cometidos en el país.**- A través de un Punto de Acuerdo, la diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Xitlalic Ceja García demandó al Gobierno Federal haga de conocimiento público la cantidad de feminicidios cometidos desde el 1 de diciembre de 2018 a la fecha, así como la publicación mensual, permanente y pormenorizada de los feminicidios cometidos en todo el territorio nacional. [[RADIOTELE](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

**Los ultras, a las patadas.**- El lanzamiento de la Escuela de Líderes Católicos de la Ciudad de México, que patrocina el Arzobispo Carlos Aguiar Retes y la Universidad



sábado, 30 de noviembre de 2024

Panamericana, soliviantó a los extremistas de derecha del país, porque en la conferencia inaugural, el martes 3, participarán Ricardo Monreal y Luis Donaldo Colosio, a quienes identifican como "masones" y pro ideología de género, así como el "abortista" Santiago Taboada. [[SIN EMBARGO](#)]

## REFORMA DEL PODER JUDICIAL

**Rechazo al magistrado Rafael Guerra como aspirante a la Corte, expresa diputada federal.**- En la Cámara de Diputados, desde la bancada de Morena se alzó una voz de rechazo a la intención del presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra, de competir por un lugar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Durante la reunión de la Comisión de Justicia del recinto, la diputada María Teresa Ealy advirtió que el magistrado Guerra Álvarez podría estar involucrado en la liberación de agresores. [[MVS](#)] [[PRENSA/p22](#)] [[RAZÓN/p9](#)]

**Juzgadores advierten que en el Ejecutivo y el Legislativo "no habrá elección transparente", mientras el Judicial someterá a un "estricto examen" a candidatos.**- El Comité de Evaluación del Poder Judicial someterá a estrictos exámenes de conocimientos a los candidatos que se inscribieron para buscar un cargo popular de juzgador, así lo adelantaron jueces y magistrados. En el proceso de inscripción de candidatos a través del Poder Judicial fue de 3 mil 805 aspirantes y aseguraron que hay dos tipos de perfiles diferenciados: "los que trabajan en el Poder Judicial en general y los que están fuera del ámbito de la justicia". [[LATINUS](#)] [[REFORMA/p5](#)] [[RAZÓN/p9](#)] [[UNIVERSAL/pp-p4](#)]

**"Resbala" CJF en freno a reforma.**- El Consejo de la Judicatura Federal cometió un error básico cuando decidió combatir el freno de la reforma judicial. En lugar de presentar una impugnación a través de la plataforma digital creada por el propio CJF para autenticar la firma de los usuarios, la presentó por correo electrónico, una informalidad lo que llevó el recurso fuera de desecho. [[REFORMA/p5](#)]

**"El Poder Judicial dejó de servir al pueblo desde hace mucho": Celia Maya.**- La magistrada Celia Maya con una larga trayectoria en las filas de la izquierda partidista es aspirante a participar en la elección de juzgadores. Dijo que el Tribunal de Disciplina Judicial tendrá el poder de un órgano que requiere disciplina, pero no hay que pensarlos como un órgano que llegará a "cortar cabezas". [[MILENIO/p6](#)]

## COMISIONES

**Buscan fortalecer marco legislativo para garantizar el acceso, protección y promoción de los derechos culturales.**- La Comisión de Cultura y Cinematografía,



sábado, 30 de noviembre de 2024

presidida por la diputada Alma Lidia De La Vega Sánchez (Morena), aprobó su programa anual de trabajo, en donde destaca que esa instancia va a contribuir al fortalecimiento del marco legislativo en este sector para garantizar el acceso, la protección y promoción de los derechos culturales de todas las personas. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Diputados analizan la iniciativa: ¿Con quién se queda el perro?.-** Una nueva propuesta de ley que busca reformar el Código Civil, para aceptar a los perritos como parte de la familia. La iniciativa, presentada por el diputado de Morena, Armando Corona Arvizu, establece que, en caso de divorcio, las parejas deberán llegar a un acuerdo sobre quién será el responsable del cuidado y bienestar de sus mascotas. La propuesta se encuentra en fase análisis en las comisiones de la Cámara de Diputados. [[IMAGEN TV](#)]

**Diputados van contra la muerte masiva de abejas en Campeche por pesticidas.-** La Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados acordó exigir a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) que se involucre en frenar la muerte masiva de abejas en el municipio de Hopelchén, Campeche, por el uso de pesticidas. El priista Emilio Lara Calderón alertó de esta emergencia al destacar de las graves consecuencias económicas para los apicultores de no detenerse el exterminio provocado por los productos nocivos que también dañan la salud de pobladores. [[CRÓNICA](#)]

## DIPUTADOS

**Avanza la extinción de órganos autónomos en 11 congresos locales.-** De forma acelerada avanza en los congresos locales la reforma constitucional que extingue siete organismos autónomos, entre ellos el INA). Hasta anoche, 11 legislaturas estatales la habían avalado y remitido la documentación al Senado, un día después de que esa reforma en materia de "simplificación orgánica" fue aprobada por esa cámara. Dada la celeridad con que se ha avalado en las legislaturas locales, se prevé que entre martes y miércoles se lleve a cabo la declaratoria de constitucionalidad de esa reforma por ambas cámaras del Congreso de la Unión y se remita al Diario Oficial de la Federación, para que se publique. [[JORNADA/p4](#)]

**El INAI tiene en el tintero más de mil asuntos.-** Con el tiempo encima luego de que el Legislativo aprobó su extinción, el INAI tenía al corte del 20 de noviembre mil 41 recursos de revisión de ciudadanos quienes solicitaron información pero no la recibieron. En otro frente la Comisión Federal de Competencia Económica, cuya extinción también es un hecho tiene en sus pendiente la resolución por presuntas prácticas monopólicas de Walmart de México y Centroamérica. [[SOL DE MÉXICO/pp-p4](#)] [[UNOMÁSUNO/pp-p4](#)] [[PRENSA/p11](#)]



sábado, 30 de noviembre de 2024

**PAN pide garantizar empleo a afectados por desaparición de autónomos.-** El diputado federal Daniel Chimal García (PAN) pidió a la Federación diseñe un esquema que rescate los empleos perdidos por la extinción de siete organismos autónomos, que ayer se concretó al ser aprobado el dictamen en el Senado por Morena y sus aliados del PVEM y PT. El panista apuntó que, así como sucede con la reforma judicial de Morena que echará a la calle a miles de trabajadores, la misma suerte correrán los empleados de los organismos autónomos. [[24 HORAS](#)]

**Autónomos fueron para parar a Pemex y CFE.-** Luego de que el Senado aprobó la reforma que desaparece siete organismos autónomos, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la extinción de estos contribuirá a que empresas públicas como Pemex y la CFE recuperen su papel como motor de la economía nacional. Acusó que estos organismos no se crearon para desaparecer monopolios privados sino para evitar que empresas del Estado fueran reconocidas como públicas. [[UNIVERSAL/pp-p6](#)] [[RAZÓN/pp-p8](#)]

**Morena: la reforma no viola compromisos internacionales.-** La reforma constitucional que extinguió siete órganos autónomos no elimina ni restringe ningún derecho y no vulnera ni transgrede los compromisos internacionales de México en materia de transparencia, acceso a la información ni libre competencia, aseguró el morenista Enrique Inzunza, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos en el Senado, una de las que dictaminaron esa modificación a la Carta Magna. [[JORNADA/p4](#)]

**Senado de México aprueba reforma constitucional que permite la eliminación de siete órganos autónomos.-** La Cámara de Senadores de México aprobó este jueves la reforma constitucional que elimina siete órganos autónomos, incluido INAI, informó el Senado en un comunicado. El dictamen aprobado en la Cámara de Diputados avala también la eliminación de la Cofece), IFT, Coneval, la CRE, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu). [[CNN MÉXICO](#)] [[RAZÓN/p8](#)] [[UNIVERSAL/p6](#)]

**Es fundamental conservar una autoridad de competencia fuerte: Cofece.-** Es fundamental garantizar mecanismos para conservar una política de competencia económica fuerte que continúe beneficiando a las personas, y que investigue y sancione prácticas ilegales de empresas que perjudican a los consumidores, indicó la Cofece. El regulador, que desaparecerá tras la aprobación de una reforma en el Congreso, expresó su disposición a colaborar con el Legislativo en el diseño de la legislación secundaria, con el fin de garantizar herramientas eficaces contra prácticas anticompetitivas y procesos claros y transparentes. [[FORBES](#)] [[REFORMA/p2](#)]



sábado, 30 de noviembre de 2024

**México cierra los organismos de control, intensificando el temor por su democracia.-** Los legisladores mexicanos votaron a favor de suprimir el INAI y otros seis organismos de control, lo que hace temer que la presidenta Claudia Sheinbaum esté aprovechando su aplastante victoria electoral para eliminar los controles y equilibrios esenciales en una democracia. Los siete organismos se crearon a raíz de la transición democrática de México en 2000 y se consagraron en la Constitución. El país había estado gobernado durante 71 años por el Partido Revolucionario Institucional. [[THE WASHINGTON POST](#)]

**IFT, el organismo que ha tenido bajo control a Carlos Slim e instauró las alertas sísmicas, y que el Congreso desapareció.-** Más de 10 años después de su creación, el Congreso de la Unión desapareció el 28 de noviembre al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el órgano autónomo encargado de emitir resoluciones para evitar prácticas monopólicas y crear una mayor competencia en el sector de telecomunicaciones del país, y que mantuvo bajo control a Carlos Slim, el hombre más rico del país, entre otros casos relevantes. [[LATINUS](#)] [[RAZÓN/p8](#)]

**Dirigencia, Senadores y Diputados del PAN cierran filas con Sheinbaum en relación con Trump.-** La cúpula del PAN, encabezada por su dirigente, Jorge Romero, y los grupos parlamentarios en el Senado y la Cámara de Diputados cerraron filas con la presidenta Claudia Sheinbaum respecto a la relación con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump. En el marco de la reunión plenaria de senadores y diputados del PAN, Romero Herrera dijo que la prioridad es defender la soberanía... [[ABC](#)] [[CUARTO PODER](#)] [[PLANO INFORMATIVO](#)]

**Advierte diputado que nueva versión de Trump es más peligrosa que la primera.-** El diputado de Movimiento Ciudadano Juan Zavala afirmó que el Gobierno mexicano debe considerar que la nueva versión de Donald Trump es más peligrosa que la de su primer mandato. [[HERALDO TV](#)]

**Combate a la violencia desde sus causas está dando resultados: Diputado Arturo Ávila.-** En respaldo a la estrategia nacional de seguridad encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el legislador y vocero del Grupo Parlamentario de Morena, Arturo Ávila, aplaudió desde la Cámara de Diputados los resultados obtenidos por la titular del ejecutivo desde que asumió el cargo. El diputado resaltó las acciones impulsadas por el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, basadas en el combate a la violencia desde sus causas estructurales por medio de la implementación de inteligencia y coordinación de los cuerpos policiales, para la neutralización de sus causas. [[GLOBAL PRESS](#)] [[EL GATO POLÍTICO](#)]



sábado, 30 de noviembre de 2024

**AMLO dejó homicidios, militarización... Expertos.-** Debilitamiento de instituciones como el Poder Judicial, extinción de organismos autónomos, concentración de poder, incremento de homicidios y feminicidios, militarización de la seguridad, estancamiento económico y retroceso en la esperanza de vida, fueron el legado que dejó Andrés Manuel López Obrador. Así lo señalaron especialistas durante la presentación virtual del informe titulado El legado de López Obrador elaborado por la organización civil Signos Vitales. [[RAZÓN/p6](#)] [[UNIVERSAL/p7](#)]

**Monitor laboral: Jornada, días de descanso y derechos de la mujer, los temas de noviembre.-** En noviembre se mantuvo el interés legislativo por mejorar condiciones de trabajo, en el penúltimo mes del año se presentaron 19 iniciativas en el Congreso de la Unión para reformar la Ley Federal del Trabajo (LFT). Las propuestas se centraron en la reducción de la jornada laboral, el incremento de los días feriados y la protección de las mujeres tanto en lactancia como en postparto. [[ECONOMISTA](#)]

**Entrevista / Manuel Vázquez (Diputado-Morena).-** “Esperemos que si se haga realidad la reducción de la jornada laboral, en este periodo ya no, pero si en el siguiente y vamos a empujar con fuerza. Yo creo que la coyuntura actual por el compromiso que hizo la Presidenta propicia a que haya de nuevo la discusión y se retome el tema”. [[HERALDO TV](#)]

**Piden ganaderos a diputados 200 mdp para contener la amenaza del gusano barrenador.-** Ganaderos solicitaron a la Cámara de Diputados aprobar una ampliación presupuestal de hasta 200 millones de pesos a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) para que haga frente a la amenaza del gusano barrenador, la cual mantiene suspendida la exportación de bovinos a Estados Unidos. [[SOL DE MÉXICO](#)] [[PRENSA/p14](#)] [[SOL DE MÉXICO/p8](#)] [[REFORMA/p7](#)] [[RAZÓN/p1.3](#)]

**Fortalecimiento de las universidades públicas, propone PAN en San Lázaro.-** La Federación debe estar obligada a promover la creación y adecuado funcionamiento de las universidades públicas, en colaboración con las entidades de la República, aunado a que se requiere establecer en la ley reglas claras sobre el financiamiento a esas instituciones, propuso el integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Miguel Monraz. [[MVS](#)]

**México al borde del abismo financiero; deuda supera inversión en infraestructura: diputado federal Arturo Yáñez.-** Las finanzas del Gobierno de México están al borde del abismo financiero; el dinero destinado al manejo de deuda pública supera la inversión para infraestructura, advirtió el diputado federal Arturo Yáñez, al explicar por qué el PRI votó en contra de la Ley de Ingresos 2025. El pasado 26 de noviembre,



sábado, 30 de noviembre de 2024

con los votos de las y los legisladores federales de la 4T, se aprobó la Ley de Ingresos de la Federación 2025 que proyecta ingresos totales por 9.3 billones de pesos, un crecimiento de 5.4 % en términos reales respecto a este año. [[NOTIGRAM](#)]

**Tendrá México presupuesto federal responsable: Javier Velázquez.-** El Congreso de la Unión, a través de la Cámara de Diputados, definirá un presupuesto para el 2025, responsable y nacionalista, el cual responda a las necesidades de los mexicanos, aseguró el diputado federal Francisco Javier Velázquez Vallejo. [[QUADRATÍN](#)]

**Por modificaciones a la Ley Federal provocará pérdida de competitividad del sector minero.-** La Cámara de Diputados aprobó el pasado martes la Ley Federal de Derechos, que incrementa el derecho especial minero de 7.5 a 8.5%. Las modificaciones a la Ley Federal de Derechos provocará un incremento de la carga tributaria y pérdida de competitividad del sector minero, acusaron especialistas. [[VANGUARDIA](#)]

**Lamentan diputados del PRI la muerte de la gran actriz Silvia Pinal.-** Las y los diputados federales del PRI lamentamos el fallecimiento de la primera actriz Silvia Pinal, quien también formó parte de este instituto político. Reconocemos la labor social y política de esta gran mujer que como priista se desempeñó como diputada federal, senadora y asambleísta del entonces Distrito Federal. [[RADIOTELE](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/SACAPUNTAS/INE rechaza abaratar elección judicial.-** Resulta que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei se mantiene firme en su solicitud de 13 mil millones de pesos para la elección judicial. Así se lo hizo saber a la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merilyn Gómez Pozos y al presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, con quienes se reunió ayer. [[EL HERALDO/P. 2](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ.-** QUE los líderes de Morena dieron un espaldarazo a domicilio al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, quien en su tercer informe aseguró que la entidad está en paz y que las versiones de inseguridad descontrolada son una campaña sucia. El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, uno de los invitados especiales, confió en que el estado recuperará la tranquilidad, y el senador con licencia Ignacio Mier se refirió al mandatario como "hombre honesto de pies a cabeza", aunque en las calles el ambiente era otro. [[MILENIO/P. 2](#)]

**COLUMNA/HUGO ERIC FLORES/Mr. Trump-Mrs. Sheinbaum: Arancel por Arancel.-** Trump ya marcó la pauta, seguirá con sus amenazas y amagos en temas



sábado, 30 de noviembre de 2024

comerciales hacia Mexico y ahora le toco hasta a Canada. Aseguró que el primer día que asuma como Presidente, 20 de enero del próximo año, impondrá un arancel de 25% a todas las exportaciones de sus principales socios comerciales. En su discurso chauvinista, que tanto le aplaude un sector de la sociedad norteamericana, aseguró que la migración y la crisis del fentanilo en los Estados Unidos, más el hecho que China utiliza tanto a México como a Canadá para introducir sus productos al mercado norteamericano aprovechando las **bondades del T-MEC**, lo obligarán a fijar este nuevo impuesto a los productos provenientes de ambas naciones. [[EL HERALDO](#)]

**COLUMNA/RETROVISOR/IVONNE MELGAR/¿Una pausa calculada en la polarización?.-** La presidenta Claudia Sheinbaum ofreció que su gobierno será para todos los mexicanos. Es una definición que, tomada de manera literal, nos permite preguntarnos si la mandataria tiene en mente hacer una pausa a la polarización en algún momento de su sexenio.

Por lo pronto y sin embargo, la comunicación gubernamental y la agenda legislativa siguen sustentadas en la demonización de presuntos adversarios que el presidente López Obrador etiquetó así. Esta continuidad es explicable porque la conversación presidencial y parlamentaria desde el 1 de octubre a la fecha se ha centrado en defender el plan C que el exmandatario heredó a los suyos desde febrero. [[EXCÉLSIOR/P. 9](#)]

**ARTÍCULO/CARLOS MATUTE GONZÁLEZ/La organización del nuevo gobierno.-** (...) El 28 de noviembre de 2024 se promulgó el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la LOAPF, el cual crea tres secretarías y transforma una, conserva a las comisiones reguladoras de energía hidrocarburos como dependencias, mantiene la tendencia concentradora de facultades en la dependencia del gobierno central, regresa el nombramiento de los titulares de las unidades de administración y finanzas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y redistribuye facultades entre las dependencias. (...) En contraste con el gobierno 2018-2024, hay una mayor institucionalidad en el discurso, así como un énfasis en la profesionalización, la adopción de mejores prácticas y el compromiso con la modernización y la gestión pública con resultados. El retorno al modelo gerencialista es explícito en la norma y el compromiso social se queda en la narrativa. [[CRÓNICA/P. 4](#)]

**COLUMNA/ROZONES/ Fin de autónomos ¿y el recurso humano?.-** Y fue la reforma que extingue siete órganos autónomos la que sólo un día después de que fue aprobada por el Senado, ya tuvo el aval de al menos 8 congresos estatales, de los



sábado, 30 de noviembre de 2024

17 que se necesitan para que proceda la declaratoria de aprobación correspondiente y luego el Ejecutivo la publique en el *Diario Oficial de la Federación* para que entre en vigor.

No pasarán muchos días más para que eso ocurra, nos comentan, pues el procesamiento de reformas constitucionales de la 4T se ha dado incluso en tiempo récord. Hasta ahora, sin embargo, sigue sin quedar claro qué ocurrirá con los trabajadores de esas instituciones que están al borde de la extinción. Se trata de personal administrativo, pero también de funcionarios que en algunos casos cuentan con altos niveles de especialización que han alcanzado precisamente en la operación cotidiana de las áreas que manejaban y con la inversión en ellos de recursos públicos. ¿O se perderá ese recurso humano? Pendientes. [[LA RAZÓN/P. 2](#)] TAMBIÉN ESCRIBE SOBRE EL TEMA **CARTAS POLÍTICAS** [[LA RAZÓN](#)]; **ROLANDO ZAPATA BELLO** [[EL UNIVERSAL/P. 14](#)]; **COROLARIO** [[EXCÉLSIOR/P. 13](#)]; **ALEJANDRO MORENO** [[EL UNIVERSAL/P. 14](#)]; **FERNANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ** [[CRÓNICA/P. 2](#)]

**ARTÍCULO/FABRIZIO MEJÍA MADRID/Soberanía.-** “Una de las grandes lecciones para la humanidad es que la soberanía nacional es un concepto obsoleto”, dijo hace año y medio un politólogo de la Universidad de Georgetown en la UNAM. Hace apenas dos meses, la secretaria general del PRI dijo en la tribuna del Senado, porque también es senadora: “La soberanía no es un valor absoluto, ni es un dogma religioso. En el siglo XXI, la soberanía tiene límites”. Hace unos días, un ex legislador que fue sorprendido cobrando una pensión de adulto mayor contra la que había votado, auguró: “Trump es la esperanza de México”.

Todos estos ataques se han visto apocados por la manifestación de la soberanía popular en la conformación del Ejecutivo y el Congreso y, por tanto, en la fuerza que le permite a la presidenta Claudia Sheinbaum fijar los alcances de la soberanía nacional y de su Estado. Desde los que propusieron arrodillarse frente al que todavía ni es Presidente en funciones de EU por una amenaza de tarifas, hasta los que rogaron por una intervención militar a México, la oposición se topó con una de las características de la soberanía: que aparece como voluntad general, tanto cuando se legisla como cuando se defiende de un agente extranjero ¿cómo es que aparece? [[LA JORNADA/P. 11](#)]

**COLUMNA/EDUARDO CRUZ VÁZQUEZ/SER/SEP/SC: organismos internacionales en cultura.-** Como sabemos, la mayoría de la acción internacional se centra y coordina en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). En 2023 las cuotas a los organismos internacionales fueron de 1527 millones de pesos, de 9 mil 504 autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)\*. Mientras que en 2024 la cancillería habrá ejercido 9 mil 994 mdp, lo advertido para el 2025 se perfila



sábado, 30 de noviembre de 2024

en 9 mil 294 mpd. En los asuntos de la cooperación cultural las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Cultura (SC) tienen al lado de la SRE una variada agenda.

El secretario Juan Ramón de la Fuente no ha anunciado cómo viene la reestructuración de las tareas de la diplomacia cultural y turística, con sus variadas implicaciones, tampoco si hará ajustes en los frentes de los organismos y demás variantes que tiene en la lista. En las mismas andan Claudia Curiel y Mario Delgado. Lo cierto es que, tanto para cuotas como para programas, la austeridad se impone. Suponemos que para el senador Alejandro Murat será un punto por abordar en la comisión que preside. [[EL SOL/P. 11](#)]

**COLUMNA/DAVID COLMENARES/México y Oaxaca en el marco internacional.**- Es el caso de la fiscalización superior, las entidades fiscalizadoras, INTOSAI a nivel mundial y la OLACEFS para el caso particular de América Latina y El Caribe. La participación voluntaria de los países a través de sus respectivas Entidades de Fiscalización Superior (EFS) ha permitido generar conocimiento colectivo, referencias comunes sobre buenas prácticas, proyectos de innovación tecnológica y una red de apoyo internacional que respalda el trabajo de las EFS en sus respectivos contextos nacionales. Es decir, se trata de un círculo virtuoso en el que la totalidad de la EFS tienen la posibilidad de mejorar su actuación y cumplir con sus objetivos a partir de la lógica de la cooperación multilateral y el intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas. [[EL SOL/P. 13](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### CRISIS HÍDRICA

**El agua potable está en extinción: proyecciones de la NASA alertan sobre una “catástrofe mundial”.**- La humanidad enfrenta un desafío crítico: el acceso al agua potable, un recurso esencial para la vida, se encuentra en peligro, específicamente por las consecuencias devastadoras del calentamiento global. Recientes investigaciones lideradas por la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) y publicadas en la revista *Surveys in Geophysics* encendieron las alarmas sobre una disminución acelerada de los recursos hídricos en el planeta, lo que podría desencadenar una crisis sin precedentes en las próximas décadas. [[CANAL 26](#)]

## SENADO

**Visión estratégica de la energía.**- En un contexto distinto que ofrece la Presidencia de la República ocupada por una mujer y la paridad de género presente en el



sábado, 30 de noviembre de 2024

Senado de la República, charlamos con la senadora Laura Itzel Castillo Juárez, presidenta de la Comisión de Energía del Senado de la República. Como estampas el mapa de los hidrocarburos y de la energía eléctrica, los recuerdos como fantasmas de las intenciones zedillistas de privatización de la energía. Una pintura de la cotidianidad de los años noventa y los empeños neoliberales en las puertas del Senado. [[CONGRESISTAS](#)]

## GOBIERNO

**El próximo domingo inicia registro de becas a jóvenes.-** El próximo domingo se reabrirá el registro para que jóvenes entre 18 y 29 años se inscriban al programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro. La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo instó en su conferencia de prensa a sumarse al programa que, sostuvo, tiene el objetivo de alejar a los jóvenes de la violencia. [[RAZÓN / p5](#)]

**‘Diálogo de alto nivel ya empezó’.-** El canciller Juan Ramón de la Fuente aseguró que ya inició el diálogo de alto nivel con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, pues "nosotros queremos seguir privilegiando el diálogo y el ámbito de la cooperación y la coordinación". No obstante, señaló que el gobierno federal se encuentra preparado ante todos los posibles escenarios que puedan surgir, luego de las amenazas del republicano de imponer aranceles a los productos mexicanos y el despliegue del Ejército estadounidense en territorio nacional. [[HERALDO / pp-p4](#)]

**“Se acabo la fiesta” de la piratería: Ebrard a las agencias aduanales.-** El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, advirtió que "se acabó la fiesta" para las agencias aduanales que permitieron la entrada al país de mercancía ilegal y de productos apócrifos. Vamos contra las agencias aduanales que permitieron la entrada de estos productos, actuaremos conforme a la ley. Esto lo haremos la próxima semana", adelantó en conferencia. [[MILENIO / pp-p4-p5](#)]

## SEGURIDAD

**La estrategia de García Harfuch pega en 2 meses a todos los cárteles.-** En un esfuerzo nacional por dismantelar las estructuras del crimen organizado, la estrategia de seguridad liderada por Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), ha debilitado significativamente a la mayoría de los grupos delincuenciales que operan en México. [[MILENIO / pp-p8-p9](#)]

**Exigen a Rocha Moya: “si no puedes, renuncia”.-** En medio de reclamos, pancartas y exigencias al gobernador de Sinaloa y los diputados locales de que "si no pueden renuncien", Rubén Rocha Moya rindió su tercer informe de Gobierno ante el Congreso del Estado, en donde pidió a la población no tener temor de salir a las



sábado, 30 de noviembre de 2024

calles, a pesar de que la violencia se ha recrudecido en las últimas semanas. [\[RAZÓN / p13\]](#)

## GENERAL

**Alertan por alza en temperaturas de nuestro país.-** El especialista Francisco Estrada Porrúa, del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM, alertó que México aumenta su temperatura 2.88 grados Celsius en promedio por siglo, mientras que el planeta lo hace dos grados, lo cual implica graves riesgos para su ecosistema y la población. [\[RAZÓN / p11\]](#)

## ECONOMÍA

**Deuda pública aumenta 10.1% hasta octubre, detalla SHCP.-** De enero a octubre de 2024, la deuda pública de México alcanzó 16 mil 949 millones 800 pesos, esto es 10.1 por ciento más interanual, reveló la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública. En el informe de finanzas públicas y deuda pública, la dependencia señaló que hasta al décimo mes de este año, los ingresos presupuestarios mostraron un incremento real anual de 2.1 por ciento, respecto a 2023. Hacienda dijo que también superaron lo previsto en el programa en 61 mil mdp. [\[MILENIO / p19\]](#)

## INTERNACIONAL

**Notre Dame de París renace tras su restauración.-** El presidente francés, Emmanuel Macron, visitó este viernes las obras de restauración de Notre Dame de París, a pocas semanas de su reapertura oficial, programada para el 7 y 8 de diciembre. Durante su discurso, Macron destacó el enorme trabajo realizado en los últimos cinco años para devolverle la vida al emblemático templo, al que describió como "más luminoso y con muros blanqueados". [\[CRÓNICA / p17\]](#)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## ORGULLOSOS DE SU LEGADO

Los hijos de Silvia Pinal la despidieron con la tranquilidad de que falleció en paz, y conscientes del legado artístico que deja a México. Hoy será honrada en Bellas Artes. **GENTE**



Sylvia Pasquel

Alejandra Guzmán

## Va Trudeau a Mar-A-Lago

El Primer Ministro viajó ayer a Florida donde cenó con Trump. Luego de que éste amenazara a Canadá con aranceles de 25% a sus productos. **INTER. (PÁG. 11)**



## ACAPULCO



Venezolanos y personas de otras nacionalidades fueron llevados a Guerrero con la promesa de una visa humanitaria.

## OAXACA



Los migrantes fueron subidos a camiones para ser dispersados en varios estados.

SÁBADO 30 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,287 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Daba Edil de Amanalco 1.3 mdp cada tres meses a capo

## Controla narco obras y erario de Alcaldía

Decidía 'La Familia' cargos públicos y recibía diezmo del presupuesto

DZOHARA LIMÓN

ALMOLOYA DE JUÁREZ.- La Alcaldía de Amanalco, en el Estado de México, era una sucursal de actividades criminales del grupo "La Familia Michoacana", cuyo jefe, Alfredo Hurtado, "El Fresca", controlaba el presupuesto público, cobraba cuotas por cada acuerdo de cabildo, decidía obras y cargos administrativos, además de poner orden entre funcionarios.

La Alcaldesa María Elena Martínez Robles, detenida hace una semana como parte del Operativo "Enjambre", era, según las acusaciones en su contra de la Fiscalía de Justicia de Edomex, una subordinada del cártel de "La Familia".

Conforme a las acusaciones, Martínez, en su calidad de Alcaldesa, entregaba cada tres meses un millón 300 mil pesos de cuota a Pablo Hernández Hernández, "El Pelón", integrante de "La Familia" y segundo de "El Fresca". Según la indagatoria, "El Pelón" tenía una cabaña de descanso a un lado de la casa de la funcionaria.

Martínez Robles, quien se sumó a Morena tras ganar la elección por MC en 2021, es acusada también de en-



María Elena Martínez Robles, Alcaldesa de Amanalco

### Relaciones peligrosas

La Alcaldesa de Amanalco era parte de una red de corrupción donde el crimen organizado controlaba las arcas del Ayuntamiento.

José Hurtado "El Fresca", líder de "La Familia", tenía a su subordinado Pablo Hernández, "El Pelón", en una cabaña junto a la casa de la Edil y era encargado de recibir:

**\$1 millón 300 mil** cada tres meses

**10%** del presupuesto de obra

**\$10 mil** por cada acuerdo de Cabildo

La Alcaldesa fue detenida por ordenar el asesinato del síndico Miguel Ángel Lara.



Martínez Robles mantenía comunicación con "El Pelón" desde su número personal, que era cambiado cada tres meses.

regar 10 mil pesos por cada acuerdo de Cabildo tomado y 10 por ciento del presupuesto de obra pública, además de que ya fue vinculada a un proceso por el homicidio calificado de Miguel Ángel Lara, funcionario municipal.

Según consta en las investigaciones, José Alfredo Hurtado Olasoaga, "El Fresca", jefe de "La Familia", habría organizado una reunión con la Alcaldesa y el síndico Lara, por las diferencias que ambos mantenían en la Administración municipal.

"Soy 'El Fresca', ya los mandé traer porque hay un desmadre con ustedes (...) pero no se preocupen, a no-

sotros nos gusta ayudar (...), ya no están chiquitos, ya trabajan así, ella es de tu equipo, como les repito, yo sólo les pido una cuota", les habría dicho en ese encuentro según consta en la carpeta de investigación.

El síndico habría explicado que originalmente él era quien se quedaría con la Presidencia Municipal, pero por paridad de género, Movimiento Ciudadano le habría pedido que le dieran la candidatura a Martínez Robles.

Supuestamente, al asumir el cargo, la Alcaldesa habría metido a trabajar a su gente sin tomar en cuenta la opinión del síndico, lo que

aumentó sus diferencias.

Tras ese primer encuentro, "El Fresca" habría ordenado que la mitad de la Administración pública y su presupuesto fuera manejado por el síndico y la otra parte por la Alcaldesa.

De ahí en adelante, ambos servidores públicos habrían mantenido varias reuniones con integrantes de "La Familia" en Luviavos, municipio al sur del Estado de México.

Sin embargo, el 25 de enero del 2023, Martínez Robles habría ordenado el asesinato de Lara a través de una llamada, según las declaraciones de un testigo.

## Incautan en plaza china 7.5 mdp en mercancías

NALLELY HERNÁNDEZ

Como resultado del operativo del jueves en Izazaga 89, se incautaron más de 262 mil piezas con valor de 7.5 millones de pesos, informó ayer Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía.

En conferencia de prensa, detalló que solo en un local se incautaron bolsas con casi 122 mil piezas sin etiquetas ni documentación para acreditar su procedencia.

"Fueron 262 mil 334 piezas introducidas ilegalmente a nuestro País, cruzaron nuestro territorio, llegaron al Centro Histórico, se venden sin ningún documento", dijo Ebrard.

Este fue el primer operativo de varios que se realizarán a nivel nacional, agregó.

Negó que esta acción se haya realizado a solicitud de Donald Trump.

A partir de la próxima semana, la Secretaría de Economía solicitará la cancelación de patente de las aduanas involucradas en la entrada de las mercancías incautadas en Izazaga 89.

En cuanto al destino de los productos, si nadie los reclama en 15 días, como marca la Ley, serán destruidos.

El inmueble será sujeto a extinción de dominio y, una vez que se resuelva el caso, se destinará a asuntos sociales, según explicó Ebrard.

En la presentación, se precisó que las mercancías provienen de China, Bangladesh, Vietnam, Malasia e Indonesia, entre los países identificados hasta ahora.



**Y SIGUE OPERANDO.** Pese al operativo y el decomiso de 262 mil artículos el jueves, la plaza sigue abierta. El proceso para la extinción de dominio del predio ya inició.

## DE PROMESA CORPORATIVA A PLAZA PIRATA

En 2018, el edificio de Izazaga 89 era anunciado como un espacio corporativo de MexicoMart, propiedad de Inmobiliaria Marly, del Grupo Heflon.



Se promovía como un complejo de oficinas a 10 minutos del Zócalo, con 14 mil metros cuadrados de estacionamiento



Ofrecía capacidad para 9 mil visitantes, 12 elevadores, dos montacargas y un helipuerto.



La Secretaría de Finanzas y la Procuraduría de Justicia de la CDMX rentaron pisos entre 2012 y 2018.



HISTORIA DE MEXICOMART

REFORMA / STAFF

## Apuran acciones contra migrantes

En medio de las advertencias del Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de aumentar aranceles a México si no controla el flujo de migrantes, las autoridades mexicanas han realizado una serie de acciones para frenar el desplazamiento migratorio.

Un grupo de migrantes, principalmente venezolanos, apareció en Acapulco luego de partir desde Chiapas y ser interceptados en Oaxaca por autoridades policíacas y migratorias.

"Los subieron en 10 autobuses, por familias, y se los llevaron", explicó Irineo Mujica, defensor de derechos humanos. Una parte del grupo fue desplazada a Acapulco.

De acuerdo con varios testimonios, otros migrantes han sido llevados a los estados de Veracruz, Michoacán,

Yucatán y Tabasco.

Personas procedentes de Panamá, Honduras, Guatemala, Venezuela, Brasil, El Salvador, Nicaragua y algunos de África narraron que fueron conminados a abordar camiones de Migración en Oaxaca para ser llevados a Veracruz y Guerrero.

Al menos 350 de ellos llegaron a Acapulco.

Los migrantes aseguraron que funcionarios del INM les prometieron que serían llevados a oficinas donde les ayudarían a agilizar los trámites para obtener una visa humanitaria, pero sólo les entregaron un permiso temporal de 10 días para estar legalmente en Guerrero.

Mientras tanto, en Tizayuca, Hidalgo, se realizaron operativos para revisar el estatus migratorio de extranjeros que residen en ese municipio hidalgüense.

## BAJAN LISTA DE REGALOS... SIGUE CONFLICTO DE INTERÉS

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- La Gobernadora Evelyn Salgado Pineda y su novio Rubén Hernández Fuentes retiraron ayer del sitio del Palacio de Hierro su lista de regalos, que era sólo dinero en efectivo, para la boda que contraerán el 14 de diciembre próximo, pero la ceremonia sigue en pie, confirmaron fuentes estatales.

Lo que no está resuelto es el conflicto de interés legal que tendrían, pues Hernández es el Coordinador General Operativo de la Oficina de la Gobernadora, su futura esposa; siendo matrimonio, uno de los dos tendría que renunciar a su cargo para no afectar la imparcialidad en su gestión "en razón de intereses personales, familiares o de negocios", como lo exige la Ley Número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.

Hernández trabajaría como subordinado de su esposa. De permanecer en el cargo y consumar la boda (segundo matrimonio en su caso y tercero en el de Evelyn Salgado) violarían, al menos, esa Ley de Responsabilidades Administrativas y de paso pondrían en entredicho los mandamientos de su partido Morena contra el nepotismo.

René Pousset, director de Comunicación Social del Gobierno del Estado, aseguró a REFORMA que Rubén Hernández renunció a su cargo guber-

**Rubén Hernández Fuentes**  
60279  
Coordinador General Operativo

Periodo de Actualización: Trimestral  
Fecha de actualización:  
**28 de Octubre de 2024**

Hernández sigue siendo funcionario.

namental desde junio del 2023. El vocero de la Mandataria se comprometió a entregar una copia de la renuncia de Hernández, pero eso no ocurrió.

Hernández sigue activo en el Gobierno, según el portal de Transparencia de la Administración estatal, actualizado en octubre pasado. Ahí aparece con el cargo de Coordinador General Operativo y tiene como número de empleado el 60279.

REFORMA revisó también los ejercicios fiscales de 2023, cuando supuestamente renunció, y no desapareció su nombre ni su responsabilidad. Además de que en todos los actos públicos de la Gobernadora, Hernández siempre está a su lado y da instrucciones a trabajadores o a funcionarios.

610972000016

**UD**

## El "arma secreta" del bicampeón

La psicóloga Claudia Riwas trabaja en el plano mental con los jugadores del América. | **A13**



**MUNDO**

## EL RENACIMIENTO DE NOTRE DAME

A 5 años del incendio, exhiben su nuevo "resplandor". Reabrirá el 7 y 8 de diciembre. | **A12**



**ESPECTÁCULOS**

## "Amó la vida, a su familia y los escenarios"

Alejandra, Sylvia y Luis Enrique recuerdan la pasión, calidez y fortaleza de Sylvia Pinal. | **A24**



**CULTURA**

## Hoy arranca la FIL con aires de esperanza

| **A22**



# México aumentó 54% importaciones de China

Canadá compró 21% más mercancías a la potencia asiática, señalan datos oficiales; Beijing redireccionó su comercio hacia ambos países por los aranceles de EU: analistas

**IVETTE SALDAÑA**  
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Tras declarar la guerra comercial en 2017, Estados Unidos redujo 15% sus importaciones de China, reporta el Departamento de Comercio.

Sin embargo, México y Canadá hicieron lo contrario y ampliaron su dependencia de la potencia asiática, cuyas compras aumentaron 54% y 21%, respectivamente, de acuerdo con los datos oficiales de ambas naciones.

México fue el más beneficiado del conflicto entre Washington y Beijing, ya que le permitió convertirse en el principal socio de la Unión Americana, mientras que China cayó al tercer lugar, expuso la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

El directivo de la Canacina, Juan Manuel Chaparro, dijo que los aranceles que Donald Trump aplicó a China, aún vigentes, provocaron que redireccionara sus ventas hacia México y Canadá.

"Ahora no pueden reducir su dependencia, porque las importaciones chinas desmantelaron las industrias... no será tan fácil volver a fabricar en México y Canadá, pues los productos se modernizaron y aparecieron nuevas tecnologías".

El economista en jefe para RANKIA Latinoamérica, Humberto Calzada, opinó que México y Canadá incrementaron sus compras debido a los precios competitivos que sigue ofreciendo China.

| **CARTERA** | **A20**

**114,191**  
MILLONES DE DÓLARES  
fue el valor de los productos que México compró a China en 2023.

**APLICARÁN EXTINCIÓN DE DOMINIO EN PLAZA IZAZAGA**  
| **METRÓPOLI** | **A16**

**CHÉCATE**

## El gimnasio. ¿un lugar seguro para tu cuerpo?

El no seguir una rutina adecuada puede ocasionar lesiones. Aprende a prevenir. | **U1**



# Magistrados ven riesgos por fallas en reforma judicial

Falta de independencia, proceso caro e injerencia del crimen organizado, entre los focos rojos



**NORMA PIÑA**  
Ministra presidenta de la Corte

**"Ninguna falla del sistema de justicia justifica la eliminación, de tajo, de la carrera judicial. (La reforma judicial) fue concebida sin un diagnóstico"**

mientos técnicos, destitución arbitraria e injustificada, gasto extremadamente alto y probables injerencias indebidas del crimen organizado, corporaciones económicas y grupos políticos.

También la falta de claridad y criterios del nuevo Tribunal de Justicia Judicial que podría fungir como una Santa Inquisición contra las decisiones judiciales.

| **NACIÓN** | **A4 Y A5**

**REFORMA JUDICIAL**  
**A DEBATE**

**ALBERTO MORALES**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras un análisis de la reforma judicial que ya entró en vigor, jueces, magistrados y especialistas advirtieron que contiene al menos una treintena de temas e inconsistencias que ponen en riesgo la imparción de justicia en México.

Entre los principales focos rojos, aseguraron, los juzgadores emanados por el "voto popular" no serán independientes y la elección abre las puertas a los poderes fácticos de los ámbitos político, económico y crimen organizado.

Un grupo de juzgadores analizó la reforma aprobada por el Congreso de la Unión, cuyo reporte este diario tuvo acceso.

En los señalamientos destacan la falta de legitimidad e imparcialidad de los juzgadores electos popularmente, carencia en conoci-

**OPINIÓN**

- NACIÓN**
- A7** Juan Pablo Becerra-Acosta
- A9** Salvador García Soto
- A14** Salvador Guerrero Chirres
- A14** Rolando Zapata Bello
- A14** María Elena Moreno
- A15** Alejandro Moreno
- A15** Leticia Bonifaz
- A15** Enrique Vargas del Villar
- A15** Mauricio Meschoulam
- CULTURA**
- A23** Mónica Lavín

**IRENE TELLO ARISTA**

"Debido a su prevalencia temporal y espacial, tendríamos que describir las violencias ejercidas contra las mujeres como la ubicuidad del mal"

| **A15**



**\$20.88**  
DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39,084, CDMX, 40 págs.

9 771870 156074

39084

**FRASE DEL DÍA**

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

**"Cofece se ha dedicado a parar a las empresas públicas. [Se busca] que [Pemex y CFE] recuperen su papel como motor de la economía"**

| **NACIÓN** | **A6**



**"El hombre del árbol decía que quería estar más cerca de Dios"**

Integrante del ERUM narra a este diario cómo fue el rescate; dice que fin de año es la época de mayor incidencia

**1,700**  
CASOS AL MES  
atiende en promedio el ERUM en la Ciudad de México.

"Decía que quería estar más cerca de Dios, que, entre más alto, estoy más cerca de Dios", contó el rescatista a este diario.

Cada mes, el ERUM atiende mil 700 casos, en los que participan 890 rescatistas y paramédicos, capacitados en áreas como rescate vertical y subterráneo, incluso buceo.

| **METRÓPOLI** | **A18**

**RAFAEL GARCÍA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

En esta época del año, para los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) es más frecuente atender algún tipo de rescate derivado de situaciones emocionales.

"La incidencia aumenta en estas fechas debido a las presiones emocionales de fin de año (...). Son días para estar con la familia y las personas por situaciones sentimentales o emocionales intentan hacer este tipo de actividades", dijo Omar Zúñiga, quien el pasado 25 de noviembre encabezó el rescate de un hombre que había subido a un árbol de 10 metros de altura.

SÁBADO

30 DE NOVIEMBRE DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI, NO. 39.168, CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS

\$20.00

# EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



## APRENDE A SER UNA LIDERESA

En la segunda entrega de la cinta animada *Moana*, la protagonista deberá trabajar en equipo por el bien de los mares.

FUNCION

ATRACCIÓN

## ENCANTÓ INCLUSO A UN REY

Aunque salió al mercado en 1984, el Ibiza de SEAT se ha mantenido vigente con el paso de los años.



Foto: Salomón Ramírez

ADRENALINA

## GOOGLE, CÓMPlice DE PIRATAS

Las páginas web que transmiten juegos sin permiso hacen perder 700 mde al año a la liga española de fútbol. / 3

EXPRESIONES

## LLUVIA DE ESTRELLAS EN NOTRE DAME

Lang Lang y Yo-Yo Ma son dos de los músicos que actuarán en la reapertura de la histórica catedral. / 22

EXPRESIONES

## UN NOBEL CON DOS HOGARES

Abdulrazak Gurnah no tiene que escoger entre Zanzibar, su pueblo natal, e Inglaterra, que lo acogió. / 22 y 23



Foto: Especial

ADRENALINA

## CANELO ACUDE A LA MAÑANERA

## UN RÉCORD CON MUCHO PUNCH

La presidenta Claudia Sheinbaum y Saúl Álvarez anunciaron que el próximo 6 de abril se buscará romper el Récord Guinness de la clase de boxeo más grande del mundo, con un acto en las plazas públicas del país. / 8

## EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Ivonne Melgar	9
Julio Faesler	11
Esther Shabot	11



**EN IMAGEN TV, EL HOMENAJE A SILVIA PINAL**  
A partir de las 9:30 horas, sintonice por el canal 3.1 toda la cobertura sobre el tributo para la leyenda del cine, teatro y televisión, que estará abierto al público.



Foto: Especial

FUNCIÓN

## HONRARÁN EL LEGADO DE LA DIVA

Luis Enrique Guzmán, Sylvia Pasquel y Alejandra Guzmán pidieron que la despedida para su madre en el Palacio de Bellas Artes tenga mucha música, flores y rehiletes; en conferencia, compartieron anécdotas sobre la fallecida actriz y anunciaron una fundación en su memoria.

## SHEINBAUM: HA CRECIDO MUCHO SU BUROCRACIA

# “Universidades deben tener más austeridad”

**LAS INSTITUCIONES públicas del nivel superior deben cuidar que su presupuesto se destine a educación, investigación y difusión de la cultura, exhortó la Presidenta**

POR XIMENA MEIJA

La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a las universidades públicas a revisar cómo aplican sus presupuestos, para que implementen medidas de austeridad republicana.

En su conferencia matutina, respondió que deben cuidarse los recursos públicos destinados a estas instituciones de educación superior, con el objetivo de que se inviertan en tres tareas: educación, investigación y difusión de la cultura.

“Con respeto a las autonomías universitarias, es importante que se haga una revisión de en qué se gasta

el dinero, porque ha habido un crecimiento muy grande de las burocracias universitarias”, dijo al responder una pregunta sobre los cobros por diplomados, seminarios y procesos de titulación que aplica la UNAM, por ejemplo.

“El presupuesto público tiene que destinarse a la educación, pero también todas las instituciones tenemos la responsabilidad de utilizar ese recurso para lo que estamos destinadas. El recurso del pueblo es del pueblo, no es de ningún privilegio”, insistió.

Adelantó que el próximo lunes firmará el decreto para que la Universidad Rosario

## PROPUESTA

Suma x la Educación solicitó 2% más recursos al rubro, además del 3.5% previsto.

El monto debe destinarse a infraestructura escolar y capacitación docente.

También a impulsar la innovación tecnológica y acciones en favor de la paz.

Castellanos, creada durante su mandato como jefa de Gobierno, se convierta en una institución nacional.

Destacó que en su administración se podrá dar educación superior a por lo menos 300 mil jóvenes de manera “gratuita, de calidad, científica, humanista, y que permita que las y los jóvenes tengan empleo”.

Por un error, el Paquete Económico 2025 presentado el 15 de noviembre le asignó a la UNAM 45 mil 58 millones de pesos, 14% menos en términos reales respecto a este 2024.

Sin embargo, la Presidenta aclaró que la instrucción es ajustar esa cifra para que la institución reciba 3.5% más recursos para el próximo año.

PRIMERA | PÁGINA 4

REAPARECIERON TRAS EL TRIUNFO DE TRUMP

## Milicias en EU retoman cacería de migrantes

POR DANIEL SÁNCHEZ DORAME  
Corresponsal

NOGALES. — Además de padecer a la delincuencia al pasar por México y los peligros del desierto en la frontera con Estados Unidos, los migrantes ahora se enfrentan a otro terror.

Activistas que asisten a grupos de indocumentados en las zonas más inhóspitas entre Sonora y Arizona alertaron sobre la reaparición de civiles armados dedicados a rastrear y acosar a extranjeros para regresarlos hacia el sur, mediante acciones violentas y coercitivas.

Grupos como Los Samaritanos sin Fronteras indican que la presencia de estos milicianos, conocidos

como los *minutemen* y vinculados con la extrema derecha, regresó con fuerza después del triunfo electoral de Donald Trump.

La organización reportó que cuatro hombres ataviados con ropas tácticas, videocámaras corporales y portando cuernos de chivo irrumpieron con violencia en uno de los campamentos donde brindan agua y alimentos a los migrantes. Los acusaron de traidores por arizarlos.

En Arizona, la milicia proTrump es la United Constitutional Patriots, que defiende la teoría conspirativa “del gran reemplazo”, la cual afirma que los migrantes le arrebatarán a la población blanca el poder político y económico.

PRIMERA | PÁGINA 13



Foto: Alejandro Aguilar

COMUNIDAD

## CREAN COLECTIVA

## EL MAÍZ LAS RESCATÓ DE LA VIOLENCIA

Gracias a un emprendimiento, Rocío y sus hermanas se independizaron, escaparon de las agresiones en su hogar ayudan a otras mujeres. / 18

GLOBAL

## Ahora, resurge la guerra en Siria

Rebeldes yihadistas entraron a Aleppo, la segunda ciudad siria, en una ofensiva que dejó 277 muertos; son los mayores combates desde 2020. / 20

REPORTE DE HACIENDA

## Tropiezan el ingreso y el gasto

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

En octubre, ante un desplome en los ingresos de la renta petrolera, se registraron 562 mil 318.6 millones de pesos en ingresos presupuestarios, una caída de 8.3% comparado con el mismo mes de 2023.

Además, de acuerdo con el Informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública, de Hacienda, en dicho mes el gasto programable pagado del sector público ascendió a 402 mil 187 millones de pesos, 24.4% menos comparado con lo que se erogó en octubre de un año atrás.

La principal caída del gasto se debió a que se erogaron menos recursos en la administración pública descentralizada, principalmente en los ramos administrativos.

DINERO | PÁGINA 15

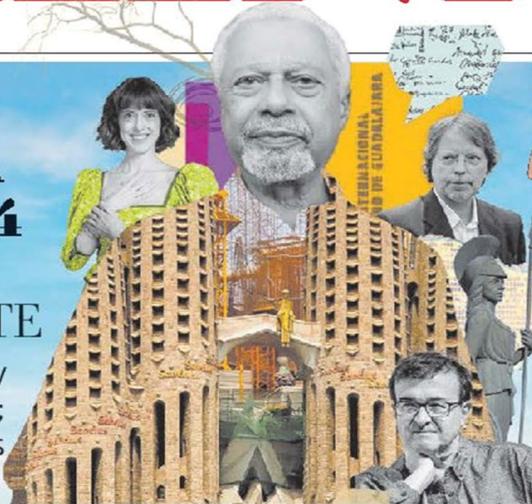
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## COMIENZA LA FIL 2024 EL ESPAÑOL COMO PUENTE

Mia Couto recibe hoy  
el galardón de la cita;  
habrá 3 mil actividades

VICENTE GUTIÉRREZ - PÁGS. 22 Y 23



## REMONTADA O RIDÍCULO A ESCENA, CRUZ AZUL Y TOLUCA

VIOLETA ALVA - PÁGS. 32 Y 33

**Hoy en Mercados:**  
Nissan, bajo presión: busca un inversionista estable ante su crisis

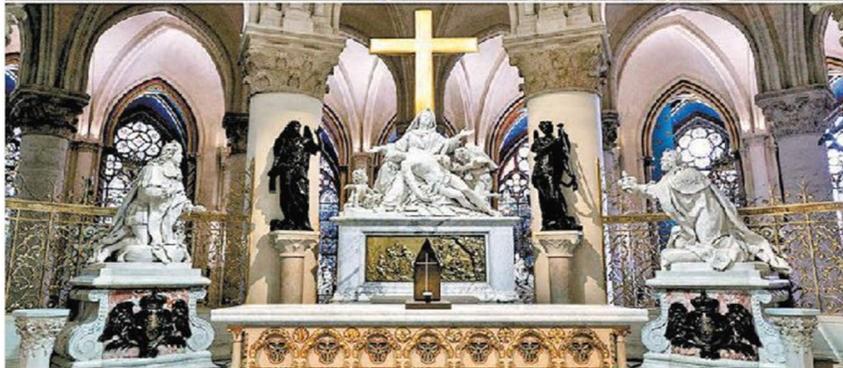
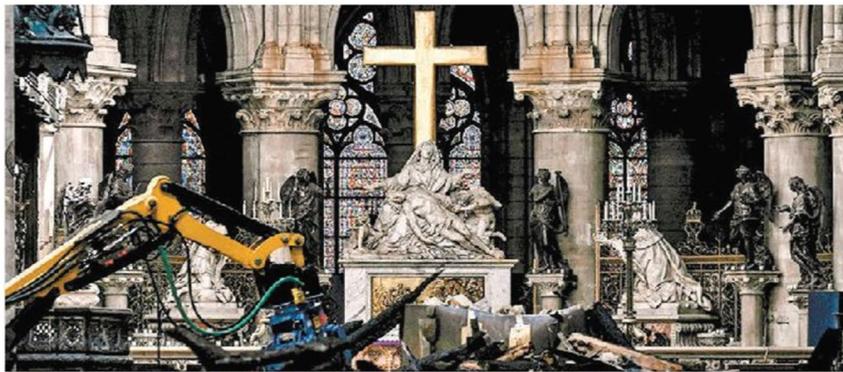
**MERCADOS<sup>®</sup>**  
Nissan  
Bajo Presión

**LABERINTO<sup>®</sup>**  
Morras tumbadas: vivir sin rendirle cuentas a nadie

**Laberinto:**  
Morras tumbadas: vivir sin rendirle cuentas a nadie

**Comercio exterior.** El titular de Economía adelanta que el operativo de Izazaga se replicará en puertos y aeropuertos del país; Trudeau llega a Florida para dialogar con Trump GISELLE SORIANO, GASPAR VELA Y EFE, CDMXY MIAMI, PÁGS. 4 Y 5

# “Se acabó la fiesta” de la piratería: Ebrard a las agencias aduananales



## Notre-Dame. La joya gótica recobra su esplendor

El presidente francés Emmanuel Macron anunció que la catedral reabrirá el 7 de diciembre luego de cinco años de trabajos y 900 mdd; la reconstrucción requirió de 2 mil robles tallados a mano con técnicas de la Edad Media para devolverle su brillo. TEXTO: THE NEWYORK TIMES/ FOTO:AFP PÁGS. 20 Y 21



## Bellas Artes. Silvia Pinal se irá de blanco, escoltada por motos de A toda máquina

P.30-31

ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
La diva podía ser la mujer que le diera la gana  
P. 3



**Paloma Jiménez**  
José Alfredo en la Santa María la Ribera  
P. 28



**A. Pérez-Reverte**  
Ambiciosos y corruptos en la corte de Isabel II  
P. 24

## La estrategia de García Harfuch pega en 2 meses a todos los cárteles

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

El plan con Sedena, Marina, Guardia y estados suma decenas de detenidos y unas 42 toneladas de drogas incautadas. PÁGS. 8 Y 9



P.12-13

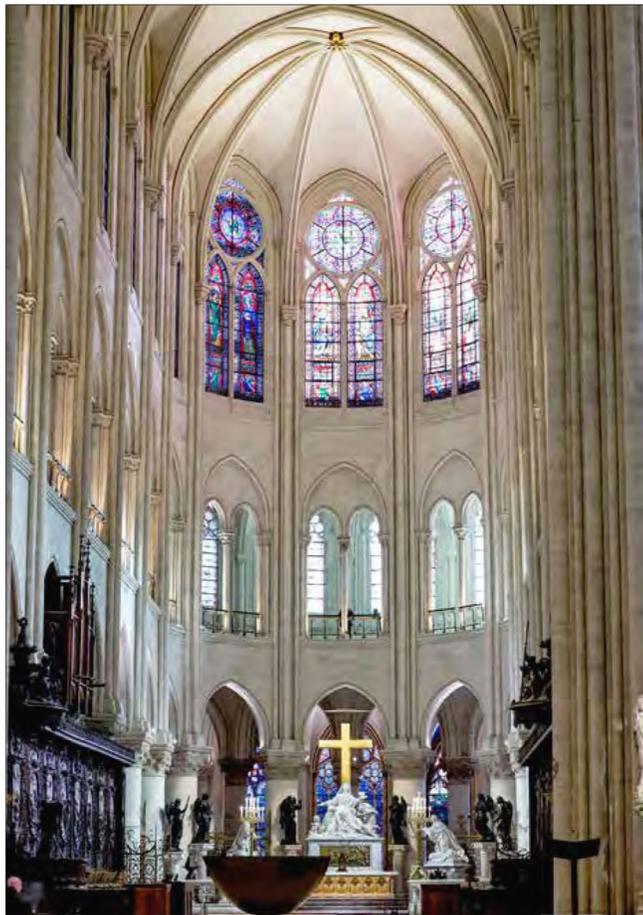
**CdMx. Chelerías, tours, veganismo... sucumbe Tepito a gentrificación**



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14504 // Precio 10 pesos



## Notre Dame renace de sus cenizas

▲ Las imágenes transmitidas en vivo de una visita del presidente francés Emmanuel Macron mostraron el nuevo aspecto de la icónica catedral parisisa, con techos altos reconstruidos y una cantería brillante que borra los sombríos recuerdos del devastador incendio en

2019. Afuera, el monumento sigue siendo un sitio en reparación, con andamios y grúas, pero el interior es un anticipo de lo que podrá verse a partir del 8 de diciembre, cuando será reabierta al público de manera oficial. Foto Afp AP / CULTURA

## Déficit fiscal, menor a lo previsto

# La fortaleza económica impulsa más ingresos para el gobierno

● Hacienda: de enero a octubre suman 6.1 billones de pesos, un alza anual de 2.1%

● El gasto en desarrollo social aumentó 6.9%, superior al promedio del último lustro

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 14

## Bellas Artes alberga hoy el homenaje a Silvia Pinal

● Su nombre no sólo define una época del espectáculo, también fue la voz de cientos de historias: Presidencia

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ, ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / ESPECTÁCULOS

## Garantiza que no se detendrá el rescate

# Primera reunión de Sheinbaum con deudos de mineros en Coahuila

● Descarta que posibles aranceles de EU afecten la exportación de crudo; la mayor parte ya se queda en el país

▶ La Presidenta cumplió su compromiso de hacer dos meses de regresar con familiares de víctimas de Pasta de Conchos y El Pinabete. Foto Presidencia

A. URRUTIA, A. MUÑOZ Y L. RAMOS / P 3 Y 5



## OPINIÓN

José M. Murúa	8
Fabrizio Mejía Madrid	11
Beñat Zaldua	12
Jesús Vargas	12
Felipe Ávila	13
Alfredo Serrano Mancilla	13
Silvia Ribeiro	15
Juan Arturo Brennan	Cultura

## COLUMNAS

<b>Los de Abajo</b>	
Gloria Muñoz Ramírez	6
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	16
<b>Apuntes Postsoviéticos</b>	
Juan Pablo Duch	18



## Rayuela

Más que repliegue estratégico, parece un reconocimiento anticipado de su derrota.

## Zelensky, dispuesto a ceder territorio a Rusia



▲ El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, afirmó que está dispuesto a ceder territorio, "con carácter temporal", a Rusia con el fin de acabar con la "fase caliente de la guerra". Señaló que luego podría recuperar esas zonas de manera diplomática e insistió en que

es esencial alcanzar un alto el fuego en el conflicto para garantizar que Moscú no capture más superficie. En la imagen, cuervos vuelan sobre Kiev durante un apagón y cuando prevalecen temperaturas gélidas.

Foto Ap AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 18

## “Se acabó la fiesta” de los aduaneros que permiten mercancía ilegal: Ebrard

- El operativo en el centro de la CDMX es el primero, dice el titular de Economía
- Se cancelarán las patentes y aplicará la extinción de dominio, señala
- La plaza donde fue el decomiso funcionó ayer con normalidad
- Al lado hay otros inmuebles también con productos de origen asiático

ALEJANDRO ALEGRÍA Y ELBA MÓNICA BRAVO / P 14 Y 24

### Alistan proyectos para su 90 aniversario

## La vida de Fernando del Paso “se volvió un relato poético”

- Hoy presentan el audiolibro de *Noticias del Imperio* en la FIL de Guadalajara
- Preparan documental y redición de su obra

REYES MARTÍNEZ / CULTURA

### Se comió un plátano de 6.2 mdd



◀ El empresario chino-estadunidense Justin Sun cumplió su promesa de comerse la obra de arte *Comedian* (un plátano pegado a la pared con cinta adhesiva), que compró en una subasta de Sotheby's. Hacer esto "en una rueda de prensa también puede formar parte de su historia", dijo. Foto e información Afp / CULTURA

ME  
TA

#CHIEFS

AMARRAN SU PASE A PLAYOFFS



FOTO: AP

# EL HERALDO



NUEVA ERA / AÑO 08 /  
NO. 2736 /  
SÁBADO 30 DE  
NOVIEMBRE DE 2024



ME  
TA

#CLAUDIA CANELO Y JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

PACTAN MACRO  
CLASE DE BOX

FOTO: ANTONI ONAVA

OPERATIVOS



'SE ACABÓ LA FIESTA' DE LA FAYUCA CHINA, DIGE EBRARD

P6

FOTO: CUARTOSCURO

#JUANRAMÓNDELAFUENTE

# 'DIÁLOGO DE ALTO NIVEL YA EMPEZÓ'

EL CANCELLER DIJO A **HERALDO RADIO** QUE SE PRIVILEGIARÁ LA COOPERACIÓN CON EL GOBIERNO DE TRUMP, AUNQUE HAY UN PLAN B POR SI INSISTE EN IMPONERNOS ARANCELES

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ / P4



#SILVIAPINAL

MÉXICO DESPIDE A SU MUSA

FOTO: CUARTOSCURO



7 500462 988401

Caliente  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	NOVIEMBRE - DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
30	17:00	TOLUCA	VS AMÉRICA	+104	+280	+230
30	19:10	CRUZ AZUL	VS TIJUANA	-345	+450	+900
1	12:00	PUMAS	VS MONTERREY	+118	+260	+198

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,736

\*VALOR SÓLO PARA MÉXICO REGISTRADO. REGÍSTRATE Y JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS AJUSTES SON APUESTAS CON PROVEDOR DE PAÍSES MIEMBROS DE EQUAL GAMES. TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*

\$1,000

SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN  
elcentro.mx

## FIL GUADALAJARA 2024. ESPAÑA: EL VIAJE DE IDA Y VUELTA

**Josefina Vaquero** realiza un balance de las proyecciones de la 38 FIL de Guadalajara que inicia hoy sus actividades con España como país invitado. El más importante encuentro literario de la lengua española, que este año planea más de 3 mil actividades (talleres infantiles, conferencias, presentaciones de libros, conciertos musicales, lecturas...) con la visita de 850 escritores de 43 países. Se complementa la carpeta de este número con *Esta luz*, *Cinco poemas* ("Cuando no sabía / aún que yo vivía en unas manos, / ellas pasaban sobre mi rostro y mi corazón", de "Caigo sobre unas manos"), del español Antonio Gamoneda, *El arte de la resistencia*, de Carlos Velázquez; *e Idefix y los irreductibles*, *Vis cómica*, de Carlos Jäger. Y más...

○ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



# La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DOMINGO 1 DE DICIEMBRE DE 2024  
NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4816

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX  
PRECIO \$10.00

### 35 años con VIH: celebra atención, pero lamenta que siga discriminación

| Por Claudia Arellano y Sergio Ramírez

**SUPERVIVIENTE** de la primera generación de infectados dice que en los 80, amas de casa fueron las más afectadas; llaman a reforzar diagnósticos; mañana, Día Mundial del Sida. **pág. 10**

**40** | Millones de personas en el mundo padecen Sida o VIH; en México, 370 mil

### Ahora van por agentes aduanales tras golpe en Izazaga

**SE INCAUTARON** más de 262 mil productos el jueves; su valor ronda los 7.5 millones de pesos; titular de Economía pedirá cancelar patente de aduanas por donde ingresaron las mercancías. **pág. 7**



LA ACTIVIDAD comercial en Plaza Izazaga continuó con normalidad, ayer.



Foto: Cuartocero

### Claudia Sheinbaum respalda la extinción de los autónomos

**PRESIDENTA** reitera que su desaparición no conduce al autoritarismo; señala que Cofece se dedicó a frenar empresas públicas. **págs. 8 y 18**

**CANELO** y Sulaimán entregan a la mandataria guantes blancos y un cinturón de "campeona mundial de la paz"; alistan mega clase de box nacional.

LA PRESIDENTA Sheinbaum con el pugilista Saúl Canelo Álvarez, ayer.

SÓLO EN CHIHUAHUA, PÉRDIDAS POR 800 MDP

## Resienten retraso en ingreso de ganado a EU por gusano barrenador

YULIA BONILLA

**Líder** ganadero advierte que hay 25 mil cabezas detenidas sin poder exportar; afectaciones se elevan porque hay que seguir alimentando a los animales que no se venden



**“**ESTE ganado pone en riesgo el estatus sanitario de México y todo nuestro hato ganadero”

**ÁLVARO IVÁN BUSTILLOS**  
Presidente de Unión Ganadera Regional de Chihuahua

**Urgen** a organizaciones y autoridades reactivar protocolos que, dicen, están en el olvido; blindar el ingreso de ganado ilegal a nuestro país, otro de los factores para reforzar al sector, dicen **pág. 3**

**PINAL SE FUE “EN PAZ Y CON DIGNIDAD”;**  
**HOY, HOMENAJE EN BELLAS ARTES**  
**pág. 17**





# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,166 \$10.00 // SÁBADO 30 NOVIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



## Brugada da banderazo a "Ingreso Universal"

La Jefa de Gobierno de la CDMX entregó en el Zócalo capitalino los primeros apoyos del programa pionero en América Latina; se trata de 20 mil beneficiarios cuyas edades van de los 57 a 59 años. Recibirán bimestralmente 2 mil pesos mediante una tarjeta. **PAG. 11**

CULTURA

### Inicia la edición 38 de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, la mayor del mundo en español

**PAG. 13**

NACIONAL

### Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación abrirá 330 mil nuevos lugares para estudiantes de nivel superior

**PAG. 6**

MUNDO

### Parlamento de Reino Unido aprueba proyecto que busca la legalización de la muerte asistida

**PAG. 16**



## Van contra 5 agencias aduanales por "inundar" el país con piratería

La Secretaría de Economía, que encabeza Marcelo Ebrard, solicitará al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cancelación de las agencias aduanales involucradas

### ¡Se acabó la fiesta... del contrabando Chino!

El Operativo Limpieza se ejecutó en el número 89 de la calle Izazaga, en el Centro Histórico de la Ciudad de México



Se aseguraron con un valor aprox  
**262 mil**  
334 piezas

Mercancía procedente de  
**Bangladesh**  
Personal en el operativo  
**5** Inspectores del IMPI  
**42** Elementos de la Marina  
**100** Policías capitalinos  
**60** Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial  
**12** Funcionarios de Comercio Exterior



**PAG. 5**



"Mercancía asegurada con valor de 7.5 millones"



METRÓPOLI

### Iniciativas para regular la Inteligencia Artificial van retrasadas, mientras afectados por delitos denuncian revictimización



**PAG. 12**

OPINIÓN

**Carlos Matute**  
La organización del nuevo gobierno - P4

**Fernando Martínez**  
Extinción de los órganos autónomos- P2

LA ESQUINA

La cruzada del Gobierno Federal (encabezada en esta ocasión por Marcelo Ebrard) contra la introducción alemana de mercancía asiática en el país apunta a ser prolongada y difícil. Todos sabíamos dónde estaba y cómo operaba su comercialización, así que sólo faltaba planeación y decisión para actuar

## EL ÚLTIMO ADIÓS DE CUERPO PRESENTE, EL HOMENAJE A SILVIA PINAL

Los hijos de la fallecida diva del cine mexicano confirman que el tributo a su madre en Bellas Artes este sábado, será abierto al público. **GOSSIP**



ROMINA SOLÍS

## APERTURA 2024 Cruz Azul, ante un histórico reto

El líder, obligado a vencer por tres a Xolos para seguir con vida. América avanza frente a Toluca incluso si pierde por un gol. **ESTO**



MPXSPORT

www.elsoldemexico.com.mx



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,307 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

### A PUNTO DE EXTINGUIRSE

## El Inai tiene en el tintero más de mil asuntos

Con el tiempo encima luego de que el Legislativo aprobó su extinción, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) tenía al corte del 20 de noviembre mil 41 recursos de revisión de ciudadanos quienes solicitaron información pero no la recibieron. En otro frente, la Comisión Federal de Competencia Económica, cuya extinción también ya es un hecho, tiene entre sus pendientes la resolución por presuntas prácticas monopólicas de Walmart de México y Centroamérica. La investigación, iniciada en octubre de 2023, analiza el posible abuso de poder de mercado en el abastecimiento, distribución mayorista y comercialización minorista de bienes de consumo, así como los servicios asociados. **Pág. 4**

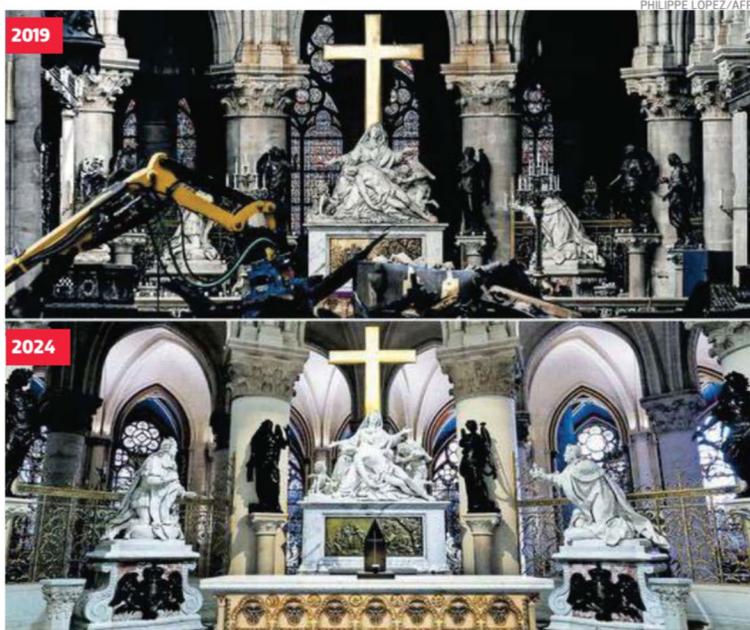
### EMPRESARIOS, LISTOS

## Activan Cuarto de Junto en defensa del T-MEC

El Consejo Coordinador Empresarial presentó la estructura del organismo que asesorará al Gobierno en la revisión del acuerdo y frente a las amenazas de Donald Trump. **Pág. 6**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**  
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**  
Gerardo Jiménez **Pág. 22**



PHILIPPE LOPEZ/AFP

## Reabren la Catedral de Notre Dame

**PARÍS.** Cinco años después de un devastador incendio, el recinto de arte gótico se prepara para recibir a turistas de todo el mundo. El presidente francés, Emmanuel Macron, confirmó la reapertura el 7 de diciembre. La catedral parisina renovada, luminosa y de muros blanqueados tiene nuevos elementos, además de las obras que se salvaron de la destrucción, como la estatua de Nuestra Señora de París, considerada la más icónica del lugar. **Pág.24**

### EBRARD, TRAS DECOMISO EN IZAZAGA 89

# Indagan en aduanas ingreso de piratería

LUIS ROMERO Y ERICK GÓMEZ

## El secretario de Economía dijo que van contra agentes involucrados en el contrabando

Después del operativo del jueves en la plaza Izazaga 89, en pleno corazón de la Ciudad de México, donde fueron incautadas más de 262 mil piezas de mercancía ilegal con un valor aproximado de 7.5 millones de pesos, Marcelo Ebrard, secretario de Economía, anunció ayer

que se investigará a los agentes aduanales que permitieron la entrada de estos productos.

"Se acabó la fiesta; vamos contra las agencias aduanales que permitieron la entrada de estos productos ilegales. Actuaremos conforme a la ley (...) lo haremos la semana que entra.

"Ya tengo la lista (de agencias), no la puedo dar a conocer ahorita, pero no es sólo recoger la mercancía, sino también revisar qué aduana permitió su ingreso y quién gestionó la operación. Esto no tiene precedentes", señaló Ebrard en conferencia, acompañado por autoridades de la Secretaría de Marina y del Gobierno capitalino.

Informó que ya presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) la denuncia para

iniciar la extinción de dominio del inmueble, proceso jurídico con el cual se busca retirar la propiedad al dueño actual.

Ayer, mientras Ebrard ofrecía su mensaje, cientos de locales en Izazaga operaban ya con normalidad al interior de la plaza. El jueves las ventas fueron pausadas por el Operativo Limpieza en el piso 9, pero ayer los pasillos estaban saturados de personas con bolsas y cajas repletas de mercancía. **Pág. 20**



## HOMENAJE PÓSTUMO

Amigos y familiares despiden a puerta cerrada a Silvia Pinal, a quien hoy se le rinde un homenaje en el Palacio de Bellas Artes

GOSSIP



ROMINA SOLÍS



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,099 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

# ¡EN CHINO!



EN UN OPERATIVO EN PLAZA IZAZAGA 89 SE DECOMISARON 262,334 PIEZAS DE PROCEDENCIA ILÍCITA, CON UN VALOR DE 7.5 MDP; ESTE VIERNES EL LUGAR OPERABA NORMALMENTE

Pág. 20

LUIS A. BARRERA

FOTOS: CORTESÍA CONGRESO CDMX



En mesas de trabajo en el Congreso Capitalino, la alcaldesa de V Carranza pide un presupuesto de 3 mil 759 mdp y la titular de Xochimilco solicita un incremento presupuestal del 19%

Págs. 4-5



Avala Congreso desaparición de órganos autónomos; Morena y aliados respaldan reforma de simplificación orgánica

Pág. 6

# unomásuno

# 47

10 pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16363

Es importante mirarnos para conectarnos con el corazón:  
**Yasmín Esquivel**



P. 3

**INE** impone a acusada de **malversar fondos** en **IEECH**



P. 5

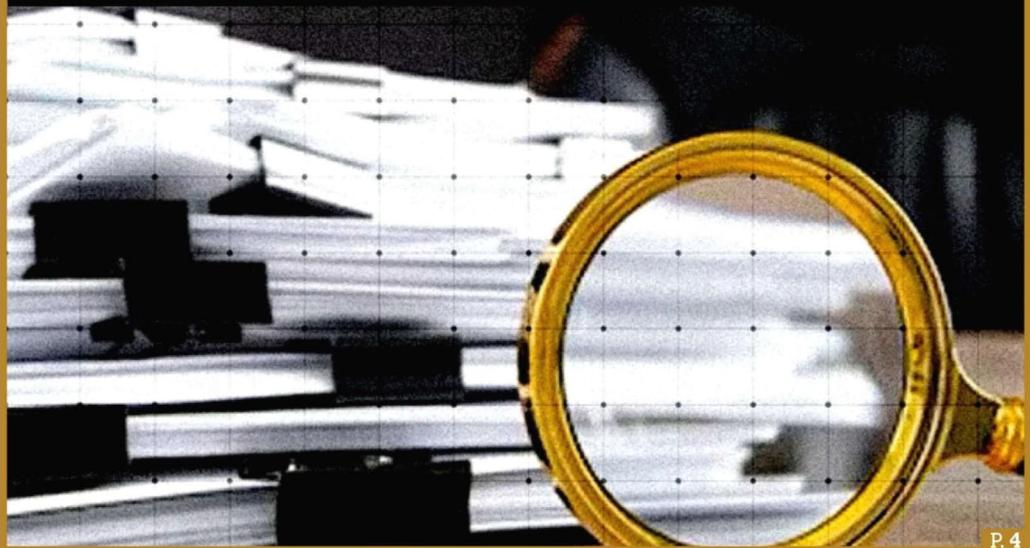
**Descubren en Andorra CUENTA MILLONARIA** que podría pertenecer a **Juan Collado**



P. 6

# Desaparición del Inai

## deja sin resguardo 15 millones de archivos y datos personales



P. 4

Minera canadiense **ADEUDA 180 mdd** al SAT, amparada por **T-MEC: Engenera**



P. 8



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## El Próximo Jueves, La Comisión De Presupuesto Sostendrá Reunión De Trabajo Con El INE: Diputada Merilyn Gómez



La diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, anunció que las y los integrantes de esa instancia legislativa llevarán a cabo una reunión de trabajo pública con el Instituto Nacional Electoral (INE) para abordar el tema del presupuesto de esa institución para 2025.

El encuentro se realizará en el Salón de Protocolo del edificio "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro, a las 9:00 de la mañana, dijo en declaraciones a los representantes de los medios de comunicación, al término de una reunión con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

A pregunta expresa sobre si habrá un recorte presupuestal al instituto electoral, la legisladora respondió que "eso lo vamos a analizar", ya que hasta ahora "no tenemos un dictamen de Presupuesto; todavía tenemos que esperar".

<https://hojaderutadigital.mx/el-proximo-jueves-la-comision-de-presupuesto-sostendra-reunion-de-trabajo-con-el-ine-diputada-merilyn-gomez/>



## Próximo jueves, la Comisión de Presupuesto sostendrá reunión de trabajo con el INE



La diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, anunció que las y los integrantes de esa instancia legislativa llevarán a cabo una reunión de trabajo pública con el Instituto Nacional Electoral (INE) para abordar el tema del presupuesto de esa institución para 2025.

El encuentro se realizará en el Salón de Protocolo del edificio "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro, a las 9:00 de la mañana, dijo en declaraciones a los representantes de los medios de comunicación, al término de una reunión con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

A pregunta expresa sobre si habrá un recorte presupuestal al instituto electoral, la legisladora respondió que "eso lo vamos a analizar", ya que hasta ahora "no tenemos un dictamen de Presupuesto; todavía tenemos que esperar".

"Yo les he comentado que tenemos mesas de trabajo, tenemos que esperar los análisis que van a ser resultado de estas mesas de trabajo para poder integrar un dictamen. No podemos hablar ahorita de reasignaciones ni de recortes, hasta que no tengamos, obviamente, lo final de estas mesas de trabajo", comentó.

<https://lineapolitica.com/proximo-jueves-la-comision-de-presupuesto-sostendra-reunion-de-trabajo-con-el-ine/>



## Desconoce Taddei reducción de presupuesto a elección judicial



CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que, hasta ahora, la mayoría en la Cámara de Diputados no le ha informado sobre un eventual recorte del 50 por ciento al presupuesto para la elección judicial, como han planteado públicamente.

No obstante, indicó que en caso de que eso suceda, el INE sacará adelante la jornada electoral que deberá llevarse a cabo en junio de 2025.

En entrevista en San Lázaro, tras reunirse con la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merilyn Gómez Pozos, y el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, informó que acordaron una reunión el próximo jueves, para que la Comisión de Presupuesto del INE les explique a los legisladores cada uno de los rubros que integran el proyecto de presupuesto del Instituto, incluyendo los recursos del proceso para renovar el Poder Judicial.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/11/29/desconoce-taddei-reduccion-de-presupuesto-a-eleccion-judicial-nacion>



## El jueves inicia el análisis del presupuesto del INE para el 2025

En el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2025, integrantes del Consejo General del INE, se reunirán con diputados, así lo confirma la consejera presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei.

“Esto se va a llevar a cabo el jueves de la semana entrante, ¿jueves, quedamos, presidenta?, jueves a las 9:00 de la mañana; estará toda la Comisión del Instituto Nacional Electoral que elaboró el presupuesto, será escuchada por la Comisión, se harán los análisis correspondientes. Establecimos una agenda de temas que se van a tocar, como el presupuesto base del Instituto, los presupuestos precautorios que estableció, el tema de las prerrogativas de los partidos políticos”.

Lo anterior luego que anoche se reuniera con la presidenta de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Marilyn Gómez y con el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna. (Por: Arturo García Caudillo)

<https://www.notisistema.com/noticias/el-jueves-inicia-el-analisis-del-presupuesto-del-ine-para-el-2025/>

# INE y diputados se reunirán para discutir presupuesto electoral de 2025



El próximo jueves, en San Lázaro, las comisiones de presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la Cámara de Diputados analizarán los 13 mil millones de pesos solicitados para la organización de la elección judicial extraordinaria de 2025.

En una reunión privada, **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del INE, junto con **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, y **Merilyn Gómez**, líder de la comisión encargada del proyecto de egresos, acordaron detallar y justificar el presupuesto solicitado.

**Taddei** defendió la cifra, argumentando que corresponde al costo estimado de la instalación de casillas. Sin embargo, reconoció que cualquier ajuste realizado por los diputados será acatado por el Instituto.

Morena y el gobierno federal han adelantado que no asignarán más de 8 mil 802 millones de pesos, monto equivalente al costo de las elecciones federales de 2023.

<https://noticiasmorelostv.org/ine-y-diputados-se-reuniran-para-discutir-presupuesto-electoral-de-2025/>



## Dice Taddei no estar al tanto de recorte a elección al PJ



La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que, hasta ahora, la mayoría en la Cámara de Diputados no le ha informado sobre un eventual recorte del 50 por ciento al presupuesto para la elección judicial, como han planteado públicamente.

No obstante, indicó que en caso de que eso suceda, el INE sacará adelante la jornada electoral que deberá llevarse a cabo en junio de 2025.

**En entrevista en San Lázaro, tras reunirse con la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merilyn Gómez Pozos, y el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, informó que acordaron una reunión el próximo jueves, para que la Comisión de Presupuesto del INE les explique a los legisladores cada uno de los rubros que integran el proyecto de presupuesto del Instituto, incluyendo los recursos del proceso para renovar el Poder Judicial.**

<https://planoinformativo.com/1041812/dice-taddei-no-estar-al-tanto-de-recorte-a-eleccion-al-pj>



## Taddei insiste a Morena: se necesitan 13 mmdp para la elección del PJ



MÉXICO.- La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, se reunió la tarde del jueves con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, y la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos, para hablar sobre el presupuesto para la elección de juzgadores en 2025.

Detalló que se reunirá una comisión del INE con la Comisión de Presupuesto, el próximo jueves 5 de diciembre, a las 09:00 horas, para calcular el costo de la elección.

Taddei insistió en que son necesarios 13 mil millones de pesos para realizar la elección de ministros, magistrados y jueces; y en la reunión no se expusieron recortes.

Y trabajarán en el recorte que plantea la Cámara de Diputados, el próximo jueves.

Sin embargo, el equipo técnico del INE trabaja en planes alternativos para realizar la elección en 2025, en caso de que se realice un recorte de alrededor de 4 mil millones de pesos, como ha propuesto Morena.

"Estamos convencidos de que el presupuesto corresponde a la instalación de las casillas que estimamos en ese momento, y las áreas del instituto están trabajando en una posible reducción presupuestal en escenarios diversos", expresó.

Por su parte, la diputada Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto, insistió en que los 13 mil millones de pesos que solicita el INE son excesivos, y que están dispuestos a otorgarle alrededor de 9 mil millones de pesos, que fue lo que costó la elección presidencial de este año.

<https://www.uniradioinforma.com/sociedad/taddei-insiste-morena-necesitan-13-mmdp-eleccion-pj-n787356>



# Se necesitan 13 mmdp para elección: Taddei



La presidenta del Instituto Nacional Electoral (**INE**), **Guadalupe Taddei**, se reunió esta tarde con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez**, y la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos, para hablar sobre el presupuesto para la elección de juzgadores en 2025.

Detalló que se reunirá una comisión del **INE** con la Comisión de Presupuesto, el próximo jueves 5 de diciembre, a las 09:00 horas, para calcular el costo de la elección.

Taddei insistió en que son necesarios 13 mil millones de pesos para realizar la elección de ministros, magistrados y jueces; y en la reunión no se expusieron recortes.

Y trabajarán en el recorte que plantea la Cámara de Diputados, el próximo jueves.

<https://elporvenir.mx/nacional/se-necesitan-13-mmdp-para-eleccion-taddei/799549>



## INE no cede, insiste en solicitar 13 mil mdp para elección judicial



Ciudad de México. La consejera presidenta del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, **Guadalupe Taddei**, se mantuvo en su exigencia de solicitar un presupuesto de 13 mil millones de pesos (mdp) para la elección de personas juzgadoras del próximo año, y la Comisión de Presupuesto de San Lázaro reiteró que ese costo es muy elevado y tendría que ajustarse a los fondos autorizados para la elección federal del pasado 2 de junio.

Luego de reunirse por alrededor de dos horas con la presidenta de la comisión, **Merilyn Gómez Pozos**, y el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, en las oficinas de este último en la cámara, **Taddei señaló que continúan las pláticas para definir si habrá un recorte en los fondos para las votaciones del Poder Judicial**, el 1° de junio de 2025.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/ine-no-cede-insiste-en-solicitar-13-mil-mdp-para-eleccion-judicial-NH14202348>



## Se reunirán nuevamente diputados y el INE para acordar presupuesto

CIUDAD DE MÉXICO (VÉRONICA SÁNCHEZ).- El Instituto Nacional Electoral y los diputados aún no llegan a un acuerdo sobre el presupuesto para el Poder Judicial.

La presidenta del INE y la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la **Cámara de Diputados, Merilyn Gómez**, volverán a reunirse este próximo jueves.

“Estará toda la comisión del Instituto Nacional que elaboró el presupuesto, será escuchada por la Comisión, se harán los análisis correspondientes, establecimos una agenda de temas que se tocarán, como el presupuesto base del Instituto, los presupuestos precautorios que estableció, el tema de las prerrogativas de los partidos políticos, en qué consiste cada uno y el costo del proceso electoral del Poder Judicial de la Federación”, comentó, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9368?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9368&authkey=!AlxnqKWf-1MAZ-o&ithint=video&e=ZA7onw>



## Taddei se reúne con diputados para hablar de presupuesto para elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- La noche de ayer la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, acudió a la **Cámara de Diputados** para dialogar con la presidenta de la Comisión de presupuesto, **Merylin Gómez**, sobre el monto que se destinará finalmente a la elección de los juzgadores en junio de 2025. Luego de casi dos horas de conversación a puerta cerrada, en este primer encuentro no hubo acuerdos, solo que se volverán a reunir en San Lázaro el próximo jueves todos los integrantes del Consejo General del INE y todos los integrantes de la Comisión de Presupuesto.

La Presidenta del INE aseguró que, durante este largo encuentro en privado con la diputada **Merylin Gómez** y el presidente de la **Cámara de Diputados**, **Sergio Gutiérrez Luna**, no la presionaron ni le pidieron que redujera el monto que se requiere para la elección.

<https://drive.google.com/file/d/1x4Or56-FaZp6StzzPN7vMsYNC-3bDSCD/view>



## Taddei defiende presupuesto para elección judicial ante diputados

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- La presidenta del Consejo General del INE, **Guadalupe Taddei**, defendió anoche ante los diputados morenistas, **Sergio Gutiérrez Luna** y **Merelyn Gómez**, su solicitud de 13 mil millones de pesos para la elección de juzgadores en 2025, mientras que los legisladores se mantuvieron en su posición de no asignar más de 9 mil millones a dicho proceso.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1yRI1mIsOMhgY5rQL?e=FMNk7V](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1yRI1mIsOMhgY5rQL?e=FMNk7V)



## Taddei se reúne con diputados para analizar presupuesto de la elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Sin acuerdos concluyó la reunión de la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei** y la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, **Merilyn Gómez Pozos**, así como el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, **Sergio Gutiérrez Luna**.

Después de poco de más de dos horas de un encuentro a puerta cerrada, la titular del INE sostuvo su solicitud de presupuesto de 13 mil millones de pesos, esto para organizar la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros para el próximo año.

Ante la proyección de liberar solo 9 mil millones de pesos para realizar la jornada electoral judicial, Taddei se limitó a declarar que se trata del primer ejercicio que se realizará para estos cargos y también declaró que los diputados no le han solicitado recortar tajantemente el presupuesto.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjF1yQ17a-D44wGooxPR?e=a23TBe](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjF1yQ17a-D44wGooxPR?e=a23TBe)



## Taddei negocia con diputados presupuesto del INE

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, se reunió en privado con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** y la presidenta de la Comisión de Presupuesto, **Merilyn Gómez Pozos**, hablaron del presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos que pidió el INE para la elección judicial. Taddei mencionó que no le pidieron reducir gastos y que la próxima semana tendrán otra mesa de trabajo.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1yQ5W3QY2gJoGC13N?e=Ge16Jw](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yQ5W3QY2gJoGC13N?e=Ge16Jw)



## Todavía no hay acuerdo entre diputados y el INE sobre presupuesto para elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- Después de reunirse en privado con la presidenta de la Comisión de Presupuesto, **Merilyn Gómez** y el presidente de la **Cámara de Diputados**, **Sergio Gutiérrez Luna**, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei subrayó que el monto presupuestado para la elección de jueces, ministros y magistrados a realizarse en 2025, es el adecuado y la institución lo seguirá defendiendo. Taddei Zavala señaló que en el encuentro con los congresistas, éstos no le dijeron que el INE tenía que bajar el presupuesto para que los comicios judiciales. En tanto Merilyn Gómez Pozos señaló que para los diputados federales, el monto que está planteando el INE para la elección judicial es excesivo.

<https://drive.google.com/file/d/1xaKlGgl5bZ53CerJJwN49Bpk1xPr2Sxd/view>



## Taddei se reúne con diputados para revisar presupuesto del INE

CIUDAD DE MÉXICO (VAITIARE MATEOS).- La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, informó que se llevará una sesión de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la **Cámara de Diputados** para analizar el presupuesto del organismo y justificar los 13 mil millones de pesos solicitados por el INE para efectuar la elección judicial, así lo confirmó al concluir una reunión en San Lázaro con la presidenta de la Comisión de Presupuesto, **Merylin Gómez** y el presidente de la **Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna**.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1yRH6nfRfwTvLBjy1?e=qUd1Py](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yRH6nfRfwTvLBjy1?e=qUd1Py)



## **Aún no hay acuerdo entre el INE y el Congreso sobre presupuesto para elección judicial**

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se reunió ayer con la presidenta de la Comisión de Presupuesto de la **Cámara de Diputados, Merylyn Gómez** y el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna** e insistió en que necesitan el presupuesto solicitado. "Estamos convencidos que ese presupuesto corresponde a la instalación de las casillas que estimamos en este momento, estamos trabajando por una posible reducción presupuestal en escenarios diversos. Si la Cámara establece que este es el presupuesto que debe de quedar en el Instituto, con ese vamos a salir," confirmó Taddei. Los funcionarios acordaron que el jueves se volverán a reunir.

<https://drive.google.com/file/d/1zSrJye4d0t7BEJdR8XLppTMTEQqtoUGz/view>



## La Cámara de Diputados trabaja en ajustes y reasignaciones del PEF 2025: Ricardo Monreal

***\*Precisó que hay muchas exigencias y peticiones, pero el Presupuesto no alcanza***

Global Press Mx / El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que habrá ajustes en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, entre 15 y 20 mil millones de pesos, por lo que se está trabajando en ello.



“No es fácil, porque obviamente los órganos autónomos, la administración pública, centralizada y paraestatal, los estados, los municipios y las universidades, nadie quiere que se le recorte; todos quieren un aumento y eso no es nada fácil y es muy complicado”, añadió.

Refirió que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública estará citando a funcionarios y revisando partidas presupuestarias, recursos etiquetados y analizando en dónde se pueden hacer reasignaciones con los ajustes que se realicen en los próximos días.

Monreal Ávila expresó que ayer la presidenta de la Comisión de Presupuesto, diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena,) le comentó que hay recursos que tienen resguardados los órganos autónomos y se están analizando. “Obviamente, hay necesidades de redistribución de recursos; hay muchas exigencias, muchas peticiones y el Presupuesto no alcanza”.



Recordó que prácticamente no hay nuevos impuestos, no hay nuevas cargas tributarias y no hay más ingresos. “Es un esfuerzo que la Comisión está haciendo y los próximos días será todavía más complicado”.

Una vez que la Cámara de Senadores apruebe la Ley de Ingresos y Ley Federal de Derechos, agregó, se comenzará a revisar el Presupuesto; será lo mismo a lo establecido en la Ley de Ingresos, y “si le das a unos más de lo que establece el Presupuesto, pues tienes que quitarles a otros”.

Destacó que, en el caso de la Judicatura, habrá ajuste sin poner en riesgo el ingreso de los trabajadores, sus conquistas laborales y su permanencia. “Va a haber ajustes en algunos temas, en el caso de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral. En cuanto a los entes autónomos se está revisando, uno a uno, porque todos tenemos que ajustarnos”.

Expuso que ha tenido conversación con varios titulares de órganos autónomos con toda seriedad, e incluso este día dialogó vía telefónica con Guadalupe Taddej, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral y tiene conocimiento que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, se reunió con ella en las oficinas del INE y se prevé que en la tarde-noche lo haga con la presidenta de la Comisión de Presupuesto.

Resaltó que se sigue en la revisión técnica del Presupuesto, ya que todavía tienen como 15 días para concluir con esos trabajos y ello se está haciendo de forma coordinada con la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública y todas las áreas financieras del Gobierno Federal, aunque sea facultad exclusiva de la Cámara de Diputados la aprobación del Presupuesto.

Sobre el tema del Fobaproa, consideró que se tiene que revisar, pues no se puede simplemente tomar una decisión sin analizar las consecuencias, porque son compromisos contraídos con el exterior y, en efecto, es una deuda desde el momento en que se trasladó de deuda privada de bancos a deuda pública de los mexicanos. “Se está analizando sin que se caiga en el incumplimiento, en la ruptura con los acreedores”.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Global Press Mx**  
Agencia de Noticias

**0**

**30/11/2024**

**LEGISLATIVO**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://globalpress.mx/la-camara-de-diputados-trabaja-en-ajustes-y-reasignaciones-del-pef-2025-ricardo-monreal/>



## «Habrá ajustes al presupuesto 2025»: Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 tendrá ajustes entre 15 y 20 mil millones de pesos.

Este proceso implicará la redistribución de recursos de órganos autónomos, estados, municipios y universidades.

Monreal Ávila explicó que las demandas presupuestarias superan los recursos disponibles, lo que hace inevitable realizar ajustes. Durante los próximos días, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública citará a funcionarios para analizar las partidas asignadas y definir dónde se aplicarán los recortes.

El Instituto Nacional Electoral (INE) será una de las instituciones afectadas por la redistribución. Monreal confirmó que ha mantenido diálogo con la consejera presidenta Guadalupe Taddei. Asimismo, **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, también ha sostenido reuniones para discutir los ajustes.

<https://peninsulardigital.com/2024/11/29/habra-reajustes-al-presupuesto-2025-ricardo-monreal/>



## Morena cierra la chequera al INE: no le dará ni un peso de los 13 mil millones que pedía para la elección judicial

En 16 días, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados endureció su postura ante el Instituto Nacional Electoral (INE), y de ofrecerle la mitad de los 13 mil 205 millones de pesos para la elección de jueces el pasado 12 de noviembre, ayer canceló la posibilidad de entregar ni un solo peso de esos recursos.



De acuerdo con legisladores de la bancada de Morena, durante la reunión a puerta cerrada que sostuvieron el jueves por la noche, Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, confirmó a Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del INE, que sólo contarán para los comicios extraordinarios con el presupuesto operativo que solicitaron para el 2025.



Conforme a la propuesta entregada a la Secretaría de Hacienda, el INE tiene un gasto estimado para el próximo año fiscal de 15 mil 295.80 millones de pesos en su proyecto de presupuesto, 7 mil 754 millones de pesos para el financiamiento de partidos políticos y 4 mil 620.70 millones de pesos de presupuesto precautorio para “consulta popular”, para un total de 27 mil 270 millones de pesos.

Esta decisión fue informada de manera previa por **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, quien acudió como emisario a ver a Taddei Zavala en la sede nacional del organismo autónomo la mañana de ayer.

Posteriormente, la consejera presidenta tuvo comunicación telefónica con **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena, quien promovió la reunión con Gómez Pozos.

El INE debe ajustarse

En el encuentro privado al que acudió también Gutiérrez Luna, la presidenta de la Comisión de Presupuesto explicó a Taddei Zavala que el INE debe ajustarse para poder organizar las elecciones de jueces, ministros y magistrados.

El jueves por la tarde, luego de que Monreal Ávila confirmó la reunión de diputados de Morena con la consejera presidenta del INE, en conferencia de prensa comentó que no había sido convocada, aunque llegó tres horas después al recinto legislativo de San Lázaro.

Luego del encuentro privado, que duró alrededor de dos horas, Gómez Pozos reiteró que la elección presidencial que ganó Claudia Sheinbaum, la más grande de la historia, tuvo un costo de 9 mil millones de pesos, “y la judicial debe costar menos de esa cantidad”, indicó.

Taddei Zavala informó en entrevista con medios que no ha sido notificada de ninguna propuesta por parte de Morena para recortar la petición de más 13 mil millones de pesos.



Recordó que desde 1991 ha laborado en el entonces Instituto Federal Electoral y posteriormente en el INE, “y siempre hemos batallado, siempre hemos luchado por el presupuesto, desde los estados hasta oficinas centrales, y veníamos a defender el presupuesto”.

"Pero no había recortes, ¿no?", comentó una reportera.

“Sí, siempre el Instituto ha enfrentado”, respondió.

El 12 de noviembre pasado, Arturo Ávila, diputado vocero de Morena, adelantó que la propuesta de esa bancada sería la mitad de los 13 mil 205 millones de pesos solicitados por el INE, aunque 16 días después, el ofrecimiento fue cancelado.

La próxima semana, Taddei Zavala y los consejeros electorales del INE continuarán en mesas de trabajo con diputados de Morena y la oposición para fundamentar los recursos solicitados en el presupuesto 2025.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/29/morena-cierra-la-chequera-al-ine-no-le-dara-ni-un-peso-de-los-13-mil-millones-que-pedia-para-la-eleccion-judicial-129501.html>

## Diputado Gutiérrez Luna propone modificar reforma al Poder Judicial tras descubrir extinción de la Escuela Judicial



CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, integrante de la bancada de Morena, declaró que presentará una reserva para modificar la reciente propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial, tras percatarse de que incluye la extinción de la Escuela Judicial, institución donde actualmente cursa un doctorado de manera gratuita.

Gutiérrez Luna reconoció que inicialmente no había advertido esta implicación en el proyecto de reforma, lo que desató cuestionamientos sobre el proceso de revisión de las iniciativas legislativas por parte de los diputados. La Escuela Judicial, perteneciente al Poder Judicial de la Federación, ha sido fundamental para la formación de jueces y magistrados, así como para la profesionalización del personal judicial.

El legislador, quien se encuentra inscrito en el programa de doctorado de dicha institución, señaló que considera esencial garantizar su continuidad, no solo por los beneficios personales que le ofrece, sino por su papel estratégico en la capacitación de operadores del sistema judicial en el país.

<https://almomento.mx/diputado-gutierrez-luna-propone-modificar-reforma-al-poder-judicial-tras-descubrir-extincion-de-la-escuela-judicial/>

## Pemex y su Renacer: La Estrategia del Derecho Petrolero para el Bienestar



En un contexto donde la economía mexicana depende en gran medida de su industria petrolera, la diputada Dolores Padierna Luna, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, explicó el porqué los legisladores de la Cuarta Transformación están apostando por fortalecer financieramente a Pemex. A través del Derecho Petrolero para el Bienestar, se busca garantizar que la empresa petrolera más importante del país reciba los recursos necesarios para invertir, reducir su deuda y seguir funcionando como un motor del desarrollo económico, la creación de empleos y la soberanía energética de México.

Este nuevo derecho implica una tasa del 30% para el petróleo y del 11.63% para el gas no asociado, lo que permitirá a Pemex obtener más recursos para su capitalización y que estos sean utilizados para fortalecer sus actividades operativas. Según Padierna, esta medida es crucial para garantizar que la empresa siga siendo una pieza clave de la economía nacional, al tiempo que le da mayor autonomía y flexibilidad para gestionar sus finanzas.

Lo interesante de esta medida es que, además de fortalecer la capitalización de Pemex, la Ley de Ingresos 2025 también introduce un plan de austeridad que se calcula ahorrará unos 50 mil millones de pesos. Esto no solo ayudará a que Pemex sea más eficiente en el uso de sus recursos, sino que permitirá reducir la carga fiscal que históricamente ha debilitado a la empresa. Esta carga fiscal excesiva, que la obligaba a entregar una gran parte de sus utilidades al Estado, había sido uno de los mayores lastres para Pemex, impidiéndole reinvertir en nuevos proyectos y modernizar su infraestructura.

Padierna recordó que la situación crítica de Pemex no es reciente. Durante décadas, la empresa fue una fuente vital de ingresos para el gobierno, pero la reforma energética de 2014, impulsada por el entonces presidente Enrique Peña Nieto, incrementó considerablemente su carga fiscal. El Derecho por la Utilidad Compartida (DUC), el Derecho por la Extracción de Hidrocarburos (DEH) y el Derecho de Exploración de Hidrocarburos (DEXH) crearon un peso financiero desproporcionado, convirtiendo a Pemex en una de las empresas más gravadas del mundo. La empresa pasó de ser un motor económico a enfrentarse a una deuda que, en 2018, ascendió a más de 105 mil millones de dólares.

[https://mayacomunicacion.com.mx/pemex-y-su-renacer-la-estrategia-del-derecho-petrolero-para-el-bienestar/#google\\_vignette](https://mayacomunicacion.com.mx/pemex-y-su-renacer-la-estrategia-del-derecho-petrolero-para-el-bienestar/#google_vignette)



## Sacapuntas

### UNA MUJER LIDERA EL CUARTO DE JUNTO



JUDITH  
GARZA  
RANGEL

› Quedó definido el Cuarto de Junto, que acompañará al gobierno mexicano en la revisión del T-MEC, en 2026. El grupo está integrado por 34 personajes del sector empresarial, y será encabezado por **Judith Garza Rangel**, presidenta de la Comisión de Comercio Exterior de la CAINTRA. Además, decenas de especialistas de más de 300 empresas apoyarán al equipo. De entrada, instalarán siete mesas de trabajo en las que se afinarán los temas a tratar con Estados Unidos y Canadá.



DONALD  
TRUMP

CENA POLÍTICA EN  
MARA LAGO

› Fuera de agenda cenaron anoche el presidente electo de EU, **Donald Trump**, y el Primer Ministro de Canadá, **Justin Trudeau**. El encuentro fue en MarA Lago, Florida, luego de que hace unos días el estadounidense amagó con imponer aranceles a los canadienses y mexicanos. Los que dicen saber del asunto aseguran que el tema México salió a la plática.



SAMUEL  
GARCÍA

RECIBE SAMUEL  
A MARIO

› Otra reunión importante, pero de mexicanos se dio entre el secretario de Educación, **Mario Delgado**, y el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**. El regio recibió en Palacio de Gobierno al funcionario federal y le planteó sus necesidades para la educación en el estado. Por supuesto, hablaron ampliamente de los requerimientos presupuestales.

ROGELIO  
RAMÍREZ  
DE LA OCALIFICADORA  
MANDA  
DELEGACIÓN

Una comitiva de la calificadora Standard and Poor's llegó a nuestro país para conocer de primera mano el estado de la macroeconomía. Hay mucho escepticismo en ese grupo, nos dicen, sobre todo por las perspectivas del gobierno para 2025, por lo que no descartan reunirse con el titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, para aclarar puntos.

MARU  
CAMPOSGOBERNADORES  
DEL PAN, DIERON  
LÍNEA

Fueron los cuatro gobernadores del PAN los que pidieron a los senadores de sus estados votar a favor de la reforma sobre prisión preventiva oficiosa. La chihuahuense **Maru Campos**, la hidrocálida **Tere Jiménez**, la guanajuatense **Libia García** y el queretano **Mauricio Kuri** incluso celebraron la aprobación de la iniciativa morenista.

GUADALUPE  
TADDEIINE RECHAZA ABARATAR  
ELECCIÓN JUDICIAL

Resulta que la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, se mantiene firme en su solicitud de \$13 mil millones para la elección judicial. Así se lo hizo saber a la presidenta de la Comisión de Presupuesto de San Lázaro, **Merilyn Gómez Pozos**, y al presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, con quienes se reunió ayer.



DANTE DELGADO

SE VA DANTE:  
LLEGA JORGE

Esta semana que inicia será la última de **Dante Delgado** como dirigente nacional de Movimiento Ciudadano. El próximo jueves, el partido elegirá a su nuevo líder, y es un hecho que éste será el excandidato presidencial, **Jorge Álvarez Máynez**, quien tiene en la bolsa los apoyos de los principales liderazgos emecistas, incluido Dante.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA  
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO  
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Morena analiza ruta para **LIQUIDAR** **Fobaproa: Monreal**

RAÚL RAMÍREZ

**E**l legislador Ricardo Monreal Ávila reconoció que no se trata de una medida fácil, porque es un compromiso contraído por México desde el sexenio de Ernesto Zedillo. La mayoría en la Cámara de Diputados analiza rutas para liquidar el Fobaproa, pero sin caer en incumplimientos o rupturas con acreedores, informó el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.

Cuestionado sobre las propuestas del PRI y de su aliado, el Partido del Trabajo, para eliminar el pago de la deuda del Fobaproa y destinar esos recursos al presupuesto federal, el legislador reconoció que no se trata de una medida fácil, porque es un compromiso contraído por México desde el sexenio de Ernesto Zedillo.

"No es fácil, porque es un compromiso que México tiene y que ha sufragado billones de pesos por ese error de haber convertido la deuda privada en deuda pública, que ahora tiene que estarse pagando año con año los intereses del Fobaproa, del apoyo a los bancos de aquella época, con Ernesto Zedillo", manifestó.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, anunció que solicitaría la creación de una Comisión Especial para liquidar el Fobaproa y que los recursos que se destinan a su pago se redireccionen a rubros como campo, programas sociales y Gasto Federalizado.

Ayer, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, anunció una iniciativa para eliminar el pago de la deuda de dicho fondo y que ese monto se destine a fortalecer diversos rubros relacionados con el desarrollo del país.

Monreal indicó que actual-

mente se destina una cantidad considerable de recursos al pago de esa deuda, por lo que se pronunció a favor de revisar el tema. No obstante, reiteró que no se puede simplemente tomar la determinación de liquidarla sin considerar las consecuencias, por lo que su bancada ya analiza rutas.

"Se tiene que revisar. No se puede simplemente tomar esa decisión sin analizar las consecuencias que se puedan tener, porque son compromisos contraídos con el exterior y es, en efecto, una deuda. Desde el momento en que se trasladó de haber sido deuda privada de bancos a deuda pública de los mexicanos estamos pagando las consecuencias. Se está analizando, sin que se caiga en incumplimiento, en la ruptura con los acreedores", señaló.

El coordinador de Morena reiteró que buscan crear una bolsa de entre 15 y hasta 20 mil millones de pesos para reasignar dentro del Presupuesto de Egresos para 2025. "No es fácil porque, obviamente, de los órganos autónomos, de la administración pública centralizada y paraestatal, de los estados y de los municipios, de las universidades, nadie quiere que se le recorte; todos quieren un aumento. Y eso no es nada fácil, es muy complicado", sostuvo.

Reiteró el legislador zacatecano que los recortes podrían venir de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral y los órganos autónomos, pero sin poner en riesgo los ingresos de los trabajadores, sus conquistas laborales y su permanencia.



Carlos Salinas y Ernesto Zedillo



Ricardo  
Monreal Ávila



## Morena analiza propuestas para liquidar Fobaproa



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que su grupo parlamentario analiza las propuestas que han surgido por parte del PT y del PRI para liquidar el Fobaproa, aunque reconoció que dicha alternativa se busca “sin que se caiga en el incumplimiento en la ruptura con los acreedores”.

En entrevista con medios de comunicación al interior del recinto legislativo de San Lázaro, el líder guinda detalló que están arrastrando el lápiz para realizar un ajuste presupuestal de entre 15 y 20 mil millones de pesos, pero reconoció que “es muy complicado”, por lo que analizan todas las posibilidades.

“No es fácil porque es un compromiso que México tiene, que ha sufragado billones de pesos por ese error de haber convertido la deuda privada en deuda pública, por lo que ahora tiene que estarse pagando año con año los intereses del Fobaproa”, declaró.

¿Pero por qué a Morena se le dificulta eso, si todo lo pueden hacer con el poder que les dio el pueblo?, se le cuestionó.

“Se va a hacer, se va a hacer. No podemos tomar una decisión sin analizar las consecuencias que se puedan tener porque son compromisos contraídos con el exterior. Se está analizando sin que se caiga en el incumplimiento en la ruptura con los acreedores”.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/morena-analiza-propuestas-para-liquidar-fobaproa/514583>



## Revela Ricardo Monreal que analizan rutas para pagar el Fobaproa

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal** reveló que su bancada analiza distintas rutas para liquidar el Fobaproa sin caer en incumplimiento o ruptura con acreedores.

[https://drive.google.com/file/d/1gYBkV75WdxlbboxqE4nR\\_96N6s\\_ACF3L/view](https://drive.google.com/file/d/1gYBkV75WdxlbboxqE4nR_96N6s_ACF3L/view)



## PT propone eliminar pago del Fobaproa: ¿De qué va la iniciativa?

La iniciativa busca modificar la Ley de Protección al Ahorro Bancario. Ricardo Monreal sostuvo que ya se analiza dicha propuesta



Un nuevo debate se ha abierto en la Cámara de Diputados luego de que este miércoles, legisladores del Partido del Trabajo presentaron una iniciativa de reforma con la que se busca eliminar el pago de la deuda del Fondo Bancario de Protección al Ahorro Bancario (Fobaproa).

Este jueves, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), reconoció que Morena ya analiza dicha propuesta, presentada por uno de sus partidos aliados.

PT: "Deuda del Fobaproa es inmoral"

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Reginaldo Sandoval Flores, tras anunciar la presentación de dicha



iniciativa junto con la diputada Magdañena Núñez Monreal, llamó a las y los integrantes de los demás grupos parlamentarios a respaldar esta propuesta, debido a que, según dijo, en vísperas de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, es preciso que no se sigan disminuyendo los recursos públicos, cuando hacen falta para cubrir necesidades en diversos rubros.

El diputado recordó que la deuda del Fobaproa deriva de los errores de diciembre, del cambio de gobierno de Carlos Salinas a Ernesto Zedillo y que llevó a la nación a una crisis en la que se ejecutó el peor saqueo de las arcas federales en favor de particulares, donde la deuda privada se hizo pública y por la vía del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) se legalizó, por lo que exhortó a revisar a fondo esta iniciativa.

En tanto que Núñez Monreal aseguró que la deuda del Fobaproa, es una deuda inmoral, inconstitucional e ilegal, que representa un severo robo a la nación y a todos los mexicanos, que se ha tenido que pagar desde el año 2000, por lo que es indispensable eliminarla de inmediato.

La propuesta dijo, busca eliminar "esta pesada losa que se ha cargado sobre las espaldas del pueblo de México", al tiempo que recordó, la deuda original era de 552,000 millones, pero que con el paso de los años, se han pagado más de 1.3 billones en intereses.

“Estos recursos bien pudieron destinarse a fortalecer la infraestructura para el desarrollo, para la educación, la salud, infraestructura carretera, desarrollo social, apoyo a los productores agrícolas y pesqueros. Esta situación abona a perpetuar un modelo económico, diseñado para beneficiar a unos cuantos, con el pago de únicamente intereses, en detrimento de las mayorías”, apuntó.

[¿Qué propone la iniciativa?](#)

La iniciativa del PT busca reformar y derogar diversas disposiciones de la **Ley de Protección al Ahorro Bancario**.

En la iniciativa, se argumenta que el Fobaproa es una deuda odiosa, debido a que fue contraída contra los intereses de la nación, contra los intereses del Estado mexicano y, en segundo lugar, porque los



acreedores, los duelos de los pagarés del Fobaproa y más adelante los tenedores de bonos del IPAB, no pueden demostrar que no sabían que la deuda había sido contraída contra los intereses de la nación.

En el documento se apunta además, que si bien a lo largo de más de 20 años, desde la creación del IPAB y la conversión a deuda pública de los pasivos del Fobaproa, se han aprobado recursos, año tras año, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, para apoyar al IPAB en sus compromisos financieros, esto pese a que hay necesidad de otorgar más recursos, por ejemplo, al campo.

La iniciativa modificaría los artículos 22, 23, 47, 48 y 67 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

Esto con el objeto de aumentar la cuotas ordinarias y extraordinarias que el IPAB cobra a las instituciones de crédito y eliminar la asignación de recursos del PEF a esta institución. Estableciendo lo siguiente:

- Prever que las cuotas ordinarias no podrán ser menores del 6 al millar, sobre el importe de las operaciones pasivas que tengan las instituciones.
- Estipular que cuando por las condiciones del Sistema Bancario Mexicano el IPAB no cuente con los recursos suficientes para hacer frente a sus obligaciones, la Junta de Gobierno podrá establecer cuotas extraordinarias que no excederán en un año, del 4 al millar sobre el importe al que ascienden las operaciones pasivas de las instituciones.
- Agregar que la suma de las cuotas ordinarias y extraordinarias no podrán exceder, en un año, del 12 al millar sobre el importe total de las operaciones pasivas de las instituciones.
- Eliminar de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, la obligación de asignar recursos al IPAB dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Morena analiza propuestas para liquidar Fobaproa

Ricardo Monreal informó este jueves que se analiza ya las propuestas que el PT presentó para liquidar el Fobaproa, aunque reconoció que dicha alternativa se busca “sin que se caiga en el incumplimiento en la ruptura con los acreedores”.



“No es fácil porque es un compromiso que México tiene que ha sufragado billones de pesos por ese error de haber convertido la deuda privada en deuda pública, por lo que ahora tiene que estarse pagando año con año los intereses del Fobaproa”, declaró.

Monreal agregó que esta iniciativa se tiene que revisar y no simplemente tomar una decisión sin analizar las consecuencias que se puedan tener, porque apuntó, "son compromisos contraídos con el exterior y es en efecto una deuda, porque desde el momento en que se trasladó, de haber sido deuda privada de bancos a deuda pública de los mexicanos, estamos pagando las consecuencias de ese error".

"Se está analizando sin que se caiga en el incumplimiento, en la ruptura con los acreedores", dijo.

¿Qué es el Fobaproa y cuál fue su propósito?

En 1990, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se creó el Fobaproa, el cual, básicamente hizo que la deuda privada de la banca pasará a ser pública.

El fondo surgió como una respuesta para enfrentar posibles crisis financieras -que ya se habían presentado- y el supuesto de que éstas pusieran en peligro la liquidez de los bancos. Así, en caso de emergencia, el fondo se utilizaría para comprar las deudas de los bancos y otorgarles capital.

- La deuda original del Fobaproa ascendía a 552.6 mil millones de pesos.
- Para pagar la deuda se han pagado un total de 1 Billón 3034.6 mil millones de pesos. desde la creación del IPAB hasta finales de 2021.
- A pesar de todos los fondos autorizados, erogados y pagados a los acreedores del Fobaproa/IPAB, los pasivos totales a junio de 2024 ascienden a 1,193.5 mil millones de pesos.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2024/11/29/pt-propone-eliminar-pago-fobaproa-iniciativa>

## Cámara de Diputados trabaja en ajustes y reasignaciones del PEF 2025: Ricardo Monreal



**México.-** El presidente de la **Junta de Coordinación Política** (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que habrá ajustes en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, entre 15 y 20 mil millones de pesos, por lo que se está trabajando en ello.

***“No es fácil, porque obviamente los órganos autónomos, la administración pública, centralizada y paraestatal, los estados, los municipios y las universidades, nadie quiere que se le recorte; todos quieren un aumento y eso no es nada fácil y es muy complicado”,** añadió.*

Refirió que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública estará citando a funcionarios y revisando partidas presupuestarias, recursos etiquetados y analizando en dónde se pueden hacer reasignaciones con los ajustes que se realicen en los próximos días.

Monreal Ávila expresó que ayer la presidenta de la Comisión de Presupuesto, **diputada Merilyn Gómez Pozos** (Morena,) le comentó que hay recursos que tienen resguardados los órganos autónomos y se están analizando. “Obviamente, hay necesidades de redistribución de recursos; hay muchas exigencias, muchas peticiones y el Presupuesto no alcanza”.

<https://lineadirectaportal.com/mexico/camara-de-diputados-trabaja-en-ajustes-y-reasignaciones-del-pef-2025-ricardo-monreal-2024-11-29> 1268369



## Podría entrar a revisión el Fobaproa, perfila Ricardo Monreal



La Cámara de Diputados de Morena comenzó a analizar una posible revisión del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), con el objetivo de **redirigir los recursos** que se utilizan para cubrir esta deuda adquirida durante la administración del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, **Ricardo Monreal**, señaló que este no es un tema sencillo de modificar, como lo propone el PRI. Se encuentra en **proceso de análisis el impacto que tendría en el Gobierno Federal** disminuir o suspender el compromiso que se ha mantenido a lo largo de los años.

«Se va a hacer, pero no se puede simplemente tomar una decisión sin analizar las consecuencias que se puedan tener. **Son compromisos contraídos con el exterior y es, en efecto, una deuda.** Desde el momento en que se trasladó de ser deuda privada de bancos a deuda pública de los mexicanos, estamos pagando las consecuencias», explicó Monreal.

<https://notigram.com/mexico/nacional/podria-entrar-a-revision-el-fobaproa-perfila-ricardo-monreal-20241129-1375158>



Suma 2,500 mdp 'guardadito' de extintos

# Enviarán a pensiones fondo de autónomos

Tiene el IFT  
la bolsa  
con mayores  
recursos

ROLANDO HERRERA

Con la extinción de los órganos autónomos, el Gobierno federal dispondrá de 2 mil 453 millones de pesos contenidos en fondos y fideicomisos que deberán ser destinados al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

De los siete órganos que desaparecerán, cinco de ellos cuentan con instrumentos financieros creados en distintos momentos y cuya fuente de ingreso fueron recursos presupuestales, remanentes y los intereses generados.

## MINITA DE ORO

Además de desaparecer a los órganos autónomos, el Gobierno federal dispondrá de recursos depositados en fondos y fideicomisos.

ÓRGANO	MILLONES
CRE	\$612,773
CNH	245,306
Cofece	73,700
Cofece (laboral)	20,623
IFT	1,500
Coneval	0.00



El artículo tercero transitorio de la reforma establece que las economías y ahorros que se generen con la extinción se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar, creado el pasado 2 de mayo por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador para completar las pensiones de los trabajadores que se jubilen bajo el sistema de Afores.

El monto de recursos más cuantioso está en el Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que al 30 de septiembre reportó un saldo de 2 mil 453.1 millones de pesos.

Sin embargo, de ese monto ya están comprometidos mil 357.8 millones en 19 proyectos autorizados a erogarse en el periodo 2024-2027, por lo que su disponibilidad real es de mil 500.8 millones.

El pasado miércoles, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, confirmó que una vez que se extinga el IFT, los mil 500.8 millones de pesos que están disponibles serán ingresados a la Tesorería de la Federación.

El Fideicomiso de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) tiene un saldo de 612.8 millones de pesos y, de acuerdo con lo reportado, no tiene recursos comprometidos, por lo que se podría disponer de la totalidad.

“El objeto del Fideicomiso es recibir los recursos co-

rrespondientes a los ingresos excedentes generados por la CRE, a fin de cubrir los gastos necesarios para cumplir con las funciones de la Comisión”, indicó en su informe de septiembre.

El Fideicomiso de la Comisión Nacional de Hidrocarburos suma 245.3 millones de pesos. Este guardadito fue generado a lo largo de los años con los ingresos propios excedentes generados por la Comisión.

“Las únicas fuentes de integración de su patrimonio son las aportaciones anuales que se reciben en diciembre originadas por los remanentes de los ingresos propios excedentes y mensualmente los rendimientos de la inversión del saldo en efectivo”, precisó.

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) cuenta con dos instrumentos, el Fondo de administración de la infraestructura y equipamiento de la Comisión, con 73.7 millones de pesos, y el Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales, con un saldo de 20.6 millones de pesos.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) tenía un fideicomiso conjunto con el Conahcyt; sin embargo, está en proceso de extinción y reporta cero pesos.

El Instituto Nacional de Transparencia y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación no reportaron fideicomisos.

## Comentario / Chumel Torres (Conductor)

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Chumel Torres: “¿Usted se acuerda cuando teníamos organismos que revisaban al gobierno? Viendo que hiciera bien la cuentas, pidiendo reportes la ciudadanía lo pedía. Eso era cosa del pasado y por el pasado me refiero a ayer, porque hoy el Senado de la República aprobó la extinción de 7 organismos autónomos en México”.

Gabriel Mimi: “¡Sabes quién hablaba así? Don **Monreal** y doña Alcalde también. En cierto momento, con tanto corazón, defendieron al INAI”. Ayer salió un reportaje en redes sociales, sobre una reportera que se puso a recabar los videos de cuando estos señores defendían al INAI.

Chumel Torres: “Tenemos por lo menos tres declaraciones, de Zoé Robledo, Alcalde y **Ricardo Monreal**, cuando hace 10 años estaba a favor y celebrando que qué bueno que un órgano regulando el dispendio; órganos que van a vigilar los abusos del gobierno, y cito las palabras de Ricardo Monreal, en ¡La República de la hipocresía!”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1yRVi8MyrRiDopRQn?e=5Q9abV](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yRVi8MyrRiDopRQn?e=5Q9abV)



## La presidenta de México recuperará la paz y la tranquilidad para Sinaloa: Monreal



Al asistir al tercer informe del gobernador Rubén Rocha Moya, el diputado federal de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que con el apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Sinaloa pronto recuperará su paz y tranquilidad.

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados dijo que acudió para acompañar al mandatario estatal, y sobre todo para constatar los avances que en esta materia se tienen en la entidad.

“Por eso venimos a ser testigos, pero sobre todo traerle un saludo de toda la bancada, de la mayoría calificada del congreso de la Unión para decirle que no está solo y para decirle que estamos con él en todas sus acciones en beneficio del pueblo de Sinaloa”, expresó.

Como invitados especiales al tercer informe del gobernador Rubén Rocha Moya acudieron el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, y el senador con licencia Ignacio Mier Velazco.

### Contexto

La inseguridad en Sinaloa tiene más de dos meses, al iniciar desde el 9 de septiembre y a la fecha se registran hechos de violencia como asesinatos, quema de negocios, levantones y demás delitos que no han parado en la zona centro, norte y sur del estado.

<https://www.elsoldesinaloa.com.mx/local/la-presidenta-de-mexico-recuperara-la-paz-y-la-tranquilidad-para-sinaloa-monreal-12943990.html>



## ANTE VIOLENCIA EN SINALOA

# Morena da respaldo a Rocha Moya

MARIO NÚÑEZ

El Sol de Mazatlán

**Ricardo Monreal aseguró que con el apoyo de la Presidenta, la entidad pronto recuperará la paz**

**C**ULIACÁN. Rubén Rocha Moya tiene el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum, afirmó el líder de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal Ávila**, quien ayer acompañó al gobernador de Sinaloa en la ceremonia de su tercer informe de gobierno.

El morenista aseguró que con el apoyo de la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, Sinaloa pronto recuperará su paz y tranquilidad.

"Por eso venimos a ser testigos, pero sobre todo traerle un saludo de toda la bancada, de la mayoría calificada del Congreso de la Unión, para decirle que no está solo, y para decirle que estamos con él en todas sus acciones en beneficio del pueblo de Sinaloa", expresó Monreal.

Desde el 9 de septiembre el estado de

Sinaloa ha sufrido una escalada de violencia debido a la confrontación entre *Los Chapitos* y los seguidores de Ismael Zambada, esto debido a que Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, entregó a *El Mayo* a las autoridades estadounidenses.

En su mensaje, Rocha Moya reconoció que la inseguridad es uno de los temas que más lastima a la sociedad por lo que pidió que nadie se confunda, pues aclaró que nunca ha evadido su responsabilidad.

"Desde esta tribuna de la máxima representación popular les digo: No evado, ni evadiré mi responsabilidad, cumpliré puntualmente con mi deber de mandatario, esa colaboración multinivel se refleja ya en una disminución de los hechos delictivos, en la detención de personajes generadores de violencia, la confiscación de armamento, municiones, vehículos e inmuebles, así como en la destrucción de laboratorios y en el desmantelamiento de sus estructuras", indicó el mandatario.

Señaló que en la Mesa de Seguridad del estado se acordó implementar un operativo dirigido a las "jugadas" o casinos clandestinos, escenarios recientes de atentados violentos con víctimas fatales.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

10

30/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CORTESÍA EQUIPO DE RICARDO MONREAL



**RICARDO  
MONREAL**

LÍDER DE LOS  
DIPUTADOS MORENA

*“Decirle que  
estamos con él  
(Rubén Rocha) en  
todas sus acciones  
en beneficio del  
pueblo de Sinaloa”*

**Rubén Rocha** Moya y  
Ricardo Monreal



## Estamos con él (Rocha), afirmó el diputado federal Ricardo Monreal Destacado



Ciudadanos se manifestaron afuera del Congreso por la revocación de Mandato CULIACÁN, SINALOA, a viernes 29 de noviembre de 2024.- El Diputado Federal **Ricardo Monreal**, y coordinador de los diputados de Morena, vino a dar el espaldarazo al gobernador Rubén Rocha Moya, y asegurar que vienen los mejores tiempos para Sinaloa.

Al asistir como invitado al Tercer Informe de Gobierno del gobernador Rubén Rocha Moya, el cual se realizó en el Congreso del Estado.

[https://www.vivavoz.com.mx/portal/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=38641:estamos-con-el-rocha-afirmo-el-diputado-federal-ricardo-monreal&Itemid=588](https://www.vivavoz.com.mx/portal/index.php?option=com_k2&view=item&id=38641:estamos-con-el-rocha-afirmo-el-diputado-federal-ricardo-monreal&Itemid=588)



## Las Mangas del Chaleco Santos Briz Fernández (Reportero)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, quien hablando del crimen organizado que azota su entidad dijo: “Ha habido encuentros entre los grupos criminales con la autoridad”.

De inmediato le enmendó la plana, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**. “A lo mejor fue un... siempre uno, a veces tiene, lapsus, pero no, él es muy inteligente”, justificó el morenista.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9369?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9369&authkey=!AEuW9z2YJxhQgDY&ithint=video&e=0eOG8a>



## "Yo soy un sólo legislador": Se excusa Monreal ante retraso en la reducción de la jornada laboral



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**, justificó que el retraso para discutir el dictamen que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas con una falta de acuerdos entre las bancadas, a pesar de que algunas de las últimas iniciativas aprobadas no han tenido el apoyo de la oposición.

"Yo soy un sólo legislador. No, no lo sé. No lo sé, no lo sé. Depende de todos los legisladores. Depende de todos...Tendrán que definirlo los legisladores. Pregúnteles a todos los legisladores y a todos los grupos parlamentarios", respondió el morenista al ser cuestionado este pasado miércoles.

<https://www.debate.com.mx/politica/Yo-soy-un-solo-legislador-Se-excusa-Monreal-ante-retraso-en-la-reduccion-de-la-jornada-laboral-20241129-0092.html>



## ¿Jornada laboral de 40 horas es un hecho? María Luisa Luévano levanta la huelga de hambre tras un acuerdo con Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO.— La activista **María Luisa Luévano concluyó su huelga de hambre** tras reunirse con **Ricardo Monreal**, coordinador de **Morena**, quien le aseguró que se trabajará en el dictamen aprobado en 2022 para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, según confirmó El Universal en un reporte reciente.

### Compromiso para modificar la jornada laboral

“

Confío en que juntos vamos a buscar el cómo sí, y llegar a que la Constitución en su Artículo 123 fracción cuarta se pueda modificar, de acuerdo al dictamen que está pendiente de votación”, declaró Luévano al finalizar la reunión con Monreal.

<https://www.elimparcial.com/mexico/2024/11/29/jornada-laboral-de-40-horas-es-un-hecho-maria-luisa-luevano-levanta-la-huelga-de-hambre-tras-un-acuerdo-con-ricardo-monreal/>



# ¿Jornada laboral de 40 horas es un hecho? María Luisa Luévano levanta la huelga de hambre tras un acuerdo con Ricardo Monreal

Historia de Enya M. Contreras • 6 h •  2 minutos de lectura

CIUDAD DE MÉXICO.— La activista **María Luisa Luévano concluyó su huelga de hambre** tras reunirse con **Ricardo Monreal**, coordinador de **Morena**, quien le aseguró que se trabajará en el dictamen aprobado en 2022 para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, según confirmó El Universal en un reporte reciente.

---

## Compromiso para modificar la jornada laboral

Confío en que juntos vamos a buscar el cómo sí, y llegar a que la Constitución en su Artículo 123 fracción cuarta se pueda modificar, de acuerdo al dictamen que está pendiente de votación”, declaró Luévano al finalizar la reunión con Monreal.

El dictamen, presentado originalmente por la exdiputada **Susana Prieto**, busca garantizar una reducción en las horas laborales semanales, en beneficio de los trabajadores.

La propuesta quedó pendiente en la pasada legislatura y ahora se reactivará con el compromiso de avanzar en su aprobación.

## 52 horas en huelga de hambre

Luévano inició su huelga el 26 de noviembre frente a la **Cámara de Diputados**, donde instaló una casa de campaña y exigió ser atendida.

Durante 52 horas, su demanda principal fue **garantizar que el tema se discutiera en el Congreso**.

Tras el encuentro, Prieto Terrazas informó que se coordinarán trabajos a partir del próximo lunes para ajustar la propuesta, tomando en cuenta las preocupaciones de los empresarios.



## ¿Qué sigue para esta reforma?

Parece ser que ya el lunes podemos empezar a trabajar en ver cuáles serían las formas en que los empresarios dirían cómo sí y poder votarlo”, comentó Prieto.

Asimismo, enfatizó que **buscarán mantener el enfoque original del dictamen** sin alterar sus puntos clave.

Con este acuerdo, se espera que el tema avance en el Congreso, marcando un paso importante en la búsqueda de mejores condiciones laborales en México.

[¿Jornada laboral de 40 horas es un hecho? María Luisa Luévano levanta la huelga de hambre tras un acuerdo con Ricardo Monreal](#)

## Diputados retomarán dictamen para reducir jornada laboral

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- Los diputados retomaron el dictamen para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, así lo informó **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**. Explicó que en próximos días iniciarán el diálogo en la Comisión de Trabajo y Prevención Social para lograr acuerdos entre empresarios, trabajadores, gobierno y legisladores.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1yQ\\_rV6UvGfUh6XIX?e=Y05t7J](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yQ_rV6UvGfUh6XIX?e=Y05t7J)



## Activista termina huelga de hambre, Ricardo Monreal se compromete a retomar reducción de jornada laboral

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- Después de dos días, la activista María Luisa Luévano, terminó su huelga de hambre frente a la **Cámara de Diputados** para exigir la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, luego que el coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, se comprometiera personalmente a retomar el tema. La activista Luévano, afirmó que confía en que juntos buscarán cómo lograr que se modifique la Constitución en su artículo 123, fracción cuarta, de acuerdo al dictamen que está pendiente de votación.

<https://drive.google.com/file/d/1csuODH2lf4CuGXETVpRdivfCd9bgyD3y/view>



## Activista termina huelga de hambre en San Lázaro

La activista María Luisa Luévano levantó su huelga de hambre que mantenía afuera de la Cámara de Diputados, luego de reunirse con el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, y que este le confirmara que se trabajará el dictamen aprobado el año pasado para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas.

“Confío en que juntos vamos a buscar el cómo sí, y llegar a que la Constitución en su artículo 123 fracción cuarta se pueda modificar, de acuerdo al dictamen que está pendiente de votación”, declaró Luévano al término de la reunión.

La activista mantuvo su huelga de hambre por alrededor de 52 horas, instaló una casa de campaña el pasado 26 de noviembre, y solicitó que la recibiera el líder de la mayoría para que le garantizara la discusión de la reforma constitucional que propuso la exdiputada Susana Prieto en 2022.

### Propuestas

De acuerdo con Prieto Terrazas, a partir del lunes trabajarán en coordinación para encontrar una propuesta satisfactoria para los empresarios y plantear escenarios para la aprobación del dictamen que quedó pendiente de votar en el pleno, en la pasada legislatura, de la que ella formó parte.

“Parece ser que ya el lunes podemos, incluso, empezar a trabajar en ver cuáles serían las formas en que los empresarios dirían cómo sí y poder votarlo, y avanzar en los términos en que ya está expuesto; y no todas las iniciativas novedosas que a partir de la declaración de la doctora hemos visto de las diversas fracciones parlamentarias y diputadas y diputados federales”, dijo.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/activista-termina-huelga-de-hambre-en-san-lazaro/514584>

## Morena respaldará fortalecimiento de relaciones entre México y Estados Unidos



El Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, encabezado por **Ricardo Monreal**, ha manifestado su respaldo al llamado de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para estrechar la colaboración con Estados Unidos, especialmente en temas cruciales como la migración, el tráfico de fentanilo y las relaciones comerciales. En un comunicado reciente, los legisladores del partido expresaron su compromiso de trabajar desde el Congreso para asegurar que ambos países puedan enfrentar estos retos de forma conjunta, bajo un enfoque de respeto y entendimiento mutuo.

Uno de los temas más destacados en este respaldo es la migración. Morena ha señalado que México ha logrado importantes avances, como la reducción del 75% en los encuentros fronterizos, gracias a una estrategia que prioriza la atención humanitaria y la cooperación con Estados Unidos. Esto ha permitido no solo una disminución en la llegada de caravanas a la frontera, sino también el impulso de un modelo de movilidad laboral que beneficia a ambas naciones, asegurando un flujo de personas más organizado y controlado.

En cuanto al tráfico de drogas, especialmente el fentanilo, los diputados de Morena aseguran que seguirán apoyando a las autoridades para frenar el crimen organizado, combatiendo el tráfico de sustancias ilícitas y armas que cruzan desde el norte hacia México. Sin embargo, advierten que este es un problema que requiere de soluciones globales, por lo que hacen un llamado a la cooperación internacional para enfrentarlo de manera efectiva.

<https://mayacomunicacion.com.mx/morena-respaldara-fortalecimiento-de-relaciones-entre-mexico-y-estados-unidos/>

## Ricardo Monreal: No hay contradicción entre Sheinbaum y Trump sobre migración

Con el presidente electo de EU siempre habrá cooperación en ordenar la migración y combatir el fentanilo, dice el líder de Morena en San Lázaro



El líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, volvió a respaldar la postura de la Presidenta de la República, durante su conversación con el Presidente electo de Estados Unidos, [Donald Trump](#).

En redes sociales, el legislador dijo que **no hay contradicciones entre la mandataria mexicana y quien será su homólogo estadounidense**, en lo referente al tema migratorio.



**El país seguirá atendiendo la migración** y combatiendo el uso del fentanilo, insistió Monreal Ávila.

Aseguró que las **caravanas de migrantes** procedentes principalmente de países centroamericanos **no llegarán a Estados Unidos**, no porque lo exija Trump ni porque se obedezca al también empresario, sino porque México les dará atención.

**No habrá represión ni se detendrá a los migrantes en tránsito**, aunado a que tendrán trato humanitario y digno, dijo.

### **Sin sumisión ante Trump**

En un video añadido a la publicación, externó que tras la llamada entre Sheinbaum y Trump, **quedó claro que las posturas sobre la migración no son opuestas**.

*"Con el gobierno del señor Trump habrá cooperación, colaboración y coordinación pero nunca sumisión ni tampoco dominación", recalcó.*

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro manifestó que **los dos gobiernos tienen el propósito común de promover la migración ordenada** y mantener el combate al crimen organizado y la venta y uso de fentanilo.

En ese último asunto **se tiene la voluntad de cooperar** para que el consumo de esas sustancias se prevenga y evite, abundó.

### **Buscan amarrar navajas**

El parlamentario aprovechó para arremeter contra quienes dijo, **buscan "amarrar navajas" entre la mandataria mexicana y quien será su homólogo**. "Se equivocan" y "se quedarán con las ganas", sentenció.



Sin mencionar a nadie en particular dijo que esas personas a las que se refirió son las mismas que **quieren el fracaso del proyecto del Gobierno Federal.**

A partir de enero de 2025, cuando Trump asuma el cargo, **habrá una buena relación, buen acuerdo, entendimiento y buena vecindad con el principal socio comercial,** finalizó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/29/ricardo-monreal-no-hay-contradiccion-entre-sheinbaum-trump-sobre-migracion-667754.html>



## Morena “nos acusan de populistas” y ellos lo son cuando utilizan al pueblo bueno y sabio, como botín político



Porque los legisladores de morena y sus aliados actúan “con responsabilidad, con seriedad, y no con populismo”, fue que se rechazó la propuesta de los diputados de oposición para poner el precio de la gasolina en 20 pesos, señaló **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de la bancada guinda en San Lázaro.

Sin embargo con su negativa “morena perdió la oportunidad de cumplir con una de sus promesas más grandes” para los mexicanos, respondió Noemí Luna Ayala, coordinadora de Acción Nacional.

La legisladora por el estado de Zacatecas, añadió “nos acusan de ‘populistas’, pero son ellos quienes durante años han vendido promesas vacías mientras siguen favoreciendo políticas que afectan al pueblo...”

“Es absurdo que nos llamen ‘populistas’ cuando precisamente Morena ha sido el ejemplo claro de un partido populista que promete mucho y cumple poco. Prefirieron seguir con un discurso vacío que no resuelve las necesidades del pueblo”, declaró.

<https://lineapolitica.com/morena-nos-acusan-de-populistas-y-ellos-lo-son-cuando-utilizan-al-pueblo-bueno-y-sabio-como-botin-politico/>



## El PAN pide a Sheinbaum que explique el “Plan México” y reuniones con extranjeros



La coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Berenice Luna Ayala, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum una reunión para que explique el “Plan México”, que busca atender la crítica situación nacional.

Luego de que Sheinbaum Pardo informó que conversó con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, y sostuviera una reunión con representantes de la calificadora Fitch Ratings, la diputada panista opinó que todo lo que se aborde con entes extranjeros debería darse a conocer a los partidos políticos nacionales.

"Justamente esta semana, en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), donde estamos las distintas fracciones políticas que integramos la Cámara de

Diputados, recibimos a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y desde Acción Nacional le solicitamos un diálogo institucional permanente con el Ejecutivo, mismo que no se ha dado.

"Lejos de aceptarlo, Claudia Sheinbaum mantiene su postura de ofender y atacar a quienes no pensamos como ella, sin entender que su gobierno es el más afectado ante una crisis política sin precedentes, derivada de su rechazo a la pluralidad de México", explicó.

Por lo que dijo que, de no actuar con base en los valores democráticos y respeto a las diferentes fuerzas políticas desde la propia Presidencia, se vivirá una crisis diplomática con nuestros principales socios comerciales y hay que tomar muy en serio las amenazas que nos hacen.

"Está claro que, si bien no son las formas, también es cierto que desde Estados Unidos exigen lo que las y los mexicanos queremos: ¡Que se combata al crimen organizado, que haya una estrategia que pacifique el país, obligación del gobierno!", resaltó.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/11/29/el-pan-pide-sheinbaum-que-explique-el-plan-mexico-reuniones-con-extranjeros-341242.html>



# PAN insiste en que Sheinbaum explique plan contra aranceles

Señala que está cerrada al diálogo con la oposición pese a posible problema con EU

**ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, reiteró el llamado a la presidenta Claudia Sheinbaum para reunirse con los legisladores de su partido y de la oposición, para que explique el Plan México, que presentará el próximo 5 de diciembre.

Se trata de una estrategia con el sector empresarial para contestar a un posible aumento en los aranceles que cobra Estados Unidos a los productos que exporta México, como amenazó el presidente electo, Donald Trump.

Dijo que la Presidenta debe mantener un diálogo con los partidos de la oposición, como lo ha hecho con Trump y con representantes de la calificadora Fitch Ratings.

**NOEMÍ LUNA**

Coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados

**"Lejos de aceptarlo [el diálogo], Sheinbaum mantiene su postura de ofender y atacar a quienes no pensamos como ella"**

La legisladora panista expuso que también hicieron la solicitud a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el 25 de noviembre, cuando acudió a la Cámara de Diputados, para reunirse con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

"Esta semana, en la Junta de Coordinación Política, donde estamos las distintas fracciones políticas que integramos la Cámara de Diputados, recibimos a la secretaria de



TOMADA DE X

**Noemí Luna remarcó que el PAN rechaza cualquier amenaza contra el país.**

Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y desde Acción Nacional le solicitamos un diálogo institucional permanente con el Ejecutivo, mismo que no se ha dado”, expresó.

Luna lamentó que no han recibido respuesta; por el contrario, Sheinbaum Pardo mantiene la cerrazón de su antecesor y se niega a platicar con la oposición.

“Lejos de aceptarlo [el diálogo], Sheinbaum mantiene su postura de ofender y atacar a quienes no pensamos como ella, sin entender que su gobierno es el más afectado ante una crisis política sin precedentes, derivada de su rechazo a la pluralidad de México”, subrayó.

Añadió que su partido, al igual

que ha solicitado el gobierno de Estados Unidos, también quiere que la administración de Sheinbaum Pardo combata al crimen organizado y aplique una estrategia que pacifique el país; sin embargo, rechaza cualquier amenaza del extranjero, pero eso no significa que dejen de señalar los errores del gobierno federal.

“En el PAN nunca vamos a ser mezquinos y mantenemos nuestra política de apertura. Si bien, en el actual contexto rechazamos amenazas hacia nuestro país, reconocemos que las cosas no se están haciendo bien por parte del gobierno y aquí se ven los resultados, pese a que la Presidenta asegure que nos está yendo bien”, concluyó. ●

## Reconocen compromiso de diputados federales del PRI tras gestiones en CDMX



Los diputados por el **PRI** en el Congreso local, **Arturo Medina, Guillermo Ramírez, Luis Fernando Chacón y José Luis Villalobos**, presentaron informe sobre la gira que realizó el Grupo Parlamentario en la Ciudad de México a fin de incidir en el presupuesto federal para garantizar un trato justo a las familias de Chihuahua.

El legislador puntualizó que sostuvieron un encuentro con **Ricardo Monreal**, Coordinador de los diputados federales por Morena; “siempre nuestro ánimo es de coordinación, este esfuerzo no se trata de confrontación, buscamos la suma de esfuerzos para que Chihuahua pueda seguir adelante”, manifestó.

<https://pausa.mx/reconocen-compromiso-de-diputados-federales-del-pri-tras-gestiones-en-cdmx>



## Los ultras, a las patadas

La extrema derecha reclama a la iglesia por codearse con Monreal, Taboada y Colosio

Diversos personajes de extrema derecha como Eduardo Verástegui, Carlos Leal y Alicia Galván López han criticado la participación de Ricardo Monreal, Luis Donald Colosio y Santiago Taboada en la en la conferencia inaugural de la Escuela de Líderes Católicos de la Ciudad de México



El lanzamiento de la **Escuela de Líderes Católicos de la Ciudad de México**, que patrocina el **Arzobispo Carlos Aguiar Retes** y la **Universidad Panamericana**, soliviantó a los extremistas de derecha del país, porque en la conferencia inaugural, el martes 3, participarán **Ricardo Monreal** y **Luis Donald Colosio**, a quienes



identifican como “masones” y pro ideología de género, así como el “abortista” **Santiago Taboada**.

Los principales detractores de este encuentro en la universidad que dirige la **congregación católica Opus Dei** son personajes participantes en la **Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC)**, organismo que agrupa a partidarios de **Donald Trump, Javier Milei** y del partido Vox de España.

El actor Eduardo Verástegui, frustrado candidato presidencial y propagandista de Trump, recriminó a los organizadores de la conferencia en la Universidad Panamericana y les propuso invitar también a la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez, al convicto Genaro García Luna, al priista Alejandro “Alito” Moreno “y de paso a la Wendy”.

“Total, sus invitados saben tanto de catolicismo como el régimen de gobernar y la opoficción (sic) de oponerse. Nombre, vamos requetebién. Pónganse serios por favor. Si de verdad quieren aprender, comiencen por leer al Papa León XIII y su encíclica ‘Immortale Dei’. Eso les será mucho más útil que escuchar políticos masones y proabortistas”, expreso Verástegui en su cuenta de la red social X, en la que reprodujo fotografías de una supuesta ceremonia de masones con Monreal.

Por su parte, el exdiputado local de Nuevo León Carlos Leal, personaje que aspira a crear un partido político como Vox de España, escribió sobre la convocatoria avalada por el cardenal Aguiar: “Amigos católicos, ¿qué pasó ahí? La mayoría de los ponentes son progresistas proaborto y proideología de género. ¡Qué alguien me explique!”

A Verástegui y Leal se les unió Alicia Galván López, egresada de la UP y expanista que participó en el equipo de Santiago Creel, quien preguntó en sus redes sociales: “Alguien puede explicarme qué tienen que decir



los tres primeros perfiles pro aborto y pro ideología de género en una Escuela de Líderes Católicos”.

Las publicaciones de estos tres personajes concitaron comentarios sobre el diputado morenista Monreal, el senador emecista Colosio y el panista Taboada, quienes participarán en la conferencia, el martes 3, junto con Paola Coronado, secretaria ejecutiva de la Escuela de Líderes Católicos en la Ciudad de México y José Antonio Lozano Diez, presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad Panamericana y es asesor del Partido Acción Nacional (PAN).

Hasta un supuesto sacerdote, quien en redes sociales se hace llamar “Padre Israel”, condenó la reunión en la Universidad Panamericana por dar cabida a ponentes pro aborto y pro ideología de género. “No entienden que de nada sirve otra iniciativa de centro-derecha blandengue, asustadiza, cobarde y políticamente correcta. ¿Por qué tienen necesidad de quedar bien?”. El director de la Academia de Líderes Católicos en Latinoamérica, el mexicano José Antonio Rosas Amor, respondió al religioso de Chihuahua, en la propia cuenta de X:

“¿Y de dónde concluye que una iniciativa de la Arquidiócesis primada de México o de una Academia de Líderes Católicos deba o quiera ser ‘una iniciativa de centro derecha’ o de derecha? ¿De dónde saca que se quiera quedar bien con alguien? ¿Toda la gente que expone en una universidad católica o academia católica debe ser ‘modelo católico’? O inclusive peor aún, como se deduce de este ‘sacerdote’, ¿toda la gente que se convoque debe ser de derecha? ¿Que no Jesús se sentaba con fariseos y publicanos?”.

Agregó Rosas: “Hoy hay quien se escandaliza porque la Iglesia dialogue con el mundo. El problema o error no es de la Iglesia sino de mentalidades cataras, herejía bastante antigua. Sin miedo, en nuestra Academia dialogamos con el mundo. Está el cardenal y un exrector de la



UP, y ¿hay quien duda de la ortodoxia? Se escandalizan por invitar a políticos y dialogar con ellos. Muchos miran la paja en los ajenos y no ven la viga en el propio. Hay sacerdotes que, más que pastores, parece que tienen vocación de ideólogos de derecha o líderes de una secta”.

Sobre las reacciones al lanzamiento de la Escuela de Líderes Católicos de la Ciudad de México, Rosas dijo a **SinEmbargo** que que la Academia que él preside sigue las enseñanzas del papa Francisco y de Jesucristo, en el sentido de que no se redime lo que no se asume.

“Y para anunciar el Evangelio al mundo, se debe dialogar con el mundo. Porque nuestra Academia cree en el dialogo con el mundo impulsamos espacios como el del próximo martes”, expresó el fundador de este organismo que, con el apoyo de El Vaticano, busca formar católicos que a partir de la experiencia cristiana desarrollen su vocación política con la ayuda de la doctrina social de la Iglesia.

<https://www.sinembargo.mx/4581374/la-extrema-derecha-reclama-a-la-iglesia-por-codearse-con-monreal-taboada-y-colosio/>

## ¿Ya sabes cómo gastar el aguinaldo? Sin propinas, pero con 'La Quebrada', dice Jovita Manrique

Este viernes Jovita llegó preocupada por como siguen las cosas en Sinaloa, “porque con estas ayudas para qué queremos amigos”.



“Creo que este señor gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, ya es cliente de este molito y todo porque no puede ligar tres días consecutivos sin echarse alguna declaración digna de un gobernante, ahí lo tienes ahora aceptando que ha habido encuentros entre los malandros y la autoridad, ya después trató de componerle diciendo que él a los enfrentamientos en su cabecita le dice “encuentros” ahhh ok, lo malo es que pasan los días, las horas y la población culichi y de Sinaloa siguen sufriendo por la violencia.

Por otro lado, hay quien ya le dio por meter en cintura a todo mundo, dijo y como ejemplo “la familia Haces parece que traen el mal de la “regulación” todo lo que usan y tocan quieren regular”.



“Ahí tienes al político afamado por usar helicópteros, por hacer comilonas para su chompi **Monreal**, al diputado Pedro Haces que al puro estilo familiar ahora quiere regular las propinas, ¿cómo para qué?, para después cobrarles impuestos?, para que también él gane con esto en su organización patronal obrera, o ¿así de buena fe quiere hacerles un sindicato a los trabajadores que por servicio reciben esta propina?”.

Finalmente, la Jova nos trajo a la CDMX con la nueva jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, que le está ofreciendo a los adultos mayores un espectáculo de primera en el zócalo capitalino.

“Si alguna vez tuvimos playas, pistas de hielo, marchas, plantones, porque no ahora tener a la mismísima Quebrada de Acapulco, con todo, y sus clavadistas, jijos e Iztapalapa sufriendo por falta de agua... No pus sí, yo como adulta mayor en ciernes me encantaría ver la quebrada en el Zócalo, “dijo nadie nunca”.

Así el molito de hoy con Jovita Manrique, no te pierdas su mole todos los viernes con Ana Francisca Vega.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/11/29/ya-sabes-como-gastar-el-aguinaldo-sin-propinas-pero-con-la-quebrada-dice-jovita-manrique-667893.html>



## Apoyo a Sheinbaum ante amenazas de Trump, refrendan Morena y PRI en San Lázaro

En la Cámara de Diputados, integrantes de las bancadas mayoritarias refrendaron sus muestras de respaldo a la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, en el contexto de los amagos del Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.



El legislador de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Antonio Castro, advirtió que no se permitirá al futuro mandatario norteamericano tomar a México como “patio trasero”.

En el intento de defender a la Jefa del Ejecutivo Federal, al diputado Castro se le salió el “obradorismo”.

“Mandar nuestra solidaridad absoluta a nuestra compañera Presidenta López... a nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, que todavía tenemos el corazón



obradorista y decir que no somos patio trasero de nadie, nuestra soberanía se respeta y toda nuestra solidaridad y apoyo y respaldo. Nuestra Presidenta no está sola y aquí están sus legisladores, sus legisladoras y su pueblo que la protege y la acompaña”, dijo Castro Villarreal.

Lo anterior, al hablar del presupuesto en su estado, Coahuila, y pedir al gobernador Manolo Jiménez que utilice adecuadamente los recursos que la Federación entrega a la entidad.

Trump no hará nada

El coordinador de la bancada del Partido del Trabajo (PT), Reginaldo Sandoval dijo tajante que Trump no “asusta” a México y le hará nada al país.

“Yo no me asusta Trump, porque él de repente es muy hablador y luego ya que son las serias como que le baja, entonces no va a pasar nada porque estamos compenetradas las dos economías. Y si Trump quiere esencialmente disminuir la importación que trae China, tiene que complementarse con México, ¿de qué otra manera lo va a hacer? Y si aprendió en sus primeros cuatro años ahora va a ser diferente y sí le gusta un poco medio apretar, decir cosas”, expresó el diputado Sandoval Flores.

A los morenistas, Trump “ni los ve ni los oye”: Döring

En contraparte, en un fuerte mensaje publicado en sus cuentas en redes sociales, el vicecoordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Federico Döring descalificó las posturas retadoras de diputados federales y senadores de la República del partido Morena, que desestimaron los amagos del futuro mandatario estadounidense.

En sus cuentas en redes sociales, el panista comparó a morenistas con “perros” con “rabia”.

Sentenció que quienes creen tener algún nivel de liderazgo en el país y a nivel internacional, ya se darán cuenta de que sus dichos no significan nada para el que será el nuevo gobierno en Estados Unidos.



En un fuerte mensaje, les advirtió que más tardaron en actuar “como perros ladrándole a la luna” y muy pronto se “entregarán” ante lo que pida el siguiente mandatario norteamericano, como ya lo hicieron la Presidenta de la República y el secretario de Economía.

“Como perros ladrándole a la luna vimos a @arturoavila\_mx y a @fernandeznorona. Creían que su voz y "liderazgo" algún efecto tendría sobre Trump. Ni los ve, ni los oye, les tiene tomada la medida y se entregan más rápido que una @dominos Al recular @Claudiashein y @m\_ebrard los dejaron con los dedos en la puerta”, expuso Döring Casar en un mensaje en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @FDoringCasar.

<https://mvsnoticias.com/tendencias/2024/11/29/apoyo-sheinbaum-ante-amenazas-de-trump-refrendan-morena-pri-en-san-lazaro-667875.html>



## Diputada Xitlalic Ceja pide al gobierno federal haga de conocimiento público datos reales de los feminicidios cometidos en el país



A través de un Punto de Acuerdo, la diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Xitlalic Ceja García demandó al Gobierno Federal haga de conocimiento público la cantidad de feminicidios cometidos desde el 1 de diciembre de 2018 a la fecha, así como la publicación mensual, permanente y pormenorizada de los feminicidios cometidos en todo el territorio nacional.

“La Cámara De Diputados exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se haga de conocimiento público la cantidad de feminicidios cometidos desde el 1 de diciembre de 2018, así como informe mensualmente, permanente y pormenorizada los feminicidios cometidos en el país”, exhortó.

<https://radiotele.tv/2024/11/29/diputada-xitlalic-ceja-pide-al-gobierno-federal-haga-de-conocimiento-publico-datos-reales-de-los-feminicidios-cometidos-en-el-pais/>



## TRASCENDIÓ

**Que** los líderes de Morena dieron un espaldarazo a domicilio al gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, quien en su tercer informe aseguró que la entidad está en paz y que las versiones de inseguridad descontrolada son una campaña sucia. El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, uno de los invitados especiales, confió en que el estado recuperará la tranquilidad, y el senador con licencia **Ignacio Mier** se refirió al mandatario como “hombre honesto de pies a cabeza”, aunque en las calles el ambiente era otro.

**Que** siguiendo con el partido guinda, la dirigencia nacional, que encabezan **Luisa María Alcalde** y **Andrés Manuel López Beltrán**, alista el cierre de sus recorridos por el país como parte del proceso de reorganización del movimiento y tiene programada para la próxima semana una asamblea informativa en Ciudad de México. El siguiente paso será la gira por la geografía nacional, esta vez para la credencialización de militantes, donde la meta es afiliar a 10 millones de personas y convertirse en el organismo partidista más “grande que se haya visto” en México.

**Que** el presunto líder de *Los Zodiaco* y ex pareja sentimental de la francesa **Florence Cassez**, **Israel Vallarta**, es optimista en que la reforma al Poder Judicial traerá la sentencia que pondrá fin a 19 años de prisión por el delito de secuestro y que, confía, será absoluta, pues insiste en que es inocente, además de que ha quedado clara la clase de servidor público que era **Genaro García Luna**. Por cierto, dice que en el penal del Altiplano se ha topado con **Luis Cárdenas Palomino**, quien era parte del equipo del exjefe policiaco, condenado hoy en EU, que lo llevó a prisión, aunque, asegura, no le sostiene la mirada.

**Que** este domingo comenzarán a difundirse en Estado de México los informes de los ayuntamientos, un ejercicio en el que los alcaldes suelen darse vuelo para presumir encuestas, logros y... más promesas. En el caso de **Juan Maccise Naime**, de Toluca, será muy interesante revisar lo que dice en temas como agua, inseguridad y estado de las calles, donde no ha dado una. Además, para nadie es secreto que el funcionario suspendió sus apariciones públicas porque simplemente no puede con el escrutinio de la ciudadanía. ■



# ¿Jornada laboral de 40 horas es un hecho? María Luisa Luévano levanta la huelga de hambre tras un acuerdo con Ricardo Monreal

Historia de Enya M. Contreras • 18 h •  2 minutos de lectura

CIUDAD DE MÉXICO.— La activista **María Luisa Luévano** concluyó su **huelga de hambre** tras reunirse con **Ricardo Monreal**, coordinador de **Morena**, quien le aseguró que se trabajará en el dictamen aprobado en 2022 para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, según confirmó El Universal en un reporte reciente.

## Compromiso para modificar la jornada laboral

Confío en que juntos vamos a buscar el cómo sí, y llegar a que la Constitución en su Artículo 123 fracción cuarta se pueda modificar, de acuerdo al dictamen que está pendiente de votación”, declaró Luévano al finalizar la reunión con Monreal.

El dictamen, presentado originalmente por la exdiputada **Susana Prieto**, busca garantizar una reducción en las horas laborales semanales, en beneficio de los trabajadores.

La propuesta quedó pendiente en la pasada legislatura y ahora se reactivará con el compromiso de avanzar en su aprobación.

## 52 horas en huelga de hambre

Luévano inició su huelga el 26 de noviembre frente a la **Cámara de Diputados**, donde instaló una casa de campaña y exigió ser atendida.

Durante 52 horas, su demanda principal fue **garantizar que el tema se discutiera en el Congreso**.



Tras el encuentro, Prieto Terrazas informó que se coordinarán trabajos a partir del próximo lunes para ajustar la propuesta, tomando en cuenta las preocupaciones de los empresarios.

---

## ¿Qué sigue para esta reforma?

Parece ser que ya el lunes podemos empezar a trabajar en ver cuáles serían las formas en que los empresarios dirían cómo sí y poder votarlo", comentó Prieto.

Asimismo, enfatizó que **buscarán mantener el enfoque original del dictamen** sin alterar sus puntos clave.

Con este acuerdo, se espera que el tema avance en el Congreso, marcando un paso importante en la búsqueda de mejores condiciones laborales en México.

[¿Jornada laboral de 40 horas es un hecho? María Luisa Luévano levanta la huelga de hambre tras un acuerdo con Ricardo Monreal](#)



# María Luisa concluye huelga tras acuerdo para reducir jornada laboral a 40 horas

Historia de Y. Valdez • 13 h •  3 minutos de lectura

Después de 52 horas de lucha en huelga de hambre, la activista **María Luisa Luévano** logró una victoria simbólica al acordar con **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, avanzar en la discusión sobre la **reducción de la jornada laboral en México**. Este acuerdo renovó las esperanzas de millones de trabajadores que esperan una reforma histórica en la que se **pase de 48 a 40 horas laborales semanales**.

---

## María Luisa Luévano: un esfuerzo por los derechos laborales

La huelga de hambre de Luévano comenzó el 26 de noviembre de 2024 frente a la Cámara de Diputados, donde instaló una casa de campaña y comenzó su protesta exigiendo que el Congreso retomara el tema de la **reducción de la jornada laboral**. La activista llevaba días demandando la atención de las autoridades para que se discutiera la reforma que podría cambiar las condiciones laborales en México.

Luévano, conocida por su lucha incansable por los derechos de los trabajadores, se mantuvo firme en su postura: **exigir una jornada laboral más corta** que permita un mejor equilibrio entre la vida personal y profesional de los mexicanos. Durante su huelga, Luévano se concentró en un solo objetivo: hacer que el Congreso aprobara un dictamen que ya había sido aprobado en 2022, pero que quedó en el olvido.

---

## El dictamen pendiente: reducción de 48 a 40 horas

La propuesta que activistas como Luévano y legisladores han impulsado es una reforma al Artículo 123 de la Constitución, específicamente en su fracción cuarta, que regula las



condiciones laborales. Este dictamen, presentado inicialmente por la exdiputada Susana Prieto, propone la **reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales**, lo cual beneficiaría a millones de trabajadores que actualmente laboran 48 horas o más por semana.

El dictamen fue aprobado en la Cámara de Diputados, pero se estancó en el Senado. La postura de los empresarios en ese momento fue uno de los principales obstáculos para avanzar en la reforma. Sin embargo, con el compromiso de Ricardo Monreal y otros actores clave, el tema se reactivará con un enfoque renovado.

---

## ¿Qué sigue para la reforma de la jornada laboral?

Durante la reunión entre María Luisa Luévano y Ricardo Monreal, se acordó que el Senado retomará el dictamen pendiente y buscará un compromiso con los empresarios para que la reforma sea aprobada sin afectar la viabilidad económica de las empresas. Monreal expresó su apoyo a la causa y se comprometió a trabajar en los detalles para que la propuesta avance con el respaldo necesario.

Susana Prieto, quien también estuvo presente en la reunión, destacó que la propuesta original de reducción de jornada laboral se mantendría intacta, aunque se ajustarán ciertos aspectos para garantizar que no haya impactos negativos en la economía. De acuerdo con Prieto, **el trabajo conjunto con los empresarios** será clave para encontrar una solución que beneficie tanto a los empleados como a los empleadores.

---

## Un paso más cerca de la jornada de 40 horas en México

Con el acuerdo alcanzado, el tema de la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas parece estar en la agenda legislativa nuevamente. Esta es una noticia alentadora para los trabajadores de México, que llevan años luchando por una jornada más justa. La reforma no solo busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores, sino también fomentar la productividad y el bienestar general de la sociedad.

[María Luisa concluye huelga tras acuerdo para reducir jornada laboral a 40 horas](#)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





# Avanza la extinción de órganos autónomos en 11 congresos locales

Se prevé que la declaratoria de constitucionalidad se emita entre el martes y miércoles próximos

ANDREA BECERRIL

De forma acelerada avanza en los congresos locales la reforma constitucional que extingue siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Hasta anoche, 11 legislaturas estatales la habían avalado y remitido la documentación al Senado, un día después de que esa reforma en materia de "simplificación orgánica" fue aprobada por esa cámara.

De hecho, cinco de esos congresos estatales (Ciudad de México, Nayarit, Oaxaca, Tabasco y Zacatecas) sesionaron horas después de que se votó en el Senado esa modificación a diversos artículos de la Carta Magna, el pasado jueves 28. A ellos se sumaron ayer viernes las de Chiapas, Colima, Guerrero, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz.

La reforma extingue, además del INAI, al Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y las comisiones Federal de Competencia Económica, Nacional de Hidrocarburos y Reguladora de Energía, cuyas atribuciones y facultades se transfieren a diversas dependencias del Poder Ejecutivo federal.

Forma parte del paquete de iniciativas del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, conocido como *plan C*, que presentó el 5 de

## Lamenta el INAI la decisión

Los comisionados del INAI expresaron que lamentan la extinción de este organismo, pero aseguraron que respetan la decisión.

"Es fundamental que en el nuevo modelo de garantía que se adopte en la legislación secundaria los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales sean salvaguardados para el bienestar de los mexicanos y del gobierno de México", subrayó el comisionado presidente, Adrián Alcalá Méndez, en la plataforma X.

Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada y ex presidenta del organismo, deploró su desaparición, y aseguró que se trata de un retroceso en materia de transparencia y derechos ciudadanos.

Arturo Sánchez Jiménez

febrero de este año. Se aprobó en la Cámara de Diputados el pasado 20 noviembre y en el Senado el 28 de este mismo mes. Dada la celeridad

▲ Sesión del pleno en el Senado, el pasado jueves. Foto Yazmín Ortega Cortés

con que se ha avalado en las legislaturas locales, se prevé que entre martes y miércoles se lleve a cabo la declaratoria de constitucionalidad de esa reforma por ambas cámaras del Congreso de la Unión y se remita al *Diario Oficial de la Federación*, para que se publique.

## Aval a prisión preventiva oficiosa en 16 legislaturas

En tanto, la reforma que modifica el artículo 19 constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa también avanza con gran rapidez. El Senado la aprobó el pasado miércoles 27 cerca de la medianoche y hasta ayer 16 legislaturas locales la habían votado a favor.

Hasta anoche faltaba un solo congreso local para que se reuniera la mayoría necesaria en torno a esa modificación que agrega la extorsión, la producción y distribución de fentanilo y otras drogas sintéticas, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales como delitos graves que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Del *plan C* de López Obrador, la que está rezagada es la modificación al artículo 123 constitucional, que señala que los aumentos al salario mínimo nunca podrán estar por debajo de la inflación. Se aprobó desde hace más de un mes y al 10 de octubre la habían votado a favor 16 legislaturas locales. Es decir, sólo falta una para que sean la mitad más uno requerida, pero el proceso se detuvo, al parecer por un tema de impacto presupuestal.

**A PUNTO DE EXTINGUIRSE**

# El Inai tiene en el tintero más de mil asuntos

Con el tiempo encima luego de que el Legislativo aprobó su extinción, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) tenía al corte del 20 de noviembre mil 41 recursos de revisión de ciudadanos quienes solicitaron información pero no la recibieron. En otro frente, la Comisión Federal de Competencia Económica, cuya extinción también ya es un hecho, tiene entre sus pendientes la resolución por presuntas prácticas monopólicas de Walmart de México y Centroamérica. La investigación, iniciada en octubre de 2023, analiza el posible abuso de poder de mercado en el abastecimiento, distribución mayorista y comercialización minorista de bienes de consumo, así como los servicios asociados. **Pág. 4**


**EXTINCIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

# Inai tiene pendientes más de mil quejas por resolver

JONATHAN PADILLA, LUIS ROMERO Y JUAN LUIS RAMOS

## EN EL CASO DE COFECE, FALTA LA RESOLUCIÓN POR PRÁCTICAS MONOPÓLICAS DE WALMART DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

**M**ás de mil quejas por solicitudes de información e investigaciones por presuntas prácticas monopólicas son algunos de los pendientes que tienen los organismos autónomos que el Congreso de la Unión decidió extinguir.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), al corte del 20 de noviembre, tenía por resolver mil 041 recursos de revisión de ciudadanos que solicitaron información, pero que no la habían recibido.

Entre los pendientes están dos recursos de revisión en materia de seguridad nacional que el Pleno del Inai debe analizar y 10 amparos ante la negativa de algún sujeto obligado de entregar la información solicitada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia.

El jueves, el Senado aprobó la reforma constitucional para extinguir siete organismos autónomos: el Inai, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), cuyas funciones serán asumidas por dependencias del Ejecutivo federal.

**Se requiere** que al menos 17 Congresos locales la aprueben para que sea declarada válida la extinción de los autónomos



Aunque la reforma ya fue aprobada en la Cámara de Diputados y el Senado, al tratarse de una reforma constitucional se requiere que al menos 17 Congresos locales la aprueben para que sea declarada válida, se publique en el *Diario Oficial de la Federación* y entre en vigor. Hasta la tarde de ayer, en nueve Congresos ya la habían aprobado.

La reforma establece que una vez que entren en vigor, el Congreso tendrá 90 días para aprobar las leyes secundarias, mismas que establecerán cómo será la transición para que las dependencias federales asuman dichas funciones.

En el caso de Cofece, entre sus pendientes está la resolución por presuntas prácticas monopólicas de Walmart de México y Centroamérica.

“Vamos a esperar la resolución, estamos en la misma posición, esperando también una respuesta”, comentó Eduardo Villarreal, vicepresidente de operaciones de Walmart Supercenter, en entrevista con **El Sol de México** tras la

**EDUARDO VILLARREAL**VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES DE  
WALMART SUPERCENTER

**“Vamos a esperar la resolución, estamos en la misma posición, esperando también una respuesta”**

inauguración de una sucursal en la Ciudad de México.

La investigación, iniciada en octubre de 2023, analiza el posible abuso de poder de mercado en el abastecimiento, distribución mayorista y comercialización minorista de bienes de consumo, así como los servicios asociados.

Según la empresa, estas prácticas son habituales en la industria. Sin embargo, se presentó ante la Cofece una denuncia acusando a Walmart de reducir precios de manera agresiva en el sureste de México para ganar ventaja competitiva.

Sobre la extinción de la Cofece, el comisionado Eduardo Mendoza insistió en la importancia de que el país tenga reguladores especializados.

Mendoza sostuvo que la nueva administración del organismo ha empujado por recuperar el costo

social que ha implicado la falta de competencia y las prácticas monopólicas.

“Sí hay acciones desde la Cofece, es importante tener reguladores especializados, pero para que esto tenga éxito se requiere colaboración del Estado en su conjunto o no lograremos llegar a esa meta, que es la de mayor bienestar porque estas conductas afectan a quienes menos tienen”, dijo el comisionado en la presentación de la *Evaluación ex post por sanciones a servicios integrales de laboratorio y banco de sangre* celebrada en El Colegio de México.


**EXTINCIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

# Inai tiene pendientes más de mil quejas por resolver

**JONATHAN PADILLA, LUIS ROMERO Y JUAN LUIS RAMOS**

## EN EL CASO DE COFECE, FALTA LA RESOLUCIÓN POR PRÁCTICAS MONOPÓLICAS DE WALMART DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

**M**ás de mil quejas por solicitudes de información e investigaciones por presuntas prácticas monopólicas son algunos de los pendientes que tienen los organismos autónomos que el Congreso de la Unión decidió extinguir.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), al corte del 20 de noviembre, tenía por resolver mil 041 recursos de revisión de ciudadanos que solicitaron información, pero que no la habían recibido.

Entre los pendientes están dos recursos de revisión en materia de seguridad nacional que el Pleno del Inai debe analizar y 10 amparos ante la negativa de algún sujeto obligado de entregar la información solicitada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Además, falta que 782 fallos del Inai sean cumplidos por sujetos obligados, ya sea en materia de protección de datos personales o en acceso a la información pública.

El jueves, el Senado aprobó la reforma constitucional para extinguir siete organismos autónomos: el Inai, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), cuyas funciones serán asumidas por dependencias del Ejecutivo federal.

**Se requiere** que al menos 17 Congresos locales la aprueben para que sea declarada válida la extinción de los autónomos



Aunque la reforma ya fue aprobada en la Cámara de Diputados y el Senado, al tratarse de una reforma constitucional se requiere que al menos 17 Congresos locales la aprueben para que sea declarada válida, se publique en el *Diario Oficial de la Federación* y entre en vigor. Hasta la tarde de ayer, en nueve Congresos ya la habían aprobado.

La reforma establece que una vez que entren en vigor, el Congreso tendrá 90 días para aprobar las leyes secundarias, mismas que establecerán cómo será la transición para que las dependencias federales asuman dichas funciones.

En el caso de Cofece, entre sus pendientes está la resolución por presuntas prácticas monopólicas de Walmart de México y Centroamérica.

“Vamos a esperar la resolución, estamos en la misma posición, esperando también una respuesta”, comentó Eduardo Villarreal, vicepresidente de operaciones de Walmart Supercenter, en entrevista con **El Sol de México** tras la



**EDUARDO VILLARREAL**

VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES DE  
WALMART SUPERCENTER

**“Vamos a esperar la  
resolución, estamos en la  
misma posición, esperando  
también una respuesta”**

inauguración de una sucursal en la Ciudad de México.

La investigación, iniciada en octubre de 2023, analiza el posible abuso de poder de mercado en el abastecimiento, distribución mayorista y comercialización minorista de bienes de consumo, así como los servicios asociados.

Según la empresa, estas prácticas son habituales en la industria. Sin embargo, se presentó ante la Cofece una denuncia acusando a Walmart de reducir precios de manera agresiva en el surreste de México para ganar ventaja competitiva.

Sobre la extinción de la Cofece, el comisionado Eduardo Mendoza insistió en la importancia de que el país tenga reguladores especializados.

Mendoza sostuvo que la nueva administración del organismo ha empujado por recuperar el costo

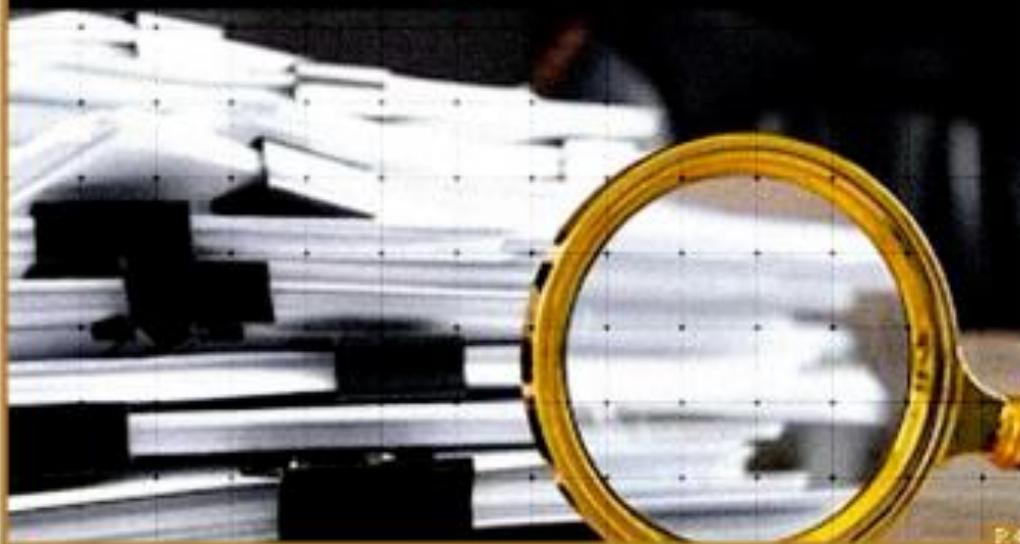
social que ha implicado la falta de competencia y las prácticas monopólicas.

“Sí hay acciones desde la Cofece, es importante tener reguladores especializados, pero para que esto tenga éxito se requiere colaboración del Estado en su conjunto o no lograremos llegar a esa meta, que es la de mayor bienestar porque estas conductas afectan a quienes menos tienen”, dijo el comisionado en la presentación de la *Evaluación ex post por sanciones a servicios integrales de laboratorio y banco de sangre* celebrada en El Colegio de México.



# Desaparición del Inai

deja **sin resguardo 15 mil millones** de archivos  
y **datos personales**





# Desaparición del Inai

deja **sin resguardo 15 mil millones de archivos y datos personales**



**La extinción del Inai tendría graves consecuencias para la transparencia y rendición de cuentas en México.** La desaparición del organismo autónomo pondría en peligro la participación ciudadana, la evaluación de las autoridades y la protección de datos personales.

Dentro de los asuntos de interés público que se dieron a conocer gracias al Inai, están: las fosas clandestinas en San Fernando, la Casa Blanca, el Caso Ayotzinapa, Caso Odebrecht, Socavón del Paso Expres de Cuernavaca, Estafa Maestra, Créditos fiscales (nombres de las empresas y montos condonados o cancelados por el pago de impuestos) y la corrupción en Segalmex.

Para evitar este retroceso, se requiere una legislación secundaria clara, que defina el destino de la PNT y garantice la protección de datos personales y la aplicación de sanciones por incumplimiento de la ley. Además, es fundamental que se mantengan los mecanismos de garantía de derechos humanos y la participación ciudadana en la toma de decisiones.



RAÚL RAMÍREZ

La posible extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) deja en entredicho la protección de archivos y datos personales, así como la aplicación de sanciones por incumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), que alberga más de 15 mil millones de registros, podría quedar sin un resguardo adecuado en caso de que el Inai desapareciera, así como las reglas para solicitar información, la protección de datos personales, y por tanto, quién resolverá las quejas, peticiones y emitirá las sanciones.

La comisionada del Inai, Norma Julieta del Río Venegas, advirtió que la reforma constitucional no prevé el destino de la PNT y que esta no puede ni debe pasar al Poder Ejecutivo, ya que sólo una parte de su contenido le pertenece. La protección de datos personales también estaría en riesgo.

La comisionada del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena, enfatizó que la desaparición del organismo pondría en peligro el modelo de garantía de derechos humanos que México ha construido durante más de dos décadas. La protección de datos personales

es vital para garantizar la integridad y el libre desarrollo de la personalidad de las y los mexicanos.

## SANCIONES

La aplicación de sanciones por incumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública también estaría en entredicho. El Inai es el organismo encargado de investigar y sancionar a las instituciones y particulares que no cumplen con la ley de transparencia y acceso a la información. Sin el Inai, no hay garantías de que se mantengan las sanciones y el cumplimiento de la ley.

## RECOMENDACIONES

Se debe revisar y mejorar la reforma constitucional para garantizar la protección de archivos y datos personales.

Se debe establecer una legislación secundaria clara que defina el destino de la PNT y garantice la aplicación de sanciones por incumplimiento de la ley.

Se debe mantener la autonomía del Inai y garantizar su continuidad en caso de que la reforma constitucional sea aprobada.





## PAN pide garantizar empleo a afectados por desaparición de autónomos



El diputado federal Daniel Chimal García (PAN) pidió a la Federación diseñe un esquema que rescate los empleos perdidos por la extinción de siete organismos autónomos, que ayer se concretó al ser aprobado el dictamen en el Senado por Morena y sus aliados del PVEM y PT.

El legislador dijo que además están preocupados por las consecuencias internacionales que implican estas reformas, sobre todo en lo que respecta a la participación comercial del país con los socios comerciales internacionales.

“De entrada, fue un error haber extinguido a entidades como el INAI y la Cofece, así como otras que supervisan la operatividad de la administración pública”, condenó.

Chimal García consideró que las mayorías legislativas de la 4T son “fatales” para el ritmo del país porque “no consideran causas y no miran por la verdadera situación del país; Morena tiene una actitud de odio por la transparencia”.

El panista apuntó que así como sucede con la reforma judicial de Morena que echará a la calle a miles de trabajadores, la misma suerte correrán los empleados de los organismos autónomos.



“No es un asunto de austeridad o de mejorar operatividad de la función pública, es un asunto de control, de poder y tener sumisos a todos lo que no coinciden con el proyecto de López Obrador”, condenó.

Planteó la necesidad de que los trabajadores de estos organismos tengan un espacio de trabajo asegurado en el Gobierno de México y al mismo tiempo se deje de criminalizarlos y discriminarlos por parte de Morena.

“Así de autoritarios son en la 4T; el PAN estaría tranquilo cuando las bases trabajadoras de lo que destruye Morena estén aseguradas y vamos a luchar, así como orientar jurídicamente a quienes sientan afectados sus derechos humanos”, sostuvo.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/29/pan-pide-garantizar-empleo-a-afectados-por-desaparicion-de-autonomos/>



## Claudia Sheinbaum respalda la extinción de los autónomos

**PRESIDENTA** reitera que su desaparición no conduce al autoritarismo; señala que Cofece se dedicó a frenar empresas públicas. **págs. 8 y 18**

Se lanza contra la Cofece

# Claudia respalda que se extingan los autónomos

**LA PRESIDENTA** señala que esos organismos se dedicaron a parar empresas públicas, como Pemex y CFE; la visión es que compañías del Estado sean motor de la economía, dice

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**L**a Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se lanzó en contra de los órganos autónomos, cuya extinción se concretó el jueves, a los que señaló de frenar a empresas públicas del Estado.

En conferencia de prensa, la mandataria federal cuestionó el por qué, a pesar de la creación de estos órganos, siguieron adelante los monopolios.

Se lanzó en contra directamente en contra de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) para detener el crecimiento de empresas públicas como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“Los organismos autónomos se crearon no para acabar con los monopolios privados. ¿O qué ha cambiado? No, era para evitar que las empresas del Estado, particularmente Pemex y Comisión Federal de Electricidad, fueran reconocidas como empresas públicas y no como monopolios. Cofece se ha dedicado a parar a las empresas públicas”, dijo.

Aseguró que se regularán las actividades de los sujetos obligados porque esto es obligación del Estado, pues dijo que hoy se tiene la visión de acabar con la corrupción y privilegios, por lo que aseveró que la desaparición que el Senado de la República concretó el jueves se desaparezcán las obligaciones adquiridas.

“Claro que se va a seguir regulando, pues esa es una de las grandes tareas del Gobierno, pero es una visión completamente distinta: acabar con la corrupción, con los privilegios. Y también que las empresas públicas recuperen su papel como motor de la economía nacional, que las dejaron abandonadas en todo el periodo neoliberal, particularmente, el sexenio del 2012 al 2018, aunque ya venía desde antes; ya vieron lo que hicieron con Pemex”, dijo.

Aseguró que la visión de ahora busca fomentar la inversión privada, pero el Estado recupera posiciones como empresa pública del Estado, las cuales no pueden ser consideradas monopolios.

“Ahora, lo que estamos recuperando es una visión en donde tiene que haber inversión privada, inversión extranjera directa, pero el Estado está recuperando una visión. Y las empresas públicas son empresas públicas que no pueden considerarse como monopolios, esa fue la última reforma constitucional”, declaró.

Al recuperar la sección ‘Detector de mentiras’, se refutaron las críticas en medios y redes contra el proyecto aprobado en el Poder Legislativo esta semana, descartando que esto afecte la transparencia.

Este jueves, la Cámara alta, dominada por Morena, concretó la extinción de siete órganos autónomos y reguladores: Cofece; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); el Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social (Coneval); la Comisión Reguladora de Energía (CRE);

la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

El proyecto ahora deberá pasar por los Congresos estatales, donde de conseguir el aval de al menos 17 de los 32 permitirá que el proyecto alcance la mayoría para entrar en vigor.

**EL  
DATO**

**HASTA** el momento, al menos 12 estados han aprobado la reforma, entre ellos CDMX, Oaxaca, Sonora, Tabasco, Guerrero, Zacatecas, Nayarit, Colima, Chiapas y Guerrero.



## CONFRONTAN VISIONES

La Presidenta y legisladores de oposición hablaron sobre el tema.



**MORENA** consumó su obsesión autoritaria al desaparecer 7 órganos autónomos fundamentales para México. Representa un ataque directo contra los derechos de las y los mexicanos y contra la democracia misma”

**ALEJANDRO MORENO**  
Senador y del PRI



**LOS AUTÓNOMOS** se crearon no para acabar con los monopolios privados. Era para evitar que las empresas del Estado fueran reconocidas como empresas públicas. Cofece se ha dedicado a parar a las empresas públicas”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México



**LO QUE OCURRE** es un retroceso hacia un México totalitario, donde se desmantelan instituciones esenciales para la democracia, como el Inai, que garantiza el derecho a conocer cómo se manejan los recursos”

**MARIO VÁZQUEZ**  
Senador del PAN



## Combate a la violencia desde sus causas está dando resultados: Diputado Arturo Ávila

*\*En solo un mes de gobierno la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo demostró que hay estrategia de seguridad con base en resultados\*El gobierno ha intensificado labores de inteligencia y coordinación, lo que se ha reflejado en detenciones delincuenciales ligadas al crimen organizado*

Global Press Mx / En respaldo a la estrategia nacional de seguridad encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el legislador y vocero del Grupo Parlamentario de Morena, Arturo Ávila, aplaudió desde la Cámara de Diputados los resultados obtenidos por la titular del ejecutivo desde que asumió el cargo.



El diputado resaltó las acciones impulsadas por el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, basadas en el combate a la violencia desde sus causas estructurales por medio de la implementación de inteligencia y coordinación de los cuerpos policiales, para la neutralización de sus causas.

“Los números ya reflejan los alcances de esta estrategia, más de 800 detenciones de alto impacto, el decomiso de 830 armas de fuego y 33 toneladas de drogas, así como un histórico decomiso en altamar”, expuso el parlamentario al reconocer las acciones encabezadas por Sheinbaum.

Además, Ávila destacó la crucial participación de la Guardia Nacional, las Secretarías de Marina y Defensa Nacional, en conjunto con corporaciones locales, que participaron en la implementación de estrategias como el



operativo “Enjambre”, donde se llevó a cabo la captura de siete funcionarios municipales presuntamente vinculados con el crimen organizado.

Para finalizar, el diputado federal por Morena recalcó que “el combate a la desigualdad social es uno de los pilares fundamentales para que la Cuarta Transformación avance rumbo a la pacificación del país”.

<https://globalpress.mx/combate-a-la-violencia-desde-sus-causas-esta-dando-resultados-diputado-arturo-avila/>

# Senado de México aprueba reforma constitucional que permite la eliminación de siete órganos autónomos

Por Natalia Cano

🕒 4 min de lectura · 08:35 ET (13:35 GMT) 29 de noviembre de 2024



📺 Video Ad Feedback

**(CNN Español)** – La Cámara de Senadores de México aprobó este jueves la reforma constitucional que elimina siete órganos autónomos, incluido el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), informó el Senado en un comunicado.

La iniciativa fue avalada por mayoría calificada en lo general por el partido oficialista Morena y sus aliados, los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM), con 86 votos a favor y 42 en contra. La reforma fue aprobada también en lo particular con 86 votos a favor y 40 en contra.

El 21 de noviembre, la enmienda había sido aprobada en la Cámara de Diputados, con los votos del oficialismo y aliados, por mayoría calificada.

Las modificaciones que plantea esta reforma afectan a 14 artículos constitucionales que establecen que las funciones de estos entes autónomos pasarán a otras dependencias, de nueva creación, o ya existentes dentro de la administración pública.

Además de la desaparición del INAI, el dictamen aprobado en la Cámara de Diputados avala la eliminación de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

[Senado de México aprueba reforma constitucional que permite la eliminación de siete órganos autónomos | CNN](#)



# IFT advierte que medida genera incertidumbre

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**AHORA QUE** el Senado de la República aprobó la extinción de siete órganos autónomos y reguladores, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) —uno de los eliminados— advirtió que con este proyecto se generará incertidumbre para la regulación y garantía de competencia económica en el sector de telecomunicaciones y radiodifusión.

En un desplegado difundido este viernes, argumentó que la reforma avalada en la Cámara alta constituye un modelo que hace a un lado la autonomía constitucional y fragmentará las facultades para regular entre instancias gubernamentales.

“Consideramos indispensable llamar la atención sobre algunos aspectos de esta reforma que podrían generar incertidumbre y limitar la adecuada aplicación de la regulación sectorial y de competencia económica en materia de telecomunicaciones”, dijo.

**EL  
TIP**

**COFECE** dijo el jueves que la reforma aprobada eliminó “la autonomía constitucional”, aunque mantendrá una autoridad de competencia con “independencia técnica”.



Foto: Cantosano

ASPECTOS del Instituto Federal de Telecomunicaciones el pasado 20 de noviembre.

Comentó que el modelo implementado en años recientes hasta ahora consiguió una regulación efectiva para que la población mexicana cuente con mejores servicios y a precios más bajos.

Debido a que aún quedan pendientes algunos cambios legislativos para la reforma, el IFT hizo un llamado a que en las leyes secundarias se garantice la imparcialidad técnica, independencia presupuestaria así como la toma de decisiones para garantizar la competencia entre los sectores involucradas.

“Se requiere un órgano regulador sectorial, que garantice decisiones técnicas e imparciales, lo cual es particularmente relevante en el contexto actual, en el que existen concesionarios con participación pública que operan redes de telecomunicaciones y prestan estos servicios en el país, sin comprometer el cumplimiento de acuerdos internacionales a los que está suscrito el Estado Mexicano”, sostuvo.

Hizo hincapié en que es vital contar con personal que cuente con la capacitación en la materia, para lo cual el Estado deberá destinar los recursos que sean necesarios.

**CONJUGAR** las facultades de regulación sectorial y de competencia económica en un regulador convergente ha permitido implementar una regulación efectiva”

**IFT**  
Desplegado



## Congresos dan *fast track* a eliminación de organismos

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—[nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

Al cierre de esta edición, al menos 12 Congresos estatales han avalado en menos de 24 horas la reforma de simplificación administrativa planteada por el expresidente López Obrador que desaparece siete organismos autónomos.

En *fast track*, dispensa todos los trámites a pesar de ser una reforma constitucional que requiere la aprobación del dictamen en comisiones, sin ni siquiera dar lectura al dictamen en algunos casos o sin debate, la aplanadora de Morena a nivel estatal operó para concretar la reforma.

Los estados que han sepultado al Inai en menos de 24 horas después de que el Senado avaló la reforma son Tabasco, Sonora, Oaxaca, Ciudad de México, Zatecas y Nayarit.

Asimismo, Colima, Chiapas, Veracruz, San Luis Potosí, Guerrero y Tamaulipas, todos ellos con mayoría oficialista.

La reforma necesita al menos 17 Congresos para poder ser publicada, es decir, solamente le faltarían cinco Legislativos, que podrían sumarse en las próximas horas, para emitir la declaratoria de constitucionalidad y ser publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* para que entren en vigor.

Por mayoría de votos, el pleno del Congreso de Veracruz aprobó la desaparición de organismos autónomos, entre ellos el Coneval, la Cofece y el Inai.

El Congreso del Estado aprobó por mayoría de votos la minuta con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de México en materia de simplificación or-

# 12

**CONGRESOS ESTATALES**

han avalado la reforma. Se necesitan 17 para su publicación en el *DOF*.

# 4,422

**MILLONES DE PESOS**

irían al fondo de pensiones con la eliminación de los autónomos.

gánica, que plantea la desaparición de organismos autónomos.

El Congreso de Tabasco, tierra del expresidente López Obrador y del coordinador del Morena en el Senado, Adán Augusto López, fue el primero en aprobar la reforma, apenas unos minutos después de ser avalada en el Senado la noche del jueves.

El Congreso de Chiapas validó y aprobó por obvia resolución el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga disposiciones de la Constitución Política en materia de simplificación enviado por el Senado de la República, que desaparece siete organismos autónomos del país.

De acuerdo con el dictamen aprobado, con la eliminación de estos siete organismos se prevé sumar a las arcas de la Federación alrededor de 4 mil 422 millones de pesos, que serían destinados al Fondo de Pensiones del Bienestar.

También se establece que el organismo que sustituirá a la Cofece concentrará las funciones del IFT en materia de preponderancia y regulación asimétrica del sector de telecomunicaciones. ●



Portada / Economía Y Finanzas /

**Forbes Staff**  
noviembre 29, 2024 @ 5:41 pm

## Es fundamental conservar una autoridad de competencia fuerte: Cofece

*El regulador, próximo a desaparecer, ofrece su colaboración al Congreso para diseñar una legislación secundaria que garantice herramientas eficaces en beneficio de los consumidores.*



Foto: Cofece

Es fundamental garantizar mecanismos para conservar una política de competencia económica fuerte que continúe beneficiando a las personas, y que investigue y sancione prácticas ilegales de empresas que perjudican a los consumidores, indicó la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

El regulador, que desaparecerá tras la aprobación de una reforma en el Congreso, expresó su disposición a colaborar con el Legislativo en el diseño de la legislación secundaria, con el fin de garantizar herramientas eficaces contra prácticas anticompetitivas y procesos claros y transparentes.

“Lo anterior será clave para que la política de competencia continúe beneficiando a las familias mexicanas, impulse una economía justa e incluyente, dé certeza a la inversión y genere mayores empleos, expuso en un comunicado ayer.

[Es fundamental conservar una autoridad de competencia fuerte: Cofece • Economía y finanzas • Forbes México](#)



## Ofrecen en INAI colaboración

ROLANDO HERRERA

Blanca Lilia Ibarra, ex presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), ofreció colaborar en el traspaso de facultades de ese órgano autónomo a la Secretaría de la Función Pública (SFP).

En un mensaje difundido en sus redes sociales, expresó su deseo de que la dependencia encabezada por Ra-

quel Buenrostro resulte fortalecida con la incorporación de la responsabilidad de velar por el derecho de acceso a la información.

Por su parte, el actual presidente del INAI, Adrián Alcalá, expresó su deseo de que en las leyes secundarias que el Congreso deberá emitir en los próximos tres meses queden garantizados plenamente el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales.



## México cierra los organismos de control, intensificando el temor por su democracia



Los legisladores mexicanos votaron a favor de suprimir el Instituto de Acceso a la Información y otros seis organismos de control, lo que hace temer que la presidenta Claudia Sheinbaum esté aprovechando su aplastante victoria electoral para eliminar los controles y equilibrios esenciales en una democracia.

Los siete organismos se crearon a raíz de la transición democrática de México en 2000 y se consagraron en la Constitución. El país había estado gobernado durante 71 años por el Partido Revolucionario Institucional.

La votación del jueves por la noche para erradicar los organismos marca el último de una serie de cambios constitucionales que están remodelando radicalmente el Gobierno de México. Entre ellos se incluye la adopción de una medida que desmantela el poder judicial de México y permite a los ciudadanos elegir a casi todos los jueces, incluso a los del Tribunal Supremo. Esto ha suscitado la preocupación de que Morena, el partido dominante, promueva a sus propios candidatos y llene los tribunales.

Los siete organismos atacados este mes forman parte del Gobierno, pero funcionan de forma independiente. Fueron diseñadas para controlar el poder del Estado dando a los ciudadanos acceso a los documentos oficiales, proporcionando una evaluación imparcial de los programas gubernamentales, regulando los sectores de las telecomunicaciones y la energía, y bloqueando los monopolios.



Sheinbaum, una izquierdista que se convirtió en la primera mujer presidenta de México en octubre, ha dicho que las agencias no han producido suficientes resultados y que el dinero estaría mejor gastado en programas sociales. Las funciones de las agencias se integrarán en la burocracia existente.

«No hacen falta grandes agencias ni grandes burocracias para hacer realidad la transparencia», declaró Sheinbaum a la prensa. «Estas grandes agencias se crearon para luchar contra la corrupción, pero sin embargo la corrupción continuó».

Académicos, políticos de la oposición, activistas de la democracia y la asociación empresarial más importante del país han acusado a Sheinbaum y a su partido de alterar la división de poderes y, en esencia, de hacerse con el poder. Desde que derrotó a la oposición en las elecciones de junio, Morena ha tenido vía libre para aplicar sus políticas. Controla la presidencia, las dos cámaras del Congreso y tres cuartas partes de los gobiernos estatales.

«Estamos viviendo un cambio de régimen», dijo María Marván, ex directora del Instituto para la Libertad de Información, en Aristegui Noticias, un popular programa de radio. «Estamos dejando atrás una democracia débil y con defectos, y avanzando hacia una autocracia en expansión».

La eliminación de los organismos era una prioridad del anterior presidente, Andrés Manuel López Obrador, un izquierdista cuyo estilo populista le valió comparaciones con Donald Trump. Sin embargo, hasta las elecciones de junio, su partido y dos pequeños socios de coalición no consiguieron los votos necesarios para cambiar la Constitución. Sheinbaum sucedió a López Obrador, su mentor, que no podía optar a la reelección.

La medida para erradicar los organismos autónomos pasó la Cámara de Diputados la semana pasada y fue aprobada por el Senado 86-42 el jueves por la noche. Para entrar en vigor, debe ser ratificada por al menos 17 de las 32 legislaturas estatales. En la mañana del viernes ya había sido aprobada en cinco de las legislaturas y se esperaba que ganara fácilmente la mayoría de ellas.



El Instituto para la Libertad de Información, creado en 2002, es la más conocida de las siete agencias. Contribuyó a revolucionar un sistema de gobierno que solía ser tan opaco que los funcionarios no hacían públicas las estadísticas de homicidios o las cifras de víctimas de los terremotos.

La agencia -conocida formalmente como Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, o INAI- se convirtió en una de las mejores de su clase en el mundo. Los periodistas utilizaron sus mecanismos de transparencia para denunciar la corrupción y los conflictos de intereses. En 2014, la reportera de televisión Carmen Aristegui descubrió pruebas de que el presidente Enrique Peña Nieto y su esposa utilizaban una mansión de 7 millones de dólares con suelo de mármol construida por un contratista cercano al gobierno. Su popularidad se hundió.

Las funciones del instituto serán absorbidas por el recién bautizado Ministerio de Anticorrupción y Buen Gobierno. Pero ese ministerio tiene un ámbito de autoridad más reducido y no puede presionar a los poderes judicial y legislativo para que hagan pública la información, como hacía el INAI, dicen los expertos jurídicos. Lo más preocupante, dicen los críticos, es que ahora el Gobierno se vigilará a sí mismo.

«Cuando eres juez y parte, es muy difícil convencer a la gente de que estás actuando con imparcialidad», dijo el director del instituto de libertad de información, Adrián Alcalá, en una entrevista con Radio Fórmula.

Los críticos han advertido que el traslado de instituciones como la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y el organismo de supervisión de las telecomunicaciones podría violar los requisitos del tratado de libre comercio de América del Norte sobre el mantenimiento de reguladores independientes. En respuesta, el gobierno está creando nuevas agencias dentro de los ministerios existentes que podrían tomar decisiones técnicas independientes.



Los activistas en pro de la democracia advirtieron de que la eliminación de las agencias desharía años de progreso en la exigencia de rendición de cuentas al gobierno.

«Tomará un tiempo para que la mayoría de los ciudadanos se den cuenta de que siempre es un error dar todo el poder a una persona o a un partido o coalición», escribió Ricardo Elías, columnista del diario Reforma. «Para cuando esto suceda, el esfuerzo que se requerirá de los ciudadanos para revertir la situación será monumental».

[Mexico disbands watchdog agencies, heightening fears for its democracy - The Washington Post](#)



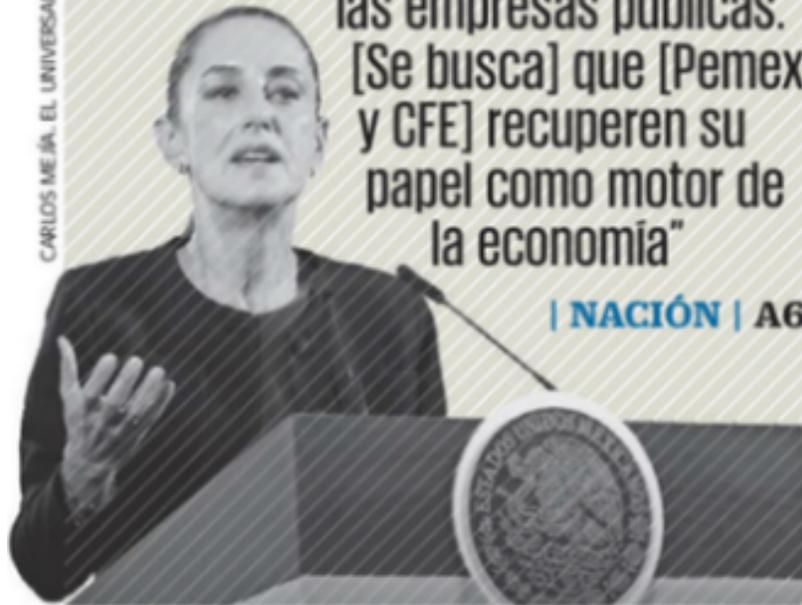
FRASE DEL DÍA

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Presidenta de México

**"Cofece se ha dedicado a parar a las empresas públicas. [Se busca] que [Pemex y CFE] recuperen su papel como motor de la economía"**

CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL



| **NACIÓN** | A6



# “Autónomos fueron para parar a Pemex y CFE”

La extinción de Inai y Cofece, entre otros, permitirá que **empresas públicas del Estado vuelvan a ser motor de la economía**, asegura la Presidenta

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que el Senado aprobó la reforma que desaparece siete organismos autónomos, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la extinción de estos contribuirá a que empresas públicas, como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), recuperen su papel como motor de la economía nacional.

Acusó que estos organismos no se crearon para desaparecer monopolios privados, sino para evitar que empresas del Estado fueran reconocidas como públicas.

En este sentido, en conferencia de prensa, la Mandataria señaló a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) de parar a empresas públicas.

“Los organismos autónomos se crearon, no para acabar con los monopolios privados, ¿o qué ha cambiado? No, era para evitar que las empresas del Estado, particularmente Pemex y Comisión Federal de Electricidad, fueran reconocidas como empresas públicas y no como monopolios. Cofece se ha dedicado a parar a las empresas públicas.

“Claro que se va a seguir regulando, pues esa es una de las grandes tareas del gobierno, pero es una visión completamente distinta: acabar con la corrupción, con los pri-

## Mandataria dice que hay una estrategia contra amenazas

● “Tenemos plan”, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum ante las amenazas de aranceles del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, que no deja exento al petróleo.

En su conferencia matutina, la Mandataria insistió en que ha habido diálogo con el republicano.

“Nos vamos a poner de acuerdo, yo estoy convencida, defendiendo nuestra soberanía, con el respeto a las y los mexicanos, con el respeto a México y en la colaboración que tiene que tener un gobierno con otro, y un socio comercial con otro.

“Si llegara a ocurrir, de todas maneras tenemos plan, pero el objetivo es que no ocurra”, declaró la presidenta Sheinbaum. ● Salvador Corona

vilegios. Y también que las empresas públicas recuperen su papel como motor de la economía nacional, que las dejaron abandonadas en todo el periodo neoliberal, particularmente el sexenio de 2012 a 2018, aunque ya venía desde antes; ya vieron lo que hicieron con Pemex”.

En Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que sí tiene que haber inversión privada y extranjera directa, pero señaló que las empresas públicas no pueden considerarse como monopolios.

“Y ahora, lo que estamos recuperando es una visión en donde sí tiene que haber inversión privada, in-

versión extranjera directa, pero el Estado está recuperando una visión. Y las empresas públicas son empresas públicas que no pueden considerarse como monopolios, esa fue la última reforma constitucional”, expuso.

La Mandataria rechazó que la reforma que elimina a estos siete organismos autónomos resta pluralidad o que vaya a haber un gobierno autoritario en México.

El jueves, el pleno del Senado, con el voto de Morena y sus aliados, aprobó en lo general la reforma que extingue y sepulta a siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

La reforma, previamente avallada en San Lázaro, crea una nueva autoridad en materia de competencia económica, que concentrará las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en áreas como preponderancia y regulación asimétrica, sumándose con las de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Se incluye la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Cofece, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); y de las comisiones Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), Reguladora de Energía (CRE) y Nacional de Hidrocarburos (CNH).

# 7

**ORGANISMOS  
AUTÓNOMOS**

van a desaparecer luego de que el Senado aprobara la reforma.

**Arranca Universidad Rosario Castellanos**

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que este lunes firmará el decreto para convertir la Universidad *Rosario Castellanos* en nacional, y crear así 300 mil espacios educativos para los jóvenes.

“Para que estudien la educación superior gratuita, de calidad, científica, humanista, y que permita que los jóvenes tengan empleo y tengan educación, que es un derecho”.

A pregunta expresa sobre las cuotas que cobra la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el proceso de titulación, Claudia Sheinbaum mencionó que el artículo 3 de la Constitución Política establece que la educación superior debe ser gratuita, y que respetando las autonomías de las escuelas, consideró que deben hacer una revisión de en qué gastan su presupuesto. ●



SU EXTINCIÓN SERÍA UN RETROCESO

## IFT, el organismo que ha tenido bajo control a Carlos Slim e instauró las alertas sísmicas, y que el Congreso desapareció

Como parte de sus facultades, el IFT podía imponer multas por competencia desleal o incumplimiento regulatorio, extender la banda ancha en sitios públicos y promover la inclusión digital



Más de 10 años después de su creación, el **Congreso de la Unión** desapareció el 28 de noviembre al **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, el órgano autónomo encargado de emitir resoluciones para evitar prácticas monopólicas y crear una mayor competencia en el sector de telecomunicaciones del país, y que mantuvo bajo control a Carlos Slim, el hombre más rico del país, entre otros casos relevantes.

Como parte de sus facultades, el **IFT** podía **imponer multas por competencia desleal** o incumplimiento regulatorio, extender la banda ancha en sitios



públicos y promover la inclusión digital, además de otorgar concesiones radiofónicas, especialmente a las poblaciones afroamericanas e indígenas.

La sanción más reciente a Slim fue el 11 de septiembre, cuando el órgano autónomo determinó que Telcel debía de pagar una **multa** de 90.6 millones de pesos derivada de una serie de prácticas monopólicas, las cuales consistían en el otorgamiento de descuentos, incentivos o beneficios a un canal de distribución indirecto con el requisito de **no comercializar paquetes de equipos celulares con tarjetas SIM de los competidores** en Michoacán, Colima y Jalisco.

Esto provocó que las acciones de **América Móvil** en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se desplomaran ese día un 1.73% a 15.95 pesos por papel.

El IFT también ha ordenado a Telmex y Telcel a vender teléfonos desbloqueados y sin plazos forzados para que los usuarios puedan cambiarse de compañía sin problemas.

Slim se convirtió en un sujeto de interés frecuente del órgano autónomo desde el 2014, cuando nombraron a sus empresas, América Móvil, Telmex, Telcel y Grupo Inbursa, como "agentes económicos preponderantes" en el sector al contar con una participación nacional mayor al 50% en los servicios de telecomunicaciones.

De esa manera, estas compañías debían de adoptar medidas específicas para **fomentar la competencia**; sin embargo, a lo largo de los años han sido señalados por el incumplimiento regulatorio, violaciones de calidad en sus servicios, prácticas anticompetitivas y la negativa a permitir el acceso a infraestructura a competidores.

Además de imponer sanciones, el órgano autónomo también desarrolló junto a la **Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC)** el sistema de alertas tempranas por emergencias como las de sismos a través de la telefonía celular, la cual fue utilizada por primera vez en el Simulacro Nacional del 19 de septiembre.

Meses después de su creación, el IFT lanzó la primera licitación para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de canales de



transmisión en televisión abierta. El vencedor resultó ser **Grupo Imagen**, quien lanzó **Imagen Televisión** en 2016 con una parrilla de programación variada que incluye programas de entretenimiento y noticieros.

Previo a su desaparición, el IFT había advertido que la reforma significaría un **retroceso en perjuicio de usuarios** y audiencias porque se volvería a un modelo que demostró "tener serias limitaciones".

<https://latinus.us/mexico/2024/11/29/ift-el-organismo-que-ha-tenido-bajo-control-carlos-slim-instauro-las-alertas-sismicas-que-el-congreso-desaparecio-129472.html>



## La COFECE frenó el crecimiento de PEMEX y la CFE; el Estado está recuperando la visión: Sheinbaum

“Las empresas públicas no pueden considerarse como monopolios”

Por **Eduardo Marsan**

29 Nov, 2024 01:30 p.m. MX



Guardar



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, participa este martes durante una conferencia de prensa en Palacio Nacional, de la Ciudad de México (México). EFE/ Isaac Esquivel

“Se ha dicho mucho de los organismos autónomos, los organismos autónomos se crearon no para acabar con los monopolios privados, qué a cambiado, era para evitar que las empresas del Estado, particularmente **PEMEX** y **CFE** fueran reconocidas como empresas públicas y no como monopolios”, externó la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, luego de que en la Cámara de Senadores se aprobó la reforma constitucional que permite la eliminación de siete órganos autónomos.

De igual modo recriminó la labor de la **Comisión Federal de Competencia** y la culpó de haber sido el organismo que frenó el crecimiento de las paraestatales del país, “**La COFECE se ha dedicado a parar a las empresas públicas**, entonces ahora dicen que los organismos autónomos es quitar pluralidad, que ahora va haber un gobierno autoritario”, reprochó la mandataria.

“**¡Claro que se va a seguir regulando!**, pues esa es una de las grandes tareas del gobierno, pero es una visión completamente distinta, acabar con la corrupción, con los privilegios, y también que las empresas públicas recuperen su papel como motor de la economía nacional”, advirtió.

[La COFECE frenó el crecimiento de PEMEX y la CFE; el Estado está recuperando la visión: Sheinbaum - Infobae](#)


**DEFIENDE REFORMA**

## Cofece frenó a empresas del Estado

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

Claudia Sheinbaum se lanzó contra los órganos autónomos, en especial Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), al considerar que se dedicaron a evitar que las empresas del Estado Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fueran reconocidas como públicas.

“Los organismos autónomos se crearon, no para acabar con los monopolios privados, ¿o qué ha cambiado? No, era para evitar que las empresas del Estado, particularmente Pemex y CFE, fueran reconocidas como públicas y no como monopolios”, señaló la Presidenta de México.

En su conferencia matutina, la mandataria federal puntualizó su crítica hacia la

Cofece, de la que dijo “se ha dedicado a parar a las empresas públicas”.

Rechazó las versiones de la oposición de que “quitar a los organismos autónomos es quitar pluralidad y que será un gobierno autoritario”.

**REDUCCIÓN DE DÉFICIT**

Cofece es uno de los órganos autónomos que desaparecieron con la reforma aprobada el jueves en el Senado, en el marco de las enmiendas constitucionales recientemente avaladas.

Al respecto, Jesús Carrillo, director de Economía del el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), afirmó, en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, una dificultad para reducir el déficit fiscal en 2025, en parte por el ambiente institucional que se ha generado con la desaparición de los organismos autónomos, la reforma al Poder Judicial y la incertidumbre que hay en la relación con Estados Unidos, señaló Jesús Carrillo, director de Economía del Imco.



# Morena: la reforma no viola compromisos internacionales

ANDREA BECERRIL

La reforma constitucional que extinguió siete órganos autónomos no elimina ni restringe ningún derecho y no vulnera ni transgrede los compromisos internacionales de México en materia de transparencia, acceso a la información ni libre competencia, aseguró el morenista Enrique Inzunza, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos en el Senado, una de las que dictaminaron esa modificación a la Carta Magna.

Ante afirmaciones de legisladores del PAN, PRI y MC en el sentido de que desaparecer los institutos Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y Federal de Telecomunicaciones (IFT), así como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), viola los compromisos de México en el T-MEC y el tratado con la Unión Europea, Insunza señaló que ello es falso.

Afirmó que “en todo momento se garantiza la libre competencia y concurrencia de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, asegurando así que no se afecten las reglas del mercado ni los principios de competencia económica”.

Explicó que esa reforma, que surgió de una de las iniciativas del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, señala que “el Ejecutivo federal, a través de las autoridades correspondientes, regule de manera asimétrica a los actores de estos mercados para eliminar barreras a la competencia”. Ello beneficiará a los consumidores y habrá mayor transparencia en los sectores claves.

Indicó que la reforma no elimina derechos o algún mecanismo de garantía y tutela de los mismos, ya que las funciones de los siete órganos autónomos son reasumidas por el Estado mediante las dependencias en la materia, a fin de evitar duplicidades y gastos onerosos.

La reforma modifica el funcionamiento del INAI, la Cofece y el IFT, “los cuales, a pesar de haber sido creados con el objeto de regular y garantizar la transparencia, no han logrado cumplir cabalmente con sus funciones, que pasarán a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y a la de Economía, así como a la Agencia de Transformación Digital, respectivamente.

Asimismo, se fusionará el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) con el Inegi, para evitar duplicidad de funciones y optimizar el uso de recursos.

Habrà, dijo, mayor eficacia en la evaluación de políticas públicas y la medición de la pobreza, garantizando que los datos y las acciones del gobierno se alineen con las verdaderas necesidades de la población.

Saúl Monreal, senador de Morena, coincidió en que la extinción de los siete órganos autónomos no va contra tratados o acuerdos internacionales firmados por México, porque se trata exclusivamente de que el Estado retome funciones que le son propias y que durante los gobiernos neoliberales de PRI y PAN se trasladaron a órganos a los que se dio autonomía constitucional.

Hizo notar que ni Estados Unidos ni Canadá, socios de México en el T-MEC, cuentan con organismos autónomos.



# Demandan garantías órganos eliminados

VERÓNICA GASCÓN  
Y LUIS PABLO SEGUNDO

Luego de que el Senado avalará su desaparición, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) demandaron que en las leyes secundarias que deberán aprobarse para suplir sus funciones se garantice certidumbre.

El IFT reiteró su desacuerdo con la reforma e insistió en que el mejor diseño institucional es un órgano regulador con autonomía constitucional y no una desagregación de facultades en distintas instancias gubernamentales.

“Se requiere un órgano regulador sectorial, que garantice decisiones técnicas e imparciales, lo cual es particularmente relevante en el contexto actual, en el que existen concesionarios con participación pública que operan redes de telecomunicaciones y prestan estos servicios en el País, sin comprometer el cumplimiento de acuerdos internacionales”, sostuvo en un comunicado.

Algunos aspectos de la reforma aprobada, advirtió, podrían generar incertidumbre.

Llamó a considerar en

la legislación secundaria la imparcialidad técnica, la independencia presupuestaria y la toma de decisiones colegiadas.

Mientras tanto, la Cofece señaló que el nuevo organismo de competencia que resulte de la reforma de simplificación orgánica debe contar con independencia técnica y operativa, además de patrimonio propio.

“La Cofece reitera su disposición a colaborar con el Congreso de la Unión en la definición de la legislación secundaria, con el fin de garantizar que la autoridad de competencia tenga herramientas suficientes para combatir eficazmente las prácticas anticompetitivas y, a su vez, cuente con procesos sólidos, claros y transparentes para que las y los mexicanos tengan acceso a más y mejores bienes y servicios”.

Días antes de la reforma, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), también desaparecido, demandó garantizar al menos el cumplimiento de sus actividades programadas para 2025, entre ellas la presentación de las estimaciones de la medición multidimensional de pobreza de 2024.



## IFT Y COFECE

# Buscan un espacio en las leyes secundarias

POR CARLA MARTÍNEZ

carla.martinez@gimm.com.mx

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) esperan ser escuchados en la definición de las leyes secundarias, que contarán con las reglas que seguirán las dependencias que estarán a cargo de sus funciones tras su extinción.

La Cámara de Senadores aprobó el jueves pasado la reforma en materia de simplificación orgánica que desaparece al IFT y a la Cofece, cuyas atribuciones quedan a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y la

**805**  
**MIL**  
millones de pesos  
de ahorro anual en  
consumidores busca el IFT

Secretaría de Economía (SE), respectivamente.

“Este Instituto manifiesta su plena disposición a aportar los elementos que sean requeridos para que a través de las leyes secundarias puedan generarse condiciones que sean en beneficio del desarrollo del sector, de los usuarios y audiencias del país”, indicó el regulador de

telecomunicaciones en un comunicado.

El instituto mencionó que su participación en la elaboración de leyes secundarias busca que se logren ahorros para los consumidores de servicios de telecomunicaciones por encima de los 805 mil millones de pesos, y una disminución en los precios de servicios de comunicaciones superior al 33 por ciento “que se han conseguido a lo largo de los once años de existencia del IFT”.

Como parte de sus recomendaciones, el IFT mencionó la imparcialidad técnica, independencia presupuestaria y la toma de decisiones colegiadas en la implementación de la regulación y la aplicación

de la política de competencia en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

“Se requiere un órgano regulador sectorial, que garantice decisiones técnicas e imparciales, lo cual es particularmente relevante en el contexto actual, en el que existen concesionarios con participación pública que operan redes de telecomunicaciones y prestan estos servicios en el país, sin comprometer el cumplimiento de acuerdos internacionales a los que está suscrito el Estado Mexicano”.

**COLABORAR**

Mientras que la Cofece externó su disposición a colaborar con el Congreso de la Unión en la definición de la legislación secundaria.

“Con el fin de garantizar que la autoridad de competencia tenga herramientas suficientes para combatir eficazmente las prácticas



anticompetitivas y, a su vez, cuente con procesos sólidos, claros y transparentes para que las y los mexicanos tengan acceso a más y mejores bienes y servicios".

De acuerdo con la comisión, esto será clave para que la política de competencia siga beneficiando a las familias mexicanas, impulse una economía justa e incluyente, dé certeza a la inversión y genere mayores empleos.

El regulador antimonopolios subrayó que, independientemente del diseño institucional que resulte, "lo fundamental es garantizar mecanismos para conservar una política de competencia económica fuerte que continúe generando beneficios para los mexicanos, investigando y sancionando con toda contundencia prácticas ilegales de las empresas.



# Oposición ve un “grave retroceso democrático”

**| Por Sergio Ramírez**

sergio.ramirez@razon.com.mx

**LA OPOSICIÓN** en el Senado reprobó la desaparición de siete organismos autónomos consumada el jueves por la mayoría de Morena, PT y PVEM, lo cual, advirtió representa un retroceso grave en los últimos 20 años en materia de democracia, transparencia y respeto a los derechos ciudadanos.

El senador y líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que Morena “consumó su obsesión autoritaria al desaparecer siete organismos autónomos fundamentales para México”, como Inai, IFT, Cofece, Coneval, Mejoredu, y las comisiones Nacional de Hidrocarburos y Regulatoria de Energía.

“Eran pilares de transparencia y rendición de cuentas que garantizaban al pueblo de México el acceso a información clara sobre las acciones del Gobierno. La eliminación de estos organismos autónomos representa un ataque directo contra los derechos de las y los mexicanos y contra la democracia misma”, afirmó.

Luego de señalar que los senadores del tricolor votaron en contra de este atro-

pello, dijo que defenderán con firmeza la transparencia y los derechos, ya que “¡México no merece retroceder!”.

El senador del PAN, Mario Vázquez, opinó que la extinción de los órganos es un regreso al totalitarismo en México y un creciente autoritarismo del grupo en el poder representado por Morena.

“Estamos siendo testigos de uno de los momentos más vergonzosos de nuestra historia. Lo que está ocurriendo es un retroceso hacia un México totalitario, donde se desmantelan instituciones esenciales para la democracia, como el Inai, que garantiza el derecho de los ciudadanos a conocer cómo se manejan los recursos públicos y a evaluar las políticas del gobierno”, refirió.

Advirtió que, al desaparecer contrapesos como el Inai, la Cofece, y otros cinco más se está entregando un poder absoluto al Gobierno, lo que genera un terreno fértil para la corrupción y el abuso de poder: “Cuando el poder es absoluto, se corrompe absolutamente”.

En entrevista, afirmó que el verdadero objetivo de estas reformas no es el bien de México, sino el control absoluto del país en todos sus ámbitos.



## México eliminará 7 organismos independientes de regulación y supervisión. ¿Qué significa esto para el futuro?

*El Senado de México ha votado a favor de eliminar siete organismos independientes de regulación y supervisión*



FILE - Mexican President Claudia Sheinbaum gives a media briefing at the National Palace in Mexico City, Oct. 2, 2024. (AP Photo/Roberto Soto)

CIUDAD DE MÉXICO - El Senado de México ha votado a favor de eliminar siete organismos reguladores y de supervisión independientes, una medida que, según advierten los críticos, consolidará el poder del partido gobernante y evitará el escrutinio externo.

La presidenta Claudia Sheinbaum lo califica de medida de ahorro, argumentando que el gobierno puede gestionar de forma más eficiente funciones como las solicitudes de libertad de información, la aplicación de la legislación antimonopolio y la regulación del mercado energético.

Sin embargo, los inversores extranjeros y los críticos temen que esto abra la puerta al favoritismo y a la falta de transparencia.

### ¿Qué significa esto para el derecho de los ciudadanos a saber?

La votación del jueves en el Senado -que probablemente será confirmada por las dos terceras partes de las legislaturas estatales controladas por el partido Morena de Sheinbaum- elimina el organismo independiente que tenía facultades para obligar a las dependencias gubernamentales a entregar información con base en solicitudes presentadas por los ciudadanos. Ahora, presumiblemente, cada dependencia gubernamental decidirá qué entregar.



Adrián Alcalá, titular del Instituto Nacional de Acceso a la Información, dijo que cada dependencia podrá fijar sus propias reglas e imponer sus propios criterios. «Cuando se fragmenta algo, tiende a desaparecer», dijo Alcalá.

### **¿Realmente la gente vio algún valor en las agencias?**

En los primeros nueve meses de 2024, los ciudadanos presentaron más de 275.000 solicitudes de archivos gubernamentales, y desde que se creó hace 20 años el Instituto Nacional de Acceso a la Información -antes conocido por otro nombre- se han recibido más de cuatro millones de solicitudes de libertad de información. Esas solicitudes incluyen desde presupuestos y contratos gubernamentales hasta cuestiones laborales y de derechos humanos. Sarahí Salvatierra, del grupo de investigación sobre políticas públicas Fundar, dijo que «la transparencia y la información al público son las piedras angulares de la democracia».

### **¿Qué preocupa a los gobiernos e inversores extranjeros?**

El Senado también votó a favor de eliminar la comisión federal antimonopolio, lo que suscita preocupación por posibles conflictos comerciales.

En un informe reciente, la Cámara de Comercio de EE.UU. señala que le preocupa que los cambios «puedan dar lugar a disputas con nuestros socios comerciales», ya que el acuerdo comercial entre EE.UU., México y Canadá exige la existencia de autoridades antimonopolio independientes. El acuerdo se revisará en 2026.

El partido en el poder ya ha eximido a las empresas petroleras y energéticas estatales mexicanas de las normas antimonopolio. La medida «abre la puerta a la opacidad y la corrupción, además de fomentar una concentración de poder que favorece las prácticas monopolísticas», dijo la Federación Patronal de la República Mexicana en un comunicado.

[Mexico to eliminate 7 independent regulatory, oversight agencies. What does it mean for the future? - The Washington Post](#)



## Por modificaciones a la Ley Federal provocará pérdida de competitividad del sector minero



Las modificaciones a la **Ley Federal de Derechos** provocará un incremento de la carga tributaria y pérdida de competitividad del sector minero, acusaron especialistas.

**La Cámara de Diputados** aprobó el pasado martes la Ley Federal de Derechos, que incrementa el derecho especial minero de 7.5 a 8.5 por ciento y el derecho extraordinario de 0.5 a 1.0 por ciento para el próximo año.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/por-modificaciones-a-la-ley-federal-provocara-perdida-de-competitividad-del-sector-minero-GH14201205>



## Advierte diputado que nueva versión de Trump es más peligrosa que la primera

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El diputado de Movimiento Ciudadano **Juan Zavala** afirmó que el Gobierno mexicano debe considerar que la nueva versión de Donald Trump es más peligrosa que la de su primer mandato.

[https://drive.google.com/file/d/1YAjZ-gJib5NgOm\\_v-CWurTw6XsP77w/view](https://drive.google.com/file/d/1YAjZ-gJib5NgOm_v-CWurTw6XsP77w/view)



## Dirigencia, Senadores y Diputados del PAN cierran filas con Sheinbaum en relación con Trump

Los grupos parlamentarios de Acción Nacional y su dirigente nacional, Jorge Romero, aseguraron que su prioridad es defender la soberanía y dejar a un lado las diferencias políticas.

Héctor Figueroa

La cúpula del PAN, encabezada por su dirigente, **Jorge Romero**, y los grupos parlamentarios en el Senado y la Cámara de Diputados cerraron filas con la **presidenta Claudia Sheinbaum** respecto a la relación con el presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**.

En el marco de la reunión plenaria de senadores y diputados del PAN, Romero Herrera dijo que **la prioridad es defender la soberanía**, dejar las diferencias entre partidos y tener una postura unificada como Estado Mexicano en temas como la imposición de aranceles a los productos mexicanos.

“Nada, absolutamente nada, está por encima de México y de su interés superior, por más diferencias domésticas, como decíamos que tengamos los partidos políticos, entre oficialismo y oposición, o en la sociedad en general, nada está por encima de México y su interés superior»

*“Y lo decimos, ante cualquier posición unilateral, perentoria por parte de quien sea que sea, que pueda convertirse en un perjuicio para nuestra gente y nuestra nación, el PAN siempre respaldará con toda su energía nuestro Estado soberano y nos sumamos con todo patriotismo a la defensa de nuestra soberanía nacional”,* señaló Romero Herrera.

<https://abctlax.com/dirigencia-senadores-y-diputados-del-pan-cierran-filas-con-sheinbaum-en-relacion-con-trump/>



## Respaldan a Sheinbaum ante amenazas

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero, acompañado de senadores y diputados federales, cerró filas con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ante las amenazas que calificó de “desestabilizadoras” del mandatario electo de Estados Unidos, Donald Trump.

“Aprovechamos para hacer nuestro posicionamiento oficial respecto a las declaraciones hechas por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, donde refiere en principio un arancel de 25 % en todos los productos que México les exporte”, indicó en su discurso.

Dijo que es un “problema verdaderamente grave y, sobre todo, lo clasificamos como un tema de Estado. Ya no es de partidos, ya no tiene la lógica doméstica partidista, es un tema de Estado, de país y así es como lo habrá de abordar Acción Nacional”.

Consideró que gobierno y sociedad tienen que dimensionar la inmensa magnitud del problema, que puede conllevar una oleada de promesas o de plano francas amenazas por parte del presidente electo.

“Y lo decimos porque sabemos perfectamente que este anuncio es el primero de muchos que vendrán, con una potencialidad real de desestabilizar a nuestro país, con una potencialidad real”, expuso.

Recordó lo dicho por Trump en otros temas como seguridad, crimen organizado y migración, advirtiendo con millones de personas que habrán de ser deportadas.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/respaldan-a-sheinbaum-ante-amenazas/514572>



#CLAUDIASHEINBAUM

# Confía en lograr acuerdo con EU

## LA RELACIÓN ES DE RESPETO NO DE SUBORDINACIÓN, DIJO

CUMPLE  
CON LEY

• La Presidenta hizo pública su declaración patrimonial y de intereses.

• Reportó un salario mensual de 134 mil 290 pesos y un departamento de 2.7 mdp.

POR C. NAVARRO Y P. SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que con Estados Unidos debe haber una relación de respeto y nunca de subordinación, y confió en que habrá colaboración, pero en caso de que el gobierno del presidente electo, Donald Trump, imponga aranceles, ya se tiene un plan.

“Nos vamos a poner de acuerdo, yo estoy convencida, defendiendo nuestra soberanía, con el respeto a las y los mexicanos, con el respeto a México y en la colaboración que tiene que tener un gobierno con otro y un socio comercial con otro, tan importantes socios comerciales.

“Si llegara a ocurrir (la imposición de aranceles), de todas maneras, tenemos plan, pero el objetivo es que no ocurra”, sostuvo durante la mañanera.

Donald Trump, en días pa-

90

MIL BECARIOS DE JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO.

2.9

MILLONES DE BENEFICIARIOS DESDE INICIO DEL PROGRAMA.

sados, lanzó una amenaza de un arancel del 25 por ciento si México no frenaba la migración.

Tras ello, Sheinbaum sostuvo una llamada con él, donde supuestamente no se abordó específicamente el tema de los aranceles.

“Lo que estamos haciendo es el diálogo, la carta que enviamos y sostenemos lo que dice la carta, además hablamos con el presidente Trump, nosotros colaboramos, nunca subordinados”, afirmó la Presidenta.

### LLAMA A REVISIÓN

Además, la presidenta pidió una revisión del gasto que hacen las universidades autónomas en el país, pues señaló que ha habido un crecimiento en las burocracias de las casas de estudios.

“Con respeto a las autonomías universitarias, es importante que se haga una revisión de en qué se gasta el dinero, porque ha habido un crecimiento muy grande de las burocracias universitarias.

En el presupuesto federal para 2025 se prevé un aumento para la UNAM y el IPN, de 3.5% con respecto a 2024. ●



- **CERCA.** La Presidenta se reunió con familias víctimas de Pasta de Conchos y El Pinabete.



## Pide Oposición a Sheinbaum tomar en serio a Trump sobre invadir México



Diputados de Oposición demandaron al Gobierno mexicano tomar muy en serio las amenazas del Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, sobre invadir con sus tropas a México para frenar el flujo de fentanilo.

**Los legisladores expresaron su rechazo a cualquier forma de intervencionismo del país vecino, luego de que la revista Rolling Stone publicó que dentro del equipo del Presidente electo, Donald Trump, hay quienes debaten de qué forma Estados Unidos debería atacar o incluso invadir a México para frenar el flujo de fentanilo, como prometió en su campaña.**

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Juan Zavala, dijo que el Gobierno mexicano debe considerar que el Trump actual es más peligroso que el de hace unos años, porque hoy tiene experiencia de Gobierno y cuenta con un equipo más amplio, convencido de que tiene que llevar a la realidad propuestas que el estadounidense hizo en campaña.



## Oposición exige al Gobierno tomar en serio advertencias de Trump respecto al narcotráfico

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- Las bancadas de oposición en la **Cámara de Diputados** exigieron al Gobierno Federal tomar en serio las advertencias de que el presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, estaría dispuesto a enviar tropas a México para frenar al narcotráfico.

<https://drive.google.com/file/d/1XKPpx4v6V3YCknpaE6yaJATD9FF-kCFb/view>



## Combate a la violencia desde sus causas está dando resultados, asegura Arturo Ávila



El diputado Arturo Ávila Anaya, vocero Del Grupo Parlamentario de Morena, destacó que la estrategia del Gobierno Federal de atacar las causas de la violencia ha dado resultados durante el primer mes de gestión de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

En un comunicado destacó las acciones dirigidas por el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, enfocadas en combatir la violencia desde sus causas estructurales mediante el uso de inteligencia y una mejor coordinación entre los cuerpos policiales.

Estas medidas, dijo, han permitido neutralizar las causas del crimen y lograr avances significativos en el combate a la delincuencia.

<https://elgatopolitico.news/2024/11/29/combate-a-la-violencia-desde-sus-causas-esta-dando-resultados-asegura-arturo-avila/>



# AMLO dejó homicidios, militarización...: Expertos

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**DEBILITAMIENTO DE** instituciones como el Poder Judicial (PJ), extinción de organismos autónomos, concentración de poder, incremento de homicidios y feminicidios, militarización de la seguridad, estancamiento económico y retroceso en la esperanza de vida, fueron el legado que dejó Andrés Manuel López Obrador.

Así lo señalaron especialistas durante la presentación virtual del informe titulado El legado de López Obrador, elaborado por la organización civil Signos Vitales.

La presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, María Amparo Casar, dijo que en cuanto a gobernanza y democracia hay resultados desoladores, pues el sistema democrático en México se fue degradando a una "autocracia" que hoy se constitucionaliza y legaliza.

"Claudia Sheinbaum la va a tener más fácil porque va a gobernar de manera legalizada. Esa concentración de poder se legalizó en estas últimas reformas que dejó como legado López Obrador", aseguró.

Subrayó que el Gobierno ha desaparecido, saboteado y capturado las instituciones que permitían cierta rendición de cuentas, acceso a la información, luego de la extinción de entes autónomos como el Inai.

María Elena Morera, directora de Causa en Común, declaró, por su parte, que es negativo el saldo de López Obrador en materia de seguridad con más de 200 mil asesinatos y feminicidios; 50 mil personas desaparecidas o no localizadas, y más de 30 mil niños y jóvenes reclutados por el crimen organizado, así como 378 mil desplazados y dos mil 447 policías muertos.

"Hemos retrocedido en términos de derechos y de libertades, y una de las formas que nos llevó a eso fue la militarización. El militarismo que ya venía desde el 2007", sostuvo.

El exsecretario de Salud, Julio Frenk Mora, manifestó que el sexenio pasado llevó a "haber destruido los legados que se construyeron antes".

"Un indicador central, en 2021 la esperanza de vida al nacer, fue la primera vez, que tuvo un retroceso generalizado, en una parte importante eso fue por la pandemia, pero México en el continente americano tuvo el mayor retroceso a la de 1991, o sea, se perdieron 30 años de legado", argumentó.

Opinó que AMLO implementó políticas públicas no con base en criterios científicos, sino con prejuicios ideológicos bajo un estilo narcisista de liderazgo que básicamente "dice todo lo que había antes estaba mal y yo, yo el líder, vengo aquí a resolverlo".

## 200

Mil asesinatos dejó el gobierno anterior, denuncian



## Presentan informe “El legado de López Obrador”; señalan secuelas de reforma judicial y desaparición de órganos autónomos



El Legado De Lopez Obrador, Presentan Informe Del Legado De Lopez Obrador, Signos Vitales

NACIÓN | 29/11/2024 | 13:29 | Actualizada 29/11/2024 13:29



**Alberto Morales**

VER PERFIL

En la presentación del informe “**El legado de López Obrador**” que elaboró la organización de la sociedad civil “Signos Vitales” se señaló los temas que abundaron durante el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**.

Concentración de poder, debilitamiento de instituciones como el **Poder Judicial**, eliminación de **organismos autónomos**; aumento en homicidios y feminicidios, militarización de la seguridad; un retroceso en la esperanza de vida de 30 años; estancamiento económico y dependencia energética son las problemáticas que señala el informe. La presentación se realizó de manera virtual y fue comentado esta mañana por diversos especialistas.

**María Amparo Casar**, presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), expuso que en el pasado gobierno se montó un poderoso aparato de comunicación (mañaneras) que tuvo como de formar o incluso ocultar los resultados de la gestión política, económica, administrativa y social.

Con esa premisa, Casar comentó que en materia de **gobernanza y democracia** los resultados son “desoladores”, pues nuestro sistema democrático que se ha ido degradando o “transformando” a una “autocracia” que ahora se constitucionaliza y se legaliza.



En el sexenio de López Obrador se actuó al margen de la ley, se desacataban las órdenes de los jueces y se gobernaba al margen de la ley. Ahora (la presidenta) **Claudia Sheinbaum** la va a tener más fácil porque va a gobernar de manera legalizada. Esa concentración de poder se legalizó en estas últimas reformas que dejó como legado López Obrador”.

[Presentan informe “El legado de López Obrador”; señalan secuelas de reforma judicial y desaparición de órganos autónomos - El Legado De Lopez Obrador | Organos Autonomos Noticias](#)



# Un equipo de Standard and Poor's desembarca en México: desconfían del Presupuesto de Ramírez de la O

La calificadora cree que los enunciados del Presupuesto que presentó Rogelio de la O no se ajustan a la realidad. La calificación de la deuda en observación.



LPO [29/11/2024]

La calificadora Standard and Poor's (S&P), una de las más escuchadas por el mercado, mandó un equipo a México a supervisar en persona los números de la macroeconomía para analizar si mantiene la actual calificación de la deuda soberana o es necesario bajarla.

Los analistas de S&P tiene una mirada muy crítica del Presupuesto para el año 2025 que presentó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. "Esta muy dibujado", afirmó a LPO un economista que trabaja con ese calificadora.

En concreto creen que la meta de bajar el déficit de 5,9% del PBI a 3,9% no es realista. "Estiman que con suerte van a bajarlo un punto, porque han sobreestimado por el lado de los ingresos. Rogelio estimó un precio de petróleo poco realista y un crecimiento entre el 2% y el 3%", explicó el economista.

En efecto, esta semana Standard & Poors anunció públicamente que recortaba sus perspectivas de crecimiento para México en el 2025 del 1,5% al 1,2%, la mitad de lo que estima Hacienda.

[Un equipo de Standard and Poor's desembarca en México: desconfían del Presupuesto de Ramírez de la O](#)

## Tendrá México presupuesto federal responsable: Javier Velázquez



POZA RICA, Ver., 29 de noviembre de 2024.- El Congreso de la Unión, a través de la Cámara de Diputados, definirá un presupuesto para el 2025, responsable y nacionalista, el cual responda a las necesidades de los mexicanos, aseguró el diputado federal Francisco Javier Velázquez Vallejo.

Dijo que se estima que en al menos 10 días quede listo el análisis meticuloso del presupuesto que se ejercerá por parte de la federación durante 2025, en donde serán prioritarios los programas sociales, así como las obras que pretenden continuar el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

Aseguró que se mantendrá como prioridad no generar endeudamientos económicos para el país, y que el gasto que se aplique por parte de la federación no supere los ingresos que obtendrá la misma durante el siguiente ejercicio fiscal.

Manifestó que el paquete económico 2025 requiere de una atención importante de parte de los legisladores, pues finalmente, lo que se determine de parte del Congreso de la Unión se reflejará en lo que se ejerza de parte de los municipios y en los estados de la República.

Javier Velázquez Vallejo continúa con las asambleas informativas para la ciudadanía, como la que llevó a cabo en la colonia Nacional de esta ciudad, en donde brindó información a la población sobre el quehacer que están realizando los legisladores federales.

<https://veracruz.quadratin.com.mx/tendra-mexico-presupuesto-federalresponsable-javier-velazquez/>



## Rechazo al magistrado Rafael Guerra como aspirante a la Corte, expresa diputada federal

En la Cámara de Diputados, desde la bancada de Morena se alzó una voz de rechazo a la intención del presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra, de competir por un lugar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



Durante la reunión de la Comisión de Justicia del recinto, la diputada María Teresa Ealy advirtió que el magistrado Guerra Álvarez podría estar involucrado en la liberación de agresores.

También lo señaló por complicidad con quienes violentan a las víctimas y omiso ante el clamor de justicia.

“Ante la postulación de Rafael Guerra Álvarez, el actual presidente del Tribunal como ministro de la Suprema Corte. Este candidato no representa los valores



de justicia ni de seguridad ni de integridad que nuestras instituciones requieren”, expresó.

“Quiero ser clara, Rafael Guerra no es un defensor de la justicia, su historial está manchado por actos de complicidad que revictimizan a quienes buscan amparo en nuestras instrucciones, entre ellos el encubrimiento del violador y potencial feminicida Alejandro N”, señaló.

Ealy Díaz añadió que el magistrado Guerra ha mostrado “complicidades junto con sus jueces” en acciones que han revictimizado a quienes buscan justicia.

Llamar a comparecer a aspirante a ministro

La congresista solicitó que la Comisión de Justicia llame al señalado a rendir cuentas de sus actos.

Aseveró que sus acusaciones tienen fundamento.

Insistió en que el magistrado presidente se ha mostrado indiferente y omiso ante las víctimas y también ha incurrido en el encubrimiento de presuntos infractores y esas no pueden ser las cualidades de quien aspira a formar parte de la Corte.

“No podemos permitir que alguien con antecedentes tan cuestionables acceda a un puesto de esta magnitud, sería un mensaje devastador para las víctimas y una afrenta a los principios que nos guían como legisladores”, sentenció.

Al abundar en sus razones, la diputada morenista dijo que por experiencia propia, como integrante de organizaciones defensoras de mujeres víctimas, pudo ver directamente los agravios, al haber interactuado personalmente con Guerra Álvarez.

Dijo haber experimentado su total desinterés ante las víctimas, evasivas ante las peticiones de ayuda y su actuación en un sistema que parece estar diseñado para proteger a los agresores.



En el pronunciamiento la respaldaron otros integrantes del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde (PVEM), que se sumaron a la petición de llamar a rendir cuentas al todavía presidente del Poder Judicial de la capital del país y presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRIB).

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/29/rechazo-al-magistrado-rafael-guerra-como-aspirante-la-corte-expresa-diputada-federal-667911.html>



# Se oponen a la postulación de Guerra Álvarez a la SCJN

**NOEL F. ALVARADO**

La diputada María Teresa Ealy Díaz se pronunció enérgicamente ante la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados contra la postulación de Rafael Guerra Álvarez, actual presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, como Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En su intervención, la legisladora señaló que el historial de Guerra Álvarez está marcado por actos de encubrimiento y complicidad, como en el caso del Alejandro "N", quien fue protegido junto con el juez Júpiter López Ruiz. "No podemos permitir que alguien con antecedentes tan cuestionables ascienda a uno de los cargos más importantes de nuestro sistema judicial. Esto sería un agravio para las víc-



**MARÍA TERESA  
EALY DÍAZ**  
DIPUTADA

***"No más misóginos en el Poder Judicial. Es momento de que la justicia prevalezca sobre la corrupción y la complicidad"***

timas y un retroceso en la lucha contra la violencia de género", afirmó.

La diputada Ealy enfatizó que la justicia no puede estar en manos de quienes han traicionado a las víctimas, y exhortó a la Comisión de Justicia a convocar a Rafael Guerra Álvarez

para comparecer y rendir cuentas. "Todos tenemos hijas, hermanas y madres. No podemos ser cómplices de la perpetuación de la impunidad y la corrupción en nuestras instituciones judiciales", subrayó.

A esta petición se unieron la diputada Diana Karina Barreras Samaniego y el diputado Felipe Manuel Delgado Carrillo, quienes respaldaron el llamado a garantizar un proceso transparente y ético en la selección de quienes ocuparán los más altos cargos del Poder Judicial.

Finalmente, la diputada Ealy hizo un llamado a sus colegas legisladores a actuar con responsabilidad y sensibilidad, reiterando su postura: "No más misóginos en el Poder Judicial. Es momento de que la justicia prevalezca sobre la corrupción y la complicidad".



## EXIGEN CERRARLE PASO A MAGISTRADO

**MARÍA TERESA** Ealy, diputada federal de Morena, acusó al presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Rafael Guerra Álvarez, de permitir la liberación de agresores sexuales, por lo que opinó que no debe ser incluido como candidato a ministro de la Suprema Corte.

Durante una reunión de la Comisión de Justicia de San Lázaro, a la que pertenece, pidió la comparecencia de Guerra Álvarez para que rinda cuentas de sus actos ante los representantes populares, pues carece de los méritos y requisitos para aspirar a formar parte de la Corte.

Explicó que, junto con sus jueces, "han revictimizado a quienes más necesitan protección. Por eso hago hoy un llamado a esta comisión para que convoque al señor Rafael Guerra a comparecer y dar cuenta de sus actos".

Karina Barreras, del PT, y Felipe Delgado, del PVEM, se sumaron a la petición para llamar a comparecer al magistrado.

*Sergio Ramírez*



## Juzgadores advierten que en el Ejecutivo y el Legislativo "no habrá elección transparente", mientras el Judicial someterá a un "estricto examen" a candidatos

El Comité de Evaluación del Poder Judicial someterá a estrictos exámenes de conocimientos a los candidatos que se inscribieron para buscar un cargo popular de juez, así lo adelantaron jueces y magistrados.



En conferencia de prensa, el magistrado, Juan José Olvera, aseguró que en el Poder Judicial se inscribieron menos candidatos a diferencia del Poder Ejecutivo y Judicial porque para “poder avalar la presencia de una persona en nombre del Poder Judicial de la federación en una boleta electoral tendrá que pasar por un estricto proceso de elección que termina con un examen de conocimientos”.

“Esto puede ser una clara explicación de porque una de cada cinco personas se inscribieron a través del Poder Judicial y otras tantas fueron a otras ventanillas



donde no habrá selección transparentes y mucho menos exámenes que demuestren la capacidad mínima para hacerse cargo de esta función de hacerse juzgador federal”, aseguró.

En el proceso de inscripción de candidatos a través del Poder Judicial fue de 3 mil 805 aspirantes y aseguraron que hay dos tipos de perfiles diferenciables: “los que trabajan en el Poder Judicial en general y los que están fuera del ámbito de la justicia”.

Los que están dentro del perfil de pertenecer o haber sido parte del Poder Judicial destacan tres clases, primero, los que se desempeñaron como jueces y magistrados, segundo, los secretarios, quienes “ocupan el peldaño previo a ser juzgadores” y un tercero, los oficiales judiciales, que son los recién egresados de la carrera judicial y desempeñan “las tareas más básicas dentro de un órgano jurisdiccional”.

“Desafortunadamente, hay compañeros que están pretendiendo ser juzgadores cuando su demostración en el tema de las capacidades jurisdiccionales es apenas en el apoyo de la tarea de decidir”, advirtió.

“Hay quien de manera ilusa, temeraria, en algunos casos pretenden ocupar el cargo de juzgador, en este caso está claro que abrir esta oportunidad solo genera un escenario inevitablemente negativo”, sentenció.

La expectativa de los abogados se genera bajo la idea de que si ya hicieron un examen para acceder a un cargo inicial dentro del Poder Judicial los hace pensar que están mejor preparados “que una persona que nunca ha estado en el terreno de la justicia, que se ha movido en otras actividades”.

Un ejemplo de quienes no quisieron enfrentar el examen del Poder Judicial fue la ministra Lenia Batres

Respecto a la decisión de la ministra Lenia Batres de no inscribirse para repetir como ministra en 2025 a través del Poder Ejecutivo y no del Poder Judicial que es donde labora, es “obvia” por su formación, reconoció el magistrado, Juan Carlos Ramírez Benítez.



Durante su intervención en la conferencia de prensa, el juzgador dijo que si se atiende la “formación” de la ministra, “a su desarrollo, a sus antecedentes, necesariamente debía elegir esa vía”.

“Además, no olvidemos que la metodología de elección de selección de ministros en este caso, pues es a través de la vía política de la elección de someterse a votaciones donde ahí su experiencia sobrada, y bueno, ella proviene del partido oficialista en ese orden”, aseguró.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/29/juzgadores-advierten-que-en-el-ejecutivo-el-legislativo-no-habra-eleccion-transparente-mientras-el-judicial-sometera-un-estricto-examen-candidatos-129520.html>



# Alertan Magistrados sobre antecedentes de aspirantes a PJ

ABEL BARAJAS

Con la reforma judicial, el escenario para la justicia es malo y de risa, pues algunos de los aspirantes a cargos jurisdiccionales son impresentables e incluso tienen antecedentes criminales, afirmaron Magistrados federales.

Sin precisar nombres, el Magistrado Juan José Olvera López dijo que varios de los inscritos para contender por una plaza de Juez, Magistrado o Ministro, no tienen ni idea de los asuntos legales, pero tienen experiencia en las urnas, un perfil que calificó como negativo.

De acuerdo con el Magistrado, el escenario menos malo es que personal auxiliar y de reciente ingreso en el Poder Judicial de la Federación, llegue a cargos de titulares, pero el peor sería el de los ajenos a la labor jurisdiccional.

"Sería un escenario de risa, que sería de broma y no trágico si tomamos en cuenta que finalmente es decidir sobre su libertad, su familia, sus propiedades, sus trabajos y entonces llegamos a la inevitable conclusión de que el escenario es inevitablemente malo, entre malo y menos malo, pero necesariamente malo", dijo Olvera en la conferencia matutina de los juzgadores.

"Y esto es hablando de los perfiles, de las personas que ya están en la tarea de juzgar, así sea de auxiliares,



Especial

**Juan Carlos Ramírez Benítez, Magistrado**

/// Da escalofrío el vislumbrar quiénes van a ser quienes ocupen estas estas posiciones".



**Juan José Olvera López, Magistrado**

/// Algunos son impresentables, otros incluso tienen antecedentes criminales y están allí en la lista".



pero pensemos en el otro perfil, todos aquellos que no están relacionados con la justicia, todos los aquí presentes, integrantes de los medios de comunicación, tienen en la mente algunos casos porque ya lo han reportado públicamente (...), algunos otros son impresentables, algunos otros que incluso tienen antecedentes criminales y están allí en la lista”.

Olvera y los Magistrados Juan Carlos Ramírez Benítez y Edna Lorena Hernández Granados, criticaron a los aspirantes a puestos judiciales, pero sin referir nombres.

El Magistrado Olvera comentó que un análisis que hicieron juzgadores sobre los nombres que aspiran a un cargo judicial en Guanajuato, arrojó que, si bien hay personal judicial, también hay funcionarios de la Administración pública, municipal y estatal, y legisladores locales de los partidos del oficialismo.

“Está claro que tienen

experiencia en las urnas, y ese es un escenario claramente negativo también, porque no conocen la sustancia, no conocen la materia a la que van, pero sí conocen el camino”, expuso.

“Y ese es un tema absolutamente negativo en este propósito de la reforma judicial, que está abriendo el camino para que las personas que han andado en la plaza pública buscando el voto y el manejo de las urnas, con sus ventajas y desventajas ampliamente conocidos tengan un escenario más favorable para poder ser electos, que aquellos que conocen de la sustancia de juzgar”.

El Magistrado Ramírez Benítez expresó que el escenario es triste y que el pueblo de México no puede estar esperanzado con la reforma judicial, pues da “escalofrío” ver las listas de postulantes a juzgadores.

“Da escalofrío el vislumbrar quiénes van a ser quienes ocupen estas estas posiciones”, dijo.



Magistrado acusa casos "impresentables"

# Advierten de antecedentes penales en aspirantes al PJ

**JUAN JOSÉ OLVERA** señala que se encontró que entre los registrados en el proceso hay muchos ligados a la 4T; otros más son funcionarios o políticos sin alguna experiencia en la materia judicial, asegura

Por Sergio Ramírez  
 sergio.ramirez@razon.com.mx

Jueces y magistrados del Colectivo 41 revelaron que entre los aspirantes al Poder Judicial hay casos de "impresentables" que cuentan con antecedentes criminales, no conocen la carrera judicial, y varios están vinculados con los partidos del grupo que gobierna en México: Morena, PT y PVEM.

En su habitual conferencia de prensa, el magistrado Juan José Olvera ejemplificó el caso de Guanajuato donde, explicó, un grupo de jueces, al revisar la lista de aspirantes, encontró que varios se desempeñan en el servicio público municipal y estatal o han sido diputados locales del partido en el poder a nivel nacional.

"Algunos casos que son impresentables, algunos incluso tienen antecedentes criminales y están ahí en la lista porque al final la apertura para inscribirse fue tan amplia como que en el Senado de la República, en vísperas de cerrar las inscripciones y ante la falta de demanda, pues abrieron hasta correos electrónicos que, desde luego, como ustedes saben, pues no tienen un control para establecer quién entra y para qué entra", dijo.

Olvera López agregó que "los hallazgos que tenemos es que encontramos personal judicial, pero también personas que se desempeñan en el servicio público, en la administración pública municipal y estatal y también en el Poder Legislativo o que han sido diputados locales.

"Se trata de personas que están ligadas con administraciones municipales básicamente que están siendo gobernadas por los partidos que integran el bloque del grupo político en el poder, bueno está claro que no tienen ni idea de lo que se trata; está claro que ninguna relación tienen con el terreno de la justicia, pero también está claro que tienen experiencia en las urnas y ese es un escenario claramente negativo también", reprochó.

Destacó que en los resultados del comité de evaluación del Poder Ejecutivo, que reportó más de 18 mil aspirantes, se identificaron registros dobles.

"En efecto existe la información. Pero también dejemos claro, como dijimos al inicio, que están el nombre, la fecha en que se inscribieron, algunos casos repetidos, y el cargo al que aspiran y nada más", añadió el magistrado.

Refirió que la ausencia de información mínima inevitablemente conduce a la especulación: "Nosotros no lo haremos acá, pero tampoco podemos evitar que siga circulando mucha especulación sobre las posibles irregularidades que haya desde el Poder Legislativo para integrar a las personas que podrían sumarse a la boleta electoral para jueces".

Más adelante, confirmó que el 9 de septiembre pasado, un día antes de que se aprobara la reforma judicial en la Cámara alta, un juez local de Veracruz retiró la orden de aprehensión en contra del hoy senador de Morena -antes panista- Miguel Ángel Yunes Márquez.

"El 9 (de septiembre), un día antes, el agente del Ministerio Público que había pedido la orden de aprehensión ante un

juez local en Veracruz pidió audiencia privada y el juez, el mismo día, le dio la audiencia privada, lo atendió como si fuera un asunto urgente, que no lo era.

"El fiscal, en la sala de audiencias privada en ese momento, ahora publica, porque hay un juicio de amparo donde obra esta información que, además, también ya es público, dijo que venía ante el juez a pedir la cancelación de esa orden porque tenía nuevos datos de prueba que le revelaban que no había pruebas por los hechos por los que había pedido la orden", acusó Olvera.

**ALGUNOS** casos que son impresentables, algunos incluso tienen antecedentes criminales. (Otros) está claro que no tienen ni idea de lo que se trata; que ninguna relación tienen con el terreno de la justicia"

**JUAN JOSÉ OLVERA**  
 Magistrado

**NINGUNA** falla del sistema de justicia justifica la eliminación de tajo de la carrera judicial, menos aún el establecimiento de un modelo que, según la experiencia comparada, no sólo no abona a la imparcación de justicia, sino que la politiza"

**NORMA PIÑA**  
 Presidenta de la SCJN

**EL  
DATO**

**PREVIO** a su retiro, el ministro Luis María Aguilar dijo que la reforma "atenta contra todos los esfuerzos que se han hecho por lograr una Judicatura independiente".



Foto: Especial

MINISTROS de la SCJN, encabezados por Norma Piña (c), ayer, en la Asamblea Mexicana de Impartidores de Justicia.



Se lanzan en asamblea contra elección de Jueces

# Piden Ministros vigilar Tribunal de Disciplina

**Advierten sobre 'merma en cadena' a independencia de juzgadores**

VÍCTOR FUENTES

Ministros de la Suprema Corte de Justicia lanzaron ayer fuertes críticas contra la reforma para elegir a todos los jueces del País por voto popular, así como otras reformas Constitucionales recientes aprobadas por Morena y sus aliados, y llamaron a vigilar el nuevo Tribunal de Disciplina

Lo anterior, en la XIX Asamblea General de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), creada por iniciativa de la Corte para agrupar a todos los tribunales y poderes judiciales del País, y que, esta vez, generó un interés notoriamente menor que otros años.

"Ninguna falla del sistema de justicia justifica la eliminación de tajo de la carrera judicial, menos aún, el establecimiento de un modelo que, según la experiencia comparada, no sólo no abona la impartición de justicia, sino que la politiza, por ello sigo sosteniendo la existencia de un Poder Judicial Federal autónomo e independiente, ajeno a los vaivenes de la política", afirmó la Ministra Presidenta Norma Piña, en su discurso inaugural.

La reforma morenista, dijo, tiene dos problemas de origen: no partió de un diagnóstico sobre los problemas de la justicia en el País, y se basa en una narrativa falsa, repetida una y otra vez, que se ha convertido en una especie de posverdad.

Durante el evento, en el Centro Cultural del México Contemporáneo, Piña citó al ex Presidente de la Corte, Juan Silva Meza, quien calificó la reforma como un intento de captura política del Poder Judicial.

En una mesa de diálogo posterior, varios Ministros que ya presentaron su renuncia a la Corte, pero seguirán en funciones hasta agosto, criticaron con dureza la reforma, pero también llamaron a adaptarse a lo que viene.

"Las desgracias (del proceso electivo) ya están anunciadas", afirmó Juan Luis González Alcántara, quien admitió que la reforma ya está en curso y se tiene que lidiar con ella.

Llamó a la ciudadanía a denunciar irregularidades en la elección, y se dijo sorprendido por ver videos de campaña de una Magistrada que se promociona abiertamente en redes sociales para llegar a la Corte, ante la falta de detalles legales para regular la propaganda de los candidatos.

También urgió a monitorear al nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), que evaluará a los nuevos Jueces en su primer año, pues podría provocar una merma en cadena de la independencia judicial.

Jorge Pardo, presidente de la AMIJ, dijo que la mayoría del personal del PJF, desde Magistrados hasta actuarios, no está participando en la elección de 2025, pese a que los requisitos para inscribirse son mínimos. "La gran mayoría, y me incluyo, se sintieron agraviados".

"Yo señalé siempre: una reforma sin diagnóstico está llamada al fracaso, o a cometer tremendos errores", afirmó, por su parte, el Ministro Javier Láynez, quien admitió que le cuesta trabajo ser optimista.

Destacó que tampoco hubo diagnóstico para reformas como la de "supremacía Constitucional", que prohíbe cualquier litigio para cuestionar reformas a la Carta Magna, o la que impide efectos generales para sentencias en amparo.



■ Ministros encabezados por la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, ayer durante la XIX Asamblea General de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.

**Norma Piña, presidenta de la Corte**

/// Ninguna falla del sistema de justicia justifica la eliminación de tajo de la carrera judicial, menos aún, el establecimiento de un modelo que, según la experiencia comparada, no sólo no abona la impartición de justicia, sino que la politiza”.





# Magistrados ven riesgos por fallas en reforma judicial

Falta de independencia, proceso caro e injerencia del crimen organizado, entre los focos rojos



**ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras un análisis de la reforma judicial que ya entró en vigor, jueces, magistrados y especialistas advirtieron que contiene al menos una treintena de temas e inconsistencias que ponen en riesgo la imparción de justicia en México.

Entre los principales focos rojos, aseguraron, los juzgadores emanados por el “voto popular” no serán independientes y la elección abre las puertas a los poderes fácticos de los ámbitos político, económico y crimen organizado.

Un grupo de juzgadores analizó la reforma aprobada por el Congreso de la Unión, cuyo reporte este diario tuvo acceso.

En los señalamientos destacan la falta de legitimidad e imparcialidad de los juzgadores electos popularmente, carencia en conoci-



**NORMA PIÑA**

Ministra presidenta de la Corte

**“Ninguna falla del sistema de justicia justifica la eliminación, de tajo, de la carrera judicial. [La reforma judicial] fue concebida sin un diagnóstico”**

mientos técnicos, destitución arbitraria e injustificada, gasto extremadamente alto y probables injerencias indebidas del crimen organizado, corporaciones económicas y grupos políticos.

También la falta de claridad y criterios del nuevo Tribunal de Justicia Judicial que podría fungir como una Santa Inquisición contra las decisiones judiciales.

**| NACIÓN | A4 Y A5**



# Reforma judicial, plagada de fallas, alertan jueces

En un análisis al decreto aprobado por el Legislativo, juzgadores y magistrados advierten que **voto popular no garantiza independencia y abre las puertas a poderes fácticos**

**ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Jueces, magistrados y especialistas advirtieron que la reforma al Poder Judicial presenta inconsistencias que ponen en riesgo la impartición de justicia. Entre los focos rojos —aseguraron—, los juzgadores emanados por el “voto popular” no serán independientes y la elección abre las puertas a los poderes fácticos políticos, económicos y del crimen organizado.

Un grupo de juzgadores analizaron la reforma aprobada por el Congreso de la Unión y halló una treintena de errores y problemas, reporte al que este diario tuvo acceso.

Entre ellos, destacaron la falta de legitimidad e imparcialidad de los juzgadores electos popularmente, carencia en conocimientos técnicos, destitución arbitraria e injustificada, gasto extremadamente alto, pero, sobre todo, probables injerencias indebidas de los poderes fácticos, como el crimen organizado, corporaciones económicas y grupos políticos.

La magistrada Julia García González, del Primer Tribunal Colegiado en materia administrativa del Segundo Circuito, Naucalpan, aseguró que el mayor riesgo es que la reforma elimina la posibilidad de tener jueces y juezas independientes.

“Ese es un gran peligro, es que estos comités de evaluación van a elegir a quienes van a ir en las boletas. Pero nosotros que nunca nos hemos dedicado a los temas de la política, no vamos a tener la capacidad de sacar a la gente para que vote por nosotros y nosotras”.

En los hechos, generará que el poder político ponga a quien quiera co-

mo personas juzgadoras y “¿con quién van a tener el compromiso?, con quien les puso”, subrayó.

Otro gran tema es ¿qué perfiles van a llegar para las personas juzgadoras? Nosotros lo que estamos pidiendo es que nos sigan evaluando, que se preserve la carrera judicial como ese proceso donde la gente se va formando poco a poco y de repente tiene la madurez para ser juez o jueza.

Ahora el riesgo es que va a llegar cualquiera que vaya saliendo de la escuela, con cartas de cinco vecinos con pocos conocimientos jurídicos.

“Esto va en perjuicio de los ciudadanos, porque en lugar de que tengan una justicia pronta, expedita, con una persona de calidad, pues pueden ser el próximo juzgado, juez, no sé, tribunal, circuito, no están pidiendo nada de experiencia”.

Indicó que la reforma no da claridad sobre la legitimidad de los juzgadores electos porque con uno o cinco votos, “pues ya la hice”.

Advirtió que este nuevo sistema está hecho para fracasar. A manera de ejemplo aseguró que si en la Ciudad de México se elegirán a 300 personas juzgadoras, tiene que haber seis candidatos o candidatas por cada uno de los cargos, es decir, hablamos de mil 800 personas.

“¿Cómo voy a saber por quién vo-



tar? Imposible. Pero, además, alguien que me diga cuál es el menos peor ¿cómo voy a revisar mil 800 perfiles de gente que ni conozco? Y son 13 mil millones de pesos para esto. De verdad es que es una grosería en este país donde tenemos tantas necesidades”, señaló.

Criticó que se plantea que por oficio si una persona juzgadora no resuelve los plazos que ellos dicen, se tendrá que dar vista al Tribunal de Disciplina para que lo investiguen.

“Es un Tribunal de Disciplina que me va a poder sancionar si saco sentencias contrarias al interés público. ¿Y quién va a decir qué es el interés público? Ellos. Todas las obras que al gobierno le interesan van a decir que son de orden público y ¿quién va a defender a la gente frente a esos excesos? Nadie. Será como una Santa Inquisición”.

La jueza Quinto de Distrito en Morelos, Martha Magaña López, clave en la lucha contra la reforma judicial, pues fue quien otorgó dos suspensiones para detenerla, puntualizó que no estaba previsto el tema de las candidaturas que

cada Poder pusiera criterios distintos en su selección.

“El Poder Judicial estableció la aplicación del examen; el Ejecutivo, una entrevista y el Legislativo simplemente la inscripción. Esto ha hecho que únicamente se tenga un mayor número de candidaturas, en quien no pide nada de requisitos y, por otro lado, el que tiene un número menor es el Poder Judicial, porque requiere la aplicación, la valoración, digamos, de conocimientos técnicos en la materia.

“La ciudadanía quiere jueces preparados, capacitados, pero si comenzamos porque los candidatos no se quieren evaluar en conocimientos de Derecho, pues ya tenemos ahí un primer foco rojo”, dijo.

Coincidió en que la elección pone en riesgo la autonomía e independencia de los juzgadores, pues la función de los diputados o senadores es hacer obras con la sociedad y justamente ellos los candidatean, “hacen promesas a cambio de un voto”.

Señaló que los candidatos a un cargo dentro del Poder Judicial no podrían hacer una campaña de ese

tipo y orillarán a mucha gente a acercarse al partido oficial (Morena) que tiene en sus manos la elección no sólo de candidatos, sino de jueces.

Alertó que quienes serán juzgadores tendrán que “ir regulando, matizando o negar por completo” sus determinaciones con base “quizás” en no dañar a la persona que los puso, pero si estas personas son autoridades y eventualmente son la parte de un litigio, quien pierde es la ciudadanía.

“Pueden ser esos poderes económicos, puede ser también el crimen organizado o pueden venir de academia o de las propias escuelas”.

En cuanto al Tribunal de Disciplina Judicial, la juzgadora consideró que uno de los puntos más criticados y discutibles es que contra las determinaciones de este órgano no procede ningún recurso.

“Eso ya fue materia de análisis en la Corte Interamericana e, incluso, ha sido tomado por nuestra SCJN y nos habla de la posibilidad de tener un recurso donde tú puedas defenderte, es parte de tu debido proceso. Antes de que te sancionen, tú tienes derecho a tener un procedimiento en el que una autoridad distinta y autónoma a la que te está sancionando pueda revisar ese tema”.

Aseguró que la reforma podría ser considerada como una “revancha”, pues no hay ninguna sentencia o diagnóstico que diga que jueces o magistrados son corruptos.

Indicó que es muy distinto que un juez emita una suspensión para detener un Tren Maya, porque lo hace bajo argumentos, fundamentos, bajo tratados internacionales y esa decisión por sí no genera un acto de corrupción.

En el tema de género Magaña criticó que se invisibiliza por completo el trabajo de las 468 mujeres que van a ser destituidas sin ninguna prueba, sin ningún procedimiento y se trata “de maquillar” el que se está actuando con perspectiva de género al poner en cargo a otras mujeres.

La perspectiva de género es también que mantenga la posibilidad de seguir y continuar con ese cargo.

Francisco Burgoa, profesor en Derecho Constitucional en la UNAM, afirmó que con los cambios se perderá la capacidad técnica, conocimiento y experiencia de los actuales jueces y magistrados que provienen de la carrera judicial.



“En este borrón y cuenta nueva implica que la ciudadanía no va a votar al más capacitado, va a votar al más popular, al que haga una mejor campaña”.

Advirtió que con la elección no se podrá evitar la injerencia de poderes fácticos, “legales o ilegales, como es el crimen organizado. Esto es parte de un pésimo diseño de la reforma judicial y de lo que es su implementación”.

Burgoa alertó que la Constitución prohíbe que haya financiamiento público y privado para las campañas de las personas que aspiran al Poder Judicial; sin embargo, la legislación secundaria —Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales— está permitiendo que haya gastos personales, pero esos gastos “¿cómo se van a fiscalizar y cómo se garantizará un piso parejo?”.

Para Burgoa, “todo está diseñado para hacer trampa desde el oficialismo, para que la ciudadanía no conozca a los candidatos, que sólo vea a los que tengan más difusión o los que conocen, como Batres, Esquivel, Ortiz, quienes van a ganar sus respectivas elecciones para ser ministros y presidenta de la SCJN”. ●


**JULIA GARCÍA GONZÁLEZ**

Primer Tribunal Colegiado en materia administrativa, Naucalpan

“¿Cómo voy a saber por quién votar? (...) Alguien que me diga cuál es el menos peor, ¿cómo voy a revisar mil 800 perfiles de gente que ni conozco?”


**MARTHA MAGAÑA**

Jueza Quinto de Distrito, Morelos

“La ciudadanía quiere jueces preparados, pero si comenzamos porque los candidatos no se quieren evaluar en conocimientos de Derecho, ya tenemos un primer foco rojo”


**FRANCISCO BURGOA**

Profesor en Derecho Constitucional

“Todo está diseñado para hacer trampas desde el oficialismo, para que la ciudadanía no conozca a los candidatos, que sólo vea a los que tengan mayor difusión”



## PROBLEMAS EN EL DECRETO DE REFORMA AL PJF

**01** Falta de legitimidad e imparcialidad de las personas electas popularmente.

**02** Posible suspensión de procesos judiciales activos en materia penal.

**03** Entorpecimiento del desarrollo de jurisprudencia sobre derechos y libertades por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

**04** Falta de conocimientos técnicos por la judicatura electa popularmente.

**05** Destitución arbitraria e injustificada de todas las personas juzgadoras del país que llevará a condenas de organismos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

**06** Gasto extremadamente alto en un proceso electoral innecesario.

**07** Riesgo para la seguridad y vida de las personas candidatas a juzgadoras.

**08** Probables injerencias indebidas del crimen organizado, corporaciones y grupos políticos.

**09** Falta de imparcialidad de los comités seleccionadores de personas candidatas de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

**10** Violación al debido proceso por las decisiones inatacables del Tribunal de Disciplina Judicial.

**11** Violación al debido proceso mediante la figura de "jueces sin rostro".

**12** Desconocimiento de la carrera judicial y afectación a expectativas de vida de personas servidoras públicas que buscarán ser juzgadoras.

**13** Falta de reglas claras sobre la injerencia de actores externos en la reelección de personas juzgadoras, que puede afectar su inamovilidad y su independencia durante el desempeño del cargo.

**14** La competencia de un Tribunal de Disciplina Judicial probablemente falto de independencia para resolver todos los conflictos laborales entre el Poder Judicial de la Federación y sus trabajadoras pone en riesgo sus derechos laborales.

**15** Falta de reglas sobre porcentajes de participación ciudadana y voto nulo aceptables.

**16** Ausencia de mecanismos de coordinación entre órganos de administración judicial a nivel nacional.

**17** Falta de criterios sobre presupuesto y fiscalización.

**18** Falta de detalle sobre los procedimientos de sanción administrativa.



# Ministro Aguilar Morales pasa a situación de retiro

Fue aliado de las mujeres y pieza clave para la despenalización del aborto

**SHARON MERCADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con su participación en el panel de diálogo *Reforma Judicial: los retos para las personas juzgadas en México*, el ministro Luis María Aguilar Morales cerró su encargo como integrante del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras 15 años de haber sido designado.

Aguilar Morales aprovechó para reiterar su postura sobre la reforma al Poder Judicial y sobre la carrera judicial que él mismo tuvo que construir para llegar al Máximo Tribunal.

La reforma judicial, sostuvo, representa un reto para el sistema de impartición de justicia, y no para los juzgadores, porque la justicia "no es en beneficio de los propios jueces, es en beneficio de la sociedad en general, del pueblo mexicano que cuente con jueces confiables, expertos, calificados e independientes".

El ministro que pasará en situación de retiro hizo énfasis que

el reto de la justicia no es la forma en que se debe elegir a los jueces, sino cómo tener a los mejores juzgadores, "me preocupa que, por un argumento de legitimación de su nombramiento, se pueda perder la calidad de los juzgadores, y, por lo tanto, su independencia frente a la autoridad.

"Tuve la fortuna de participar en la instalación de instituciones como el Consejo de la Judicatura Federal. Siento que, así a través de estos años que yo he podido participar, 50 años, sí había yo visto un avance importante en pro de la calidad, del profesionalismo, de la capacitación, desde luego de la experiencia, para que los funcionarios juzgadores tuvieran la mejor preparación", dijo.

Al finalizar el evento, fue despedido entre aplausos, porras y gritos de: "ese ministro sí me representa" y recorrió los pasillos del Alto Tribunal mientras recibía muestras de cariño.

Con una impecable carrera judicial, el juzgador comenzó desde 1968 a impartir justicia y el pasado jueves asistió a su última sesión en el pleno. En su trayectoria, el ministro destacó por ser un aliado de las mujeres y personas gestantes, ya que su postura fue pieza clave para la despenalización del aborto. ●



# Reforma judicial crea incertidumbre: Piña

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**LA MINISTRA** presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, aseguró que la reforma al Poder Judicial genera incertidumbre, ya que no hubo un diagnóstico previo para conocer sus impactos y resultados, y dijo que si bien se requieren cambios, no se permite la improvisación ni la politización de la justicia.

“No podemos caer en la salida fácil, el contexto tan complejo que se vive en México no permite la improvisación y mucho menos de esta magnitud y de consecuencias hasta ahora impredecibles”, afirmó.

Destacó que “ninguna falla del sistema de justicia justifica la eliminación de tajo de la carrera judicial, menos aún el establecimiento de un modelo que, según la experiencia comparada, no sólo no abona a la impartición de justicia, sino que la politiza”.

Al inaugurar la XIX Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), señaló la necesidad de un diálogo abierto y transparente sobre los retos que plantea la implementación del nuevo modelo de elección tanto en lo federal como local.

“Estamos ante un escenario, prácticamente, sin precedentes a nivel mundial. No es posible saber en estos momentos cuál será su resultado, se necesita, como diría Leduc, de la sabia virtud de conocer el tiempo”, expresó.

Recordó que el Gobierno federal reconoció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que la reforma se presentó sin un análisis previo sobre las áreas

que requerían modificaciones para mejorar los resultados.

Resaltó que la justicia no sólo es una cuestión de leyes y tribunales, sino de derechos humanos, de equidad, de ética y de dignidad, “que involucra a todas las autoridades de los distintos órdenes de gobierno de nuestro país, la justicia no es un monopolio del Poder Judicial”.

Con el tema “Reforma judicial: los retos para las personas juzgadoras en México”, Piña Hernández sostuvo que la existencia de un Poder Judicial Federal autónomo e independiente, “ajeno a los vaivenes de la política, es un requisito indispensable para la defensa de nuestra democracia que tanto trabajo nos ha costado construir”.

Añadió que, en nuestro contexto, resuenan las palabras del ministro en retiro y expresidente de la SCJN, Juan Silva Meza, cuando advirtió que la llamada reforma judicial “pretende más que un nuevo diseño judicial, un desmembramiento constitucional, una dislocación del principio de división de poderes, que reubica al Poder Judicial como órgano subordinado del poder político hegemónico.

La reforma, por tanto, no se dirige a combatir los pendientes reales de la Judicatura, sino a capturar al Poder Judicial”.

Reiteró que los jueces hablan con sus sentencias, “es plenamente conocido sin opacidad alguna, al contrario, con la

máxima publicidad como lo establece la ley, ahí está nuestro legado y ahí seguirá, lo que nos permitirá en el porvenir seguir caminando erguidos y ver de frente a la sociedad”. Concluyó que, tanto en el presente como en el porvenir, se va a ponderar lo que las y los jueces hicieron por la defensa de la democracia constitucional.

## EL TIP

**EL PODER** Legislativo rechazó la pausa solicitada por el INE para retrasar la elección de juzgadores en junio de 2025.



# ‘Resbala’ CJF en freno a reforma

ABEL BARAJAS

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) cometió un error básico cuando decidió combatir el freno de la reforma judicial.

En lugar de presentar una impugnación a través de la plataforma digital creada por el propio CJF para autenticar la firma de los usuarios, la presentó por correo electrónico, una informalidad que llevó a que su recurso fuera desechado.

El Segundo Tribunal Colegiado en Materia

Administrativa de Jalisco desechó la queja presentada por Sergio Rodrigo Navarro Loubet, director General Jurídico del CJF, porque no la interpuso a través del Portal de Servicios en Línea, la única vía legal electrónica prevista para litigar amparos.

Grupo REFORMA dio a conocer en octubre pasado esta queja en la que el CJF pidió echar abajo una suspensión provisional dictada por el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa de Jalisco, porque, en su opinión, el freno

a normas constitucionales reformadas era ilegal, contrario al orden público y el interés social.

“La única vía electrónica legalmente prevista para la promoción de demandas, interposición de recursos y promociones ante los órganos del CJF, es el Portal de Servicios en Línea correspondiente y no cualquier medio electrónico, como en este caso lo es, el correo institucional del juzgado de origen, en el cual se agregó el escrito relativo al recurso de queja”, dice el fallo.



# Piña: cambios provocan enorme “incertidumbre” en la sociedad

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, advirtió que la reforma al Poder Judicial provoca “enorme incertidumbre” no sólo a las personas juzgadoras, sino a toda la sociedad, pues fue elaborada “sin diagnóstico”, está “basada en la improvisación y elimina de tajo la carrera judicial”.

Al inaugurar ayer la XIX Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, Piña destacó “la enorme incertidumbre que priva en la sociedad y en los propios operadores de

justicia sobre los efectos de la citada reforma constitucional”.

La modificación a la Carta Magna, dijo, “presenta indudablemente enormes retos, pero no sólo para las personas juzgadoras, sino para todo México”, entre otros factores, porque “estamos ante un escenario sin precedentes a nivel mundial”.

Lamentó que, con la reforma, estamos “ante un caso típico de posverdad, pues los hechos objetivos y verificados han tenido menos influencia en la formación de la opinión pública y los actores políticos, que las apelaciones a las meras creencias, a los sentimientos o a las emociones”.

Pero más grave aún, señaló, es que, “como fue reconocido por el repre-

sentante del Estado mexicano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (José Antonio Montero, el 12 de noviembre), la reforma fue concebida sin un diagnóstico”.

Aunque admitió que si era necesaria una enmienda en el Poder Judicial, Piña enfatizó que “no podemos caer en la salida fácil. El contexto tan complejo que se vive no permite la improvisación, y mucho menos de esta magnitud y de consecuencias hasta ahora impredecibles”.

Ninguna falla del sistema de justicia, agregó, “justifica la eliminación de tajo de la carrera judicial, menos el establecimiento de un modelo que no sólo no abona a la importación de justicia, sino que la politiza”.



La magistrada del CJF aspira a formar parte del tribunal que evaluará el desempeño de los juzgadores para que “cumplan con la misión que van a adquirir los que llegaron ahí a través del voto ciudadano”

## Celia Maya García

# “El Poder Judicial dejó de servir al pueblo desde hace mucho”

### Entrevista

RIVELINO RUEDA  
CIUDAD DE MÉXICO

La magistrada Celia Maya García (Querétaro, 1949) parece que dicta una cátedra con sus alumnos de la Universidad Autónoma de Querétaro o con los del Instituto de Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia. Las anotaciones que realizó en una libreta previo a la entrevista, “su tarea”, como señala, y la imborrable sonrisa la dotan de una seguridad palpable.

Quizá por eso suelta una risa cuando hace referencia a los calificativos que le endilgan los detractores de la reforma judicial a la creación del Tribunal de Disciplina Judicial —órgano encargado de investigar, sancionar y evaluar el desempeño de jueces, magistrados y ministros—, quienes auguran que se convertirá en una especie de “Santa Inquisición” o “supremo poder conservador”.

La magistrada del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con una larga trayectoria en las filas de la izquierda partidista y aspirante a participar en la elección de juzgadores, fijó su posición sobre dicha enmienda y el Tribunal de Disciplina Judicial.

—¿El Tribunal de Justicia tendrá superpoderes?

—Tendrá el poder de un órgano que requiere disciplina, pero no hay que pensarlo como un órgano que llegará a “cortar cabezas”.

Este nuevo órgano de disciplina, añadió, “será la instancia que vigile que la nueva conformación del Poder Judicial cumpla con la misión que van a adquirir los que llegaron ahí a través del voto ciudadano”; por ello, afirmó, “el pueblo también tendrá que aprender a que no fijarse por quién vota trae consecuencias”.

Los cinco magistrados del Tribunal que sustituirá al Consejo de la Judicatura serán una especie de “prefectos” de disciplina.

“El Tribunal de Disciplina Judicial va a contribuir a que el sistema de justicia en México no se desvíe. Para lograrse objetivo se le debe dar mucha importancia a la prevención, no al castigo y a que sean punibles las conductas”.

Maya García consideró vital



La jurista concedió la entrevista en su oficina de la Judicatura Federal. ARACELI LÓPEZ

dotar a este organismo de las facultades para intervenir y prevenir, a fin de que el sistema judicial funcione adecuadamente, pues también podrá “investigar a los ministros de la Corte, quienes deberán observar la ley, los principios y los derechos humanos”.

Recordó que los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial serán electos por la ciudadanía en 2025: “No lo van a nombrar otros funcionarios”.

—¿Está interesada en presidir este Tribunal?

—No necesariamente presidirlo, pero sí ser una de sus integrantes. Lo veo como una oportunidad. La experiencia que he adquirido en el Consejo de la Judicatura, así como en mi vida profesional, me permitiría desempeñar una función ahí.

—Con la reforma, ¿el Poder Judicial dejará de tener una burocracia dorada?

—Los que se quieren quedar y participarán en el proceso de elección de juzgadores entienden que hay una nueva visión más modesta, cercana al pueblo

“Queremos que participe el mayor número de jóvenes para compaginar su entusiasmo con la experiencia”

“Hay una nueva visión más modesta, cercana a la gente y a los problemas que enfrenta el país, y más empática”

y a la problemática que enfrenta el país, y más empática del Poder Judicial.

“Queremos que llegue al Poder Judicial el mayor número de jóvenes, porque juntos podemos compaginar, ellos con su entusiasmo y nosotros con la experiencia, para que el país salga adelante y el pueblo vuelva a tener confianza en sus instituciones de justicia, como lo anhelaba José María Morelos”.

### Democratización y pluralidad

Conocida en su natal Querétaro como *La Bernie Sanders mexicana* por su filia izquierdista, sostiene que dicha reforma expresa la democratización del Poder Judicial y que traerá independencia, pluralidad y legitimidad.

“Ahora estarán representados los sectores económicos, (gente de) universidades públicas y privadas, y pensadores libres que hayan hecho una carrera judicial y cumplan con los requisitos. Esa pluralidad va a ayudar a la democracia, pero, además, va a democratizar a esta institución”, dijo.

Para la maestra en Derecho Procesal, estos cambios constitucionales son históricos como las reformas político-electoral de 1977 y la de 1996.

La primera, recordó, abrió la pluralidad al permitir la participación en los procesos electorales a formaciones de izquierda y, la segunda, ciudadanizó al entonces Instituto Federal Electoral y detonó el resquebrajamiento del Revolucionario Institucional como partido de Estado.

—¿El Poder Judicial dejó de servir al pueblo de México?

—Desde hace mucho. Nunca tuvo el pleno empeño de servir a la ciudadanía con plena conciencia. Parecía que era natural que si era juez, magistrado o ministro y lo habían puesto para impartir justicia, él había decidido hacerlo, entonces todo lo que hacía era justicia... a ese extremo se llegó.

“Nunca nos fijamos si realmente los miembros del Poder Judicial estaban resolviendo los problemas de las personas”, reconoció desde su oficina. ■



***Es importante  
mirarnos para  
conectarnos con  
el corazón:  
Yasmín Esquivel***

**P. 3**



EDITH ROMERO

**C**on una mirada podemos decir muchísimo, con una seña mucho más, pero también es importante mirarnos para conectarnos con el corazón, entendernos y estar cercanos con quienes tienen alguna deficiencia auditiva, expresó **la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa.**

Luego de reunirse con **la activista guatemalteca, defensora de los derechos humanos, y Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú Tum,** la ministra **Esquivel** reconoció la labor de la **Asociación "ViendoTEntiendo"**, la cual busca visibilizar y deconstruir las barreras de comunicación para las personas con esta discapacidad.

"Esta Asociación lucha justamente por los derechos, para que todas las personas sean tratadas en igualdad de condiciones, para que tengan los ajustes razonables y la concientización de quienes estamos en contacto con aquellas personas con discapacidad, no tan sólo una deficiencia auditiva, sino también con todas aquellas personas que necesitan que les apoyemos, que les ayudemos a ser independientes, autónomos frente a la sociedad" subrayó **Esquivel Mossa.**

En compañía de la diputada federal **Gabriela Jiménez Godoy,** la ministra **Esquivel** agradeció la posibilidad de escuchar de viva voz varios testimonios e invitó a los presentes a ser empáticos con todas aquellas personas que tienen alguna discapacidad.

La actividad organizada por la **Asociación Menchú Tum, la Asociación ViendoTEntiendo, y la Agrupación Leonesa de México, A.C.,** se realizó como parte de los eventos para conmemorar el **Día Internacional de las Personas Sordas.**

## Es importante mirarnos para conectarnos con el corazón: Yasmín Esquivel Mossa

*La ministra de la SCJN, y la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú Tum, hicieron un llamado para apoyar a las personas con discapacidad auditiva.*





# Cambios al PJ causan una enorme incertidumbre: Piña

La presidenta de la Corte señala que la propuesta avalada por el Poder Legislativo se hizo sin un diagnóstico sobre su implementación

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La reforma al Poder Judicial, impulsada por el expresidente López Obrador, y aprobada por Morena y sus aliados, mantiene a la sociedad y a los operadores de justicia en una "enorme incertidumbre", porque fue planteada sin un diagnóstico previo y no es posible conocer cuál será el resultado, afirmó la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Durante la inauguración de la XIX Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, dijo que se necesita una reforma, pero no "la salida fácil" que propone Morena y la presidenta Claudia Sheinbaum.

"El contexto tan complejo que se vive en México no permite la improvisación y, mucho menos, de esta magnitud y de consecuencias hasta ahora impredecibles. Ninguna falla del sistema de Justicia justifica la eliminación, de tajo, de la carrera judicial, menos aún, el establecimiento de un modelo, que según la experiencia, no sólo no abona a la impartición de Justicia, sino que la politiza", dijo.

Añadió que "estamos ante un escenario, prácticamente, sin precedentes a nivel mundial. No es posible saber en estos momentos cuál será su resultado"; y que es indispensable la existencia de un Poder Judicial federal autónomo, independiente y ajeno a los vaivenes de la política, "para la defensa de nuestra democracia, que tanto trabajo nos ha costado construir".



La ministra presidenta de la SCJN dijo que México vive un escenario sin precedente a nivel mundial y hasta el momento no se sabe cuáles serán los resultados de la reforma al Poder Judicial.

Expuso que el gobierno federal reconoció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que la propuesta de reforma al Poder Judicial, del expresidente López Obrador, se hizo sin que existiera un diagnóstico de las áreas que necesitan una modificación para dar buenos resultados.

Además de que se basa sólo en una narrativa repetida por todos los integrantes del oficialismo, que se ha convertido en una "post verdad" en la que los hechos objetivos y verificados han tenido menos influencia en la formación de la opinión pública y de los actores políticos.

"[La reforma judicial] fue

**NORMA PIÑA**

Ministra presidenta de la SCJN

**"En toda democracia, el camino para fortalecer el Estado de derecho debe ser evaluado, debatido y enriquecido (...) y prestar atención a todas las voces"**

concebida sin un diagnóstico que fue reconocido por el propio representante del Estado mexicano en la audiencia ante la CIDH, al respecto,

valga recordar lo que dijo Martín Landau, conocido profesor de ciencia política de la Universidad de California, en Berkeley y cito: Toda propuesta de política está acompañada de riesgo e incertidumbre, esto es, todas las políticas son hipótesis, por tanto, contienen alguna probabilidad de error y no puede aceptarse *a priori* como correctas", refirió la ministra Piña.

Asimismo lamentó que a pesar de las múltiples voces que han advertido el riesgo inminente de que el PJ pierda su autonomía e independencia, la presidenta Sheinbaum y su partido continúen con su implementación. ●



# La destrucción del país fue “el legado de AMLO”, advierten

El sexenio anterior dejó más 200 mil homicidios y 50 desaparecidos, más de 378 mil personas desplazadas, denuncian

## RESULTADOS DESOLADORES

Se debilitó a las instituciones y se registró un estancamiento económico.



**MARÍA AMPARO CASAR**  
 Presidenta de MCCI

“Ahora [la presidenta] Claudia Sheinbaum la va a tener más fácil porque va a gobernar de manera legalizada”



**MARÍA ELENA MORENA**  
 Directora de Causa en Común

“Hemos retrocedido en términos de derechos y de libertades, y una de las formas que nos llevó a eso fue la militarización”



**JULIO FRENK**  
 Exsecretario de Salud

“El exmandatario formuló sus políticas públicas no con base en criterios científicos, sino con prejuicios ideológicos bajo un estilo narcisista”

**ALBERTO MORALES**  
 —nacion@eluniversal.com.mx

Concentración de poder, debilitamiento de instituciones como el Poder Judicial, eliminación de organismos autónomos; aumento en los homicidios y feminicidios, militarización de la seguridad; un retroceso en la esperanza de vida de 30 años; estancamiento económico y dependencia energética son parte del legado que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) dejó a los mexicanos.

Lo anterior de acuerdo con el informe *El legado de López Obrador: Desafíos y Consecuencias* que elaboró la organización Signos Vitales, que fue presentado de manera virtual y comentado por especialistas.

María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), expuso que en el pasado gobierno se montó un poderoso aparato de comunicación (mañaneras) que se usó para formar o incluso ocultar los resultados de la gestión política, económica, administrativa y social.

Con esa premisa, Casar comentó que en materia de gobernanza y democracia los resultados son “desoladores”, pues nuestro sistema democrático se ha ido degradando o a una autocracia que ahora se constitucionaliza y se legaliza.

Criticó que en el sexenio de AMLO se actuó al margen de la ley, se descataron los órdenes de los jueces. “Ahora [la presidenta] Claudia Sheinbaum la va a tener más fácil porque va a gobernar de manera legalizada. Esa concentración de poder se lega-

lizó en estas últimas reformas que dejó López Obrador”.

Casar alertó que en el informe da cuenta como el gobierno ha desaparecido, inmovilizado, saboteado o capturado las instituciones que permitían una cierta rendición de cuentas, acceso a la información y los mecanismos institucionales y legales para ir en contra de algunas de las medidas de los gobernantes.

María Elena Morena, directora de Causa en Común, dijo que en seguridad la herencia del sexenio anterior fue de más 200 mil homicidios y feminicidios; más de 30 mil niños y jóvenes fueron reducidos por el crimen organizado; 50 mil personas desaparecidas o no localizadas, más de 378 mil personas desplazadas, miles de personas extorsionadas y 2 mil 447 policías asesinados.

“Estos resultados son muy pobres, pero no solo eso, hemos retrocedido en términos de derechos y de libertades, y una de las formas que nos llevó a eso fue la militarización. El militarismo que ya venía desde el 2007, sin embargo, pues fue acelerado en este sexenio de manera inaudita, y lo que tenemos como consecuencia es terror”.

Aseguró que a cinco años de su creación la Guardia Nacional ha fracasado, pues es un cuerpo de seguridad formado por militares, que cuesta mucho y la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad aumenta la “violencia letal”.

Julio Frenk, exsecretario de Salud del expresidente Vicente Fox (PAN), aseguró que en los últimos seis años el legado fue “haber destruido los legados que se construyeron antes, se perdieron 30 años de legado”.

Frenk señaló que “el exmandatario formuló sus políticas públicas no con base en criterios científicos, sino con prejuicios ideológicos bajo un estilo narcisista de liderazgo que básicamente dice todo lo que había antes estaba mal y yo, yo el líder, vengo aquí a resolverlo”.

Así, dijo, se destruyó el Programa Nacional de Vacunación o el Seguro Popular. El también rector de la Universidad de California Los Ángeles aseguró que el primer año de la presidenta Sheinbaum el panorama no pinta bien por el recorte al presupuesto en salud, la deuda social más grave de todas.

Duncan Wood, vicepresidente de Estrategia del Wilson Center, expresó que en materia energética de una situación positiva en 2015-2016, con subasta en el sector se pasó y el compromiso de empresas internacionales, López Obrador las congeló y pasó miles de millones de pesos a Pemex y CFE, lo que ha resultado negativo. ●



## Diputados prevén ajuste al PEF 2025

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- La **Cámara de Diputados** perfila realizar cambios al proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025. La diputada de Morena, **Merylin Gómez**, consideró que habrá estabilidad macroeconómica en México, incluso con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, además, estableció fecha para la discusión del proyecto.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1yQyd9\\_ACY5jR797Z?e=AGxeWp](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1yQyd9_ACY5jR797Z?e=AGxeWp)



## IMSS e Issste recibirán más de un billón de pesos



La Comisión de Seguridad Social, que preside el diputado Arturo Olivares Cerda (Morena), en votación económica aprobó su opinión en torno al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2025.

Olivares Cerda precisó que con relación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) "se estima pertinente emitir una opinión favorable".

Para el Ramo 50-IMSS se contempla una asignación de un billón 469 mil 410 millones 379 mil 894 pesos, cantidad superior en 123 mil 459 millones 662 mil 499 pesos respecto a 2024 y significa el 4.7 por ciento en términos reales.

Explicó que el proyecto prevé una asignación presupuestal al Ramo 51-Issste por 525 mil 615 millones 400 mil pesos, cifra superior por 49 mil 786 millones 394 mil 259 pesos respecto a lo aprobado para 2024 y equivalente al 6 por ciento en términos reales.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/imss-e-issste-recibiran-mas-de-un-billon-de-pesos/514576>



## En noviembre se mantuvo el interés legislativo por mejorar condiciones de trabajo

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- En noviembre se mantuvo el interés legislativo por mejorar condiciones de trabajo. En el penúltimo mes del año se presentaron 19 iniciativas en el Congreso de la Unión para reformar la Ley Federal del Trabajo. Las propuestas se centraron en la reducción de la jornada laboral, el incremento de los días feriados y la protección de las mujeres tanto en la lactancia como en posparto. Por segundo mes consecutivo, la **Cámara de Diputados** fue la más activa en la presentación de nuevos proyectos.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1yRSNCNGankpvJAao?e=2aOX7g](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yRSNCNGankpvJAao?e=2aOX7g)



## Monitor laboral: Jornada, días de descanso y derechos de la mujer, los temas de noviembre



En noviembre se mantuvo el interés legislativo por mejorar condiciones de trabajo, en el penúltimo mes del año se presentaron 19 iniciativas en el Congreso de la Unión para reformar la Ley Federal del Trabajo (LFT). Las propuestas se centraron en la reducción de la jornada laboral, el incremento de los días feriados y la protección de las mujeres tanto en lactancia como en postparto.

Por segundo mes consecutivo, la Cámara de Diputados fue la más activa en la presentación de nuevos proyectos. A los temas anteriores, se suma la propuesta para establecer como obligación en la LFT la prevención de riesgos psicosociales y una propuesta más de regulación del trabajo en plataformas digitales.

En noviembre, también se avaló en el Congreso de la Unión la reforma constitucional de igualdad sustantiva, la cual reconoce la existencia de la brecha salarial de género y con ello, el Estado asume una mayor responsabilidad en la eliminación de la desigualdad en remuneraciones, las Cámaras tienen un plazo de tres meses para aprobar legislaciones secundarias, eso incluye modificaciones a la Ley Federal del Trabajo.

Estos fueron los temas más destacados del mes:



### **Reducción de la jornada laboral**

Las propuestas se siguen concentrando en la Cámara de Diputados, en el penúltimo mes del año se sumaron dos iniciativas más y con ello se acumulan cuatro proyectos de reforma constitucional para la reducción de la jornada laboral.

Las dos nuevas iniciativas son de legisladores de Morena, ambas en el mismo sentido: reconocer dos días de descanso por cada cinco de trabajo, lo que implica disminuir de 48 a 40 horas el límite legal por semana.

Los proyectos mantienen la incorporación de servidores públicos en la reducción de jornada laboral y la protección salarial.

La diferencia es en los plazos de implementación, la propuesta del diputado Napoleón Gómez Urrutia plantea una entrada en vigor 365 días después, y un plazo adicional de seis meses para reformas secundarias; por otro lado, la iniciativa del diputado Manuel Vázquez Arellano busca plazos diferenciados por tamaño de empresa: tres años y medio para micronegocios, dos años para centros de trabajo pequeños, año y medio para empresas medianas y seis meses para grandes compañías.

### **Más descanso**

Los días feriados para los trabajadores también estuvieron presentes en la agenda legislativa. En noviembre se plantearon dos proyectos, uno para reconocer el 2 de noviembre como día de descanso obligatorio, y el otro, para sumar —además del Día de Muertos— el 1 de noviembre y el 5 de mayo como fechas oficiales en la LFT.

Con estas propuestas, en dos meses ya van tres proyectos con el mismo objetivo y el tema comienza a ganar terreno. Las iniciativas destacan el rezago que tiene México en días feriados en comparación con otras economías de Latinoamérica.

### **Derechos de las mujeres**

Los esfuerzos legislativos también tuvieron como eje la protección de las mujeres en el mercado laboral. Además de la reforma de igualdad sustantiva, se sumaron propuestas para ampliar los reposos para lactancia de dos a tres pausas diarias durante seis meses.

Además, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado se plantearon propuestas para proteger el empleo de mujeres embarazadas y hasta un año posterior al parto.

En la Cámara Baja, la iniciativa se focalizó en trabajadoras al servicio del Estado, para prohibir a las dependencias de gobierno despedir mujeres embarazadas o madres solteras, en este último caso, con una antigüedad mayor a cuatro años, salvo casos previstos en la legislación.



En el Senado, la propuesta fue para modificar la LFT y establecer la restricción a los empleadores privados de despedir mujeres embarazadas y hasta un año después del fin de la licencia de maternidad.

### **Jornadas flexibles**

En el Senado se plantearon modificaciones a la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado para reconocer jornadas laborales flexibles de seis horas diarias. Este esquema estaría dirigido a personas trabajadoras con hijos con discapacidad o del espectro autista.

Adicional a una jornada de trabajo más corta, el proyecto también propone que los trabajadores puedan acordar con su empleador la hora de entrada y salida.

### **Riesgos psicosociales**

Aunque la NOM-035 obliga a las empresas a prevenir factores de riesgo psicosocial en el trabajo, en la Cámara de Diputados se impulsa una reforma a la LFT para establecerlo como obligación y reconocer el derecho de los trabajadores al bienestar mental y emocional.

La propuesta plantea que los empleadores estén obligados por ley a implementar medidas de prevención de factores de riesgo psicosocial.

### **Propuestas con más posibilidades**

De cara al cierre de año, las expectativas se mantienen igual que el último Monitor Laboral, la reducción de la jornada laboral y la regulación de plataformas digitales siguen como prioridades en la agenda legislativa, el objetivo es por lo menos comenzar con el análisis antes de finalizar el año.

Por otra parte, ya comenzó a correr el plazo de 90 días que tiene el Congreso de la Unión para aprobar las legislaciones secundarias, por lo que en las próximas semanas podrían socializarse las propuestas, incluyendo los cambios a la Ley Federal del Trabajo vinculados con la erradicación de la brecha salarial.

Estos tres temas forman parte de los compromisos asumidos por la presidenta Claudia Sheinbaum en su primer día de gobierno.

Por último, la Ley Silla se mantiene como una de las propuestas con más posibilidades de aprobarse, la reforma que busca garantizar el derecho al descanso en un asiento durante la jornada laboral sólo está en espera de su aval en el Senado.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL ECONOMISTA 35 años

30-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El resto de los proyectos aún pasarán por un análisis. Al respecto, la diputada Maiella Gómez Maldonado, presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, ha expresado que las propuestas como el incremento de aguinaldo o los días de descanso aún deben ser evaluadas, pero afirma que los cambios a la legislación laboral continuarán.

<https://www.eleconomista.com.mx/capital-humano/monitor-laboral-jornada-dias-descanso-y-derechos-mujer-temas-noviembre-20241129-736212.html>



# Recortes a recursos del agro, riesgo para la independencia alimentaria: especialistas

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, sectores como la agricultura, la ganadería y la infraestructura hidráulica sufrirán recortes que ponen en riesgo el desarrollo económico y la soberanía alimentaria del país, por lo que es necesario llevar a cabo reasignaciones significativas en dichas áreas.

Así lo advirtieron especialistas y legisladores en un foro organizado ayer por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, quienes llamaron a mantener al menos los mismos fondos que hubo en 2024 para estas áreas, en caso de que no sea posible aumentarlos para el año próximo.

El presidente de la Comisión de Ganadería, Ricardo Gallardo (PVEM), señaló que en 2025 hay dos programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural que tendrán bajas presupuestales: Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, que se reducirá a 12 mil 500 millones de pesos (mdp), de los 12 mil 534 de este año, y Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, de mil 707 mdp a mil 600.

Destacó la importancia de que

se asignen mayores recursos a la producción ganadera, específicamente para combatir la reaparición del gusano barrenador en México —especie reportada en Chiapas hace unos días, después de tres décadas de considerarla erradicada—, labor que requeriría al menos 200 mdp en 2025.

El del gusano barrenador, dijo, “es un problema que, si no lo atacamos, lo vamos a tener por años y vamos a estar bloqueados para la venta hacia Estados Unidos por mucho tiempo. Ahorita es el momento de gastar algo de dinero para tener sanidad en las fronteras, sobre todo en la sur”.

Por su parte, Rafael Espinosa Méndez, especialista del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), lamentó que en vez de fortalecer presupuestalmente a organismos como éste, que pueden abonar a la soberanía alimentaria del país, haya propuestas legislativas para su desaparición.

“Debemos crear una Secretaría del Agua y no extinguir el IMTA, que tiene 250 investigadores en más de 50 disciplinas. Todo eso se puede perder si extinguen al instituto, que tiene 38 años de trayectoria. Les pedimos que, en el proyecto de extinción de 18 organismos públicos descentralizados, dejen fuera al IMTA”, recalzó.



## SHEINBAUM: HA CRECIDO MUCHO SU BUROCRACIA

# “Universidades deben tener más austeridad”

**LAS INSTITUCIONES** públicas del nivel superior deben cuidar que su presupuesto se destine a educación, investigación y difusión de la cultura, exhortó la Presidenta

POR XIMENA MEJÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a las universidades públicas a revisar cómo aplican sus presupuestos, para que implementen medidas de austeridad republicana.

En su conferencia matutina, respondió que deben cuidarse los recursos públicos destinados a estas instituciones de educación superior, con el objetivo de que se inviertan en tres tareas: educación, investigación y difusión de la cultura.

“Con respeto a las autonomías universitarias, es importante que se haga una revisión de en qué se gasta

el dinero, porque ha habido un crecimiento muy grande de las burocracias universitarias”, dijo al responder una pregunta sobre los cobros por diplomados, seminarios y procesos de titulación que aplica la UNAM, por ejemplo.

“El presupuesto público tiene que destinarse a la educación, pero también todas las instituciones tenemos la responsabilidad de utilizar ese recurso para lo que estamos destinadas. El recurso del pueblo es del pueblo, no es de ningún privilegio”, insistió.

Adelantó que el próximo lunes firmará el decreto para que la Universidad Rosario

### PROPUESTA



Suma a la Educación solicitó 2% más recursos al rubro, además del 3.5% previsto.



El monto debe destinarse a infraestructura escolar y capacitación docente.



También a impulsar la innovación tecnológica y acciones en favor de la paz.

Castellanos, creada durante su mandato como jefa de Gobierno, se convierta en una institución nacional.

Destacó que en su administración se podrá dar educación superior a por lo menos 300 mil jóvenes de manera “gratuita, de calidad, científica, humanista, y que permita que las y los jóvenes tengan empleo”.

Por un error, el Paquete Económico 2025 presentado el 15 de noviembre le asignó a la UNAM 45 mil 58 millones de pesos, 14% menos en términos reales respecto a este 2024.

Sin embargo, la Presidenta aclaró que la instrucción es ajustar esa cifra para que la institución reciba 3.5% más recursos para el próximo año.

PRIMERA | PÁGINA 4



## ACUSA AUMENTO DE BUROCRACIA

# Sheinbaum pide a universidades más austeridad

**LA PRESIDENTA** llamó a las instituciones públicas de nivel superior a garantizar que los recursos sean destinados a educación, investigación y difusión de la cultura

POR XIMENA MEJÍA  
 lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado a las universidades públicas para revisar la aplicación de sus presupuestos, al considerar que es necesario implementar medidas de austeridad republicana, por el crecimiento de las burocracias universitarias.

“Con respeto a las autonomías universitarias, es importante que se haga una revisión de ¿en qué se gasta el dinero?, porque ha habido un crecimiento muy grande de las burocracias universitarias”, advirtió.

En su conferencia matutina desde Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo reiteró su postura de que la educación superior debe ser gratuita, como lo establece el artículo tercero de la Constitución.

La jefa del Ejecutivo aceptó que las universidades tienen autonomía, como es el caso de la UNAM, sin embargo, tiene que haber también una austeridad republicana para que los recursos se destinen a tres tareas fundamentales: educación, investigación y difusión de la cultura.

### Sumará a 90 mil jóvenes vulnerables

La titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, anunció la inscripción para el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que comienza el 1 de diciembre, con la finalidad de continuar garantizando el derecho al trabajo y como estrategia para fortalecer la construcción de la paz.

La Presidenta enfatizó que este programa estará disponible en todo el país,

pero se dará especial énfasis en la implementación en zonas vulnerables, para lograr atender a jóvenes que estén expuestos a involucrarse con grupos delictivos, y tener una opción diferente de vida.

En su intervención, el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, consideró que la próxima convocatoria de Jóvenes Construyendo el Futuro beneficiará a 90 mil nuevos jóvenes que comenzarán con su capacitación en enero de 2025.

— Ximena Mejía

“Entonces, ¿depende de la propia UNAM?, sí, pero tiene que haber también una austeridad republicana para que los recursos se destinen a las tres tareas fundamentales: educación, investigación y difusión de la cultura. Y no se requieren grandes aparatos”, comentó.

“El presupuesto público tiene que destinarse a la educación, pero también todas las instituciones tenemos la responsabilidad de utilizar ese recurso para

lo que estamos destinadas. El recurso del pueblo es del pueblo, no es de ningún privilegio”, enfatizó.

La apuesta de educación superior de su administración es replicar a nivel nacional la Universidad Rosario Castellanos, la Universidad de la Salud y las universidades Benito Juárez.

Sheinbaum adelantó que el lunes firmará el decreto para que la Universidad Rosario Castellanos se convierta en institución nacional.



Destacó que en su administración se dará educación superior a unos 300 mil jóvenes de manera "gratuita, de calidad, científica, humanista, y que permita que las y los jóvenes tengan empleo".

La mandataria recordó que durante su juventud se manifestó por la educación

gratuita como un derecho e incluso, actualmente, en la Ley de Educación Superior quedó establecido que debería de haber un fondo.

En octubre pasado, la Presidenta mencionó en su plan para ampliar la matrícula en educación superior que, México requiere de un millón de

lugares nuevos en las universidades, sin embargo, durante este sexenio se tiene la meta de llegar a 330 mil y se van a distribuir en la Universidad Nacional Rosario Castellanos, en la Universidad de la Salud y en las universidades para el Bienestar Benito Juárez.

## Fortalecimiento de las universidades públicas, propone PAN en San Lázaro

Establecer claramente en la Constitución quién es responsable del financiamiento a las instituciones de educación superior, propone el diputado panista Miguel Monraz



La Federación debe estar obligada a promover la creación y adecuado funcionamiento de las universidades públicas, en colaboración con las entidades de la República, aunado a que **se requiere establecer en la ley reglas claras sobre el financiamiento a esas instituciones**, propuso el integrante de la bancada del **Partido Acción Nacional (PAN)** en la Cámara de Diputados, **Miguel Monraz**.

En una iniciativa de reforma constitucional, **pidió establecer que las universidades públicas tendrán acceso a un presupuesto** que no podrá ser menor al asignado en el ejercicio fiscal inmediato anterior.



Lo anterior, **en el contexto de la polémica por el recorte de aproximadamente 10 por ciento**, aplicado por el Ejecutivo Federal a la educación superior en el Presupuesto 2025.

### **Blindar presupuesto a universidades públicas**

La reforma al artículo 3 de la Carta Magna señala que las instituciones de educación superior con autonomía, **tendrán autogobierno**, administrarán su patrimonio con eficiencia, transparencia y honradez.

Agrega que cumplir con la **obligatoriedad de la educación superior** es tarea del Estado.

Añade que las autoridades federales y locales **establecerán políticas para promover la inclusión**, permanencia y continuidad en ese nivel educativo.

*“Será obligación de primer orden de la Federación, con el apoyo de las entidades federativas, fortalecer el funcionamiento de las universidades e instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, garantizando que su presupuesto anual sea superior al asignado en el ejercicio fiscal inmediato anterior”*, dice el texto.

### **Incumple México compromisos en materia de educación**

En la argumentación, **el promovente señaló que el país no está cumpliendo con la obligación** de garantizar el derecho de acceso a la educación para todos los mexicanos.

Refirió que de acuerdo a revisiones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**CONEVAL**) al iniciar el anterior gobierno, entre 2018 y 2020, **el rezago educativo subió 0.2 puntos porcentuales**.



Si bien la cifra luce menor, agregó, esto significa **que casi 7 millones de personas de 3 y hasta los 21 años, no asistieron a la escuela ni tienen educación obligatoria**; aunado a que los más afectados fueron quienes tienen entre 16 y 21 años, ya que no pudieron terminar la primaria ni la secundaria.

El estudio muestra que **hay 12 millones de mexicanos mayores de 16 años**, nacidos entre 1982 y 1997, **que no terminaron la secundaria**; y casi 5 millones de personas de 16 años o más, nacidos antes de 1982, que no acabaron la primaria.

*“¿Qué nos dicen estos números? **En general que aún hay millones de niños, adolescentes y jóvenes que al momento no están recibiendo ningún tipo de educación formal**, lo cual es preocupante. Los números coinciden con el Índice de Rezago Social que publica el mismo Coneval, el cual señala que de 2015 a 2020 la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela aumentó en un 2.6 por ciento”,* añadió.

A lo anterior se suma, dijo, la deficiencia en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en educación superior, lo cual da como resultado que apenas un alumno o por mucho dos alumnos de cada 100 en el país, **lleguen a estudios de posgrado**.

Aunado a esto, señaló, por cada 6 egresados de la educación superior se genera sólo un empleo; y **la enseñanza está desvinculada de los temas de vanguardia, necesidades sociales y emergentes**.

*“La Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de la Educación Media Superior (2019) indicó que al menos 1.3 millones de jóvenes que concluyeron su preparatoria intentaron continuar sus estudios universitarios sin éxito, mientras que otros 603 mil desistieron de seguir estudiando”,* refirió.



También se ha estimado de que cada 100 alumnos de educación superior, **21 son los que terminan sus carreras**, sólo cuatro realizan maestría, y apenas uno llega al doctorado.

Ante tal situación, calificó como *"prioritario apoyar la educación superior desde la Carta Constitucional. Es necesario, que establezcamos con claridad de quién será la responsabilidad primaria de apoyar económicamente a estas instituciones"*.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/29/fortalecimiento-de-las-universidades-publicas-propone-pan-en-san-lazaro-667841.html>



# Mejorar la educación requiere recursos suficientes, plantea el SNTE

Alfonso Cepeda, líder del SNTE, y Arturo Reyes, director del Poli, honran a trabajadores educativos por 25, 50 y 60 años de trabajo al país

**Gerardo González Acosta**  
nacional@cronica.com.mx

Alfonso Cepeda Salas, líder del SNTE, y Arturo Reyes Sandoval, director del Poli, honran a trabajadores educativos por 25, 50 y 60 años de trabajo al país — Se necesitan recursos económicos suficientes para mejorar la educación en México y la situación laboral de los trabajadores educativos, dijo el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas.

Añadió que “aún hay pendientes en el ramo educativo, por lo que, como dirigente sindical y legislador estamos peleando en la Cámara de Diputados y en el Senado por más presupuesto para los diferentes rubros de educación”.

El Maestro habló así al encabezar, junto con el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, la entrega de reconocimientos a personal docente y de apoyo de la institución.

Ambos coincidieron que los años de servicio de académicos y trabajadores de la educación son



El líder del SNTE, Alfonso Cepeda Salas.

también años de compromiso con el desarrollo de niños y jóvenes del país.

Los trabajadores fueron honrados por cumplir 25, 50 y 60 años de servicio, Cepeda Salas resaltó su valor por hacer posible el funcionamiento del Politécnico, “reflejado en la entrega a la Patria de profesionistas que engrandecen a México”.

Fueron entregadas 809 pre-seas, de las cuales 504 corresponden a docentes y 305 a Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE).

En total 408 docentes recibieron galardón por 25 años; 93 por 50 años de servicio; y 3 por 60 años. Mientras que del PAAE, 303 trabajadores recibieron re-

conocimiento por 25 años, y dos por 50 años.

**LOS PENDIENTES DE LA EDUCACIÓN**  
El Maestro dirigente también enumeró los avances que ha tenido el gremio durante los últimos seis años, entre ellos, la certeza laboral para casi un millón de profesores.

Fue aquí cuando advirtió que aún hay pendientes en el ramo educativo y por ello como dirigente sindical y legislador está peleando en la Cámara de Diputados y en el Senado por más presupuesto para la educación.

Explicó que “se necesitan recursos económicos suficientes para mejorar los planteles educativos, reactivar las escuelas de tiempo completo y que sea per-

manente la basificación de trabajadores de la educación, por mencionar algunos requerimientos”.

**CULTURA DE PAZ EN LAS ESCUELAS**  
Recordó que el SNTE está comprometido a contribuir con el Segundo Piso de la Cuarta Transformación para que, desde las aulas, se luche contra la violencia y la desigualdad, y se mejore el medio ambiente. “La educación no será campo de conflicto y mucho menos de inestabilidad”.

Cepeda Salas resaltó “la disposición que el doctor Reyes Sandoval ha tenido siempre para atender las demandas de los académicos y personal de apoyo de la institución”.



Por su parte, el director general del Politécnico habló del trabajo comprometido de los galardonados y los calificó como “un ejemplo para todos nosotros, nos enorgullece contar con su talento”.

También mencionó la coordinación con el SNTE, “hemos fortalecido nuestra relación bajo los principios del diálogo y el respeto, donde la más beneficiada es la comunidad politécnica”.

#### **EL SERVICIO A LA NACIÓN COMO VOCACIÓN**

En su mensaje, el profesor Carlos Gómez Rodríguez, secretario general de la Sección 60 del SNTE, agradeció el respaldo que siempre ha brindado el maestro Alfonso Cepeda a los agremiados del IPN, para encontrar solución a sus justas demandas, como lograr una jubilación digna.

Dijo que los trabajadores merecen buenas condiciones para el retiro “porque le hemos entregado a la nación grandes hombres y mujeres que han transformado al país”.

En su intervención, el secretario general de la Sección 11 del SNTE, Emilio Ortiz Amaro, dijo que detrás de cada galardonado “hay historias de esfuerzo, sacrificio y superación; cada uno de ustedes ha contribuido al funcionamiento exitoso de nuestra institución, asegurando que siga siendo referente de calidad en el país”.

Luego reafirmó los lazos entre la Sección 11 del SNTE y el IPN, en un marco de diálogo y respeto que beneficia las condiciones laborales para los agremiados.

Presentes en la ceremonia también los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato y funcionarios del IPN.

Mejorar la educación requiere recursos suficientes, plantea el SNTE ●

## SNTE 'pelea' por más presupuesto para sector educativo: Alfonso Cepeda

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Alfonso Cepeda Salas, aseguró que dicha organización “sigue peleando” en la Cámara de Diputados para lograr un mejor presupuesto para el sector educativo.



Al encabezar, junto con el director general del IPN, Arturo Reyes, la ceremonia donde se entregaron reconocimientos a personal docente y de apoyo de ese instituto por cumplir 25, 50 y 60 años de servicio, Cepeda Salas señaló que aún hay varios pendientes en el sector educativo que deben atenderse, entre ellos el presupuesto.

Insistió en que se requieren recursos económicos suficientes para mejorar los planteles educativos, reactivar las escuelas de tiempo completo y que sea permanente la basificación de trabajadores de la educación.



Alfonso Cepeda dijo que el SNTE está dispuesto a contribuir para lograr el segundo piso de la Cuarta Transformación para que, desde las aulas, se luche contra la violencia y la desigualdad, al manifestar que “la educación no será campo de conflicto y mucho menos de inestabilidad”.

En dicha ceremonia se entregaron 809 preseas, de las cuales 504 corresponden a docentes y 305 a Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.

Fueron galardonados 408 docentes por 25 años, 93 por 50 años de servicio y 3 por 60 años.

Mientras que del PAAE, 303 trabajadores recibieron reconocimiento por 25 años y dos por 50 años.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/29/snte-pelea-por-mas-presupuesto-para-sector-educativoalfonsocepeda-667879.html>



# Ganaderos pierden 40 mdd a la semana

VENESSA RIVAS

El Heraldo de Chihuahua

CHIHUAHUA. Ganaderos del estado calculan pérdidas de entre 30 y 40 millones de dólares por semana a consecuencia del bloqueo al ganado de exportación en pie tras la detección de un caso de gusano barrenador en Chiapas.

“Ha sido un calvario para el sector navegar en estos tiempos tan críticos. Ha sido muy doloroso, sin embargo no nos rajamos”, aseguró Álvaro Iván Bustillos Fuentes, presidente de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua.

En rueda de prensa virtual, Bustillos Fuentes señaló que el cierre de la frontera se dio en el periodo en que los ganaderos comercializan sus animales para capitalizarse para la temporada decembrina y prepararse para 2025, “lo que sin duda es una cuestión que agrava el panorama para los productores que vienen arrastrando una sequía brutal”.

El pasado domingo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) oficializó la detección de un caso de gusano barrenador en Catazajá, Chiapas, lo que derivó en la alerta sanitaria y que Estados Unidos suspendiera temporalmente las importaciones de animales en pie de nuestro país.

Mientras, la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas solicitó a la Cámara de Diputados una ampliación presupuestal de hasta 200 millones de pesos a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) para que haga frente a la amenaza del gusano barrenador y acabar con la suspensión de exportaciones a Estados Unidos. Con información de Fernando Merino

## DESBLOQUEO

**LA APERTURA** a la exportación de ganado se hará cuando opere un protocolo que garantice la sanidad

CORTESÍA: SUKARNE



**La exportación de reses está frenada**



SÓLO EN CHIHUAHUA, PÉRDIDAS POR 800 MDP

# Resienten retraso en ingreso de ganado a EU por gusano barrenador

YULIA BONILLA

**Líder** ganadero advierte que hay 25 mil cabezas detenidas sin poder exportar; afectaciones se elevan porque hay que seguir alimentando a los animales que no se venden



**ESTE** ganado pone en riesgo el estatus sanitario de México y todo nuestro hato ganadero”

**ÁLVARO IVÁN BUSTILLOS**  
Presidente de Unión Ganadera  
Regional de Chihuahua

**Urgen** a organizaciones y autoridades reactiven protocolos que, dicen, están en el olvido; blindar el ingreso de ganado ilegal a nuestro país, otro de los factores para reforzar al sector, dicen **pág. 3**



Sólo en Chihuahua, pérdidas por 800 mdp

# Ganaderos resienten pausa de EU a importación por gusano barrenador

**PRODUCTORES** piden reactivar protocolos sanitarios para blindar al hato; exigen frenar ingreso de animales ilegales; diputado pide fondo de 200 mdp para evitar plaga

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La pausa que Estados Unidos decretó a las exportaciones de ganado proveniente de México, a causa de la contaminación por gusano barrenador ya comenzó a dejar un cuantioso impacto económico, pues ganaderos estiman pérdidas equivalentes a más de 800 millones de pesos en esta primera semana.

**EL  
DATO**

**LA PRESIDENTA** Claudia Sheinbaum confió en que la pausa que EU puso a la exportación de ganado por el tema del gusano barrenador se resuelva esta semana.

De acuerdo con Álvaro Iván Bustillos, presidente de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua (UGRCH) —una de las regiones que más comercializa con Estados Unidos—, el cierre comercial se traduce para ellos en alrededor de 25 mil cabezas de ganado detenidas que no pueden ser exportadas, lo que representa entre 35 y 40 millones de dólares perdidos, equivalentes a más de 800 millones de pesos.

El domingo pasado, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), alertó de un animal que resultó positivo a gusano barrenador, en un cargamento originado fuera del territorio nacional y que entró por la localidad de Catazajá, en el sur de Chiapas, por lo que Estados Unidos pausó temporalmente la internación de ganado mexicano a su país.

El líder ganadero consideró que este caso impactó a México a causa de un abandono en los protocolos con los que se tendría que haber reforzado la vigilancia.

“Sí existe un protocolo, pero creo que el protocolo está demasiado a la deriva. Este ganado pone en riesgo el estatus sanitario de México y todo nuestro hato ganadero. El llamado es que entre organizaciones y autoridades nos pongamos



Foto: Especial

LA SADER reforzó a inicios de noviembre las medidas sanitarias en el sur del país.

a trabajar para que todo ese ganado que entra a México pueda tener entrada legal y blindar nuestro país sanitariamente”, declaró a *La Razón*.

Jorge, ganadero con más de 30 años de experiencia y residente en Puebla, explicó que el impacto económico no se debe únicamente a las cabezas que no se venden, sino además, porque el mantenerlas vivas en territorio mexicano implica gastos para su alimentación y cuidado.

En promedio, el ganado de 500 kilos y más, considerado de primera o “supremo”, consume alimento concentrado equivalente a 60 pesos por día, lo que al multiplicarse por las 25 mil cabezas varadas en el norte significa millón y medio de inversión en un solo día para mantenerlas en peso.

“Cumpliendo los kilos que tiene que dar, tiene que salir porque si no, el animal sigue comiendo y ya no es redituable, y un animal, lo que le cuesta hacer (engordar) en un mes, si se le deja de dar de comer lo pierde en menos de ocho días. La pérdida es muy fuerte”, dijo el ganadero.

Ante esta problemática, Iván Bustillos reiteró la exigencia a las autoridades nacionales para frenar los riesgos, como el ingreso de ganado ilegal, del cual se acusa a empresas comercializadoras de alimento en el territorio nacional.

Una de las señaladas por la UGRCH es la empresa SuKarne, cuyo consejero, Juan Carlos Anaya Castellanos, también director general del Grupo Consultor de

Mercados Agrícolas (GCMA), aseguró que la empresa se apega a los protocolos nacionales y rechazó ser responsable del problema que hoy atañe al sector.

“El protocolo del ganado que se importa cumple con todo el sistema de protocolos y trazabilidad que garantizan que no se corre ningún riesgo sanitario y menos de este tema tan delicado que es del gusano barrenador.

“Entonces, derivado de esto pues algunas organizaciones han enlazado reclamos y que, con mucha preocupación lo hacen, pero tampoco es correcto que lancen acusaciones a empresas engordadoras que cumplen con todos los requisitos de ley, en este caso SuKarne, que cumple con todos los protocolos”, dijo.

Dado esto, no compartió la demanda de cerrar la frontera sur del país, como lo plantearon organizaciones del sector.

Por otro lado, ganaderos solicitaron a la Cámara de Diputados que consideren ampliar hasta 200 millones de pesos el presupuesto a la Sader, a fin de que cuente con los recursos necesarios para enfrentar la amenaza del gusano barrenador.

Durante la Mesa de Diálogo Desarrollo Económico rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, que se llevó a cabo en San Lázaro, el diputado Ricardo Gallardo Juárez (PVEM), presidente de la Comisión de Ganadería, planteó la solicitud a Comisión de Presupuesto, pues aseguró que la eliminación

**25**

Mil cabezas de ganado detenidas sólo en Chihuahua



**ESTE GANADO** pone en riesgo el estatus sanitario de México y todo nuestro hato. El llamado es que entre organizaciones y autoridades nos pongamos a trabajar para que todo ese ganado que entra a México pueda tener entrada legal y blindar nuestro país sanitariamente”

**ÁLVARO IVÁN BUSTILLOS**

Presidente de la UGRCH

**CUMPLIENDO** los kilos que tiene que dar, tiene que salir porque si no, el animal sigue comiendo y ya no es redituable, y un animal, lo que le cuesta hacer (engordar) en un mes, si se le deja de dar de comer lo pierde en menos de ocho días. La pérdida es muy fuerte”

**JORGE**

Ganadero de Puebla

**PARA EL 2025** se propone etiquetar 200 millones de pesos para la estrategia del gusano barrenador. La gente que ya ha tenido ese tipo de problemas, y que ya lo hubo antes, sabe la cantidad de años que se necesitan para erradicar este problema del gusano barrenador”

**RICARDO GALLARDO**

Diputado del PVEM

del gusano barrenador llevaría años si se extiende en territorio nacional.

“Para el 2025 se propone etiquetar 200 millones de pesos para la estrategia del gusano barrenador. La gente que ya ha tenido ese tipo de problemas, y que ya lo hubo antes, sabe la cantidad de años que se necesitan para erradicar este problema del gusano barrenador, serían años de mucho trabajo para todos, para sanidad, para ganaderos, para todos, ahorita es el momento de gastar algo de dinero para tener la sanidad en las fronteras, sobre todo en la frontera sur para que no pase ya más la cuestión del gusano barrenador”, solicitó el legislador.

Luis García, secretario técnico del Consejo Directivo de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, comentó que los recursos deben destinarse al Senasica y sostuvo que cada peso invertido se transformará en acciones contra el gusano barrenador.

“Les pido encarecidamente sean sensibles a la posibilidad de ampliar recursos a nuestra entidad sanitaria que es el Senasica, la Sader, para que pueda apoyar a la ganadería nacional y atender esta contingencia, creanme que cada peso que ustedes tengan a bien direccionar será correspondido en acciones y tácticas para poder mitigar el gusano barrenador”, dijo.



# Exigen ganaderos a invertir contra plagas

MARTHA MARTÍNEZ

Ganaderos y legisladores demandaron a la Cámara de Diputados ampliar los recursos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) para prevenir más casos de gusano barrenador en ganado mexicano.

Durante el parlamento abierto celebrado en San Lázaro para analizar el proyecto de presupuesto 2025, pidieron etiquetar 200 millones de pesos adicionales a dicha institución con el objetivo de evitar nuevos casos en el País, luego del identificado en Catazajá, Chiapas, y que llevó al Departamento de Agricultura de Estados Unidos a pausar la internación de ganado mexicano en ese territorio.

Luis García Castillo, secretario técnico del Consejo Directivo de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, indicó que desde hace años, el sector ganadero enfrenta el riesgo de la plaga conocida como gusano barrenador, una infestación provocada por las larvas de la mosca *Cochliomya hominivorax* que se alimentan del tejido vivo de los mamíferos.

“La enfermedad epizootia, que puede llegar a México, se conoce como el gusano barrenador de ganado; lo que hace es enfermar a animales de sangre caliente: ganado, porcino, bovino, aves, perro de rancho, hasta nosotros mismos y lo que está haciendo es poner en predicamento la actividad pecuaria en nuestro País”,

advirtió a los legisladores García Castillo.

El especialista pidió a las y los legisladores ser sensibles y ampliar los recursos del Senasica, la autoridad encargada de proteger los recursos agrícolas, acuícolas y pecuarios de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria.

García Castillo advirtió que desde hace cinco años no hay un programa específico para la ganadería, ya que, si bien, existe el Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, por cuestiones operativas se ha direccionado sólo al componente de acuicultura.

Ante ello solicitó recursos adicionales para el sector por 4 mil millones de pesos para apoyar a 500 mil pequeños productores.

## Sector de peso

De acuerdo con el Consejo Directivo de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, el sector pecuario del País:

- Exporta 1.3 millones de cabezas de ganado al año a EU.
- Equivale a 25 mil cabezas por semana, con un valor promedio de 25 millones de dólares.
- Genera la mitad del PIB agropecuario.
- Produce alimento para 130 millones de mexicanos.
- Evita que haya dependencia de carne en el extranjero.



# Ganaderos pierden 40 mdd a la semana

**VENESSA RIVAS**

*El Heraldo de Chihuahua*

CHIHUAHUA. Ganaderos del estado calculan pérdidas de entre 30 y 40 millones de dólares por semana a consecuencia del bloqueo al ganado de exportación en pie tras la detección de un caso de gusano barrenador en Chiapas.

“Ha sido un calvario para el sector navegar en estos tiempos tan críticos. Ha sido muy doloroso, sin embargo no nos rajamos”, aseguró Álvaro Iván Bustillos Fuentes, presidente de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua.

En rueda de prensa virtual, Bustillos Fuentes señaló que el cierre de la frontera se dio en el periodo en que los ganaderos comercializan sus animales para capitalizarse para la temporada decembrina y prepararse para 2025, “lo que sin duda es una cuestión que agrava el panorama para los productores que vienen arrastrando una sequía brutal”.

El pasado domingo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) oficializó la detección de un caso de gusano barrenador en Catazajá, Chiapas, lo que derivó en la alerta sanitaria y que Estados Unidos suspendiera temporalmente las importaciones de animales en pie de nuestro país.

Mientras, la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas solicitó a la Cámara de Diputados una ampliación presupuestal de hasta 200 millones de pesos a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) para que haga frente a la amenaza del gusano barrenador y acabar con la suspensión de exportaciones a Estados Unidos. Con información de Fernando Merino

## DESBLOQUEO

**LA APERTURA** a la exportación de ganado se hará cuando opere un protocolo que garantice la sanidad

CORTESÍA: SUKARNE



**La exportación** de reses está frenada



## Piden ganaderos a diputados 200 mdp para contener la amenaza del gusano barrenador



Ganaderos solicitaron a la Cámara de Diputados aprobar una ampliación presupuestal de hasta 200 millones de pesos a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) para que haga frente a la amenaza del gusano barrenador, la cual mantiene suspendida la exportación de bovinos a Estados Unidos.

Durante la Mesa de Diálogo Desarrollo Económico rumbo al PEF 2025 celebrada en San Lázaro, el diputado Ricardo Gallardo Juárez, presidente de la Comisión de Ganadería, urgió a la Comisión de Presupuesto aprobar más recursos para la Sader, pues advirtió que tomará años eliminar el gusano barrenador si se expande en territorio nacional.

“Para el 2025 se propone etiquetar 200 millones de pesos para la estrategia del gusano barrenador. La gente que ya ha tenido ese tipo de problemas, y que ya lo hubo antes, sabe la cantidad de años que se necesitan para erradicar este problema del gusano barrenador, serían años de mucho trabajo para todos, para sanidad, para ganaderos, para todos, ahorita es el momento de gastar algo de dinero para tener la sanidad en las fronteras, sobre todo en la frontera sur para que no pase ya más la cuestión del gusano barrenador”, solicitó el legislador.



El 24 de noviembre la Sader detectó un caso positivo de gusano barrenador en Catazajá, Chiapas, en un cargamento de ganado importado. El gusano barrenador es una larva de mosca que se alimenta de tejidos, por lo que en caso de que una persona consuma carne contaminada su salud corre riesgo.

El pasado miércoles, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica expidió un aviso por los casos de ganado con gusano barrenador.

Luis García, secretario técnico del Consejo Directivo de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, dijo que los recursos deben destinarse al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), adscrito a la Sader, y garantizó que cada peso invertido se transformará en acciones contra el gusano barrenador.

“Les pido encarecidamente sean sensibles a la posibilidad de ampliar recursos a nuestra entidad sanitaria que es el Senasica, la Sader, para que pueda apoyar a la ganadería nacional y atender esta contingencia, creanme que cada peso que ustedes tengan a bien direccionar será correspondido en acciones y tácticas para poder mitigar el gusano barrenador”, dijo el ganadero.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/piden-ganaderos-a-diputados-200-mdp-para-contener-la-amenaza-del-gusano-barrenador-12943285.html>

## Van autoridades y pobladores a la Cámara de Diputados a exigir recursos para carreteras en la Montaña



Tlapa, Guerrero, a 29 de noviembre de 2024.- Pobladores, autoridades agrarias, comunitarias y municipales de Metlatónoc y Atlamajalcingo del Monte, estuvieron en la Cámara de Diputados para exigir que se integren partidas en el presupuesto de 2025 para construir dos ejes carreteros.

Pedirán la intervención de la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, porque “pareciera que estamos huérfanos. El gobierno estatal nos tiene olvidados, no reclama los recursos”.

El presidente de Metlatónoc, Isaías Rojas Ramírez, informó por teléfono que se acordó retirarse de su protesta por el compromiso que asumieron los diputados federales, de defender el presupuesto para los caminos en 2025.

Además de regresar a sus comunidades a reorganizarse y volver antes de que se apruebe el presupuesto de 2025, lo que está previsto para el 15 de diciembre o como límite el 31, “porque los pueblos ya fueron engañados, no quieren que pase lo mismo y piden el respaldo municipal”.

<https://suracapulco.mx/van-autoridades-y-pobladores-a-la-camara-de-diputados-a-exigir-recursos-para-carreteras-en-la-montana/>



Ven falta de análisis técnico en proyectos prioritarios

# Llaman a revisar el gasto de trenes

Advierte IMCO que el recorte a inversión física daña competitividad

MARTHA MARTÍNEZ

Especialistas llamaron a reconsiderar el presupuesto destinado a los trenes de pasajeros propuestos por el Gobierno federal, ya que se trata de proyectos que no cuentan con los análisis técnicos que justifiquen sus beneficios.

Durante el parlamento abierto convocado por la Cámara de Diputados para analizar el proyecto de presupuesto 2025, pidieron revisar el gasto en inversión propuesta para el próximo año, al considerar que muchos de los rubros prioritarios para el País registran recortes y montos limitados.

Diego Díaz Pérez, coordinador de Finanzas Pública del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), explicó que en 2025 se prevén recursos por cerca de 850 mil millones de pesos para inversión física, lo que representa una reducción del 13 por ciento en comparación con 2024 y del 40 por ciento con respecto a 2014, lo que impacta la competitividad del País y la calidad de vida de la población.

Indicó que del total de 38 partidas que conforman el gasto en inversión física, 26 registran recortes, entre ellos infraestructura hidroagrícola con un recorte del 83 por ciento, provisión de servicios de seguridad con una caída de 71 por ciento, transporte por carrera con un 43 por ciento y abastecimiento de agua con 35 por ciento.



San Lázaro sesionó a parlamento abierto el proyecto de presupuesto 2025 junto a expertos.

Agregó que si bien el gasto de inversión en materia eléctrica es una suma relativamente importante, cuya inversión corresponde al 26 por ciento del presupuesto, los recursos son limitados para transmisión y generación de energía eléctrica, insumo esencial que demandan las empresas para instalarse en México.

El especialista indicó que los proyectos prioritarios considerados en el presupuesto 2025 se concentran principalmente en trenes que, de momento, no cuentan con análisis técnicos que justifiquen su construcción.

Ante este panorama, el especialista llamó a los legisladores y a los ciudadanos a cuestionarse si los proyectos prioritarios que se plantean en el proyecto de presupuesto realmente contribuyen al desarrollo del País.

“Es importante que nos cuestionemos como ciudadanos si los proyectos prioritarios que se plantean en el presupuesto son realmente la mejor inversión para contribuir al desarrollo de México. “Se concentran principal-

## Deja AMLO más pasivos en CFE

MARTHA MARTÍNEZ

Carlos Vázquez Vidal, investigador de México Evalúa, recordó que en el pasado Gobierno hubo un cambio importante con la CFE que implicó un aumento en activos, pero también en sus pasivos financieros.

Dijo que al cierre del tercer trimestre de 2024, por cada peso de la empresa en activo, 70 centavos son pasivos, mientras que en 2018,

por cada peso de activo tenía 0.58 centavos de pasivos.

La propuesta para 2025, detalló, plantea un superávit presupuestario de alrededor de 40 mil millones de pesos, el cual se basa en la reforma energética aprobada, que da prioridad a la energía generada por CFE que le representaría ingresos por 84 mil millones de pesos dando más responsabilidad a la empresa pública para satisfacer la demanda nacional.

mente en trenes que sin bien tienen un objetivo loable, en este momento no cuentan con análisis técnicos que justifiquen su construcción, de tal forma que se confirme que los beneficios para la población serán o no mayores que sus costos, tanto de inversión como de operación, mantenimiento, incluso sus costos medioambientales”, advirtió.

Dijo que si bien es necesario llegar a niveles de inversión física cercanos a los

que había en 2014, no basta con más recursos, sino que es necesario contar con infraestructura de más calidad, y para ello es necesario cumplir con el artículo 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establece que todo proyecto de inversión tiene que contar con un análisis costo-beneficio que demuestre, con cierto grado de certidumbre, que sus beneficios para la sociedad serán mayores que sus costos.



## Trenes de pasajeros: Expertos piden que se reconsidere su presupuesto por una polémica razón

Este viernes 29 de noviembre diversos expertos externaron su petición para que se reconsidere el presupuesto que será destinado a proyectos de trenes de pasajeros para 2025.

Esto en el marco del parlamento abierto para analizar los planes de desarrollo económico rumbo al 2025, el cual fue organizado por la Cámara de Diputados.

Cabe recordar que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció la construcción de tres primeras rutas de trenes de pasajeros, en la búsqueda de impulsar nuevamente este sistema de transporte.

Trenes de pasajeros: Expertos piden que se reconsidere su presupuesto por una polémica razón

En la discusión por el presupuesto federal para 2025, expertos han solicitado a los diputados y al gobierno federal replantearse la gran inversión que se tiene prevista en proyectos de trenes de pasajeros.

La principal razón que externaron para lanzar esta petición es que señalaron no se han realizados los análisis técnicos necesarios para la realización de estas obras.

Con base en esto, aseguraron que no se conocen los beneficios directos que un sistema de trenes de pasajeros pueda tener.

Y es que el gobierno federal confirmó este mismo día que el presupuesto previsto para estas obras será de 157 mil millones de pesos.

De acuerdo con Diego Díaz, coordinador de Finanzas Públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el presupuesto de inversión previsto para 2025 contempla una reducción del 13% en comparación con 2024.

Es decir, el experto aseguró que ello sacudirá de manera directa la competitividad de México, lo que a su vez tendrá consecuencia en la calidad de vida de la ciudadanía.

Por tal motivo y al no tener claro un panorama benéfico que pueda tener los trenes de pasajeros, Díaz instó a los diputados a determinar los proyectos que son prioritarios para nuestro país.

Esto tomando en cuenta aquellos que representen un desarrollo real para México y que representan una inversión para el futuro del país.

“Es importante que nos cuestionemos si los proyectos prioritarios que se plantean en el proyecto de presupuesto para 2025 son realmente la mejor inversión para el desarrollo de México... Principalmente se concentra en trenes que sin bien tienen un objetivo loable, no cuentan con análisis técnicos que justifiquen su construcción, por ello es necesario confirmar si sus beneficios para la población serán o no mayores que sus costos, tomando en cuenta la inversión, operatividad, mantenimiento, así como su impacto ambiental”.

Gobierno de Claudia Sheinbaum proyecta impulsar los trenes de pasajeros con tres primeras rutas

Fue el pasado 10 de julio de 2024 cuando la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer sus planes para construir tres primeras rutas de trenes de pasajeros.

Esto luego de asegurar que durante su gobierno se plantea impulsar de nueva cuenta este sistema de transporte.

De acuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum las rutas que se prevén construir para 2025 son:

Ciudad de México-Querétaro-Guadalajara

AIFA-Pachuca

México-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo

La mandataria nacional apuntó que las tres rutas de tren para pasajeros tienen como finalidad interconectar a todo nuestro país, así como impulsar la creación

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

sdpnoticias

30-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de empleos y fomentar la economía de las regiones que están entre los trayectos.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/trenes-de-pasajeros-expertos-piden-que-se-reconsidere-su-presupuesto-por-una-polemica-razon/>



## Gestiona diputado federal mil 600 mdp para el tramo de Los Chorros



**El Diputado Federal Jericó Abramo Masso señaló que mantiene las gestiones para lograr recursos en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 para atender uno de los tramos más peligrosos del país, conocido como “Los Chorros”, ubicado en la Carretera 57.**

Gracias a la buena coordinación entre el Gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, y la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el legislador confía en que se destinarán los fondos necesarios para atender esta vía, que ha sido escenario de numerosos accidentes y pérdidas humanas.



## Piden reconsiderar presupuesto para trenes de pasajeros



Especialistas llamaron a reconsiderar el presupuesto destinado a los trenes de pasajeros propuesto por el Gobierno federal, ya que se trata de proyectos que no cuentan con los análisis técnicos que justifiquen sus beneficios.

Durante el parlamento abierto convocado por la Cámara de Diputados para analizar el proyecto de presupuesto 2025, pidieron revisar el gasto en inversión propuesto para el próximo año, al considerar que muchos de los rubros prioritarios para el País registran recortes y montos limitados.



Diego Díaz Pérez, coordinador de Finanzas Públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), explicó que en 2025 se prevén recursos por cerca de 850 mil millones de pesos para inversión física, lo que representa una reducción del 13 por ciento en comparación con 2024 y del 40 por ciento con respecto a 2014, lo que impacta la competitividad del País y la calidad de vida de la población.

Indicó que del total de 38 partidas que conforman el gasto en inversión física, 26 registran recortes, entre ellos infraestructura hidroagrícola con un recorte del 83 por ciento, provisión de servicios de seguridad con una caída de 71 por ciento, transporte por carrera con un 43 por ciento y abastecimiento de agua con 35 por ciento.

Díaz Pérez detalló que 26 por ciento de la inversión pública se concentrará en el sector hidrocarburos, es decir, petróleo y gas natural, mientras que rubros significativos como prestación de servicios de salud a la población tendrá sólo 32 mil millones de pesos y educación básica 14 mil millones de pesos.

Agregó que si bien el gasto de inversión en materia eléctrica es una suma relativamente importante, los recursos son limitados para transmisión y generación de energía eléctrica, insumo esencial que demandan las empresas para instalarse en México.

El especialista indicó que los proyectos prioritarios considerados en el presupuesto 2025 se concentran principalmente en trenes que, de momento, no cuentan con análisis técnicos que justifiquen su construcción.

Ante este panorama, el especialista llamó a los legisladores y a los ciudadanos a cuestionarse si los proyectos prioritarios que se plantean en el proyecto de presupuesto realmente contribuyen al desarrollo del país.



"Es importante que nos cuestionemos como ciudadanos si los proyectos prioritarios que se plantean en el proyecto de presupuesto son realmente la mejor inversión para contribuir al desarrollo de México.

"Se concentran principalmente en trenes que sin bien tienen un objetivo loable, en este momento no cuentan con análisis técnicos que justifiquen su construcción, de tal forma que se confirme que los beneficios para la población serán o no mayores que sus costos, tanto de inversión como de operación, mantenimiento, incluso sus costos medioambientales", advirtió.

Dijo que si bien es necesario llegar a niveles de inversión física cercanos a los que había en 2014, no basta con más recursos, sino que es necesario contar con infraestructura de más calidad, y para ello es necesario cumplir con el artículo 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establece que todo proyecto de inversión tiene que contar con un análisis costo-beneficio que demuestre, con cierto grado de certidumbre, que sus beneficios para la sociedad serán mayores que sus costos.

Carlos Vázquez Vidal, investigador de México Evalúa, recordó que en la última Administración hubo un cambio importante en el manejo financiero de la CFE que implicó un aumento en sus activos, pero también un incremento mucho más importante en sus pasivos financieros.

Como ejemplo, dijo que al cierre del tercer trimestre de este año, por cada peso que tiene la empresa en activo, 70 centavos son pasivos, mientras que en 2018, por cada peso de activo tenía 0.58 centavos de pasivos.

Indicó que la propuesta para 2025 plantea un superávit presupuestario de alrededor de 40 mil millones de pesos, el cual se basa en la reciente reforma energética aprobada por el Congreso, que le da prioridad al despacho de la energía eléctrica generada por la CFE y en el programa de subsidios a las tarifas eléctricas, que le representarían a la empresa pública ingresos por 84 mil millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		30-11-24	LEGISLATIVO



Lo anterior, advirtió, le da más responsabilidad a la empresa pública para satisfacer la demanda de energía eléctrica, de ahí la importancia de que la empresa cumpla con el gasto histórico en inversión que se le está asignando - 60 mil millones, 23 mil de ellos para proyectos de generación-, porque de lo contrario, se podría obstaculizar la demanda de energía eléctrica, resultando en apagones sistemáticos, como los que ya se han observado.

En el caso de Pemex, señaló que la nueva Administración recibió a una empresa que por cada peso de activo tiene 1.8 pesos de pasivos.

Explicó que la propuesta de gasto para 2025 plantea un superávit de alrededor de 240 mil millones de pesos, cifra que podría ayudar a sanear sus finanzas públicas.

No obstante, advirtió que esto depende de los apoyos millonarios que le ha estado dando el Gobierno federal y de un fuerte recorte en su gasto de inversión, lo que significa que la empresa no está siendo productiva o que esté incrementando sus capacidades productivas.

"Una parte importante de esta meta que se espera de balance presupuestario va a costa de un fuerte recorte en el gasto de inversión de la empresa. Hay que recordar que sin inversión, va a ser muy complicado que Pemex pueda cumplir con sus metas productivas y con sus metas de producción de petróleo", sostuvo

<https://www.reforma.com/piden-reconsiderar-presupuesto-para-trenes-de-pasajeros/ar2915383?v=1>



# INE busca ampliar vigencia de credenciales de cara a elección

**PEDRO DOMÍNGUEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

El grupo de trabajo de procesos tecnológicos del Instituto Nacional Electoral (INE) busca la ampliación de la vigencia de 5 millones 774 mil 119 credenciales para votar que vencen el último día de 2024 con el fin de que los ciudadanos puedan participar en los comicios del próximo año, como

la selección de jueces, ministros y magistrados, así como los ordinarios de Durango y Veracruz.

De acuerdo con el proyecto que el grupo presentará a la Comisión de Vigilancia y con la representante de Morena, Eva Miranda, “las credenciales se mantendrán vigentes también para los procesos extraordinarios que puedan derivarse de dichos comicios”.

Asimismo, con ello se busca maximizar la participación ciudadana. También incluye la necesidad de un programa de difusión para renovar la credencial.

Inicialmente, el proyecto recomendaba al Consejo General que los ciudadanos que tienen una credencial con vigencia al 31 de diciembre de 2024 fueran excluidos de la lista nominal y del

padrón electoral al día siguiente de los comicios; sin embargo, se pidió modificar este punto tomando en cuenta que pueden haber elecciones extraordinarias.

Además, se pidió considerar que la credencial no solo es para votar, sino que la ciudadanía la utiliza con fines de identificación.

“Si lo dejamos de manera genérica, se puede malinterpretar que al día siguiente de los comicios pierde vigencia la credencial, pero si hay impugnación o nulidad se va a fijar una nueva fecha y en automático, al momento de iniciar el proceso, ésta se reanuda.

“Pareciera que queda intermi-

El proyecto, para más de 5 millones de identificaciones que vencen este año

tente para efectos de identificación y hasta que no surja un proceso extraordinario se habilita la vigencia”, expresó el representante del PAN, Marco Tulio Chacón.

El grupo de trabajo presentará el proyecto a la Comisión de Vigilancia y, de ser aprobado, pasará al Consejo General del INE para su discusión. —



**INE impone**  
**a acusada de**  
**malversar**  
**fondos en**  
**IEECH**





TANYA ACOSTA

**P**or diez votos a favor y uno en contra, **Claudia Arlett Espino** fue designada como secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de un año y medio de que ese cargo fuera desempeñado por encargadurías, por no contar con el respaldo de, al menos, ocho consejerías. Durante sus posicionamientos, algunos consejeros electorales le pidieron imparcialidad y que demuestre autonomía en sus decisiones, que ejerza capacidad de liderazgo, le dieron un "voto de confianza" y reconocieron que afrontará un reto importante ante la organización de la primera elección para el Poder Judicial.

Previo a tomarle la protesta, la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei Zavala**, dijo que esta designación se realiza "en tiempos complejos de una organización por primera vez realizada por este instituto; habrá de tomar el tren ya encaminado de lo que llevamos hasta este minuto y sortear dificultades técnicas, jurídicas y operativas con toda la estructura del instituto, primero aquí a nivel central y paralelamente, y sin distingo de tiempos, con toda la estructura desconcentrada del instituto".

La consejera **Carla Humphrey** votó en contra al explicar que como es el cargo administrativo más importante del INE, quien la ocupe debería cumplir con todos los requisitos de forma "íntegra, sin cuestionamientos... En mi opinión hay temas legales que aún se están valorando y que no se han aclarado lo suficiente y que me impiden acompañar la propuesta".

Hay que recordar que **Espino** enfrentó una suspensión por 90 días en su cargo dentro de la secretaría de Seguridad de Chihuahua por presunta malversación de fondos durante su paso por el Instituto Electoral de Chihuahua.

"En lo que a mí respecta, el voto de confianza que en esta ocasión otorgo a la propuesta presentada por la presidencia para ocupar el cargo ejecutivo más importante del Instituto no significa un cheque en blanco", comentó el consejero **Martín Faz Mora**.

Luego de que se filtrara el nombre de quien ocuparía el cargo, surgió la polémica sobre **Arlett Espino** de quien, en 2023, cuando fue propuesta para consejera del INE, una diputada del PT, **Lilia Aguilar**, ventiló una inhabilitación por tres meses para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público debido a irregularidades en Chihuahua.

"En las condiciones en las que estamos organizando probablemente el proceso electoral más complejo de la historia que haya organizado este instituto, a la doctora **Espino** le digo con mi acompañamiento y mi confianza que no hay margen ni para la falta de compromiso ni para errores por falta de experiencia. De ahí que podamos confiar en su experiencia y en su trayectoria tanto académica como profesional", dijo **Castillo Loza**.

**Dania Paola Ravel** también votó a favor porque recordó que desde hace un año y medio no existe nadie al frente de la Secretaría Ejecutiva. Que ella había urgido el nombramiento y que fuera una mujer.

# INE impone a acusada de malversar fondos en IEECH



Claudia Arlett Espino



Martín Faz Mora



## Asegura Taddei que aún no le han notificado de recorte al presupuesto para elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que aún no ha sido notificada sobre un eventual recorte del cincuenta por ciento al presupuesto para la elección judicial de 2025, tal como lo ha planteado la bancada de Morena en la **Cámara de Diputados**. Taddei afirmó que aunque hay áreas del Instituto que están trabajando por una posible reducción presupuestal, no se puede hablar de ajustes hasta que la Cámara de Diputados establezca el presupuesto que debe quedar.

[https://drive.google.com/file/d/1qVZKWU3x\\_mWQfWzNw17oSHM3ETc6H3NC/view](https://drive.google.com/file/d/1qVZKWU3x_mWQfWzNw17oSHM3ETc6H3NC/view)



## México al borde del abismo financiero; deuda supera inversión en infraestructura: diputado federal Arturo Yáñez



Las finanzas del Gobierno de México están al borde del abismo financiero; el dinero destinado al manejo de deuda pública supera la inversión para infraestructura, advirtió el diputado federal [Arturo Yáñez](#), al explicar porque el Grupo Parlamentario del PRI votó en contra de la Ley de Ingresos 2025.

El pasado 26 de noviembre, con los votos de las y los legisladores federales de la Cuarta Transformación, se aprobó la Ley de Ingresos de la Federación 2025 que proyecta ingresos totales por 9.3 billones de pesos, un crecimiento de 5.4 % en términos reales respecto a este año.

Dictamen donde se autoriza un endeudamiento neto interno de hasta 1.58 billones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta 15,500 millones de dólares.

<https://notigram.com/durango/local/mexico-al-borde-del-abismo-financiero-deuda-supera-inversion-en-infraestructura-diputado-federal-arturo-yanez-20241129-1375361>



## Entrevista / Manuel Vázquez (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO).- “Esperemos que si se haga realidad la reducción de la jornada laboral, en este periodo ya no, pero si en el siguiente y vamos a empujar con fuerza. Yo creo que la coyuntura actual por el compromiso que hizo la Presidenta propicia a que haya de nuevo la discusión y se retome el tema”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1yRBepUxv6BLOdCBQ?e=WO9FZG](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1yRBepUxv6BLOdCBQ?e=WO9FZG)



## Buscan Fortalecer Marco Legislativo Para Garantizar El Acceso, Protección Y Promoción De Los Derechos Culturales



La Comisión de Cultura y Cinematografía, presidida por la diputada Alma Lidia De La Vega Sánchez (Morena), aprobó su programa anual de trabajo, en donde destaca que esa instancia va a contribuir al fortalecimiento del marco legislativo en este sector para garantizar el acceso, la protección y promoción de los derechos culturales de todas las personas.

Ello, con especial énfasis en la diversidad cultural, el reconocimiento de los derechos de las personas de pueblos y comunidades originarias y afro mexicanas, la igualdad sustantiva y la interseccionalidad, con un enfoque de derechos humanos.

Asimismo, señala que cada objetivo debe integrarse de manera transversal con una perspectiva de derechos humanos, género, interculturalidad e interseccionalidad, asegurando que los dictámenes que emita consideren y respeten las diversas identidades culturales y sociales de México.

<https://hojaderutadigital.mx/buscan-fortalecer-marco-legislativo-para-garantizar-el-acceso-proteccion-y-promocion-de-los-derechos-culturales/>



## Comisión De Presupuesto Analiza En Parlamento Abierto El Tema Perspectiva De Género Contenido En El PEF 2025



La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside la diputada Marilyn Gómez Pozos, de Morena, realizó la mesa de diálogo bajo el esquema de parlamento abierto con temática de perspectiva de género, en el marco del análisis de Presupuesto de Egresos 2025, la cual congregó a funcionarias, activistas y representantes de la sociedad civil.

Gómez Pozos destacó que estará muy pendiente de los resultados que se obtengan de esta mesa de diálogo, toda vez que las mujeres que conforman la Comisión están unidas por una sola causa, sin distinción de partidos y ello se tiene que ver reflejado en el Presupuesto.

La diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, de MC, coordinadora del grupo de trabajo, señaló que el objetivo es crear un análisis seguro donde todas las ciudadanas, representantes de organizaciones de la sociedad civil, funcionarias públicas y activistas expresen sus opiniones respecto al Paquete Fiscal, para que entre todas se construyan propuestas de reajuste de recursos, si así se considera, y partir de ello generar una minuta para la Comisión de Presupuesto.

Refirió que el Anexo Transversal 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, fue creado con el fin de etiquetar recursos para promover la igualdad entre mujeres y hombres, combatir y erradicar la violencia hacia las mujeres, así como cualquier forma de discriminación de género.

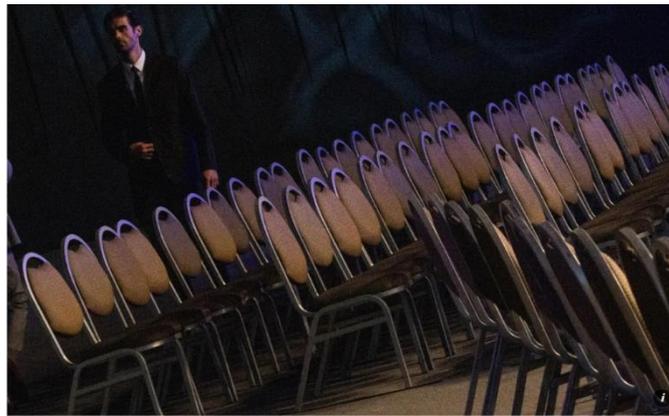
<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-presupuesto-analiza-en-parlamento-abierto-el-tema-perspectiva-de-genero-contenido-en-el-pef-2025-2/>



## ‘Ley Silla’ regresa al pleno del Senado: ¿Qué falta para que se apruebe y qué artículos de LFT modifica?

La "Ley Silla", que garantiza un asiento a los trabajadores, avanza al pleno del Senado. Su publicación en el DOF se interrumpió por el fin del periodo legislativo pasado.

Redacción La-Lista | 29 noviembre, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



La “**Ley Silla**”, que reconoce el derecho de los **trabajadores** a descansar en asientos con respaldo, fue aprobada por unanimidad en comisiones del **Senado**.

Los legisladores de las comisiones unidas de **Trabajo y Previsión Social, y de Estudios Legislativos** dieron su aval al dictamen que ahora será discutido en el pleno de la Cámara Alta.

La presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Geovanna Bañuelos, aseguró que la aprobación del dictamen es un **acto de justicia para las y los trabajadores**.

“Se trata de atender un tema vital para la **salud, dignidad, seguridad** y mejores condiciones para las y los trabajadores de nuestro país. Además, hay investigación que demuestra que permanecer de pie durante tiempos prolongados puede desarrollar problemas cardiovasculares o en el caso de las mujeres problemas durante el embarazo”, indicó.

[Aprueban 'Ley Silla' comisiones del Senado; regresa al pleno](#)



## Jalisco recibirá 6 mil mdp más en el presupuesto federal 2025; “tendremos un reajuste”, señala diputada

Con la cuenta regresiva para que la Cámara de Diputados apruebe el presupuesto 2025, la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merilyn Gómez Pozos, reveló en entrevista exclusiva para MILENIO que Jalisco tiene garantizado un incremento de 6 mil millones de pesos, además, se analizará una partida de recursos federales para apoyar a universidades públicas, entre otros rubros.



“Tendremos que hacer un reajuste en esta aportación y se verá reflejado en el recurso que reciba el Estado de Jalisco que tendrá que ser destinado a la Universidad de Guadalajara, entre otras cosas, en el tema hídrico, que también se verá impactado en el presupuesto para los jaliscienses y en la salud y los programas sociales; porque no hay que dejar de lado, las miles de

familias jaliscienses que reciben un programa social a costa del presupuesto de la Federación”, señaló.

La diputada de Morena aclaró que en ningún momento la distribución de los recursos ha tenido una visión para castigar a entidades y municipios.

### ¿Qué dijo Merilyn Gómez sobre el presupuesto 2025?

En el caso concreto de Jalisco, Gómez Pozos fue puntual al señalar que en la guerra declarativa, en los dimes y diretes sobre el presupuesto para la entidad, hubo desinformación: “Fue desviar la atención o llamar la atención, no sé con qué finalidad, el decir que no está siendo atendido el estado de Jalisco en el presupuesto y obviamente pues lo vimos aunado con el gobernador saliente (Enrique Alfaro) refiriéndose en salirse del pacto fiscal”.

Cuestionada sobre si la sociedad jalisciense puede estar tranquila sobre los recursos que recibirá de la Federación, respondió: “Así es, produce muchísimo y también recibe muchísimo de la Federación y eso es un llamado que se le hizo al gobernador electo (Pablo



Lemus) desde la Secretaría de Hacienda para ayudar en la recaudación que tiene el estado, porque hay que recordarle al gobernador electo que Jalisco recibe en su presupuesto el 86 por ciento de aportaciones federales para un estado que es tan grande y productivo”.

### ¿Qué dijo Pablo Lemus sobre el presupuesto 2025?

El martes pasado, Lemus Navarro acudió a la Ciudad de México donde se reunió con Gómez Pozos, así como legisladores de las distintas bancadas, en el Palacio de San Lázaro, donde expresó la necesidad de incrementar en 8 mil millones de pesos el presupuesto asignado para Jalisco para 2025, para solventar los proyectos y necesidades de la entidad.

#### Presupuesto para Jalisco

De acuerdo con el emecista, el proyecto del Presupuesto de Egresos Federal establecido para Jalisco en 2025 era de 139 mil millones de pesos.

Entre las obras prioritarias para la entidad están:

- La rehabilitación carretera con alrededor de 12 mil millones de pesos en la entidad
- 2 mil millones para iniciar la Línea 5 del Tren Ligero
- 4 mil 800 millones más para las plantas de tratamiento comprometidas para el saneamiento del río Santiago.

Precisó que de cada diez pesos que Jalisco aporta, solo recibe 2.5 pesos. Lemus Navarro reafirmó la solidaridad de Jalisco con los estados que menos tienen, pero lo que se pretende es un mejor trato fiscal.

### ¿Cuál es la fecha límite para aprobar el presupuesto 2025?

De cara a la aprobación del presupuesto federal, Gómez Pozos afirmó que está ocupándose en hacer “un buen trabajo, en lograr los consensos para tener un dictamen de presupuesto muy incluyente y que obviamente atienda la mayoría de la población, en atención a esos compromisos que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum, tanto en campaña como lo ha venido haciendo, en las mañaneras que habla sobre rubros que hay que cuidar en este dictamen, como en cultura, educación, en las universidades públicas y pues con mucha responsabilidad y honor por la confianza que me han dado, tanto la presidenta como mis compañeros que me eligieron para estar en esta posición y sacar adelante el presupuesto para el 2025”.

La Cámara de Diputados tiene como fecha límite el próximo 31 de diciembre para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación.

<https://www.milenio.com/politica/anuncian-mas-recursos-para-jalisco-en-presupuesto-2025>



## Entrevista / Merilyn Gómez (Diputada-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MAGDA GONZÁLEZ).- “El encuentro de ayer que tuvimos con la presidenta del INE no fue en torno a modificar el Presupuesto ni en cuánto iba a ser el recorte, fue simplemente ponernos de acuerdo en cómo va a ser esta reunión que vamos a tener de manera transparente con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que estén presentes los integrantes de todas las fuerzas políticas y que de igual manera acuda a esta reunión el consejo del INE, para poder defender este presupuesto global que están pidiendo para el funcionamiento de la institución el próximo año, que incluye más de 13 mil millones de pesos para la elección. Nosotros seguimos sosteniendo que de ninguna manera puede costar más que la elección pasada, que fue la elección más grande que ha tenido este país”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1yRbdP\\_fVqaSPJHhy?e=3ddKTG](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yRbdP_fVqaSPJHhy?e=3ddKTG)



## Avanzan en el Senado Ley Federal de Derechos y Ley de Ingresos 2025



Con 24 votos a favor de Morena y aliados, así como nueve en contra por parte de la oposición, las Comisiones Unidas de Hacienda y Estudios Legislativos del Senado, avalaron los dictámenes a las minutas que contienen la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos 2025.

Como parte de la minuta enviada por la Cámara de Diputados, los senadores aprobaron ambos dictámenes del paquete fiscal 2025 que se discutirá ante el pleno del Senado el martes 3 de diciembre.

Se proyecta un aporte de 137 mil 500 millones de pesos al erario por la Ley de Derechos, lo que representa 2.3 veces más de lo proyectado para este año.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Hacienda, Cuauhtémoc Ochoa, señaló que se prevén ingresos por 374 mil millones de pesos que representan un incremento del 10.4 en términos reales contra lo programado para el cierre de este año.

Explicó que la Ley Federal de Derechos es una vía adicional de ingresos públicos que regula el aprovechamiento de recursos estratégicos nacionales y promueve el uso responsable y equitativo, además establece actualizaciones claves en áreas como servicios migratorios, minería y telecomunicaciones, además de medio ambiente, aguas nacionales y espacio aéreo.

Respecto al dictamen, a la minuta con proyecto de decreto a la Ley de Ingresos 2025, el presidente de la Comisión de Hacienda sostuvo que se busca mejorar la calidad de vida de quienes menos tienen y destacó que sin una reforma fiscal, es posible aumentar la recaudación fiscal, pues proyecta ingresos por 9.3 billones de pesos, lo que representa un incremento del 5.4 por ciento.

A su vez, el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza, sostuvo que se garantiza un sistema de derechos equitativo con modificaciones como la actualización por expedición de documentos migratorios a visitantes; incremento en cuotas de servicios migratorios en aeropuertos; actualización en cobro de derechos en minería alineados a las licitaciones, así como la revisión de cuotas a áreas naturales protegidas, entre otras áreas.

<https://www.elnoticieroenlinea.com/avanzan-en-el-senado-ley-federal-de-derechos-y-ley-de-ingresos-2025/>

## Feminicidios en México: La urgente necesidad de datos claros y públicos



La diputada Xitlalic Ceja García, del PRI, ha alzado la voz en el Congreso para exigir al Gobierno Federal una acción inmediata sobre uno de los problemas más graves que enfrenta el país: el feminicidio. En un punto de acuerdo dirigido al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, Ceja García pidió que se haga público el número de feminicidios cometidos desde el 1 de diciembre de 2018 hasta la fecha, y que esos datos se publiquen de forma mensual, pormenorizada y de manera permanente.

La presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI) subraya que la falta de cifras claras y accesibles sobre los feminicidios ha sido uno de los principales obstáculos para enfrentar esta problemática de manera efectiva. Sin datos confiables, no se pueden tomar decisiones adecuadas, ni evaluar si las políticas públicas están funcionando.

«Es imposible diseñar acciones correctivas si no se tiene claridad sobre el tamaño del problema», explicó Ceja García, quien ve en la transparencia de los datos una herramienta clave para garantizar que las víctimas no sean olvidadas y que se rindan cuentas sobre lo que el gobierno está haciendo al respecto.

[https://mayacomunicacion.com.mx/feminicidios-en-mexico-la-urgente-necesidad-de-datos-claros-y-publicos/#google\\_vignette](https://mayacomunicacion.com.mx/feminicidios-en-mexico-la-urgente-necesidad-de-datos-claros-y-publicos/#google_vignette)

## Una cosa es decir que aspiras para el 27 y otra actos anticipados de campaña y espectaculares: Alex Domínguez



El dirigente estatal del PRI, Alejandro Domínguez, agradeció las menciones que Marco Bonilla ha hecho de él respecto a posible postulante del PRI a las candidaturas del 2027, sin embargo indicó que se tiene que trabajar en diálogo y construcción, tener cuidado con la ley electoral, “no es pecado decir que aspiras”.

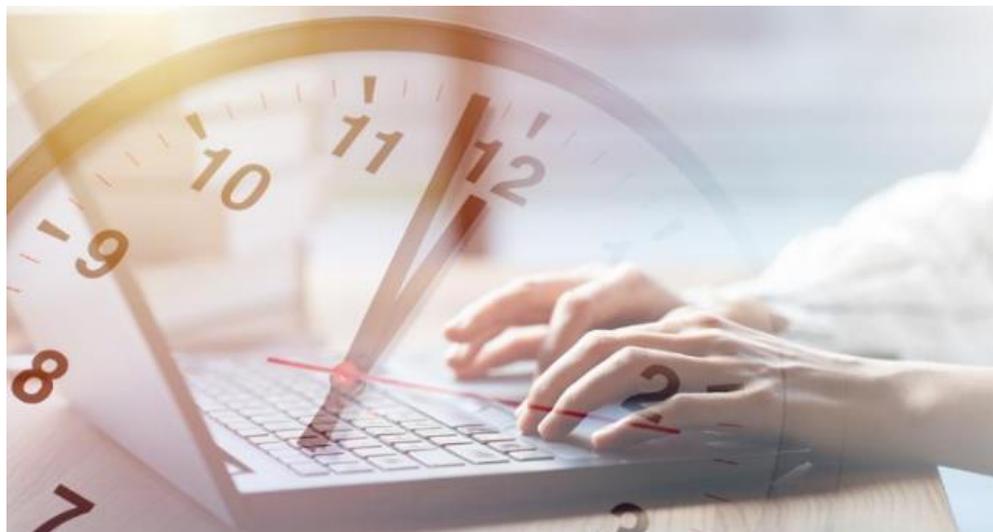
“Agradezco las expresiones del alcalde, hice campaña con él este año, trabajamos juntos, hicimos un buen equipo, consolidamos un proyecto para ganar la capital, yo agradezco las menciones del alcalde, obviamente, que nosotros tenemos que construir al interior del PRI y con la sociedad la posibilidad de tener aspirantes”, dijo.

Agregó que de igual manera el diputado federal Tony Meléndez es un gran cuadro del partido ante la sociedad, “yo también traigo trayectoria aquí en Chihuahua en la política. Lo que hay que hacer es mantener el diálogo, mantener el diálogo es un acto importante, mantener canales de comunicación, Hay varios, o podemos haber varios, en la posibilidad de la corte del 27, hay que hacer el esfuerzo suficiente para posicionar la posibilidad de una alianza, que eso es lo más importante, y un proyecto de Estado hacia el futuro”.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/348955/una-cosa-es-decir-que-aspiras-para-el-27-y-otra-actos-anticipados-de-campana-y-e>



## Vuelve a la Cámara de Diputados reforma de las 40 horas



El diputado de Morena, Manuel Vázquez Arellano, presentó la noche del miércoles la nueva propuesta en la que buscan que los trabajadores deberán disfrutar dos días de descanso, con goce de salario íntegro por cada cinco días de trabajo.

Pretende la nueva iniciativa de reformar el artículo 123 fracción IV de la Constitución y considera que la implementación sea gradual, de hasta tres años y medio, según el tamaño de la empresa.

A las grandes empresas se les daría un plazo de medio año; para las empresas medianas de año y medio; para las pequeñas de dos años y para las microempresas de tres años y medio.

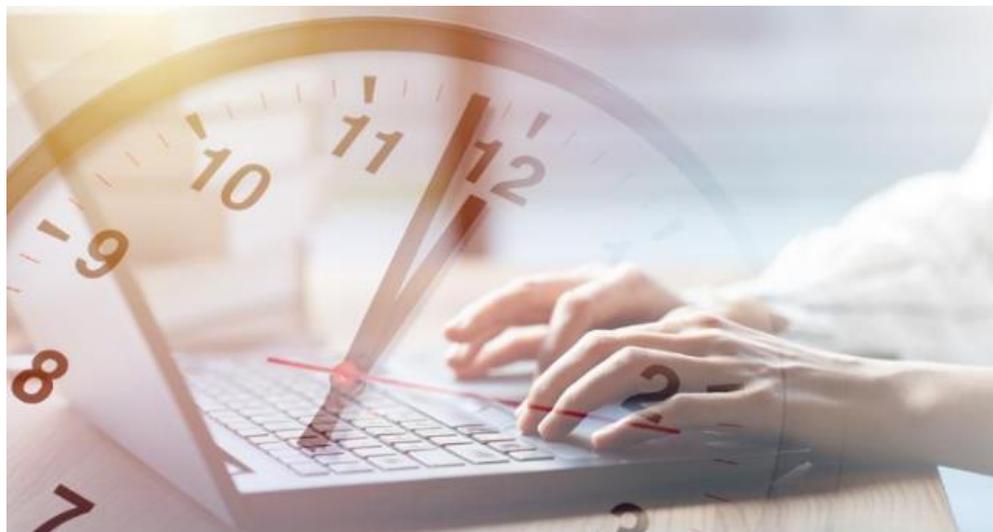
Argumentan que la nueva jornada laboral permitirá incrementar y mejorar la convivencia familiar.

De acuerdo con el dato más reciente de la OCDE, México es de los países donde se trabajan más horas: 2 mil 128 horas al año, superior al promedio de la organización que es de 1,716 horas.

[https://www.tiempo.com.mx/noticia/vuelve\\_camara\\_diputados\\_reforma\\_40\\_horas\\_29\\_noviembre\\_2024/](https://www.tiempo.com.mx/noticia/vuelve_camara_diputados_reforma_40_horas_29_noviembre_2024/)



## Vuelve a la Cámara de Diputados reforma de las 40 horas



El diputado de Morena, Manuel Vázquez Arellano, presentó la noche del miércoles la nueva propuesta en la que buscan que los trabajadores deberán disfrutar dos días de descanso, con goce de salario íntegro por cada cinco días de trabajo.

Pretende la nueva iniciativa de reformar el artículo 123 fracción IV de la Constitución y considera que la implementación sea gradual, de hasta tres años y medio, según el tamaño de la empresa.

A las grandes empresas se les daría un plazo de medio año; para las empresas medianas de año y medio; para las pequeñas de dos años y para las microempresas de tres años y medio.

Argumentan que la nueva jornada laboral permitirá incrementar y mejorar la convivencia familiar.

De acuerdo con el dato más reciente de la OCDE, México es de los países donde se trabajan más horas: 2 mil 128 horas al año, superior al promedio de la organización que es de 1,716 horas.

[https://puentelibre.mx/noticia/vuelve\\_camara\\_diputados\\_reforma\\_40\\_horas\\_29\\_noviembre\\_2024/](https://puentelibre.mx/noticia/vuelve_camara_diputados_reforma_40_horas_29_noviembre_2024/)

## Comentario / Leonardo Curzio (Periodista)



CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Yo celebro que el día de mañana se abre la FIL, ahí estaré mañana presentando el libro de Irma Eréndira Sandoval, *Corrupción estructural*. Ojalá la 4T leyera los libros de quien fue su fundadora. Me sorprende toda esta palabrería que lanzaron ahora con la extinción del INAI y de otros órganos autónomos”.

“Yo creo que deberían hacerse un favor los de la 4T. Entiendo que no lean a críticos ni lean teoría, pero podrían leer a quien fue la primera Secretaria de Función Pública del gobierno de López Obrador, hacer la reflexión sobre qué es la corrupción”.

“Pero bueno, tampoco me hago ilusiones, después de la exhibida que le pusieron a varios de los legisladores ayer cuando le dijeron: Oiga, pero usted votó por la creación del INAI y ahora, exactamente, con las mismas ínfulas, los está disolviendo”.

[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1yRdF7vB03l6\\_KvpO?e=bTctMB](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yRdF7vB03l6_KvpO?e=bTctMB)



## Diputados van contra la muerte masiva de abejas en Campeche por pesticidas



La Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados acordó exigir a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) que se involucre en frenar la muerte masiva de abejas en el municipio de Hopolchén, Campeche, por el uso de pesticidas.

El priista Emilio Lara Calderón alertó de esta emergencia al destacar de las graves consecuencias económicas para los apicultores de no detenerse el exterminio provocado por los productos nocivos que también dañan la salud de pobladores.

El legislador fue enfático respecto de la importancia de la apicultura, actividad que calificó de “muy noble” que está involucrada con la producción de alimentos, así como con la agricultura.

“La polinización genera una derrama económica importante y es algo que se puede atender perfectamente”, aseguró.



Los diputados de la comisión que preside Morena reconocieron que de las abejas dependen 43 mil apicultores, y en el país hay un total de 2 millones de colmenas.

Este jueves, el grupo de trabajo tuvo su primera reunión y de ahí salió el Punto de Acuerdo que será enviado a la Sader, pues urge velar por la apicultura, que es uno de los motores que mueven la economía en esta entidad, “pero por dos o tres personas que no cumplen las reglas se sale de control todo por el uso de pesticidas, que también están generando enfermedades en los pobladores de esta región”, se expuso.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/11/29/diputados-van-contra-la-muerte-masiva-de-abejas-en-campeche-por-pesticidas/>



RAFAEL ORTIZ

**A** través de diferentes acciones, la Cámara de Diputados busca recursos existentes o adicionales a fin de generar una bolsa superior a los 20 mil millones de pesos, que serán reasignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del año entrante.

En algunos casos, se trata de recursos nuevos, provenientes, por ejemplo, del nuevo cobro de IVA a plataformas dedicadas al e-commerce; o bien, la apropiación de otros, por la extinción de órganos autónomos, la desaparición de fideicomisos.

También en esta bolsa se está considerando la aplicación de medidas de austeridad a distintos programas y acciones, como sería el caso de la organización de la elección judicial, cuyo costo se reduciría de más de 13 mil millones de pesos a entre 7 mil y 9 mil millones.

Así, tanto en la Comisión de Hacienda de la Cámara baja como algunos diputados de Morena se han enfocado en descubrir "nichos de oportunidad" que les permitan recabar el máximo posible de recursos, para ser reasignados, conforme a los proyectos prioritarios de la actual administración federal.

Esta tarea por engrosar la bolsa de recursos a reasignar no ha estado exenta de dificultades. Por ejemplo, se hizo pública la protesta de las universidades, particularmente la UNAM, en rechazo a un recorte a su gasto.

## Diputados andan en la "pepena" de 20 mil mdp para reasignar al presupuesto 2025



De acuerdo con el proyecto de PEF presentado por la Secretaría de Hacienda a mediados de mes, se detectó un recorte al sector salud, lo mismo ocurrió en el presupuesto para atender a las mujeres, e incluso al gasto en seguridad pública.

Sin embargo, aun cuando ninguna dependencia o institución desea se le recorte el presupuesto, las condiciones económicas reclaman más recortes, aunque se busca no poner en riesgo el ingreso y las conquistas y permanencia de los trabajadores del Poder Judicial y de los órganos autónomos desaparecidos.

Y como es en el Congreso donde se aprueba la distribución de los recursos públicos, se ha hecho público que serán de las pocas instituciones que no sufrirán una

reducción en sus ingresos. De acuerdo con lo previsto hasta el momento, el gasto programado para las dos cámaras del Congreso de la Unión se mantiene en términos reales como en 2024.

Algunos ejercicios que se han filtrado, indican que dicha bolsa se conformaría principalmente por 15,000 millones de pesos de ingresos por concepto de pago de IVA a plataformas digitales dedicadas a comercializar recursos importados, más otros cobros al mismo tipo de empresas.

Complementarían la cifra de más de 450 millones de pesos resultado de la extinción de siete organismos autónomos: Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social (Coneval).

Aquí también se incluyen los órganos reguladores coordinados en materia energética, como la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

También se integrarían a la reasignación 1,500 millones de pesos por la extinción del Fideicomiso del IFT.

Aun cuando no se ha definido, se tendrá una aportación significativa de alrededor de 4,500 millones de pesos por un eventual recorte al INE, que se iban a destinar a la elección de juzgadores, al pasar de 13, 205 millones a tan sólo 9,000 millones de pesos.





## En Cámara de Diputados mesa “Análisis del proyecto de cuenta pública presupuesto de egresos de la federación 2025”

*\*El PEF 2025 debe de estar fortalecido a fin de atender los asuntos más importantes del país en beneficio de todas y todos los mexicanos, coinciden diputados de Morena*

Global Press Mx / Los diputados Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y Arturo Ávila Anaya, secretario del órgano legislativo, encabezaron la Mesa Foro «Análisis del Proyecto de Cuenta Pública Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, de cara a la discusión del paquete fiscal para el próximo año.



El objetivo de estos diálogos es robustecer la integración del dictamen del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025. Estas mesas han sido realizadas en colaboración con diversas instancias federales y con la colaboración del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

Al respecto, los legisladores coincidieron que este presupuesto debe de estar fortalecido a fin de atender los asuntos más importantes del país en beneficio de todas y todos los mexicanos. Por ello manifestaron la importancia de contar con estos diálogos abiertos que permitan robustecer el dictamen que breve se pondrá a discusión, primero en la comisión y posteriormente en el Pleno.



Igualmente, dejaron claro su compromiso para realizar una revisión técnica del presupuesto, cuyo dictamen contará también con la opinión de todas las comisiones ordinarias.

Recordaron que el presupuesto para los programas para el Bienestar incrementa, se contempla lo relativo a las becas para mujeres de 63 a 64 años, niños, niñas y jóvenes; los programas sociales que ya son constitucionales tienen un enfoque prioritario; así como programa de vivienda e infraestructura.

Cabe recordar que el PEF 2025, fue el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, y prioriza entre otros rubros, el fortalecimiento de programas del Bienestar, la austeridad, infraestructura, energía, entre otros.

<https://globalpress.mx/en-camara-de-diputados-mesa-analisis-del-proyecto-de-cuenta-publica-presupuesto-de-egresos-de-la-federacion-2025/>



# Desarrollo económico, tema de la mesa de diálogo en parlamento abierto rumbo al Presupuesto 2025

## Boletín No. 0482

- Escuchar voces expertas enriquecerá el análisis del Presupuesto de Egresos: diputado Rodríguez Barroso

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por la diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), realizó la mesa de diálogo bajo el esquema de parlamento abierto con la temática “Desarrollo económico rumbo al PEF 2025”, en donde se abordaron materias de agricultura, silvicultura y pesca.

Asimismo, economía, comercio y trabajo, ciencia y tecnología e innovación, energía y combustibles, comunicaciones, construcción, minería, ganadería, industria, transporte y turismo.

El diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso (PAN), coordinador del Grupo de Trabajo de Desarrollo Económico, afirmó que escuchar diversos puntos de vista y propuestas enriquecerá el análisis del Presupuesto de Egresos para el año próximo. “Las observaciones se integrarán a la propuesta que presentaremos a la Comisión de Presupuesto y exigiré recursos para todas las aristas que se requieran, a fin de potencializar los sectores productivos”.

Comentó que a lo largo de esta jornada se escuchó a expertas y expertos que con su conocimiento enriquecieron la comprensión de los retos que tiene el país y las oportunidades que hay por delante. Destacó la importancia de escuchar todas las voces porque solo a través del diálogo y la colaboración se podrán construir soluciones que respondan a las necesidades de todas y todos los mexicanos y de los estados.



El presidente de la Comisión de Ganadería, diputado Ricardo Gallardo Juárez (PVEM), mencionó que el presupuesto asignado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en 2024 fue de 74 mil millones de pesos, y se prevé para 2025 una reducción de 492 millones de pesos, por lo que ascenderá a 73 mil 600 millones de pesos; ante ello, se pronunció por mantener el presupuesto de esa dependencia para el ejercicio 2025.

Consideró relevante destinar recursos para atender el problema del gusano barrenador, porque si no se ataca a tiempo el país tendrá un bloqueo en el comercio con Estados Unidos, lo que acabaría con la economía de los ganaderos. “Es tiempo de reasignar o etiquetar recursos para que las y los ganaderos, pequeños y medianos productores tengan un mejor presupuesto, porque la ganadería no debe tener frenos políticos ni ideológicos; debe tener apoyo y voluntad para crecer y lograr la seguridad alimentaria de todo México”.

La diputada Betzabé Martínez Arango (Morena) afirmó que las diputadas y diputados respaldan un modelo de desarrollo que integre las voces del sector privado, academia y sociedad civil, porque son los aliados fundamentales para convertir las fortalezas económicas en un motor de progreso para el desarrollo del país. “Los invito a todos a hacer de México un referente para tener un desarrollo sostenible, equitativo y contribuir a un mejor futuro para las próximas generaciones”.

El diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT) reconoció que este tipo de parlamentos enriquecen el debate sobre las acciones a tomar. Se pronunció por generar riqueza desde el sector público, social y privado para atender las urgencias y necesidades sociales, así como las condiciones para la producción y el desarrollo.

Del PAN, el diputado Federico Döring Casar hizo notar que no es fácil encontrar el punto de equilibrio entre lo que da valor agregado y lo que tiene rostro de responsabilidad social, y donde la política se impone por encima de los criterios de la administración responsable del gasto. Advirtió que cuando no se atiende lo importante y solamente lo urgente, irremediablemente lo importante se termina volviendo urgente, por lo que sale más caro atenderlo.



## Ponentes

Luis García Castillo, secretario técnico del Consejo Directivo de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, solicitó ampliar recursos al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) para apoyar a la ganadería nacional y la contingencia generada por el gusano barrenador. Asimismo, pidió recursos por cuatro mil millones de pesos para programas de fertilizantes y de producción para el bienestar, con los que se apoya a productores de aves, cerdo, carne de res, leche, así como a pequeños ganaderos.

Christopher Cernichiaro Reyna, investigador de México Evalúa, subrayó que el gasto público para inversión física que se proyecta para 2025 es menor al aprobado en 2024, lo que traerá consecuencias en el largo y corto plazos. Señaló que hay varios canales por los cuales dicha inversión puede incidir en la actividad económica y en el bienestar de las personas. Más allá del gasto en inversión pública, es importante las condiciones que den las autoridades, no solo federales, sino las estatales y municipales, para estimular la inversión privada.

Carlos Vázquez Vidal, investigador senior de México Evalúa, resaltó la importancia de incrementar el gasto de inversión de la CFE porque de no hacerlo se podría obstaculizar la satisfacción de la demanda de energía eléctrica, lo cual podría terminar en apagones sistemáticos. Respecto a Pemex, dijo que es la empresa productiva más endeudada y se propone que obtenga un superávit presupuestario por alrededor 240 mil millones de pesos, con lo cual pueda sanear sus finanzas; pero, sin inversión va a ser complicado que pueda cumplir con sus metas productivas.

Iris Pozo Molina, presidenta de la Asociación de Jóvenes Empresarios, propuso fomentar el emprendimiento y la innovación, así como promover la educación en habilidades empresariales y tecnológicas desde el nivel básico. Es importante, dijo, impulsar la competitividad en todos los sectores, apoyando políticas que faciliten el acceso a créditos con tasas accesibles y, así, contar con fondos de inversión orientados a proyectos de innovación.



Rafael Espinosa Méndez, del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), planteó incrementar el presupuesto del sector destinando el 5 por ciento del PIB y que el Plan Nacional Hídrico y el Acuerdo Nacional sobre el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad avancen hacia la seguridad hídrica. Añadió que se debe contar con una Ley General de Agua que abrogue la vigente; crear la Secretaría del Agua, y ampliar el IMTA a zonas hidrológicas para atender los problemas más urgentes.

Lilian Ibarra Retana, directora del Patronato para el Desarrollo Agropecuario de Guanajuato, indicó que se debe fortalecer y aplicar un presupuesto preciso para promover la agricultura sostenible que satisfaga la demanda de alimentos y proteja el medio ambiente. También, diversificar los mercados y lograr el acceso a nuevos y promover productos mexicanos, con denominación de origen que eleven la calidad a estándares internacionales.

Diego Díaz Pérez, coordinador de Finanzas Públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), refirió que la infraestructura es fundamental para el desarrollo económico y para incrementar la competitividad; sin embargo, a pesar de su importancia, el recurso asignado presenta una tendencia a la baja. Ante ello, propuso canalizar más recursos para rubros que mejoran la productividad de la fuerza laboral como escuelas y hospitales, que los proyectos de inversión se sometan a análisis costo-beneficio y que haya colaboración público-privada en proyectos de inversión.

José Ricardo Ortiz Gutiérrez, arquitecto y empresario del sector construcción, afirmó que no puede haber desarrollo sin infraestructura, por lo que es necesario modernizar los puertos y las carreteras del país. Solicitó recursos por mil millones de pesos para el mejoramiento y modernización de carreteras e implementar un programa piloto cuya finalidad sea contar con carreteras amigables. Pidió eliminar los camellones y obstáculos centrales que están en las carreteras para ampliar carriles o un carril de emergencia.

Jaime Rogelio Arzate Tapia, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, recomendó un programa de incentivos y presupuesto para la renovación vehicular, con el objetivo de reducir emisiones contaminantes, mejorar la seguridad vial y hacer más competitivo el costo logístico y en ello involucrar a actores clave como las autoridades de movilidad, fiscales y económicas, y enfocarse en pequeños empresarios.



Leslie Areli Badillo Jiménez, investigadora del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, expresó su preocupación ante las reducciones del gasto público a nivel general. La inversión pública proyectada para 2025 equivale a 2.8 por ciento del PIB, con un total de 996 mil 914 millones de pesos, lo que implicaría una disminución de 14 por ciento y esta cifra está por debajo de las necesidades y lejos del 4 por ciento del PIB que ha recomendado la CEPAL para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un monto como este, incluso, pondría en riesgo el impulso al crecimiento económico.

### Invitados

María del Carmen Reyes García, de la Coparmex, señaló que se debe especificar quién opera los recursos, qué instituciones los requiere y cómo se “bajarán”. Dijo que en México hay cuatro millones de pequeñas y medianas empresas que generan el 78 por ciento del crecimiento, por lo que es fundamental conocer las particularidades de los programas que requieren recursos para que lleguen a esas unidades y se impulse el desarrollo económico.

Carlos Gómez Roel, de la Federación de la Pequeña y Mediana Minería, propuso incentivar en el Presupuesto al Servicio Geológico Mexicano o incrementar el Fideicomiso de Fomento Minero, que aún existe, para dar créditos a ese sector. Dijo que no se debe cobrar a la pequeña y mediana minería el mismo impuesto que a la gran minería, de 8.5 por ciento, lo cual es injusto y viola la Constitución, que establece qué es el sector social y qué es el sector privado.

Arturo Ortiz Galán, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Durango, comentó que desde que desapareció el fideicomiso Proméxico los estados no tienen recursos para promover el comercio, por lo que puso sobre la mesa la posibilidad de contar con una bolsa con presupuesto no mayor a mil millones de pesos que sea manejada por un consejo de la Secretaría de Economía, para los estados que deseen hacer promoción comercial fuera del país.

Adrián Villa Santiago, vicepresidente de Coparmex Jóvenes, sugirió implementar un programa de aceleración para Mipymes enfocado a empresas que facturan menos de 800 millones de pesos, con el fin de certificarlas. Estas empresas, agregó, deben comprobar que sus directivos están capacitándose para atravesar la barrera de la supervivencia, enfocarse en el crecimiento y proporcionar entrenamiento constante a sus colaboradores.



Marco Antonio Galindo Olgún, director de Estudios Económicos del Consejo Nacional Agropecuario, señaló que el presupuesto de la Secretaría de Agricultura ha disminuido alrededor de 10 mil millones de pesos respecto a lo aprobado en 2015-2016; y la propuesta plantea poco menos del 0.5 por ciento del recurso total de la Sader para proyectos de fomento productivo. Estimó que todos los productores son importantes, simplemente tienen necesidades diferentes que hay que atender y reconocer.





# Emite Comisión de Justicia, en sentido positivo, su opinión sobre el Presupuesto de Egresos 2025

## Boletín No. 0483

- El diputado Julio César Moreno informa que se está a la espera de minutas a la legislación secundaria del Poder Judicial
- También, ratificó su programa de trabajo para el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

La Comisión de Justicia, que preside el diputado Julio César Moreno Rivera (Morena), aprobó con 29 votos a favor, 9 en contra y cero abstenciones, su opinión, en sentido positivo y sin propuestas de modificación, sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Ejercicio Fiscal 2025, relativo al rubro Justicia.

Moreno Rivera comentó que las propuestas de modificación que se presenten se anexarán a la opinión y pidió turnarla, con sus anexos, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

El documento indica que el proyecto contempla, para el Poder Judicial de la Federación la cantidad de \$85,025,806,302, el cual se divide en Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Comisión Nacional de los Derechos, Fiscalía General de la República y Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Se refrenda el pacto social que rige la acción del Estado mexicano para la impartición de justicia, el abatimiento de la impunidad, el impulso de la seguridad pública y la seguridad nacional y, con ello, garantizar la paz social.

Indica que el PPEF 2025 tiene el objetivo de dotar de los recursos que permitan cumplir cabalmente con las obligaciones constitucionales y legales del Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial.



Contiene las previsiones requeridas para mantener las capacidades de operación con el actual desarrollo institucional, con un presupuesto que presenta un decremento del 3.3 por ciento en términos reales, con relación a 2024 y un incremento del 4.9 por ciento en términos reales respecto al presupuesto aprobado.

### **Intervención de diputadas y diputados**

La diputada Estela Carina Piceno Navarro (Morena) mencionó que la Comisión tiene la indicación legal de dar su opinión respecto de un presupuesto responsable y que considera todos los rubros de importancia para la nación, principalmente en programas sociales y educación.

Respecto a los temas de la Comisión, dijo, respecto a los asuntos relativos al Poder Judicial que se realizará en unos meses y servirá para que el pueblo de México elija con total libertad a quiénes serán los integrantes que encabezen uno de los tres poderes de la Unión, “es un acto de justicia con el pueblo de México. La justicia social sería imposible de alcanzar sin los ajustes económicos”.

Desde plataforma Zoom, la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo (PAN) aseguró que el presupuesto no refleja los retos que va a tener un Poder Judicial debilitado que llegará en condiciones muy delicadas a nuevos cargos y las consecuencias presupuestarias no están debidamente analizadas de acuerdo al nuevo contexto normativo y operativo que impactará en su estructura organizativa, gestión y funcionamiento.

Resaltó que en el documento no está considerada una partida de liquidación de las personas que dejarán de laborar en las instituciones, no hay ni una referencia, análisis o estudio de lo que significarán esas partidas presupuestales. El presupuesto debe considerar todo lo que se necesita para las funciones jurisdiccionales, infraestructura física, tecnológica e insumos para las áreas de impartición de justicia.

A su vez, el diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo (PVEM) indicó que es un proyecto muy completo, principalmente en el cumplimiento para la armonización legislativa de la reforma constitucional en materia judicial.



“Será el primer ejercicio que realizará el INE, pero sabemos de la experiencia del Instituto, y complementado con el seguimiento, respaldo y acompañamiento que le demos como Poder Legislativo al INE será muy importante para sacar adelante ese proceso”, agregó.

Vía remota, el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (PT) respaldó la opinión al presupuesto en el rubro de justicia, pues en términos generales hay un incremento nominal de casi 389 millones de pesos y un crecimiento real de 0.5 por ciento.

Añadió que, en las condiciones de estrechez presupuestal, sí hay un compromiso por mantener y actualizar el tema de la justicia. “La propuesta nos parece congruente. El tema del INE es asunto de la institución. Nos parece que los recursos que se van a ajustar son suficientes para organizar una buena elección”.

Emilio Suárez Licon, diputado del PRI, se manifestó en contra, ya que la opinión se centró exclusivamente en un comparativo de los recursos asignados en 2024 con los aumentos o reducciones para 2025, cuando “debería ser más compleja y hacerse un análisis más minucioso del presupuesto en materia de justicia”.

Subrayó que hay debilitamiento en una institución que debiera ser fundamental para la persistencia de la democracia, pues el “Talón de Aquiles” en la justicia es el Ministerio Público; hay menos recursos y falta pronunciarse sobre el presupuesto del INE para la elección de personas juzgadoras.

### **Avalan programa anual de trabajo**

En otro tema del orden del día, la instancia legislativa avaló, con la unanimidad de 29 votos a favor, su programa de trabajo correspondiente al periodo del 10 de octubre de 2024 al 31 de agosto del 2025. Se canalizó a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.



Sus criterios generales son consolidar y extender la vinculación de esfuerzos institucionales entre los Poderes de la Unión, así como los privados y públicos, promover la participación de grupos académicos, instituciones de justicia y sociedad civil dentro del ámbito nacional e internacional y ejercer la figura de parlamento abierto mediante la realización de foros, seminarios y reuniones de trabajo.

Algunos temas de la agenda legislativa serán: conocer, analizar y dictaminar las iniciativas respecto al seguimiento y consolidación del sistema penal acusatorio, cumplimiento de la armonización Legislativa derivada de la reforma constitucional en materia del Poder Judicial Federal, así como en materias civil, familiar, amparo, justicia para adolescentes y atención de víctimas, entre otras materias propias de la Comisión.

Además, emitir las opiniones correspondientes al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y a los asuntos ordinarios que le sean turnados, cumplir con los objetivos de la "Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" en México, establecer indicadores sobre el desarrollo y los logros de los objetivos de la Comisión de Justicia, atender las recomendaciones de la CNDH, y cumplir con las resoluciones de inconstitucionalidad que dicte la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otros asuntos.

### **Asuntos generales**

En este apartado, el diputado Mejía Berdeja comentó que independientemente de lo que remita el Poder Ejecutivo en las reformas secundarias de la reforma judicial, sería adecuado incluir el tema del Ministerio Público, el cual es complemento e importante para las y los mexicanos.

Al respecto, el diputado Moreno Rivera destacó que están a la espera de diversas minutas del Senado de la República; una, por la que se reforman diversas disposiciones y ordenamientos legales en materia de homologación normativa relativa al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Dos minutas más expiden las leyes Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de Carrera del Poder Judicial de la Federación, además de otra que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la ley General de Responsabilidades Administrativas.



La diputada María Teresa Ealy Díaz (Morena) llamó a reflexionar sobre la postulación de Rafael Guerra Álvarez, presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues “no representa los valores de justicia, seguridad ni integridad que las instituciones requieren; no es un defensor de la justicia”.

Mary Carmen Bernal Martínez, diputada del PT, aseguró que el presupuesto va acorde a lo que se necesita, pues el mandato constitucional de la elección de las y los integrantes del Poder Judicial contempla en los transitorios que se otorgarán los presupuestos suficientes para la implementación y garantiza los derechos de las y los trabajadores. Estaremos atentos a cualquier llamado para debatir la legislación secundaria.

Por Morena, el diputado Hugo Eric Flores Cervantes subrayó que la opinión sobre el presupuesto para el Poder Judicial Federal es atinada, hay un breve incremento resultado de la inflación y consideró que no se le debe quitar ningún peso al mismo. “Habrá cambios en la composición, pero el presupuesto de ese Poder no puede ser afectado. No hay un peso menos”.

Olga Sánchez Cordero Dávila, diputada de Morena, resaltó que es necesario hacer una construcción normativa de todo el sistema de justicia, empezando no solo por las fiscalías, policías de primer contacto, siguiendo por los peritos, Ministerio Público, judicialización, pues “realmente no estaremos elaborando un sistema integral y completo. El Ministerio Público está rebasado en las carpetas por el exceso de trabajo”.

La diputada Rafaela Vianey García Romero (Morena) celebró que haya una disminución del presupuesto 2025 para servicios personales, pues “no puede haber jueces y ministros ricos con pueblo pobre”; además, se busca que los programas sociales y el presupuesto regrese a derechos sociales. Solicitó impulsar una reforma integral al sistema.





## Centro De Estudios De Las Finanzas Públicas Expone A La Comisión De Presupuesto Aspectos Del PPEF



la Comisión Presupuesto y Cuenta Pública, que preside la diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), organizó el "Foro de Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", en donde integrantes del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández (CEFP), de la Cámara de Diputados, abordaron los Criterios Generales de Política Económica, el Proyecto de Presupuesto 2025 y el gasto federalizado.

La presidenta de la Comisión Presupuesto y Cuenta Pública, diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), destacó la importancia de que la instancia legislativa profundice en el análisis del PPEF para elaborar el dictamen, el cual deberá estar a más tardar el 10 de diciembre.

Asimismo, saber cómo se reajustaron temas tan importantes como el campo, educación, salud y seguridad, "que son los rubros que más preocupan y donde hubo más ajustes". Es necesario, añadió, tener argumentos de cómo vienen en este Presupuesto para entender dónde está asignado y dónde estarán los reacomodos de dinero a estas partidas tan importantes para todas y todos.

<https://hojaderutadigital.mx/centro-de-estudios-de-las-finanzas-publicas-expone-a-la-comision-de-presupuesto-aspectos-del-ppef/>



## Pésimas noticias para Puebla y nulo trabajo de los diputados federales poblanos



El periódico *El Sol de Puebla* fue el primero en adelantar que el estado perdería recursos federales para el 2025, una muy mala noticia para la entidad.

Más adelante, el diputado federal **Toño López** confirmó a través de su cuenta de X, antes Twitter, lo que ya había adelantado este diario, **Puebla perdió 6 mil millones de pesos de recursos federales**, luego de que el miércoles por la noche se aprobara el **presupuesto para el 2025**.

¿De qué le sirve a **Puebla** contar con un bloque parlamentario tan robusto, el cuarto en número en San Lázaro, si no hacen nada por la entidad y por sus representados?

[https://retodiarario.com/otros-medios/2024/11/29/pesimas-noticias-para-puebla-y-nulo-trabajo-de-los-diputados-federales-poblanos/#google\\_vignette](https://retodiarario.com/otros-medios/2024/11/29/pesimas-noticias-para-puebla-y-nulo-trabajo-de-los-diputados-federales-poblanos/#google_vignette)



## Destaca Edén Garcés acciones de autoridades federales para atender afectados por inundaciones en Minatitlán

El diputado Edén Garcés Medina (Morena) destacó las acciones de las autoridades federales y estatales para atender los efectos de las recientes inundaciones, consecuencia de la tormenta tropical "Nadine", que afectaron al municipio de Minatitlán, en Veracruz.

Acompañado del secretario del Ayuntamiento del citado municipio, Guillermo Reyes Espronceda, durante una rueda de prensa, el legislador externó que, como secretario de la Comisión de Cambio Climático, dará seguimiento a lo que requiera el municipio para atender a las personas afectadas por este fenómeno natural.

De igual forma, manifestó su apoyo a la presidenta municipal de Minatitlán, Carmen Medel, y a los habitantes de la localidad. "Vamos a estar muy atentos a lo que requieran", agregó.

Reyes Espronceda explicó que las lluvias provocadas por "Nadine" causaron el desbordamiento de los ríos Uxpanapa y Coatzacoalcos, lo que provocó que el nivel del agua alcanzara los 2.50 metros en algunas áreas. Se vieron afectadas 63 comunidades y cuatro colonias de la cabecera municipal, y hubo cinco mil personas damnificadas.

"Gracias a la rápida actuación del Gobierno Federal, encabezado por la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, y la intervención de la Comisión Nacional del Agua, el apoyo del Ejército Mexicano con el Plan DN-III, en coordinación con el gobernador, Cuitláhuac García, a través de Protección Civil, así como con nuestra alcaldesa Carmen Medel Palma, se logró dar atención a la población afectada", destacó.

Detalló que se habilitaron albergues, se ofrecieron comidas, despensas y equipos para evacuar a quienes lo requerían. Además, se dispusieron diversas lanchas y un helicóptero del Ejército para llegar a las zonas incomunicadas a fin de realizar un puente aéreo para suministrar alimentos y otros apoyos.



## Diputados analizan la iniciativa: ¿Con quién se queda el perro?

CIUDAD DE MÉXICO (CRYSTAL MENDIVIL).- ¿Con quién se queda el perro? Una nueva propuesta de ley que busca reformar el Código Civil, para aceptar a los perritos como parte de la familia.

La iniciativa, presentada por el diputado de Morena, **Armando Corona Arvizu**, establece que, en caso de divorcio, las parejas deberán llegar a un acuerdo sobre quién será el responsable del cuidado y bienestar de sus mascotas. La propuesta se encuentra en fase análisis en las comisiones de la Cámara de Diputados.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1yRMB2PJNY7HZfDIC?e=rv2ilw](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yRMB2PJNY7HZfDIC?e=rv2ilw)



## Los Premios Bienestar / Ele Figueroa

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Hola, qué tal, les doy la más cordial bienvenida a los Premios Bienestar, los únicos premios que no pasan por la aduana. ¡Comenzamos!.

La primera entrega del día es el Helicóptero dorado y es para: ¡Los pobres diputados de Morena! Porque el pueblo bueno no necesita de impuestos y ayates, si puede sacar más de las propinas.

[https://drive.google.com/file/d/1\\_vgS-TuBltpdTN-WEgpuznsrMSrkGKB/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1_vgS-TuBltpdTN-WEgpuznsrMSrkGKB/view?usp=sharing)



# Organizaciones internacionales critican la reforma de ampliación de prisión preventiva en México

08:41 ET (13:41 GMT) 29 de noviembre de 2024



El Senado de México aprobó una nueva reforma constitucional que amplía la prisión preventiva a nuevos delitos. La ONU dijo que la reforma contraviene derechos humanos esenciales y la organización Human Rights Watch también critica la ampliación de prisión preventiva.

00:54 - Fuente: [CNN](#)

[Organizaciones internacionales critican la reforma de ampliación de prisión preventiva en México](#)

[| CNN](#)



# Lamentan diputados del PRI la muerte de la gran actriz Silvia Pinal



Reconocemos la labor social y política de esta gran mujer que como priista luchó por el arte, la ecología y el turismo.

Siempre será recordada por su talento mostrado en el cine y su impulso al teatro mexicano.

Las y los diputados federales del PRI lamentamos el fallecimiento de la primera actriz Silvia Pinal, quien también formó parte de este instituto político.

Reconocemos la labor social y política de esta gran mujer que como priista se desempeñó como diputada federal, senadora y asambleísta del entonces Distrito Federal.

Su lucha por el arte, la ecología y el turismo, queda como herencia para todos los mexicanos. Siempre será recordada por su talento mostrado en las películas de la época de oro del cine mexicano en las que participó, así como por el impulso y amor mostrado al teatro mexicano.

Nos unimos a la pena que embarga a su familia, amigos y al pueblo de México. Descanse en paz.

<https://radiotele.tv/2024/11/29/lamentan-diputados-del-pri-la-muerte-de-la-gran-actriz-silvia-pinal/>



Milenio.com [+ Seguir](#) 9 h

### Hija de Olga Sánchez Cordero busca ser ministra de la SCJN en Elección Judicial; descarta nepotismo

Paula María García señala que no tiene ventajas por ser hija de Sánchez Cordero y que la elección tiene muchos filtros y requisitos. [Ver menos](#)

[Hija de Olga Sánchez Cordero busca ser ministra de la SCJN en Elección Judicial; descarta nepotismo | Watch](#)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





## El agua potable está en extinción: proyecciones de la NASA alertan sobre una "catástrofe mundial"

La humanidad enfrenta un desafío crítico: el acceso al agua potable, un recurso esencial para la vida, se encuentra en peligro, específicamente por las consecuencias devastadoras del calentamiento global.

Recientes investigaciones lideradas por la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) y publicadas en la revista *Surveys in Geophysics* encendieron las alarmas sobre una disminución acelerada de los recursos hídricos en el planeta, lo que podría desencadenar una crisis sin precedentes en las próximas décadas.

El análisis, basado en datos obtenidos por satélites, reveló que la cantidad de agua dulce almacenada en el planeta experimentó un descenso preocupante. Entre 2015 y 2023, se registró una reducción promedio de 1.200 kilómetros cúbicos en comparación con el período 2002-2014.

Este cambio representa una alteración significativa en el balance hídrico global, que afecta tanto a los ecosistemas como a las comunidades humanas. El fenómeno de El Niño, ocurrido entre 2014 y 2016, también contribuyó a este declive.

<https://www.canal26.com/planeta/el-agua-potable-esta-en-extincion-proyecciones-de-la-nasa-alertan-sobre-una-catastrofe-mundial--401828#:~:text=Una%20crisis%20hídrica%20se%20produce,de%20personas%2C%20sufrirá%20estrés%20hídrico.>

Entrevistas [Congreso de la Unión](#)

## Visión estratégica de la energía

27 noviembre, 2024 | 62 Vistas

*Claudia Valdés*

### **Entrevista a la senadora Laura Itzel Castillo Juárez, presidenta de la Comisión de Energía del Senado de la República.**

En un contexto distinto que ofrece la presidencia de la república ocupada por una mujer y la paridad de género presente en el senado de la república, charlamos con la senadora Laura Itzel Castillo Juárez, presidenta de la Comisión de Energía del Senado de la República.

Como estampas el mapa de los hidrocarburos y de la energía eléctrica, los recuerdos como fantasmas de las intenciones zedillistas de privatización de la energía.

Una pintura de la cotidianidad de los años noventa y los empeños neoliberales en las puertas del senado.

Un repaso a la carrera de la hoy senadora de MORENA nos comparte la lucha por la defensa de los recursos naturales, nos narra que se inicia en el activismo civil, pasa por la asamblea legislativa del Distrito Federal, cruza por las diputaciones federales, hasta llegar al senado de la república con la agenda de energía en mano.

*Senadora ¿Cuál es ahora la agenda de energía?*



**Senadora Laura Itzel Castillo Juárez (LICJ).** Teniendo como presidenta de la república por primera vez una mujer y la paridad de mujeres en el senado "para mi es muy importante y es un honor presidir la comisión de energía del senado, porque desde el inicio de mi participación política, incluso siendo adolescente comencé a trabajar con los trabajadores del Partido Mexicano de los trabajadores, su antecedente el Comité Nacional de la auscultación y organización, desde ahí se luchaba por la soberanía energética uno de los temas básicos que planteaba el Ingeniero Heberto Castillo, mi padre, era la defensa de PEMEX, incluso había pintas en el momento en que se hizo el boom petrolero con el presidente que defendió el peso como un perro, bueno que decía, pero que a la hora de la hora acabamos con los tortibonos, ese presidente José López Portillo planteó la extracción masiva de petróleo para exportarlo, y uno de los lemas importantes del Partido Mexicano de los Trabajadores en esa lucha era: "PEMEX sí, USA no!, porque se estaba entregando todo el petróleo al extranjero y lo que nosotros considerábamos desde entonces es que el petróleo debería de servir para satisfacer las necesidades de los mexicanos y para generar riqueza a partir de mano de obra que se incorporara a él, por lo tanto, se estaba manejando en ese momento que fuera que pudiera servir para la petroquímica, para la refinación, para que fuéramos autosuficientes y pues como hace unos momento me recordabas unas mesas de trabajo que se hicieron, diferentes foros a lo largo de todos estos años de nuestras vidas ¿no?.

Cuando fui también asambleísta, luego cuando fui diputada federal siempre que se hablaba de estos temas de la energía eléctrica y del petróleo, ahí estábamos participando porque pensamos que es un recurso desde luego fundamental para nuestro país, pero que es algo que defienden también los mexicanos y que consideran como propio que tiene que ser la energía eléctrica un derecho humano y no considerarse una mercancía sino que tiene que servir para llegar alumbrar todas las viviendas de nuestro país, por lo tanto, desde este espacio estamos trabajando por ello y lo que realmente ha sido esta cuarta transformación con Andrés Manuel López Obrador y ahora con la presidenta Claudia Sheinbaum al frente, es justamente eso, revertir la reforma que se hizo en 2013 de Enrique Peña Nieto, y recuperar que sean empresas públicas y no con el objetivo que tenían de empresas privadas que eran empresas productivas del Estado basándose en lo que es la ley mercantil y no en lo que sería esta de carácter público, por lo tanto, venimos en este trabajo, nos da mucho gusto que estemos recuperando a estas dos empresas para beneficio de los mexicanos y para beneficio de los mas pobres, uno de los lemas básicos ha sido que por el bien de todos y todas, serían primero los pobres y en ese tenor es en el que vamos a seguir.

*Senadora ¿Contamos o no con el suficiente petróleo?*

**Senadora (LICJ).** Tenemos el petróleo suficiente. Pero también debemos de lograr que se trabaje por la transición energética, hay proyectos muy importantes para ir reduciendo lo que es la contaminación, por eso dentro de PEMEX hay un plan de sostenibilidad y dentro de este plan esta planteado que tengamos objetivos de emitir menos contaminación en el futuro, por lo tanto debemos de trabajar en este sentido, y si bien es cierto que contamos con petróleo, que tenemos grandes reservas en nuestro país pues también sabemos que es un producto finito, no es un producto infinito. En esa lógica es que tenemos que ver el horizonte y tomar en cuenta que, el petróleo produce mucho más en lo que es la petroquímica.



En el caso de Pemex como lo anunció la presidenta Claudia Sheinbaum va a haber un área para la explotación del litio, y el litio es el que se considera el petróleo del futuro, a nivel mundial somos el top número diez en materia de litio, entonces vamos a estar extrayendo este litio a través de PEMEX.

A partir de esto se hacen las pilas y estas pilas son las que utilizamos en los teléfonos celulares, en todo lo que está ahora teniendo esta energía, la grabadora con la que cuentas, en los automóviles, en los vehículos grandes, es decir, en muchas cuestiones ahí se está usando el litio.

Lo que estamos planteando es que se siga extrayendo petróleo y que se siga extrayendo la misma cantidad, es decir un millón ochocientos mil barriles diarios, para eso es lo que tiene capacidad PEMEX durante estos seis años.

Además, refinarlo aquí.

Cuando llegó Andrés Manuel López Obrador se importaba el 75% de la gasolina, ahora se está importando el diez y la idea es ser autosuficientes.

Existe más petróleo en la profundidad en otras áreas y se ha estado haciendo exploración.

Es muy importante considerar que hay diferentes fuentes de energía y México cuenta con ellas, a nivel de aseoamiento es quinto lugar en el mundo en esta materia, tenemos energía para la geotermia.

Tenemos mucho que desarrollar, como el caso de esta planta que aún no se termina pero que su primera etapa ya está y cuya capacidad será de mil watts, que es puerto peñasco. Esta planta es la más importante de Latinoamérica y ocupa el quinto lugar a nivel mundial.

*¿Cuáles son esas otras alternativas de energía en las que se están trabajando?*

**(LICJ)** Lo más importante, es que la gente esté tranquila de que va a haber suficiente energía, y que lo que está buscando nuestro gobierno, esta cuarta transformación, es que la energía les llegue a todos los mexicanos, entonces ¿Cuál es la diferencia entre una empresa privada de una pública? Pues que la empresa privada tiene objetivos económicos para obtener utilidades y esas utilidades se obtienen en donde hay mayor concentración de población, por lo tanto, les interesan las ciudades, pero no le interesan los poblados más alejados del país, la cuestión es que si es una empresa de carácter público es para beneficio de todos los mexicanos y llevar la energía a todas partes. Ahora hubo un crecimiento muy importante para poder satisfacer estas necesidades a nivel de todo el país, pero desde luego todavía falta para que sea el cien por ciento de la población que tenga la energía eléctrica, y a partir de la compra de las trece plantas de Iberdrola que le costaron seis mil doscientos millones de dólares sin adquirir deuda, ya tenemos la generación del 54 por ciento de la producción de la energía por parte de la CFE, energía de naturaleza variable.

*Hablas de un derecho a la energía, ¿Cómo el Estado va a garantizarlo?*

**(LICJ)** Será a partir de lo que se denomina el Estado Constitucional de Bienestar, que realmente la gente tenga todos estos beneficios a partir de nuestra Constitución Política que es la que garantiza nuestros derechos.



Eso es lo que te decía yo de la CFE que generamos ya el 54 por ciento de lo que se generaba al inicio de la administración y que poco a poco ha ido adquiriendo más importancia. La idea del neoliberalismo era acabar con PEMEX y con la CFE, acabarlos de descuartizar, de desintegrar, para que se privatizara y quien produjera la energía fueran los privados, todo al cien por ciento. Poco a poco lo que ha hecho CFE es tener mayor control sobre esta generación eléctrica a partir de los proyectos que se han hecho y en este sentido, es que ahora tenemos esta generación del 54 por ciento y los privados tienen el 46 por ciento, o sea todavía tienen un pastel muy grande para repartirse, y lo que se está garantizando es que siga habiendo la participación de los privados. México, es uno de los países que tiene una alta inversión extranjera y se va a seguir promoviendo en que exista esta inversión en nuestro país, que la iniciativa privada participe, pero, la prevalencia la tiene el Estado mexicano el control, la planeación todo tiene que partir de una visión estratégica de lo que es el territorio.

*¿Qué hay de la deuda de PEMEX?*

**(LICJ)** Sí existe una deuda, pero esta deuda la generaron principalmente Peña Nieto y Felipe Calderón, porque cuando entró Felipe Calderón eran sesenta y ocho mil millones de dólares de deuda, y cuando entró Andrés Manuel, eran ciento treinta y dos mil millones de dólares de deuda, o sea, la crecieron casi al cien por ciento entre ellos dos, y porque la crecieron al cien por ciento ellos, ahí teníamos buenas calificaciones por parte de quienes te dan estas calificaciones a nivel internacional, lo que querían era claramente quebrarla para venderla. Y qué hizo Andrés Manuel cuando llegó, pues reducir la deuda, tan es así que se redujo a más del veinte por ciento a noventa y nueve mil millones de dólares, es decir, ha habido un pago que se está realizando, y en lugar de seguirla endeudando como las administraciones anteriores lo que ha hecho es reducir, y esto va de acuerdo con la política de considerar a Pemex como la palanca de desarrollo de nuestro país, y ahora que vamos a tener la explotación del litio pues mucho más. PEMEX aporta casi una quinta parte del presupuesto de egresos de la federación, también se dice porque le está dando tanto Hacienda a PEMEX si esa empresa ya no sirve, pues no es cierto, al revés PEMEX le da más dinero al erario que lo que le da Hacienda a PEMEX, o sea por cada peso que le estamos dando de la federación a PEMEX, PEMEX regresa cuatro, durante la administración de Andrés Manuel se dio un billón de pesos a PEMEX y PEMEX le dio a México cuatro billones.

Es una cuestión que usa mucho por la oposición.

*¿Se necesitan crear más refinerías?*

**(LICJ)** Sí, Por ejemplo, Japón tiene refinerías y no tiene una gota de petróleo todo lo importa y resulta un buen negocio la refinación.

Dentro de las reformas está el acceso al internet que llegue a todas partes de nuestro país, pues a través de él puedes educar, la idea es que llegue a las rancherías más apartadas.

*¿Qué hay hoy de la petroquímica?*



**(LICJ)** Ese es el punto que ahora se tiene que impulsar, se trabajó mucho durante la administración pasada para rescatar a Petróleos Mexicanos para impulsar la refinación, pero sabemos que lo que tiene mayores ganancias en proporción a la fuerza de trabajo y desarrollo es la petroquímica, y eso es en lo que ahora debemos de trabajar, eso es el futuro durante estos seis años que se tendrá que concretar.

*¿Se están haciendo investigaciones al respecto?*

**(LICJ)** Se están fortaleciendo las plantas petroquímicas, va a haber inversión en específico para ellas, así como hubo una inversión muy importante para el sistema nacional de refinación. Ahora se está trabajando lo que quedó pendiente, no se puede hacer todo cuando hubo una destrucción del país durante décadas y la asignatura pendiente podríamos decir es la petroquímica.

*¿El sector privado tienen oportunidad de invertir?*

**(LICJ)** En el caso de Petróleos Mexicanos pueden estar invirtiendo desde luego, siempre ha habido apertura para lo que es la inversión, pero en específico lo que fue la reforma energética se dieron diez contratos y solo funcionaron tres y los demás lo utilizaron para especulación en la bolsa y el resultado ahí está, producen cuarenta mil barriles de petróleo diarios menos del uno por ciento de lo que se comprometieron, incumpliendo con lo que se habían comprometido con la reforma energética de crear dos millones de empleos nuevos y tantas cosas que nos vendieron con esa reforma energética y ahora estamos recuperando a PEMEX, hay participación de iniciativa privada como siempre lo ha habido.

*Agradecemos mucho su charla senadora. Todo está dicho, nos ilustra su charla.*

<https://congresistas.com.mx/entrevistas/vision-estrategica-de-la-energia/>



Foto: Cuartocero



**VA A ESTAR** en toda la República, pero particularmente en las zonas donde queremos que este programa sea una opción distinta de vida para muchos jóvenes que a lo mejor están cercanos a involucrarse en un grupo delictivo"

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
 Presidenta de México

# El próximo domingo inicia registro de becas a jóvenes

| Por Yulia Bonilla  
 yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL PRÓXIMO** domingo se reabrirá el registro para que jóvenes entre 18 y 29 años se inscriban al programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo instó en su conferencia de prensa a sumarse al programa que, sostuvo, tiene el objetivo de alejar a los jóvenes de la violencia.

"Hemos estado trabajando para orientar el programa en algunos estados particularmente. Va a estar en toda la República, pero particularmente en las zonas donde queremos que este programa sea una opción distinta de vida para muchos jóvenes que a lo mejor están cercanos a involucrarse en un grupo delictivo, que tienen esta posibilidad, o incluso que están involucrados, que salgan de ese círculo de violencia y que puedan incorporarse a una vida y a una oportunidad distinta", dijo.

Marath Baruch Bolaños López, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, anunció que la inscripción estará abierta a partir del 1 de diciembre para que este sector de la población labore en empresas verificadas a cambio de salario mínimo y seguridad social.

La meta es de 90 mil nuevos beneficiarios que iniciarán su capacitación en enero de del próximo año. Se enfocará en los municipios de mayor pobreza e índice de incidencia delictiva.

Detalló que se han beneficiado dos millones 973 mil 461 beneficiarios, lo que representa una inversión de 135 mil millones de pesos en seis años de funcionamiento del programa.

Comentó que este programa "rompe con el círculo vicioso" al ofrecer la oportunidad de que los jóvenes adquieran experiencia en diversos campos; además, el proyecto abona al ambiente de crecimiento del empleo en el país.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

1, 4

30/11/2024

NACIONAL



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**#JUANRAMÓNDELAFUENTE**

# ‘DIÁLOGO DE ALTO NIVEL YA EMPEZÓ’

EL CANCELLER DIJO A **HERALDO RADIO** QUE SE PRIVILEGIARÁ LA COOPERACIÓN CON EL GOBIERNO DE TRUMP, AUNQUE HAY UN PLAN B POR SI INSISTE EN IMPONERNOS ARANCELES

**POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ / P4**



EL HERALDO DE MÉXICO

# PAÍS

SÁBADO / 30 / 11 / 2024

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALENCIA / LESLIE MEDINA  
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA



Foto: E. Rodríguez

**E**

l canciller Juan Ramón de la Fuente aseguró que ya inició el diálogo

de alto nivel con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, pues "nosotros queremos seguir privilegiando el diálogo y el ámbito de la cooperación y la coordinación".

No obstante, señaló que el gobierno federal se encuentra preparado ante todos los posibles escenarios que puedan surgir, luego de las amenazas del republicano de imponer aranceles a los productos mexicanos y el despliegue del Ejército estadounidense en territorio nacional.

En entrevista con Salvador García Soto, en **Heraldo Radio**, el titular la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), afirmó que el gobierno de México no tendrá subordinación ante la próxima administración que encabezará Trump.

"Habrán momentos que propiciarán un diálogo complicado, ante ciertas discrepancias, como el tema migratorio, y otras veces se fluirán con más tersura", explicó.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha conversado, vía telefónica, en dos ocasiones con el presidente electo de EU, Donald Trump, formalizando el inicio de las pláticas, informó.

En dichas llamadas los temas más relevantes de la agenda bilateral se centraron en la economía, migración y seguridad por el combate al tráfico ilegal de fentanilo.

Sobre el tema comercial, el diálogo se ha enfocado en la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá

• **RESPALDO.** El funcionario afirmó a los mexicanos en EU que hay estrategias legales para protegerlos.

**#CANCELLER**

# 'QUEREMOS PRIORIZAR EL DIÁLOGO'

CONVERSACIONES DE ALTO NIVEL YA EMPEZARON CON EU, DESTACÓ JUAN RAMÓN DE LA FUENTE. GOBIERNO, PREPARADO ANTE TODOS LOS ESCENARIOS, DICE



TRATO IGUALITARIO, EN DEFENSA ABSOLUTA DE NUESTRAS SOBERANÍAS".

**JUAN RAMÓN DE LA FUENTE**  
CANCELLER

**POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ**

(T-MEC), al respecto, el canciller descartó que se trate de una renegociación. Dicha revisión está programada para el 2026, sin embargo, los grupos de trabajo, liderados por la Secretaría de Economía (SE) comenzarán a abordarlo el próximo año.

De la Fuente reconoció que uno de los temas que más discrepancia ha generado es la migración: "El modelo implementado en México es perfec-

tible, pero está dando buenos resultados".

Enfatizó en la reducción de los flujos migratorios y el control de éstos, a través de la creación de rutas ordenadas, así como los permisos que pueden ser tramitados en línea; una nueva medida que ya comienza a dar buenos resultados.

Además, aseguró que la comitiva en la que participan las secretarías de Gobernación,

**66.5**

MIL MDD DE REMESAS, PARA ESTE AÑO.

DEL OTRO LADO

**12**  
MILLONES DE MEXICANOS VIVEN EN ESTADOS UNIDOS.

**53**

CONSULADOS HAY EN ESE PAÍS.

Bienestar, del Trabajo, así como la de Seguridad, ofrecerán propuestas y están dispuestos a conocer las de Trump.

El titular de la SRE envió un mensaje a los mexicanos que viven en la Unión Americana y que se sienten amenazados y preocupados ante las recientes declaraciones de Trump.

"No están solos, vamos a estar a su lado en todo momento, tenemos estrategias legales para defender sus derechos y vamos a velar por el cumplimiento de las convenciones internacionales".

Añadió que la red consular en EU alista una estrategia para defender los derechos de los mexicanos en ese país: "estaremos absolutamente velando por los intereses y protegiendo a nuestros connacionales con los instrumentos que tenemos a nuestro alcance".

**CUARTO DE JUNTO**

- Siete grupos de trabajo revisarán el T-MEC.
- Es un mecanismo de IP para acompañar al gobierno.
- Van a analizar las reglas de origen del tratado.
- Jamieson Greer, representante comercial de EU.
- Buscan reforzar seguridad en la lucha contra el fentanilo.



**Comercio exterior.** El titular de Economía adelanta que el operativo de Izazaga se replicará en puertos y aeropuertos del país; Trudeau llega a Florida para dialogar con Trump GISELLE SORIANO, GASPAR VELA Y EFE, CDMX Y MIAMI, PÁGS. 4 Y 5

## “Se acabó la fiesta” de la piratería: Ebrard a las agencias aduanales

# Ebrard: “se acabó la fiesta” de la piratería en aduanas

**Acciones.** El operativo en Izazaga 89 se replicará en puertos y aeropuertos del país, adelanta el titular de Economía; Sheinbaum confía en que llegará a acuerdo con EU, “sin subordinarse”, para evitar aranceles

**GISELLE SORIANO Y GASPAR VELA**  
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, advirtió que “se acabó la fiesta” para las agencias aduanales que permitieron la entrada al país de mercancía ilegal y de productos apócrifos.

“Vamos contra las agencias aduanales que permitieron la entrada de estos productos, actuaremos conforme a la ley. Esto lo haremos la próxima semana”, adelantó en conferencia.

Ebrard hizo estas declaraciones un día después del operativo en la plaza de Izazaga 89, en Ciudad de México, donde incautaron más de 262 mil piezas introducidas ilegalmente al país.

El secretario advirtió que actuará contra de los agentes aduanales responsables de permitir el paso de mercancía ilícita.

“Vamos a pedir la cancelación

de la patente de las aduanas involucradas, ya tengo la lista... No es nada más recoger la mercancía, sino ver al agente aduanal que hizo la gestión. Es una medida que no tiene precedentes, pero si tú tienes una agencia que está haciendo eso, tú eres parte también del negocio, lo que llamamos el baile, la fiesta. Se acabó la fiesta”.

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) podrá revocar las patentes de los agentes en caso de que se compruebe su relación con actividades ilegales, por lo que ya se presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Sobre el operativo en el inmueble del Centro Histórico, Ebrard detalló que los productos confiscados carecían de etiquetas y no contaban con la documentación que acreditara su ingreso legal a territorio mexicano.

Detalló que los dueños de esta mercancía tendrán 15 días para acreditar su legítima propiedad o, de lo contrario, será destruida.

Ebrard subrayó que este operativo contra el contrabando de mercancías se extenderá a las 32 entidades y a puertos y terminales aéreas.

“La política actual es firme: si tú traes mercancía ilegal, no la podrás recuperar y será destruida”, advirtió el ex canciller.

Puntualizó que los productos confiscados, entre los que hay textiles, accesorios y juguetes, provienen de países como China, Malasia, Vietnam, Indonesia y Bangladés.

Resaltó que este operativo no obedece a las presiones del futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sino que busca proteger a la industria y el comercio formal nacional, que en-

“La política actual es firme: si tú traes mercancía ilegal, no podrás recuperarla”

frentan desventajas competitivas frente al contrabando.

“No podemos exigir a nuestras empresas cumplir con la ley mientras se permite la entrada de productos que violan todas las normativas”, aseveró.

Ebrard agregó que si no se respeta la propiedad intelectual, los países tampoco estarán interesados en invertir en México.

“Sin subordinación”

En medio de las tensiones por las amenazas de Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum

afirmó que su gobierno tiene un plan en caso de que el estadounidense imponga aranceles de 25 por ciento a los productos procedentes de México y Canadá.

“Nos vamos a poner de acuerdo, defendiendo nuestra soberanía con el respeto a los mexicanos y en la colaboración que debe tener un socio comercial con otro.

“Si llega a ocurrir (la imposición de estas tarifas), de todas maneras tenemos un plan, (pero) el objetivo es que no ocurra”, sostuvo en Palacio Nacional.

En la conferencia de prensa matutina confió en que si México y Estados Unidos se coordinan en materia de migración y seguridad, no habrá aranceles para los productos de nuestro país.

“Nosotros colaboramos, nunca nos subordinamos. Si logramos coordinarnos en eso, no va a haber aranceles”, expuso.



Sheinbaum recordó que en la carta que le envió a Trump planteó el trabajo que ha hecho el gobierno de México para atender la migración y combatir el tráfico de drogas.

“Si se fijan en la carta, lo primero que planteo es lo que México ha estado haciendo para atender el fenómeno migratorio... por si él no lo sabía.

“Incluso hablamos de la campaña que se hizo en México, que le interesó mucho, y si se fijan en su primera publicación, pone eso como el tema y que por eso pondría aranceles”, resaltó.

#### Garantiza recursos

Sheinbaum visitó la región carbonífera de Coahuila para escuchar a los familiares de los mineros de Pasta de Conchos y dar seguimiento a los trabajos de rescate de las víctimas atrapadas desde hace casi 19 años.

“Hace dos meses me comprometí a regresar en noviembre y aquí estoy. El rescate va a seguir, eso no se detiene. Vamos a seguir apoyándolos en todo mi sexenio, vamos a regresar en seis meses”.

A su vez, la coordinadora de Protección Civil, Laura Velázquez, garantizó que para estos trabajos no existe límite de recursos y confirmó que aún no se ha identificado al segundo minero rescatado en Pasta de Conchos.

“Vamos a continuar trabajando, esa es la instrucción de la Presidenta, tanto en Pinabete como en Pasta de Conchos”, sostuvo.

Entre estos compromisos, mencionó, están mantener comunicación con las familias para “resolver las necesidades que surjan en el camino”. —

Con información de: Iván Sánchez y EFE



La Presidenta se reunió con familiares de los mineros de Pasta de Conchos en Coahuila. ESPECIAL



## La estrategia de García Harfuch pega en 2 meses a todos los cárteles

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

— El plan con Sedena, Marina, Guardia y estados suma decenas de detenidos y unas 42 toneladas de drogas incautadas. PÁGS. 8Y9

# Golpes a todos los cárteles en dos meses de García Harfuch

**Estrategia de seguridad.** Plan con Sedena, Marina, Guardia y entidades suma decenas de detenidos y unas 42 toneladas de drogas incautadas, incluidas 300 mil pastillas de fentanilo



RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**n un esfuerzo nacional por desmantelar las estructuras del crimen organizado, la estrategia de seguridad liderada por Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), ha debilitado significativamente a la mayoría de los grupos delincuenciales que operan en México.

El plan que consiste en una coordinación plena con las secretarías de la Defensa Nacional y Marina; así como con la Guardia Nacional y gobiernos estatales que ha logrado articular una serie de golpes estratégicos en menos de dos meses de la actual administración, basados en la inteligencia y la investigación.

Las acciones de las fuerzas de seguridad han debilitado tanto a cárteles transnacionales como a bandas regionales. Entre los principales grupos afectados se encuentran el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), *La Familia Michoacana*, *Guerreros Unidos*, *Los Ardillos*, *Los Chapitos* y organizaciones locales como el Cártel Santa Rosa de Lima y *Los Tlacos*.

Este enfoque integral ha permitido combinar la captura de líderes clave con decomisos históricos de drogas y armamento, desarticulando operaciones que, hasta hace poco, parecían intocables.

Un golpe importante al Cártel de Sinaloa ocurrió el 21 de octubre con la detención de Edwin Antonio, *El Max*. Este líder, vinculado a la facción de *El Mayo Zambada*, quien fue capturado durante un operativo militar en Culiacán, Sinaloa, que incluyó un enfrentamiento en el que

## Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 28 de noviembre de 2024



**10**  
Entidades con operativos



**4**  
Personas detenidas



**16**  
Armas incautadas, entre ellas un fusil Barrett



**24**  
Personas rescatadas



**216.3**  
Kilos de metanfetamina asegurados



**5,519**  
Migrantes rescatados



**29**  
Atenciones médicas marítimas desde el 22 de noviembre

- FUENTE: Gabinete de Seguridad  
- GRÁFICO: Mauricio Ledesma

19 sicarios perdieron la vida. La operación debilitó una de las principales células de tráfico de armas y drogas en la región.

Otro éxito relevante en la misma ciudad fue la captura, el 14 de noviembre, de Omar Félix, *El Pelón*, operador clave de *Los Chapitos*. Este líder era responsable del tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos y estaba implicado en varios homicidios relacionados con luchas internas del cártel.

El impacto de la estrategia se extendió más allá de las fronteras mexicanas con la captura de Zhi Dong, un ciudadano chino vinculado tanto al Cártel de Sinaloa como al CJNG. Arrestado el 31 de octubre en Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, Zhi Dong estaba acusado de coordinar envíos globales de fentanilo, cocaína y metanfetaminas, generando más de 150 millones de dólares anuales en ganancias ilícitas.

*Los Ardillos* también sufrieron un revés el 14 de noviembre en Querétaro, cuando su jefe de plaza, Vicente Gerardo Telefor, *La Garza*, fue detenido. Acusado de homicidio, secuestro y extorsión, su arresto debilitó a esta organización, conocida por su control violento en Guerrero.

El Estado de México fue escenario de varias capturas relevantes, entre ellas la de Ismael Molina Monroy, *El Buchanans*, detenido el 15 de noviembre. Este líder estaba detrás de una ola de homicidios y extorsiones en el área metropolitana del Valle de México.

Además, el 22 de noviembre, Alejandro Benítez Palacios, *El Cholo*, un miembro de *Guerreros Unidos* vinculado al caso Ayotzinapa, fue arrestado. Su captura representa un avance crucial en la búsqueda de justicia para los 43 estudiantes desaparecidos.

En Guerrero, la detención de Luis Miguel, *El Comandante*, líder de *Los Tlacos*, el 3 de noviembre, marcó un golpe significativo. Este capo, implicado en enfrentamientos armados y ataques contra grupos rivales, representaba una amenaza constante en Chilpancingo y sus alrededores.

Por su parte, en Guanajuato, el 6 de noviembre, las fuerzas de seguridad detuvieron a Martín



*El Zorro*, operador clave del Cártel Santa Rosa de Lima, vinculado al robo de combustible y redes de extorsión. La operación también permitió el aseguramiento de un arsenal, debilitando las actividades de este grupo.

La frontera norte no fue la excepción. El 12 de noviembre, en Tijuana, Baja California, Francisco *El Güero*, operador del cártel Arellano Félix, fue detenido. Este líder manejaba redes de tráfico humano y extorsión, afectando tanto a migrantes como a comunidades locales. Su captura mermó la operación de uno de los cárteles más antiguos de México.

El golpe más reciente de alto impacto se asestó con el operativo *Enjambre*, con el que se detuvo a siete funcionarios municipales de distinto nivel en el Estado de México, vinculados con *La Familia Michoacana*.

El operativo fue muestra de una coordinación interestatal que involucró a los tres niveles de gobierno, con labores de inteligencia y sin que se dieran fugas de información.

## Decomisos históricos

Además de las detenciones, las autoridades han logrado decomisos históricos en los primeros 39 días del gobierno de Claudia Sheinbaum. Durante este perio-

do, se aseguraron 42 toneladas de drogas, incluyendo más de 20 toneladas de cocaína y 390 mil 740 pastillas de fentanilo. Estos decomisos no solo representan cifras significativas, sino que también golpean directamente las finanzas del crimen organizado.

## Cateos y drogas

Durante las acciones realizadas por autoridades federales para hacerle frente al crimen organizado, se realizaron aseguramientos de drogas y armas de fuego en los estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Ciudad de México, Guerrero, Puebla, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

En Baja California, los elementos de la Guardia Nacional y del Ejército detuvieron a una persona y aseguraron 212 kilos de metanfetamina. En esa misma entidad, pero en el municipio de Tecate, se detuvo a una persona con 212 kilogramos de esa misma droga en un vehículo procedente de Guadalajara con destino a Tijuana.

Mientras que en Chiapas un hombre fue asegurado con un fusil Barrett, 15 armas de fuego largas, y se rescató a 15 personas que estaban secuestradas.

Por su parte, las autoridades reportaron que en Coahuila se realizó un cateo en un domicilio donde se incautaron 1.3 kilogra-



## El golpe más reciente fue la captura de siete funcionarios en el operativo *Enjambre*

mos de metanfetaminas y dinero en efectivo.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, tras un cateo se detuvo a una persona, a quien le aseguraron 1.1 kilos en pastillas de fentanilo, 12 paquetes con un peso de 7.1 kilos de metanfetamina y un vehículo.

En Ciudad de México se efectuó un cateo en un inmueble donde se detuvo a tres personas armadas, con drogas y 10 teléfonos celulares.

En Coahuila, también se realizó un cateo en un inmueble con saldo de dos personas detenidas y 1.3 kilogramos de metanfetaminas aseguradas.

En Acapulco, personal de la SSPC, en coordinación con la Marina, detuvieron a una persona y le aseguraron 50 dosis de marihuana, un arma larga y corta, 16 cargadores, tres celulares y tres equipos de comunicaciones en las colonias Alfredo V. Bonfil y Guatemala.

En Puebla, en los municipios de

San Martín Texmelucan, Puebla y Zacatlán, efectivos de la policía municipal, en coordinación con la Semar, derivado de tareas de inteligencia, detuvieron a 18 personas con 28 dosis de metanfetamina, 15 más de marihuana, otras 15 de cocaína y tres vehículos; en inmediaciones de las colonias La Purísima, Lindavista, Los Pinos y Bosques de Amalucan.

En Culiacán, Sinaloa, en el interior de una empresa de paquetería ubicada en el interior del aeropuerto internacional, se encontró una caja de cartón con 559 gramos de fentanilo y 16 paquetes con dulces elaborados con marihuana.

En esa misma entidad, efectivos de la Fiscalía General del Estado y Semar derivado de información de inteligencia, localizaron y aseguraron un vehículo, el cual contenía en su interior cinco reactores, cinco destiladores, 20 tubos, una centrifugadora y un congelador. Además, aseguraron cinco kilogramos de metanfetamina, 200 litros de metanfetamina líquida y 150 litros de precursores químicos, en inmediaciones del poblado Los Mayos.

En el norte del país, en Sonora, las autoridades federales detuvieron a cuatro personas con metanfetaminas, marihuana, tres armas largas y una corta, 62

cartuchos, cinco cargadores y un vehículo; además, se liberó a una persona privada de su libertad, en el municipio de Cajeme.

En otra acción, en el municipio de Cajeme elementos del Ejército, Guardia Nacional, Semar y la policía estatal detuvieron a dos personas, uno de ellos dijo ser menor de edad, quienes iban a bordo de un vehículo con una arma larga y corta.

En el municipio de Cananea, elementos del Ejército y Guardia Nacional detuvieron a dos hombres, a quienes les aseguraron una ametralladora, seis armas largas, cuatro cortas, 46 cargadores, 2 mil 77 cartuchos y un vehículo.

En el municipio de Nogales, elementos del Ejército detuvieron a un hombre a quien le aseguraron una ametralladora, un arma corta, diversas dosis de droga y un vehículo.

Por otro lado, en el municipio de San Fernando, en Tamaulipas, elementos del Ejército encontraron un vehículo con blindaje artesanal, el cual estaba abandonado, por lo que fue asegurado junto con cargadores y 120 cartuchos.

En el puerto de Manzanillo, Colima, se incineraron mil 554.58 kilogramos de clorhidrato de cocaína. ■

Con información de: Jorge Martínez



Autoridades federales realizaron operativos en varias entidades y aseguraron armas, vehículos y dinero en efectivo. ESPECIAL





Gobernador rinde su 3.º informe de labores

# Exigen a Rocha Moya: "si no puedes, renuncia"

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

En medio de reclamos, pancartas y exigencias al gobernador de Sinaloa y los diputados locales de que "si no pueden renunciar", Rubén Rocha Moya rindió su tercer informe de Gobierno ante el Congreso del Estado, en donde pidió a la población no tener temor de salir a las calles, a pesar de que la violencia se ha recrudecido en las últimas semanas.

Ante legisladores, afirmó que la seguridad en la entidad está garantizada porque la Policía Estatal, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Marina, cuidan a la gente, por lo cual pidió a la gente ir al béisbol, a los espectáculos, y que los padres manden a sus hijos a la escuela.

"Hay que ir a ver a nuestros beisbolistas a los estadios, que la gente no iba, porque le dicen que hay problemas de seguridad, el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, las policías nuestras cuidan a los ciudadanos para que vayan a los espectáculos", aseguró el mandatario.

Y lanzó el exhorto: "Gocemos, acuérdense, estamos por entrar a diciembre y váyanse con la idea de que tenemos un operativo de seguridad que los cuida, señor, por favor, a los papás, que en efecto, la educación es un derecho, ¿de quién?, del niño y del joven, y el Gobierno tiene la obligación de darles ese derecho, y el papá tiene la obligación de mandarlos a la escuela, mándenlos, no tengan temor, no va a pasar nada. Tenemos con la Guardia Nacional, disculpen que lo diga, pero tengo que decirlo".

En su presentación, Rocha Moya presumió que han llegado al puerto de Mazatlán varios cruceros "repletos" de turistas, el cual, dijo, ha aumentado de manera favorable, y los visitantes tienen garantizada su seguridad.

"Tenemos una propaganda que han hecho, que Sinaloa, que no se puede estar por la violencia. En efecto la tenemos, pero no es como para inmovilizarse (...)

**EL MANDATARIO** estatal pide a la población no tener temor de salir a las calles, pese a recrudecimiento de la violencia; afuera del Congreso, ciudadanos cuelgan mantas de protesta



MANTA colocada a las afueras del Congreso de Sinaloa, previo al informe, ayer.



**TENEMOS** una propaganda que han hecho, que Sinaloa, que no se puede estar por la violencia. En efecto la tenemos, pero no es como para inmovilizarse (...) por fortuna seguimos teniendo dinamismo en la ciudad, no hay pesimismo, ni miedo"

**RUBÉN ROCHA** / Gobernador de Sinaloa

por fortuna seguimos teniendo dinamismo en la ciudad, no hay pesimismo, ni miedo, no tomen el miedo como una actitud paralizante", subrayó.

Desde su optimismo, añadió: "Tenemos un operativo que nos está cuidando ¿Qué tuvimos antenoche?, pues tuvimos lamentablemente muertos en una casa de juego, esas casas clandestinas; y ayer volvimos a tener otro, ¿qué hicimos hoy en la mañana, cómo le vamos a hacer,

cómo vamos a enfrentar, el robo de autos, los homicidios, que todavía no nos dejan, el tema de las personas privadas de la libertad? Esos tres temas los estamos atendiendo con operativos específicos".

Destacó que la llegada del Gobierno de Morena al estado fue un hecho democrático sin precedente, "que se tradujo en un cambio cualitativo radical en la vida pública de México y de Sinaloa, responder a ese cambio, atendiendo a viejos reclamos y nuevas demandas, fue el compromiso que asumí ante el pueblo de Sinaloa y creo no haberlo defraudado".

Mientras exponía el "buen" paso del estado, afuera del Congreso un grupo de ciudadanos inconformes colgó mantas en protesta por la inseguridad. y realizó una protesta pacífica.

"Gobernador, ¿Con cuántas firmas se va?; alto a la violencia, los sinaloenses necesitamos seguridad y tranquilidad para retomar nuestras actividades; diputados, basta ya, exigimos seguridad, están para servir al pueblo, no al gobernador. Si no pueden, renuncien", se leía en las mantas.



Regiones norte y sur, con mayor riesgo

# Alertan por alza en temperaturas de nuestro país

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El especialista Francisco Estrada Porrúa, del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM, alertó que México aumenta su temperatura 2.88 grados Celsius en promedio por siglo, mientras que el planeta lo hace dos grados, lo cual implica graves riesgos para su ecosistema y la población.

En el marco de la discusión sobre las implicaciones de la COP29 para México, los riesgos y soluciones en la UNAM, detalló que nuestro país antes incrementaba su temperatura en 1.69 grados Celsius, debido a la fuerte emisión de CO<sub>2</sub>.

Durante su ponencia, el doctor Estrada explicó que, en regiones del norte y sur del país, el aumento podría alcanzar entre cinco y seis grados Celsius por siglo. Lamentó que, a pesar de tener una Ley General de Cambio Climático, las emisiones de CO<sub>2</sub> del país alcanzaron máximos

**EXPERTOS** aseguran que México incrementa 2.88 grados por siglo; denuncian que países productores de petróleo influyen en los acuerdos para alcanzar la neutralidad de carbono

históricos en 2023, revirtiendo una década de reducciones.

A su vez, Eduardo Vega López, especializado en Economía Ambiental y Ecológica de la máxima casa de estudios, advirtió que factores como las guerras actuales, las tensiones geopolíticas y el regreso de líderes climáticamente indiferentes, como Donald Trump, complican el avance en la lucha contra el cambio climático.

Sin embargo, dijo que “no hay que lamentarse mucho ni deprimirse, sino, al contrario, hay que seguir analizando, investigando, proponiendo, discutiendo y señalando la prioridad y los riesgos que enfrentamos”.

Aplaudió que dentro de los acuerdos de la COP29 se haya mantenido la meta



EDUARDO BÁRZANA, Francisco Estrada, Humberto Gómez, Carlos Amador, Eduardo Vega y Rodolfo Lacy, el jueves, en la máxima casa de estudios.

de un incremento máximo de 1.5 grados Celsius de temperatura global. Pero alertó que naciones productoras de petróleo, como los países árabes, influyen en los acuerdos para controlar los compromisos que afecten a sus economías que son dependientes de combustibles fósiles.

En la Facultad de Química de la máxima casa de estudios, Rodolfo Lacy, consultor internacional de la UNESCO, explicó que, aunque la COP29 haya fijado 300 mil millones de dólares anuales de fondos para apoyar países en desarrollo, las necesidades globales para cumplir las metas climáticas ascienden a seis billones de dólares anuales, por lo que consideró insuficiente la cifra establecida.

El exdirector de Acción Climática y Medio Ambiente de la OCDE subrayó que, a nivel nacional, en el marco de la COP29, México asumió el compromiso de alcanzar la neutralidad de carbono para 2050. “Es un gran logro de esta administración a

mi juicio, es un punto de inflexión para la política climática”, afirmó.

Al presentar un inventario de emisiones de gases de efecto invernadero en el país, Lacy Tamayo destacó la significativa contribución de contaminantes provenientes del sector transporte, el sector energético —estrechamente ligado a la provisión de combustibles para el transporte— y el sector ganadero.

Humberto Gómez Ruiz, especialista en Química Analítica Ambiental, presentó un estudio sobre la calidad de las gasolinas en México, dijo que los combustibles nacionales generan más residuos en los motores en comparación con otros países.

Explicó que esto se debe a una mayor concentración de compuestos pesados, lo que disminuye la eficiencia del motor. Además, señaló que mejorar la calidad de las gasolinas implicaría una reducción en el volumen de producción nacional y un aumento en las importaciones.

## EL TIP

**LA REVISTA**  
*npj Climate and Atmospheric Science* dice que el costo del cambio climático será 4 veces mayor.



## Deuda pública aumenta 10.1% hasta octubre, detalla SHCP

**FERNANDA MURILLO**  
CIUDAD DE MÉXICO

De enero a octubre de 2024, la deuda pública de México alcanzó 16 mil 949 millones 800 pesos, esto es 10.1 por ciento más interanual, reveló la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el informe de finanzas públicas y deuda pública, la dependencia señaló que hasta al décimo mes de este año, los ingresos presupuestarios mostraron un incremento real anual de 2.1 por ciento, respecto a 2023.

Hacienda dijo que también superaron lo previsto en el programa en 61 mil mdp.

Además, la recaudación tributaria fue 5.3 por ciento mayor en términos reales. —



# Notre Dame de París renace tras su restauración



EFE

**340,000 mecenas de 50 países aportaron para la rehabilitación.**

“El carbón convertido en arte”, dijo Macron al visitar el recinto. El 7 de diciembre, la reapertura

**Alan Rodríguez**

arodriguez@cronica.com.mx

El presidente francés, Emmanuel Macron, visitó este viernes las obras de restauración de Notre Dame de París, a pocas semanas de su reapertura oficial, programada para el 7 y 8 de diciembre.

Durante su discurso, Macron destacó el enorme trabajo realizado en los últimos cinco años

para devolverle la vida al emblemático templo, al que describió como “más luminoso y con muros blanqueados”.

“La conmoción de la reapertura será tan fuerte como la del incendio, pero esta será una conmoción de esperanza”, declaró el mandatario frente a un público compuesto por más de 1,300 trabajadores, expertos y mecenas.

## CINCO AÑOS DE ESFUERZOS

Macron recordó las palabras de escepticismo que enfrentó cuando, tras el devastador incendio del 15 de abril de 2019, prometió que la reconstrucción estaría lista en cinco años.

“Nos dijeron que era imposible, que era una locura. Pero lo hicieron. Han logrado algo que

parecía inalcanzable”, expresó, visiblemente emocionado.

El presidente también tuvo palabras de agradecimiento para los bomberos de París, a quienes calificó como los primeros en iniciar la reconstrucción del templo gótico al salvarlo de la destrucción total.

Asimismo, rindió homenaje al general Jean-Louis Georgelin, quien lideró el proyecto de reconstrucción hasta su fallecimiento en agosto de 2023, asegurando que “habría estado orgulloso y feliz” con el resultado.

## RESTAURACIÓN FIEL

La restauración, que involucró a más de 2.000 trabajadores y 250 empresas, respetó la configuración original de Notre Dame, aunque introdujo mejoras significativas en los estándares de seguridad para prevenir futuros siniestros.

El proyecto, con un presupuesto de 700 mde, incluyó el trabajo de arquitectos, carpinteros, pintores, talladores y especialistas multidisciplinarios.

Macron destacó la dimensión global del esfuerzo, subrayando la solidaridad de los 340,000 mecenas de 50 países que contribuyeron al proyecto. “Notre Dame pertenece a los creyentes, pero también a toda Francia y al mundo entero”.

## REAPERTURA Y FUTURO

Aunque la reinauguración oficial será el 7 de diciembre, seguida de misas al día siguiente, la restauración continuará hasta 2030. Macron animó a los trabajadores a recordar siempre que “durante cinco años de sus vidas han compartido la obra más bella del siglo”.

Notre Dame, símbolo de resistencia y patrimonio universal, renace con un mensaje de esperanza tras una de las reconstrucciones más emblemáticas de la historia reciente. ●



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





## Sacapuntas

### UNA MUJER LIDERA EL CUARTO DE JUNTO



JUDITH  
GARZA  
RANGEL

› Quedó definido el Cuarto de Junto, que acompañará al gobierno mexicano en la revisión del T-MEC, en 2026. El grupo está integrado por 34 personajes del sector empresarial, y será encabezado por **Judith Garza Rangel**, presidenta de la Comisión de Comercio Exterior de la CAINTRA. Además, decenas de especialistas de más de 300 empresas apoyarán al equipo. De entrada, instalarán siete mesas de trabajo en las que se afinarán los temas a tratar con Estados Unidos y Canadá.



DONALD  
TRUMP

### CENA POLÍTICA EN MARA LAGO

› Fuera de agenda cenaron anoche el presidente electo de EU, **Donald Trump**, y el Primer Ministro de Canadá, **Justin Trudeau**. El encuentro fue en MarA Lago, Florida, luego de que hace unos días el estadounidense amagó con imponer aranceles a los canadienses y mexicanos. Los que dicen saber del asunto aseguran que el tema México salió a la plática.



SAMUEL  
GARCÍA

### RECIBE SAMUEL A MARIO

› Otra reunión importante, pero de mexicanos se dio entre el secretario de Educación, **Mario Delgado**, y el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**. El regio recibió en Palacio de Gobierno al funcionario federal y le planteó sus necesidades para la educación en el estado. Por supuesto, hablaron ampliamente de los requerimientos presupuestales.

ROGELIO  
RAMÍREZ  
DE LA OCALIFICADORA  
MANDA  
DELEGACIÓN

Una comitiva de la calificadora Standard and Poor's llegó a nuestro país para conocer de primera mano el estado de la macroeconomía. Hay mucho escepticismo en ese grupo, nos dicen, sobre todo por las perspectivas del gobierno para 2025, por lo que no descartan reunirse con el titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, para aclarar puntos.

MARU  
CAMPOSGOBERNADORES  
DEL PAN, DIERON  
LÍNEA

Fueron los cuatro gobernadores del PAN los que pidieron a los senadores de sus estados votar a favor de la reforma sobre prisión preventiva oficiosa. La chihuahuense **Maru Campos**, la hidrocálida **Tere Jiménez**, la guanajuatense **Libia García** y el queretano **Mauricio Kuri** incluso celebraron la aprobación de la iniciativa morenista.

GUADALUPE  
TADDEIINE RECHAZA ABARATAR  
ELECCIÓN JUDICIAL

Resulta que la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, se mantiene firme en su solicitud de \$13 mil millones para la elección judicial. Así se lo hizo saber a la presidenta de la Comisión de Presupuesto de San Lázaro, **Merilyn Gómez Pozos**, y al presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, con quienes se reunió ayer.



DANTE DELGADO

SE VA DANTE:  
LLEGA JORGE

Esta semana que inicia será la última de **Dante Delgado** como dirigente nacional de Movimiento Ciudadano. El próximo jueves, el partido elegirá a su nuevo líder, y es un hecho que éste será el excandidato presidencial, **Jorge Álvarez Máynez**, quien tiene en la bolsa los apoyos de los principales liderazgos emecistas, incluido Dante.



## TRASCENDIÓ

**Que** los líderes de Morena dieron un espaldarazo a domicilio al gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, quien en su tercer informe aseguró que la entidad está en paz y que las versiones de inseguridad descontrolada son una campaña sucia. El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, uno de los invitados especiales, confió en que el estado recuperará la tranquilidad, y el senador con licencia **Ignacio Mier** se refirió al mandatario como “hombre honesto de pies a cabeza”, aunque en las calles el ambiente era otro.

**Que** siguiendo con el partido guinda, la dirigencia nacional, que encabezan **Luisa María Alcalde** y **Andrés Manuel López Beltrán**, alista el cierre de sus recorridos por el país como parte del proceso de reorganización del movimiento y tiene programada para la próxima semana una asamblea informativa en Ciudad de México. El siguiente paso será la gira por la geografía nacional, esta vez para la credencialización de militantes, donde la meta es afiliar a 10 millones de personas y convertirse en el organismo partidista más “grande que se haya visto” en México.

**Que** el presunto líder de *Los Zodiaco* y ex pareja sentimental de la francesa **Florence Cassez**, **Israel Vallarta**, es optimista en que la reforma al Poder Judicial traerá la sentencia que pondrá fin a 19 años de prisión por el delito de secuestro y que, confía, será absoluta, pues insiste en que es inocente, además de que ha quedado clara la clase de servidor público que era **Genaro García Luna**. Por cierto, dice que en el penal del Altiplano se ha topado con **Luis Cárdenas Palomino**, quien era parte del equipo del exjefe policiaco, condenado hoy en EU, que lo llevó a prisión, aunque, asegura, no le sostiene la mirada.

**Que** este domingo comenzarán a difundirse en Estado de México los informes de los ayuntamientos, un ejercicio en el que los alcaldes suelen darse vuelo para presumir encuestas, logros y... más promesas. En el caso de **Juan Maccise Naime**, de Toluca, será muy interesante revisar lo que dice en temas como agua, inseguridad y estado de las calles, donde no ha dado una. Además, para nadie es secreto que el funcionario suspendió sus apariciones públicas porque simplemente no puede con el escrutinio de la ciudadanía. ■



COLUMNA INVITADA

# Mr. Trump-Mrs. Sheinbaum: Arancel por Arancel

Trump ya marco la pauta, seguirá con sus amenazas y amagos en temas comerciales hacia Mexico y ahora le toco hasta a Canada.



Hugo Eric Flores / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México

Trump ya marco la pauta, seguirá con sus amenazas y amagos en temas comerciales hacia Mexico y ahora le toco hasta a Canada. Aseguró que el primer día que asuma como Presidente, 20 de enero del próximo año, impondrá un arancel de 25% a todas las exportaciones de sus principales socios comerciales.

En su discurso chauvinista, que tanto le aplaude un sector de la sociedad norteamericana, aseguró que la migración y la crisis del fentanilo en los Estados Unidos mas el hecho que China utiliza tanto a Mexico como a Canada para introducir sus productos al mercado norteamericano aprovechando las bondades del T-MEC, lo obligarán a fijar este nuevo impuesto a los productos provenientes de ambas naciones.



Atrás quedaron los años que el discurso de la nueva prosperidad global, -a través de la eliminación de obstáculos y barreras comerciales, léase impuestos, aranceles, tarifas-, generarían un mercado común que beneficiaría a todos por el círculo económico virtuoso que crearía. Los consumidores se beneficiarían con productos más baratos resultado de la eliminación de estos impuestos, pero también por la libre competencia entre los productores.

La migración se mitigaría al tener la posibilidad de que los sectores nacionales primario (agricultura, ganadería, pesca y minería) y secundario (industria y construcción) crecerían, beneficiando tanto a países como a empresas, y desde luego a personas. Todo sonaba muy bonito para ser cierto.

Hoy la realidad nos enseña que siempre existieron problemas económicos estructurales que el comercio libre internacional per se no podía solucionar, por un lado. Por otro, que los países parte de los tratados no podían eludir otras responsabilidades para que este beneficio comercial no se viera opacado por el gran problema de desigualdad social y por la falta de estado de derecho en la mayoría de los países parte.

Trump puso el dedo en la llaga rápidamente con tres temas: migración, narcotráfico y el “dumping” Chino a través de México y Canadá.

Desafortunadamente en los tres temas tiene razón. Aunque le falto decir que en esta problemática Estados Unidos tiene su parte de responsabilidad y también es parte de su beneficio. Antes de abordarlos uno por uno, es importante resaltar el cambio de política del gobierno mexicano ante la rápida respuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum a las declaraciones del electo Presidente de los Estados Unidos. De entrada, guste o no, esa oportuna intervención se hace hoy necesaria para fijar las bases y los límites de la nueva relación diplomática entre nuestros países surgida de la llegada de dos nuevas administraciones federales.

La rápida respuesta fue: arancel por arancel. Parece no ser la mejor la respuesta, no nos conviene una guerra comercial con nuestro principal comprador, -no necesariamente socio comercial-; sin embargo, tampoco hay muchas opciones.

Me explico. No nos conviene porque Estados Unidos solo nos compra el 16% de sus importaciones. ¿Nos puede sustituir? La respuesta es: sí. Ojalá dependiera más de los productos mexicanos pero no es el caso. Nosotros les vendemos el 80% de nuestros exportaciones. ¿Los podemos sustituir? Desafortunadamente la respuesta es: no.



La dependencia económica con los Estados es un error histórico, fue señalado desde hace décadas por los analistas. Así como algún día fuimos dependientes de las rentas petroleras, hoy nuestra economía esta basada principalmente en el comercio exterior y básicamente con los Estados Unidos.

Por eso, es muy mala noticia para Mexico lo que parece será ya la constante de la nueva administración Trump, presiones comerciales para abordar otras problemáticas comunes transnacionales.

Sin embargo, la respuesta parece ser propicia no solo por la oportunidad, y porque de inmediato provocó una comunicación entre la mandataria Sheinbaum y el mandatario Trump. Su misiva fue apropiada también porque contesta desde nuestra perspectiva la problemática de migración y narcotráfico que para Mexico no es menor. Y si vamos a hablar de tráfico de humanos, de drogas y de productos asiáticos pues también hay que hablar del tráfico de armas, de la violencia en Mexico provocada por ese tráfico ilegal y de los capos norteamericanos dueños del multimillonario negocio con los que acuerdan los narco comerciantes mexicanos con drogas de los narcoproductores latinoamericanos y asiáticos.

Por fin alguien se atrevió, y esa fue la Presidenta Sheinbaum, que en temas de migración y narcotráfico los Estados Unidos nos dicen cuantos millones de seres humanos expulsan de su país pero no nos dicen cuantas toneladas de droga incautan; y, nosotros no les decimos cuantos miles de mexicanos mueren en la guerra domestica por el lucrativo negocio con las armas traficadas desde los Estados Unidos.

Tuvo que ser una mujer quien se los dijera, veamos ahora si el Embajador de los Estados Unidos en Mexico sale a responder, pues le encanta aunque rompa todas las formas diplomáticas.

En el tema de migración, Donald Trump puede tener razón por eso es necesario legalizar el empleo en la región comercial mas grande del mundo. ¿Para cuándo el Capítulo Laboral del T-MEC? Esta es la gran oportunidad. Y también complementar las reglas para la inversión extranjera y evitar la volatilidad de los capitales para desarrollar a los sectores primario y secundario nacionales y así evitar que las personas tengan que migrar. Es un hecho que esto es necesario para toda America, no solo para el norte de nuestro continente.



En el tema del narcotráfico también Trump tiene razón. Por eso es necesaria la cooperación trilateral México-Estados Unidos-Canadá en asuntos de seguridad en todos los puntos de comercio. ¿Para cuando el Capítulo de Seguridad en las fronteras, en las aduanas y en los puertos en el T-MEC? Llego el momento de no darle más la vuelta por asuntos de soberanía, en México hay casi una guerra civil porque el crimen organizado ha pasado de asuntos de drogas a otras actividades criminales asfixiando de maneras no creíbles e inéditas a la ciudadanía. El crimen organizado está más armado que nunca, hay lugares donde su poder de fuego supera al del estado mexicano sobretodo en los órdenes de gobierno municipal y estatal.

Por último, el tráfico de mercancías asiáticas, -justo y por primera vez en tiempos recientes-, se arma un operativo en el centro de la Ciudad de México para requisar artículos asiáticos de procedencia ilícita. Todos sabemos que son lo que antes denominábamos “fayuca”, pero ahora la “fayuca” es principalmente china. Para evitar que esos artículos sean introducidos en el mercado de nuestros tres países, que ya sabemos hacen “dumping”, -debajo de su costo- y han destruido, por ejemplo, la industria textilera mexicana. ¿Quién compra estos artículos en los Estados Unidos? Llego la hora de poner reglas estrictas en el T-MEC pero para todas las partes, no solo las que comercian con esta ilegal mercancía sino también para quienes los compran.

En conclusión, México necesita construir una estrategia para la revisión del T-MEC, y a diferencia de los pesimistas de siempre la veo al revés. Esta es una gran oportunidad para introducir nuevos temas como, por ejemplo, reglamentar el nearshoring o re-localización de las industrias. En el tema de seguridad, la necesidad de cooperación es ineludible, debemos dejarnos de discursos, porque está demostrado que hay quien juega a “tirar la piedra y esconder la mano”. La violencia ya debe detenerse en México, y debemos incluso solicitar apoyo internacional sin chauvinismos.

Para México será clave, como ya se dijo, un capítulo laboral en el T-MEC, nunca hemos abordado ese tema como si lo hicieron en Europa legalizando la migración laboral con resultados envidiables. Pero será todavía más clave para nuestro país, la diversificación de nuestros tratados comerciales internacionales. Si seguimos apostando solo al mercado norteamericano cada cuatro años estaremos definiendo en gran parte el futuro de México en las elecciones de los Estados Unidos.

Y a la frase de “arancel por arancel”, añadamos “verdad por verdad”. Ahí está la clave que Estados Unidos, Canadá y México acepten su parte de responsabilidad y empeñen su palabra en la cooperación sin hipocresías y en la humanidad de la buena vecindad.

POR HUGO ERIC FLORES

DIPUTADO

@HUGOERICFLORES



## OPINIÓN

# La organización del nuevo gobierno

**Carlos Matute González**

X: @cmatutegonzalez



sarrollo de las capacidades en la materia y asumirá alguna de las funciones del desaparecido Instituto Federal de Telecomunicaciones, la centralización de las ciencias, humanidades, tecnología e innovación, para lograr la soberanía científica y la independencia tecnológica y el empoderamiento de las mujeres.

Otro eje es la implementación de un modelo de gerencia pública en el marco de una mayor responsabilidad presupuestaria, que permita ser más eficiente a la Administración Pública Federal (APF) y tener una mayor austeridad en el gasto público, mediante la eliminación de estructuras, que consecuentemente genera ahorros en el gasto operativo.

La Secretaría de la Función Pública se transforma en Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), lo que marca las prioridades del nuevo gobierno, que son la prevención de las desviaciones de recursos y de conductas indebidas, que afectan el desempeño y la legitimidad de la APF, así como el redimensionamiento de su misión que va más allá de la eficiencia, eficacia, economía, confiabilidad, certidumbre, certeza y combate a la corrupción para convertirse en un instrumento de promoción de los derechos humanos, la justicia y el cambio social.

La presidenta Sheinbaum, en las facultades de la SABG, fija como axiología de su aparato administrativo los cuatro enfoques de la función pública: la vocación de servicio a la comunidad, la promoción y aprovechamiento del talento humano, la responsabilidad frente a la sociedad y el buen manejo de los recursos público con eficiencia, eficacia y transparencia. La refor-

ma contiene un modelo de gerencia pública muy cercano a la que diseñó en 2000, el colaborador del presidente Fox, Ramón Muñoz, desde la oficina de innovación gubernamental.

Para evolucionar de la función pública al buen gobierno, a los cuatro enfoques referidos se les agrega, en la narrativa de la exposición de motivos, no en el texto legal, la intención de que el gobierno sea más que un aparato administrativo eficiente y confiable y su bondad radica en que sea realmente útil y cercano al pueblo vinculado con sus intereses. Esta es la justificación ideológica del cambio de denominación.



La reforma contiene un modelo de gerencia pública muy cercano a la que diseñó en 2000, el colaborador del presidente Fox, Ramón Muñoz, desde la oficina de innovación gubernamental



**L**a Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) cumple 48 años de vigencia y ha sido reformada en 75 ocasiones desde su promulgación el 29 de diciembre de 1976. Es una legislación que inició el primer proceso de modernización de la estructura subordinada al Poder Ejecutivo en sus dos formas de administración: centralizada y paraestatal. Desde esa fecha, se han llevado a cabo, por lo menos tres procesos modernizadores más: 1982, 1994 y 2003.

El 28 de noviembre de 2024 se promulgó el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la LOAPF, el cual crea tres secretarías y transforma una, conserva a las comisiones reguladoras de energía e hidrocarburos como dependencias, mantiene la tendencia concentradora de facultades en las dependencias del gobierno central, regresa el nombramiento de los titulares de las unidades de administración y finanzas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y redistribuye facultades entre las dependencias.

Esta reforma número 75 tiene como eje principal una reingeniería administrativa que se pretende reflejar en las nuevas secretarías: la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que será responsable del de-



Sin embargo, desde otras perspectivas, el buen gobierno se basa en el impulso de una gobernanza democrática, que implica el reconocimiento, respeto y promoción de las autonomías individuales, colectivas y organizacionales como contrapeso a la acción del Poder Ejecutivo, como garantía que no habrá una concentración excesiva de poder en una persona, un grupo o una corporación. La reforma a la LOAPF es más cercana al gerencialismo del presidente Fox con la adición de la evaluación de la confiabilidad de las personas servidoras públicas que ocupen cargos estratégicos, de riesgo o de alto nivel, pero relega la coordinación con entidades autónomas, que son esenciales para la mejora administrativa permanente y la evaluación objetiva de la acción gubernamental, en sintonía con el viejo refrán político “lo que se opone, apoya”.

Un valor destacado es la honestidad que se refleja en la denominación de anticorrupción a la secretaría, que es una reacción a una circunstancia y un énfasis al discurso gubernamental pa-

ra mandar un mensaje de empatía a la ciudadanía, que percibe a los servidores públicos como personas no comprometidas con el bienestar colectivo, ni con el interés general, pero bastaba con llamarla Secretaría de Buen Gobierno, ya que esta idea contiene la prevención y persecución efectivas de las conductas ilícitas de los servidores públicos y particulares gestores de lo público.

En contraste con el gobierno 2018-2024, hay una mayor institucionalidad en el discurso, así como un énfasis en la profesionalización, la adopción de mejores prácticas y el compromiso con la modernización y la gestión pública con resultados. El retorno al modelo gerencialista es explícito en la norma y el compromiso social se queda en la narrativa●

*Profesor de la Universidad Panamericana*  
*cmatutegonzalez@gmail.com*  
*Facebook.com/cmatutegonzalez*  
*X @cmatutegonzalez*  
*www.carlosmatute.com.mx*


**Retrovisor**

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

## ¿Una pausa calculada en la polarización?

• El nuevo gobierno registra algunas medidas de diferenciación.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ofreció que su gobierno será para todos los mexicanos. Es una definición que, tomada de manera literal, nos permite preguntarnos si la mandataria tiene en mente hacer una pausa a la polarización en algún momento de su sexenio.

Por lo pronto y sin embargo, la comunicación gubernamental y la agenda legislativa siguen sustentadas en la demonización de presuntos adversarios que el presidente **López Obrador** etiquetó así. Esta continuidad es explicable porque la conversación presidencial y parlamentaria desde el 1 de octubre a la fecha se ha centrado en defender el plan C que el exmandatario heredó a los suyos desde febrero.

Un plan diseñado para modificar 51 artículos de la Constitución mediante 18 reformas que estarán casi completadas en los próximos días, con excepción de la electoral que queda pendiente. Pero las modificaciones más relevantes se concretaron esta semana, en el Senado, con el entierro de siete organismos autónomos y el registro de los aspirantes a renovar el Poder Judicial.

De manera que con noviembre se consuma el fin de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como funcionó en las últimas tres décadas, del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y de la carrera judicial de más de mil 600 jueces y magistrados

Consecuentemente, a dos meses de iniciada la gestión de la primera Presidenta de México, es prematuro pretender una evaluación del estilo propio de gobernar. Porque, además, ante el peso de la agenda heredada, resulta ocioso esperar que la actuación de **Claudia Sheinbaum** será ajena a la de su antecesor, quien encabezó y mantiene un inédito liderazgo político y social.

“Somos un mismo movimiento”, ha dicho la Presidenta y la reivindicación de ese concepto implica continuidad en proyectos sociales, en la deliberada búsqueda de una buena relación con la iniciativa privada y socios comerciales y en el rechazo al diálogo con la oposición.

Llama la atención que los escasos intentos por matizar esa polarización estén permanentemente naufragando en expresiones que parecerían profundizar ese legado.

Es el caso del manejo en el relevo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), donde al dejar correr el proceso de evaluación de aspirantes a ocupar la presidencia, se abrió la ventanilla del intercambio con organizaciones de la sociedad civil, después de seis años de estigmatización y veto.

Una presunta reapertura que se abortó cuando se impuso, en el Senado, la reelección de **Rosario Piedra Ibarra**, aun en contra de las opiniones de activistas y defensores y de la baja calificación obtenida en el proceso que los propios legisladores realizaron. Fue un episodio que terminó enviando un mensaje presidencial de desdén a esas organizaciones, confirmando que en los gobiernos de Morena lo que cuenta es la militancia

partidista, requisito que podría convertirse en la llave de ingreso al futuro Poder Judicial. En contraste con esta continuidad en la que pareciera no existir margen para la aceptación de la crítica, el cuestionamiento y las contrapropuestas, el nuevo gobierno registra algunas medidas de diferenciación.

Nos referimos a definiciones obligadas por la terca realidad en dos rubros: la necesidad de enviar señales de certidumbre a los mercados y el reconocimiento implícito de que la narcopolítica es un enjambre, tal es el nombre del operativo que en contra de la violencia criminal se aplicó en el Estado de México, el viernes 22 de noviembre.

En el primer caso, fue evidente el deliberado discurso dirigido a los inversionistas que los diputados de Morena lanzaron el martes anterior, durante la aprobación del proyecto de ingresos para 2025, aclarando en varias ocasiones que el endeudamiento registrado este año fue una situación atípica que ahora comenzará a revertirse.

“El compromiso del gobierno es de finanzas sanas, de responsabilidad fiscal, de un manejo disciplinado del gasto, para dar certeza a las inversiones, para que los mercados mundiales sepan que en este país se manejan las finanzas con mucha disciplina y eficiencia”: **Alfonso Ramírez Cuéllar** (Morena).

“Ante los escenarios volátiles que vive el mundo con presiones proteccionistas, incluso riesgos de guerra, la presidenta **Sheinbaum** y el secretario **Ramírez de la O** están apretando el cinturón al gobierno y haciendo un esfuerzo por disminuir el déficit en dos puntos del PIB”: **Carol Antonio Altamirano** (Morena).

Y en cuanto al tema de la seguridad, si el Operativo Enjambre va en serio, éste deberá extenderse a Guerrero, Michoacán, Colima, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Baja California, Chihuahua y un largo etcétera, donde el retórico cierre de filas sería indispensable para que las complicidades entre delincuencia y autoridades locales, con alcaldes incluidos, no se quede en humo mediático.

Los que conocieron en el sexenio de **Felipe Calderón** las tripas del denominado *Michoacanazo* saben que el tejido fino del secretario de SPC federal **Omar García Harfuch**, viene de la escuela policial del tan defenestrado **Genaro García Luna**, blanco preferido de la 4T. Asumir que la narcopolítica nos está corrompiendo y que no tiene partidos ni ideología resulta fundamental en un tema en el que, evidentemente, la Presidenta está rompiendo con los *abrazos, no balazos*.

Cumplido ya el plan C de **López Obrador** y frente a la imprescindible defensa de los intereses nacionales en la coyuntura que viene con el presidente **Donald Trump**, la presidenta **Sheinbaum** tendría una gran oportunidad para bajarle a la bellicosidad política interna. A menos que prefiera el engrudo de la división eterna.



## ROZONES

### Amigo de Trump en la mañanera

Y sorprendió que en la conferencia mañanera de ayer apareciera el campeón mundial de boxeo, **Saúl El Canelo Álvarez**, quien promueve la realización de la clase de box más grande del mundo con el apoyo del Gobierno de México. Ah, pero sólo algunos avezados en temas políticos notaron lo relevante de la Presencia de quien venía a su lado, y además, entregó a la Presidenta **Claudia Sheinbaum** un par de guantes blancos de box y un cinturón de, le dijo, "campeona de la paz". Hablamos de **Mauricio Sulaimán**, presidente del Consejo Mundial de Boxeo, quien es sabido que es un amigo cercano del presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**. Sí, del futuro mandatario que antes de serlo fue protagonista y ya dio de qué hablar esta semana. Sin duda, nos dicen, sería un enlace relevante entre el magnate y la mandataria, quien, como se puede ver, está en todo.

### Le piden seguridad; les responde: gocemos

Con la novedad de que la comparecencia del gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, ante diputados, como parte de su tercer informe, se realizó en medio de exigencias de seguridad por parte de ciudadanos quienes advirtieron a las autoridades: "si no pueden, renuncien". Sin embargo, el mandatario estatal insistió en dar cuenta de la realidad que él percibe al llamar a la gente, otra vez, a que salga a las calles e incluso hizo una invitación que no todo mundo tomó de la mejor manera, dada la ola de violencia que sigue en su entidad por la confrontación entre dos facciones del Cártel de Sinaloa que ha dejado cientos de muertos. "Gocemos", pidió a sus gobernados. "Acuérdense, estamos por entrar a diciembre y váyanse con la idea de que tenemos un operativo de seguridad que los cuida. Señor, por favor, a los papás, que en efecto, la educación es un derecho, ¿de quién?, del niño y del joven, y el gobierno tiene la obligación de darles ese derecho, y el papá tiene la obligación de mandarlos a la escuela, mándenlos, no tengan temor, no va a pasar nada". Por cierto que mientras hablaba, cuatro personas eran ejecutadas, se ha informado. Uf.

### Sigue el Enjambre dando

Con la novedad de que han sido 24 las órdenes de aprehensión giradas por el Operativo Enjambre contra autoridades y mandos de una docena de municipios del Estado de México. Apenas la semana pasada se conoció de la captura casi simultánea de 7 servidores públicos, sin embargo, esta operación ha continuado. Hasta ahora se sabe que se lograron mandamientos judiciales en contra de una presidenta municipal, un presidente honorario del DIF, ocho comisarios y/o directores de Seguridad Pública, así como 4 mandos y 10 elementos de corporaciones de seguridad de 12 municipios: Nicolás Romero, Acambay, Aculco, Amanalco, Coatepec Harinas, Ecatepec, Ixtapaluca, Naucalpan, Tejupilco, Texcaltitlán, Tlatlaya y Tonalco, por su relación con actividades delictivas de alto impacto como homicidio, secuestro exprés y extorsión, cometidas por grupos como La Familia Michoacana, Cártel Jalisco Nueva Generación, Unión Tepito, Nuevo Imperio y Anti-Unión.



## Estrategia Guerrero por la paz

Y fue en una reunión encabezada por la gobernadora **Evelyn Salgado**, que ayer se dio a conocer la implementación de la estrategia Guerrero por la paz. Fue la subsecretaria de Desarrollo Democrático de la Secretaría de Gobernación, **Rocío Bárcena**, quien dio cuenta que dicha estrategia considera acciones coordinadas de los tres órdenes de gobierno para la atención integral de las causas que generan violencia y vulnerabilidad social, mediante la oferta de programas, servicios y acciones en zonas de alta incidencia delictiva y vulnerabilidad. Para tal fin se realizarán visitas casa por casa para difundir una oferta de programas, acciones y servicios con un enfoque social para la construcción de paz. Además, se formarán Comités de Paz y se instalarán Módulos de servicios para gestionar la atención. Entre los acuerdos de ayer destaca que el programa local Guerreras por la paz, el cual tiene un enfoque en las mujeres, acompañe al federal. Por lo pronto, pendientes.

## Su último día en la Corte

Y fue ayer el último día que **Luis María Aguilar** recorrió el pasillo central de la Suprema Corte de Justicia de la Nación rumbo a la calle Pino Suárez, en el Centro Histórico, como ministro, pues ha terminado su encargo. Lo hizo en una especie de pasillo que formaron trabajadores del máximo tribunal, quienes además le gritaron a su salida: "ese ministro sí me representa". La despedida de Aguilar Morales se da en la parte final de una normalidad que cambiará en breve y que ya no tocará vivir a sus colegas, pues todos serán relevados según lo establece la reforma al Poder Judicial que llevó a cabo la 4T, por ministros que deberán ser electos el año próximo. Ha dicho por cierto Aguilar, quien el pasado presidió la Corte, que se va cuando el Poder Judicial enfrenta un momento muy difícil. "No creo que vaya a ser fácil encontrar una solución a lo que está pasando. La propuesta que se está haciendo no sé a dónde nos va a llegar. Cuando se consolide esta reforma judicial veremos cuál es el resultado". Ahí el dato.

## Fin de autónomos, ¿y el recurso humano?

Y fue la reforma que extingue siete órganos autónomos la que sólo un día después de que fue aprobada por el Senado, ya tuvo el aval de al menos 8 congresos estatales, de los 17 que se necesitan para que proceda la declaratoria de aprobación correspondiente y luego el Ejecutivo la publique en el *Diario Oficial de la Federación* para que entre en vigor. No pasarán muchos días más para que eso ocurra, nos comentan, pues el procesamiento de reformas constitucionales de la 4T se ha dado incluso en tiempo récord. Hasta ahora, sin embargo, sigue sin quedar claro qué ocurrirá con los trabajadores de esas instituciones que están al borde de la extinción. Se trata de personal administrativo, pero también de funcionarios que en algunos casos cuentan con altos niveles de especialización que han alcanzado precisamente en la operación cotidiana de las áreas que manejaban y con la inversión en ellos de recursos públicos. ¿O se perderá ese recurso humano? Pendientes.



## CARTAS POLÍTICAS



**POR PEDRO  
SÁNCHEZ  
RODRÍGUEZ**

@hastaelPeter

### TRUMP Y LOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

La agenda política de esta semana ha estado preponderantemente ocupada por dos temas: las tensiones con Trump y la desaparición de 7 órganos constitucionales autónomos.

**Claudia y Trump.** Este lunes, Trump anunció que en su primer día de mandato, el 20 de enero de 2025, firmará una orden presidencial para imponer aranceles a importaciones provenientes de México y de Canadá. El arancel es de 25% sobre importaciones de ambos países hasta que se controle la migración ilegal y otro de 10% si los productos tienen origen chino hasta que China frene la llegada de fentanilo a Estados Unidos.

La administración de Joe Biden hizo que nos olvidáramos un poco del estilo y los modos de Donald Trump. Desde su campaña y desde que ganó la elección Trump ha mencionado su intención de poner en orden la relación con sus vecinos. Esta situación es similar a la que ocurrió en 2018 cuando anunció aranceles a la importación de acero como presión para controlar la migración a Estados Unidos desde México.

El resultado de esa situación es que se evitó la imposición de los aranceles, ya que se acordó que México controlaría la migración. Para lograrlo la administración de López Obrador desplegó a miles de elementos de la Guardia Nacional en las fronteras norte y sur para evitar la entrada y llegada a Estados Unidos de migrantes sin documentos. Esto disminuyó en cerca de 40% la migración a Estados Unidos en los primeros días de la estrategia, a expensas de cerrar la frontera para cientos de miles de migrantes que huían de la violencia y la pobreza en sus países.

En esta segunda administración de Trump al frente del Ejecutivo en Estados Unidos, el presidente electo está buscando llegar a enero con un nuevo acuerdo relacionado con la migración y con la seguridad transfronteriza. Aunque su amenaza no es creíble ya que estos aranceles producirían distorsiones económicas severas en los tres países, sí es una estrategia para que los gobiernos de México y Canadá se acerquen con Trump para ganarle tiempo al tiempo.



Ante la opinión pública, tanto Donald Trump como Claudia Sheinbaum están haciendo lo suyo. Claudia Sheinbaum envió una carta que leyó en la mañana en donde indicaba que a un arancel de Estados Unidos vendría uno de México y que la crisis de fentanilo se debe en buena medida a la pérdida de valores en la sociedad estadounidense. Luego, anunció que tuvo una conversación con Donald Trump en donde se alinearon sobre la situación de la migración hacia Estados Unidos y acordaron fortalecer la seguridad con apego a derechos humanos y las soberanías nacionales. Por su parte, Donald Trump salió a anunciar que se acordó detener la migración cerrando la frontera sur y el tráfico y consumo de drogas.

En ambos casos los dos políticos están explotando los sentimientos de sus audiencias. En el caso de México, siempre es atractivo involucrarse en la bandera y mostrar dignidad y fortaleza frente a Estados Unidos. Frente a la audiencia estadounidense a Trump le ha funcionado siempre colocarse como el que doblega a sus contrapartes. En los próximos días veremos el avance de estas negociaciones y pláticas.

**Constitucionales Autónomos.** Esta semana también se aprobó finalmente la desaparición de siete órganos constitucionales autónomos. Entre los más importantes está el Coneval que lo absorberá el Inegi (otro órgano constitucional autónomo); la Cofece se adscribe a la Secretaría de Economía, el IFT a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la CNH y CRE a la Secretaría de Energía y el Inai a la Secretaría de la Función Pública. Sumado a ello se crea una nueva autoridad en materia de libre competencia y concurrencia que absorberá las facultades sobre competencia económica de la Cofece y el IFT.

Esta reforma es un avance más en la consolidación del Plan C, que distingue la concentración de facultades y poder del Estado mexicano en el Poder Ejecutivo. Es una reforma agridulce. En el caso del órgano de transparencia hay serias dudas sobre si el acceso a la información estará garantizado por lo menos con el mismo estándar que tenía el órgano autónomo. Por lo que hace a los mercados de competencia económica, se abre una ventana para mejorar las regulaciones de competencia económica y telecomunicaciones en las normas secundarias y ver su funcionamiento con su reincorporación al Ejecutivo.

Sobre todo, queda ver cómo se realizará el andamiaje institucional para garantizar los compromisos de México en el T-MEC, cuya revisión con la nueva administración Trump no será tarea sencilla.

**AUNQUE** su amenaza no es creíble ya que estos aranceles producirían distorsiones económicas severas en los tres países, sí es una estrategia para que los gobiernos de México y Canadá se acerquen con Trump para ganarle tiempo al tiempo



## ROLANDO ZAPATA BELLO

### *Vox Civis, Vox Dei*

**L**a extinción de los órganos autónomos del Estado mexicano marca el asalto final de Morena a la democracia institucional. La autodenominada Cuarta Transformación (4T) es un proyecto de captura total del poder, y con la desaparición de instituciones clave como el INAI, el Coneval, la Cofece, el IFT, la MejoraEdu, la CRE y la CNH, se han colocado todas las piezas para edificar un autoritarismo consolidado. Debemos preocuparnos.

El ataque a la democracia liberal mexicana que formuló AMLO inició con la captura de los procesos electorales. Hoy, tanto el INE como el TEPJF están disminuidos y dirigidos por personas leales al poder. Estas instituciones han sido cómplices de procesos electorales irregulares y de decisiones que, mediante alquimia normativa, han convertido el 54 % de los votos obtenidos por Morena y sus aliados en más del 73 % de representación legislativa. Actualmente, no hay certeza de que las elecciones sean justas, ni de que los votos sean contados adecuadamente. Morena no planea dejar el gobierno a través de elecciones regulares. Debemos asumirlo.

El segundo frente de la 4T contra la democracia ha sido la liquidación del Poder Judicial como uno de los poderes de la Unión. En adelante, el Poder Judicial estará integrado por personas seleccionadas por Morena y sujetas a su discreción para ser removidas. Más grave aún es que la Suprema Corte ha perdido su rol como tribunal constitucional. Las leyes aprobadas por las mayorías de la 4T en el Congreso serán inatacables. Esto les permite aprobar cualquier cosa: desde un cambio en el sistema federal de gobierno hasta la reelección presidencial. Y no habrá forma de frenarlos. Con el Poder Judicial capturado, la ley será únicamente lo que ellos definan. México ya no tiene tres poderes de la Unión. Hemos dicho adiós a los ideales de Locke y Montesquieu.

En este escenario, donde la 4T controla las elecciones, cuenta con mayorías legislativas absolutas y ha eliminado al Poder Judicial como contrapeso, los órganos autónomos eran la última línea de defensa.

Estas instituciones tenían la capacidad de exponer errores administrativos, mal uso del presupuesto e incluso casos de corrupción. Podían demostrar que los resultados de los programas gubernamentales improvisados, enfocados en la entrega directa de dinero, eran cuestionables. Además, podían contener la creación de monopolios públicos o la implementación de políticas en beneficio de oligarcas cercanos al poder. Con su desaparición, estas funciones quedan canceladas. La 4T tiene ahora carta blanca para administrar por ocurrencia, consolidar su oligarquía y controlar la narrativa gubernamental. Viviremos en un mundo de "otros datos".

La 4T, siguiendo las aspiraciones de su líder, ha logrado un cambio institucional que ahora sí luce irreversible. La democracia liberal mexicana ya no podrá salvarse desde las instituciones. En el Senado y la Cámara de Diputados, las fuerzas de la pluralidad podrán dar testimonio, pero las mayorías mecánicas y aplastantes de Morena no dejan espacio para avances sustantivos. La supervivencia de la democracia mexicana dependerá ahora de la ciudadanía, de su organización fuera de las instituciones, en la sociedad civil, la cultura cívica, la comunicación directa y las redes sociales. En el ámbito institucional, hay muy poco que hacer, casi nada.

La democracia mexicana está contra las cuerdas, y su futuro dependerá de los ciudadanos. Serán ellos quienes decidan si se someten o si demuestran que la democracia les pertenece, que su voz plural, diversa y libre es la verdadera expresión de la soberanía. Hoy más que nunca, *Vox Civis, Vox Dei*. ●

*Secretario de Acción Electoral del CEN del PRI*



## Simplificación orgánica

El Congreso de la Unión continúa procesando las reformas constitucionales que se han denominado "simplificación orgánica", que pretenden desaparecer a cuatro Órganos Constitucionales Autónomos: el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

De igual forma, se pretende suprimir a dos órganos reguladores: la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía; así como a la institución que evalúa las políticas educativas.

En estos momentos de análisis y debate, resulta oportuno consultar la obra colectiva intitulada *Los Organismos Constitucionales Autónomos como garantes de derechos humanos* —coordinada por la Facultad de Derecho la UNAM— en donde más de 30 coautoras y coautores de diversas instituciones de educación superior, así como de los colegios de abogados más importantes del país, explican desde la génesis de estas instituciones, hasta la importancia técnica de su existencia.

La academia pondera en la obra la trascendencia democrática que implica separar funciones estratégicas de las decisiones políticas; la mejora de los servicios que brindan a la sociedad por su especialización técnica; la fortaleza del Estado mexicano frente al ámbito internacional por alcanzar parámetros de calidad

competitiva y, sobre todo, su relevancia al ser garantes de derechos humanos.

A lo largo de tres décadas en que comenzaron a gestarse los Órganos Constitucionales Autónomos, se han venido perfilando y consolidando derechos fundamentales derivados de su actuación, como el acceso a la información y al internet; los derechos de las audiencias y del consumidor, las garantías al libre voto ciudadano, la protección al salario y el ahorro mediante la estabilidad económica, y en estos tiempos de irrupción de la inteligencia artificial, la importancia de la protección de datos personales.

Algunos de estos órganos propuestos para desaparecer, son parte de las obligaciones contenidas en tratados comerciales —como el T-MEC y el Tratado Transpacífico— en los cuales el Estado mexicano se ha obligado a cumplir de manera soberana. Por ejemplo, establecen que los países deben contar con un órgano regulador independiente en materia de telecomunicaciones.

Este aspecto ha motivado que, en la discusión en el Congreso de la Unión, el grupo parlamentario mayoritario haya introducido algunas reservas para que finalmente las funciones de algunas de estas instituciones no sean transferidas de forma directa a secretarías de Estado, sino que ya se plantea la creación de organismos públicos descentralizados.

Se ha argumentado que la desaparición de estos siete organismos públicos obedece a la necesidad de generar ahorros presupuestales y a una simplificación orgánica que reagrupe sus facultades legales y administrativas. En la exposición de motivos no se sustentan datos duros que lo justifique, se observa falta de claridad en la reglamentación y existe la promesa de efectuar la legislación secundaria de manera posterior.

La reorganización de las tareas del Estado en este cambio de régimen debe estar acompañada no sólo de las reformas constitucionales y legales, sino también exponer de manera clara la explicación de ¿para qué se están procesando?

Y, sobre todo, garantizar que no existe riesgo de retroceso en el uso y disfrute de los derechos humanos.

Como *Corolario*, la frase de **León Tolstoi**: "Es más fácil hacer leyes que gobernar".

---

Se debe garantizar que no existe riesgo de retroceso en el uso y disfrute de los derechos humanos.

---


**LA IDEA A DESTACAR**
**ALEJANDRO  
MORENO**

Presidente del PRI



La relación con Estados Unidos demanda ser tratada con seriedad y visión de Estado. No es suficiente con declaraciones mediáticas o estrategias improvisadas”

**ALEJANDRO MORENO**

## ¡Relación con Estados Unidos exige seriedad!

**L**a relación entre México y Estados Unidos ha sido, históricamente, una de las más complejas y dinámicas del hemisferio occidental. A lo largo de los años, ambos países han estrechado lazos comerciales, de inversión y colaboración en múltiples áreas, lo que ha generado una interdependencia significativa. Sin embargo, este vínculo estrecho también ha incrementado el número de retos compartidos: desde cuestiones migratorias y de seguridad hasta disputas comerciales y el manejo de los flujos de inversión.

En este contexto, resulta preocupante que la actual administración federal en México, liderada por Moreno, intente gestionar esta relación bilateral a través de declaraciones parciales y simplificadas en las conferencias matutinas. La política exterior no puede reducirse a respuestas improvisadas o mensajes con fines meramente internos.

La realidad es que las decisiones unilaterales tomadas en la Casa Blanca pueden tener impactos directos y profundos en la economía y la estabilidad de nuestro país. Por ello, se requiere una estrategia firme y bien fundamentada que defienda con inteligencia y claridad los intereses nacionales.

Es necesario que el gobierno mexicano se enfoque en construir una política exterior profesional, basada en el diálogo diplomático y la cooperación efectiva. México debe posicionarse como un socio confiable y firme, capaz de defender sus intereses

sin perder la perspectiva de los beneficios de una relación equilibrada con su vecino del norte.

Pero la política exterior no puede estar desligada de la situación interna. Antes de buscar una mayor fortaleza en el ámbito internacional, es imprescindible poner en orden la casa. La administración actual debe cesar en su intento por debilitar instituciones fundamentales como el Poder Judicial de la Federación o eliminar órganos autónomos que garantizan la competencia y transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, resulta urgente enfrentar con decisión y eficacia la crisis de seguridad que vive el país. La delincuencia organizada sigue expandiéndose, mientras las respuestas gubernamentales se perciben como insuficientes y, en ocasiones, erráticas. La estabilidad interna es un requisito indispensable para proyectar fuerza y credibilidad en el exterior.

Finalmente, es fundamental replantear el enfoque sobre los grandes proyectos de infraestructura. Obras como el Tren Maya o la refinera de Dos Bocas han generado dudas sobre su viabilidad económica y han estado envueltas en denuncias de corrupción, despojo de tierras a comunidades indígenas y daños ambientales irreparables. El gobierno debe priorizar proyectos que realmente beneficien a la población y promuevan un desarrollo sostenible.

En resumen, la relación con Estados Unidos demanda ser tratada con seriedad y visión de Estado. No es suficiente con declaraciones mediáticas o estrategias improvisadas. Se requiere una política exterior coherente, respaldada por una gestión interna sólida, que anteponga siempre los intereses de México. ●

*Presidente Nacional del PRI*



Con la concentración constitucional de funciones y de presupuesto en el ámbito federal, *plan plantito*, vamos normalizando la nueva forma de gobierno.

La Región de América Latina y el Caribe, México mantiene el segundo lugar con mayor número de feminicidios en 2023, con 852 casos, así lo dio a conocer **José Manuel Salazar**, secretario ejecutivo de la CEPAL, el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. El informe incluye un revelador análisis sobre el crecimiento de los feminicidios en Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Chiapas y Tabasco.

Sin embargo, el número total de feminicidios que informó México a la CEPAL pueden ser falsos. Así lo prueban los datos del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, que atiende a las víctimas de violencia en la montaña de Guerrero. **Tan sólo de septiembre de 2023 a agosto de 2024, se cometieron 15 feminicidios, siete de ellos en Tlapa de Comonfort, municipio que fue declarado con Alerta de Violencia de Género desde junio del 2017, y que a la fecha no cuenta con las medidas extraordinarias que exige el protocolo. Por ejemplo, la Unidad de Investigación especializada del delito, que se creó desde 2018 para investigar los casos que motivaron la declaratoria, fue cerrada en 2021.**

En este contexto, sin claridad sobre la verdadera dimensión del problema, todo parece indicar que va a desaparecer la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (Conavim), y sus funciones serán absorbidas por la nueva Secretaría de la Mujer, que sustituye al Instituto Nacional de las Mujeres, fundado el 12 de enero de 2001. La Conavim es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, creada el 1° de junio de 2009. El modelo es una réplica del que se implementó en Ciudad Juárez, para enfrentar la crisis feminicida que motivó la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra México, por el Caso González y otras (Campo Algodonero). Su objetivo central es coordinar las acciones de emergencia para frenar el crecimiento de violencia extrema en contra de las niñas y

mujeres; para lograrlo, realiza las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género (DAVG) y preside el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVCM).

De una u otra forma, las acciones de la Conavim son conocidas por la mayoría de los ciudadanos, porque desde 2015 hasta 2022, declaró 25 Alertas en los estados de la República en donde se incrementaron los feminicidios. No obstante, a pesar del trabajo que realizó la Conavim no logró los resultados que se esperaban obtener cuando fue planeada su creación, por varias razones. En primer lugar, sólo es un órgano de coordinación de las acciones que realizan diferentes instituciones de los tres niveles de gobierno. Es decir, depende de la voluntad política de quienes toman las decisiones en esas instituciones y, tal como se observa, algunas de éstas no tienen empacho en falsear los datos o no cumplir con las acciones que exige el protocolo; en segundo lugar, durante todo el sexenio pasado no tuvo los recursos necesarios para cumplir de forma eficaz con sus atribuciones legales y tampoco contó con el beneplácito del expresidente **López Obrador**, porque su prioridad no fue continuar con la política pública transversal que se estaba construyendo desde el año 2001, para frenar la violencia contra las mujeres. Este abandono originó el crecimiento exponencial de homicidios dolosos y culpables, feminicidios y desapariciones forzadas de niñas y mujeres, tal y como lo demuestran los propios datos de la Secretaría de Gobernación, del SESNSP (aún maquillados), de los organismos autónomos y de las organizaciones civiles de derechos humanos, como el centro de Tlachinollan.

Así, al día de hoy, todo parece indicar que nada salvará la permanencia del Conavim y que, formalmente, sus funciones serán absorbidas por la nueva Secretaría de la Mujer, pero el tiempo demostrará que eso es un gran error, porque frenar la violencia feminicida es un desafío que no se puede superar con la improvisación o, peor aún, con el discurso demagógico de un segundo piso de una Cuarta Transformación.


 Fernando Martínez González  
 @fer.martinezg


## Extinción de los órganos autónomos

**C**on las votaciones la semana pasada, en la Cámara de Diputados, para desaparecer a 7 órganos autónomos, se esfuman los contrapesos más importantes que se habían creado, tras muchos años de esfuerzos, por parte de políticos de oposición y grupos de presión de la sociedad. El oficialismo de la 4T, consolida con esta acción, un poder absoluto similar al que existió en los tiempos del viejo PRI, que estuvo por cerca de 70 años en el poder.

Durante la década de los años 90 se fueron conformando distintos organismos autónomos, con la idea de poner a México en sintonía con los sistemas de gobierno de países desarrollados, en una visión global de la economía y al tiempo que México empezó a participar en asociaciones de comercio globales como el GATT-Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, lo que contribuyó a que nuestro país, celebrara más adelante acuerdos comerciales con la Unión Europea.

Un hecho que influyó en la creación de estos organismos, fue la firma del TLCAN en 1992, durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, quien tuvo el

acuerdo de impulsarlo desde 1994, año que entró en vigor. Este tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, ha sido el factor principal en el destacado desarrollo de México como país exportador de manufacturas y muchos otros productos. Aun cuando este período ha sido satanizado por el gobierno actual, poniéndole la etiqueta de neoliberal, logró colocar a México como la economía mundial número 14.

Entre los años 92 y 99 del siglo pasado, se crearon la COFECE, BANXICO, IFE y la CNDH; ya en el presente siglo, a partir del 2002 y hasta el 2013, nacieron el INAI, INEGI y el IFT. Estos nuevos organismos autónomos se fueron consolidando a raíz de que se alcanzó la alternancia en el poder ejecutivo en el año 2000. Afortunadamente los más importantes no se tocaron, el Banco de México, creado en 1993, con la misión principal de conservar la estabilidad macroeconómica y controlar el comportamiento de la inflación, y el Instituto Nacional Electoral, INE, antes IFE, cuya creación en 1990 ha dado certeza a los procesos electorales federales, estatales y municipales, cuya organización y conteo de votos, en el pasado, eran controlados desde



la Secretaría de Gobernación.

El Banco de México nunca entró en la polémica sobre su posible desaparición. Lo cierto es que pocos legisladores morenistas entienden su función e importancia. Pero en el caso del INE si se presentaron intentos para su modificación en un organismo dependiente del gobierno.

Esos intentos del oficialismo en el gobierno anterior fracasaron ante las protestas expresadas por una importante movilización de la sociedad; sin embargo la idea de controlarlo, de alguna manera persiste dentro de las corrientes duras de Morena. Pero como la nueva presidenta, la señora Guadalupe Taddei, que tomó el lugar de Lorenzo Córdova, resultó cómoda para el gobierno de la 4T, que habría maniobrado hábilmente para que fuera una persona simpatizante de Morena, al haberlo logrado, esos intentos se han calmado de momento, aunque la amenaza subsiste.

La desaparición de los siete organismos como entidades autónomas, que ciertamente constituyan un contrapeso ante los poderes ejecutivo y judicial, nos regresa al México de hace 50 años, cuando el presidente concentraba todo el poder y de la misma manera que lo

que ocurre hoy, contaba con mayoría calificada en las dos cámaras y un poder judicial supeditado a las decisiones presidenciales. Como lo dijo el sábado pasado el ministro Luis María Aguilar, que culminará su período de 15 años en la corte, el próximo 1 diciembre, con los cambios en el Poder Judicial realizados por Morena, México regresará a la época del viejo PRI, donde los ministros se cuidaban de no molestar al Presidente de la República con sus sentencias.

Por los compromisos firmados en el T-MEC, cuya revisión se acerca, el oficialismo se cuidó de no desaparecer del todo a la COFECE y al IFETEL, por lo que se estarán asimilando como órganos desconcentrados, y con aparente independencia de las Secretarías de Economía y Comunicaciones.

Ningún movimiento por poderoso que sea, puede ir en contra de la tendencia mundial, más temprano que tarde las circunstancias de la economía global, donde nuestro país es importante jugador, obligarán al estado mexicano a ponerse a tono con las democracias más desarrolladas del planeta.

*fermx99@hotmail.com*



# Soberanía

FABRIZIO MEJÍA MADRID

“Una de las grandes lecciones para la humanidad es que la soberanía nacional es un concepto obsoleto”, dijo hace año y medio un politólogo de la Universidad de Georgetown en la UNAM. Hace apenas dos meses, la secretaria general del PRI dijo en la tribuna del Senado, porque también es senadora: “La soberanía no es un valor absoluto, ni es un dogma religioso. En el siglo XXI, la soberanía tiene límites”. Hace unos días, un ex legislador que fue sorprendido cobrando una pensión de adulto mayor contra la que había votado, auguró: “Trump es la esperanza de México”.

Todos estos ataques se han visto apocados por la manifestación de la soberanía popular en la conformación del Ejecutivo y el Congreso y, por tanto, en la fuerza que le permite a la presidenta Claudia Sheinbaum fijar los alcances de la soberanía nacional y de su Estado. Desde los que propusieron arrodillarse frente al que todavía ni es Presidente en funciones de EU por una amenaza de tarifas, hasta los que rogaron por una intervención militar a México, la oposición se topó con una de las características de la soberanía: que aparece como voluntad general, tanto cuando se legisla como cuando se defiende de un agente extranjero. ¿Cómo es que aparece?

Antes de contestar a esa pregunta, me permito recordar la célebre imagen de Rousseau sobre la voluntad general, que no es ni de una mayoría política ni

es divisible en poderes. Se le conoce como la imagen de “los charlatanes japoneses” y dice: “Mas no pudiendo nuestros políticos dividir la soberanía en su principio, la dividen en su objeto; la dividen en fuerza y en voluntad; en Poder Legislativo y Poder Ejecutivo; en derechos de impuesto, de justicia y de guerra; en administración interior y en poder de tratar con el extranjero; tan pronto confunden todas estas partes como las separan. Hacen del soberano un ser fantástico, formado de piezas relacionadas; es como si compusiesen el hombre de muchos cuerpos, de los cuales uno tuviese los ojos, otro los brazos, otro los pies, y nada más. Se dice que los charlatanes del Japón despedazan un niño a la vista de los espectadores, y después, lanzando al aire sus miembros uno después de otro, hacen que el niño vuelva a caer al suelo vivo y entero”. Lo que Rousseau está explicando es que existe un poder real que fluye por el Estado, es decir, la soberanía cuando está ligada a una fuente legítima, el pueblo. No es, como quisieran sus críticos, sólo algo que se dice en las constituciones para que sean democráticas. Tampoco es sólo un asunto de fuerza. Es una reivindicación ante algo o alguien que la quiere reducir.

Lo que hemos visto en los primeros días del gobierno de Claudia Sheinbaum es justo la manifestación de la soberanía, que es una forma de poder –distinta a la autoridad, las leyes, o a la fuerza– que aparece cuando se trata de limitar poderes externos: frente a la privatización, al dogma del mercado, a las agencias autónomas, las minorías mediáticas, los paneles internacionales, las agencias extran-



teras, el presidente electo de Estados Unidos. Es notable observar la restitución del Estado en tiempo real, después de un periodo en que se le desmontó, vituperó como “obsoleto”, y se dividió su soberanía como el cuerpo del niño japonés.

La soberanía es algo que se puede defender sólo cuando se tiene el consenso. Por eso tuvimos sexenios en que los presidentes fueron informantes oficiales de la CIA o, más adelante, tapetes sin voluntad. La soberanía no se puede ejercer cuando no se posee. Es la fuente de la autoridad política y moral. Sin confundirla con mera fuerza o con ley, la soberanía es un instrumento estratégico para unir lo que es con lo que debería de ser. Se le invoca cuando hay un peligro de que ocurra una reducción del poder del Estado o cuando otro agente, privado o extranjero, quiere aumentar ese poder a sus expensas. Es una estrategia para asignar poder.

La historia de la soberanía popular y nacional es la sustancia misma de la historia de México. La defensa ante las élites coloniales se convirtió en enfrentar las invasiones de Francia y Estados Unidos. La lucha contra la oligarquía porfirista devino en asentar los alcances que la autodeterminación popular tenía contra los que buscaron limitarlos, como las compañías petroleras.

Esa historia, la de los esfuerzos por darle contenido a la soberanía, no encarna una confusión conceptual o que hayamos estado hablando de algo que no existe o es “obsoleto”, sino que sus conflictos y desenlaces tienen una profundidad histórica que emerge en situaciones como las que vivimos, con

toda la sensación de historicidad del presente, como un puente entre soberanía popular y nacional. Sin ser una teoría intangible o una sustancia que tiene tales o cuales rasgos, la soberanía está hecha de historia. Es material. Aparece. La podemos atestiguar en el cruce entre poderes legítimos e ilegítimos. No es nada más una retórica: su ejercicio requiere contar con el consenso popular y las emociones políticas que de él se derivan. Es la sensación de historicidad en el presente.

Al menos desde el Grito de Independencia de Hidalgo, la soberanía representa un principio de unidad que reúne la multiplicidad de poderes dentro del ámbito político, disipando la fragmentación de la autoridad al rastrear sus huellas hasta un punto de origen común. Ese punto es la irrupción popular. No es el mismo pueblo el de 1810 que el de 1857 o de 1910, pero es su capa geológica lo que hoy nombramos como soberanía.

Hoy es, qué duda cabe, el maremoto de votos y la participación que millones tenemos sobre este nuevo proceso de transformación. Es una unidad política, no sociológica. El pueblo no es la población. Pueblo es quien se define como tal en el conflicto contra las élites. En México, ese conflicto no es identitario, como en Europa y Estados Unidos, sino de clases sociales. Así se explica cómo los medios corporativos europeos y estadounidenses se admiraron con la carta de la presidenta Claudia Sheinbaum a Donald Trump: después de todo, la soberanía seguía existiendo en alguna parte del mundo, y el Estado no era un cachivache del siglo XX.



## La Corte de los Batres

**E**n la disputa, ya iniciada, por ver quién controlará a la próxima Suprema Corte y al "nuevo" Poder Judicial, ya se mueven todo tipo de grupos políticos, poderes fácticos e intereses que buscan obtener su tajada de poder en la conformación del sistema judicial que surgirá de las elecciones del próximo 2 de junio.

Y entre las suspicacias, las campañas disfrazadas y las maniobras que ya empezaron, con todo y las muchas dudas y la incertidumbre que rodea a este proceso electoral inédito para la República, hay incluso familias, de las que pueblan el nuevo nepotismo institucionalizado por la 4T, que buscan no sólo continuar influyendo en el Poder Judicial, si no incluso dominarlo y controlarlo desde

la Corte y el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, que será algo así como el "Santo Oficio", la "inquisición" para los juzgadores federales electos, y tendrá el real poder para quitar y poner jueces en el sistema de justicia.

Es el caso de los Batres, donde la aspiración de la actual ministra Lenia Batres, que igual que sus colegas tiene "pase automático" a la boleta electoral pero tendrá que ganar su elección en junio del 2025. Pero la autonombra "ministra del pueblo" no va sola en su candidatura, con ella viene el grupo de los duros y el ala más radical de Morena que la impulsa como su apuesta para terminar la "colonización" del Poder Judicial imponiéndola como presidenta de la Suprema Corte y como su

"coordinador de campaña" y el cerebro político y operativo de este proyecto político aparece su hermano mayor, el exjefe de Gobierno y actual director del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama.

Aunque tiene un encargo oficial y un reto mayúsculo para tratar de enderezar al deteriorado y emproblemao instituto de salud pública que dirige, a Martí Batres se le escucha decir a voz de cuello, en reuniones con sus allegados, que "no se equivoquen, Lenia será la próxima presidenta de la Corte y yo me voy a encargar de eso".

Quienes han escuchado al funcionario federal hablar con vehemencia sobre su proyecto "familiar", no dejan de recordar que Martí ya demostró sus dotes de "operador de campañas" cuando, desafiando y derrotando incluso a la actual Presidenta, se lanzó en contra de la candidatura de Omar García Harfuch a Jefe de Gobierno de la CDMX, con todo y "guerra sucia", y encabezó la rebelión de los duros para apoyar a Clara Brugada y llevarla a ganar la Jefatura del gobierno capitalino.

Y en su efímero gobierno de la ciudad capital, a Martí Batres le importaron más las grillas que los graves problemas de la CDMX que desatendió para volverse jefe de campaña, está claro que ahora los pacientes del IS-



SSTE, abandonados a su suerte, tendrán que esperar a que el señor director termine de operar su nuevo proyecto político denominado "Lenia presidenta de la Corte" o lo que es lo mismo: La Corte para los Batres.

Ya una vez, culpando a la "inteligencia artificial", Martí se quiso deslindar de su evidente y burda operación electoral mientras ocupaba un cargo público de la mayor relevancia. Y ya esa vez demostró que, si se lo propone, puede desafiar incluso a Claudia Sheinbaum, que entonces era la candidata oficial y favorita en las encuestas. Habrá que ver si hoy, que la doctora ya es Presidenta y vuelve a ser su jefa inmediata, el director del ISSSTE vuelve a repetir el desafío ya imponer su voluntad o la de quien esté también detrás de su proyecto.

Porque en aquella ocasión, cuando puso en la mira al hoy poderoso secretario de Seguridad federal y mandó a sus francotiradores a disparar sin piedad contra García Harfuch, mucho se dijo que Martí no actuaba solo y que detrás de su apoyo a Bru-

gada estaba la mano de Macuspana. ¿Será que hoy para su nuevo proyecto de colonizar la Corte también trae respaldo desde "La Chingada"?

En todo caso habrá que esperar a ver cómo evoluciona la disputa por el nuevo Poder Judicial que no sólo estará teñido de guinda, sino también tendrá el componente que ahora tanto critican y que usó como argumento reiterado la presidenta Sheinbaum para justificar su polémica reforma y dismantelar al actual Poder Judicial: el nepotismo.

Con familias como los Batres y el resto de intereses de grupos formales y fácticos que ya se mueven abiertamente por el apetito de controlar el sistema de justicia que vendrá el próximo año, se ve muy claro que no sólo continuarán los mismos vicios judiciales como el nepotismo y la justicia a modo, lo único que cambiarán son los beneficiarios de esa nueva "justicia del pueblo"... Los dados cierran la semana y el mes con una gran Escalera Doble para todos los amables lectores. Llegó diciembre y sus posadas y este 2024 se nos va como agua entre los dedos. ●

**"No se equivoquen, Lenia será la próxima presidenta de la Corte y yo me voy a encargar de eso".**


**Eduardo Cruz Vázquez**

## SRE/SEP/SC: organismos internacionales en cultura

**La lista** es larga. Ni los involucrados sabrán cuántos compromisos son. Los hay que cuestan: aportaciones anuales, representaciones, personal dedicado a esas tareas, viajes constantes, protocolos. Se asimilan otros en las secretarías de Estado, según el caso. La práctica diplomática internacional, entre vetusta, burocráticamente compleja amén de vital en la política exterior para interactuar con las naciones, hacen de los organismos internacionales un enjambre del que México ha hecho tradición de presencia.

**C**ontamos con al menos 20 figuras jurídicas aplicables para hacer relaciones y cooperación, mismas que conviene recordar. Tratados, convenios, foros, organismos, comités, mecanismos, conferencias, órganos, fondos, bancos, alianzas, grupos, paneles, cumbres, redes, secretarías generales, casas, centros e institutos. Resulta una tarea titánica la objetividad de los resultados de tan variados instrumentos. Pero así se las han gastado los países del planeta desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Como sabemos, la mayoría de la acción internacional se centra y coor-

dina en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). En 2023 las cuotas a los organismos internacionales fueron de mil 527 millones de pesos, de nueve mil 504 autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Mientras que en 2024 la cancillería habrá ejercido nueve mil 994 millones de pesos, lo advertido para el 2025 se perfila en nueve mil 294 mpd. En los asuntos de la cooperación cultural las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Cultura (SC) tienen al lado de la SRE una variada agenda.

El secretario Juan Ramón de la Fuente no ha anunciado cómo viene la reestructuración de las tareas de la diplomacia cultural y turística, con sus

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>El Sol de México</b>	11	30/11/2024	OPINIÓN



variadas implicaciones, tampoco si hará ajustes en los frentes de los organismos y demás variantes que tiene en la lista. En las mismas andan Claudia Curiel y Mario Delgado. Lo cierto es que, tanto para cuotas como para programas, la austeridad se impone. Suponemos que para el senador Alejandro Murat será un punto por abordar en la comisión que preside.

Donde parecería que no hay mucho qué objetar, pendiente el nombramiento del representante permanente, es en la Unesco, con sede en París. En la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con matriz en Ginebra, hay titular.

Al ser estas entidades, como muchas más, parte de la ONU, se pagarán cuotas y se seguirán las dinámicas. Parecido sucederá con el Consejo de Europa. Complementariamente, la cancillería tiene pendiente revisar la concesión de la Casa de México en España al empresario Valentín Díez Morodo.

En la Secretaría de Educación Pública se lleva la participación en la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), que tiene oficina en la Ciudad de México y cuya sede es España. Veremos si se hace cambio en el mando local, en manos de Patricia Aldana.

Un cabo suelto desde hace tiempo es el papel de nuestro país en el Convenio Andrés Bello, que lleva Colombia. Desde que se solicitó la incorpo-

ración, en la gestión del secretario Reyes Tamez, la trama no termina de aclararse.

También en la SEP se lleva la Casa de México en París, un espacio emblemático que se remonta a las labores de Jaime Torres Bodet en los años 50. Es una residencia para estudiantes y goza de una leyenda no exenta de problemas. Aunque Paco Ignacio Taibo ejerza por la libre, sectorizado el FCE a la SEP, opera nueve empresas en distintas naciones.

Si bien escasamente figura en los temas de opinión pública, se forma parte del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc, en Colombia) y con la Secretaría General Iberoamericana (SGI, en España), instancias donde se entrevera la Secretaría de Cultura.

La cooperación cultural internacional, desde hace lustros, tiene muchos participantes desde la sociedad civil y otras formas de organización no sujetas al Estado. Estos quehaceres que son genuinamente diplomáticos se ven, por ejemplo, en el decisivo papel del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos).

Ojalá pronto nos enteremos del rumbo que tomarán estos mecanismos internacionales en los que México mide su presencia como accede a posibilidades de recibir y estimular el desarrollo cultural.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	11	30/11/2024	OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**Donde parecería** que no hay mucho que objetar, pendiente el nombramiento del representante permanente, es en la Unesco, con sede en París. En la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con matriz en Ginebra, hay titular. Al ser estas entidades, como muchas más, parte de la ONU, se pagarán cuotas y se seguirán las dinámicas. Parecido sucederá con el Consejo de Europa.



## BAJO RESERVA

### ¿Próximo encuentro Sheinbaum-Trump?

:::: Tras la amenaza de **Donald Trump** de imponer arancel general de 25 por ciento a México y Canadá, el primer ministro **Justin Trudeau** se comunicó por teléfono con el presidente electo de Estados Unidos. La presidenta **Claudia Shein-**



AFP  
Donald Trump

**baum** le respondió al republicano que a la imposición de un arancel, vendría otro en respuesta y que eso no llevaría a nada. Horas después, sostuvo también una llamada con el magnate, a la que, si bien cada uno le dio su "spin", ambos calificaron de muy productiva.

Ayer, Trudeau apareció en Florida, en el complejo trumpista de Mar-a-Lago. ¿Veremos pronto un encuentro de la Presidenta de México con el próximo habitante de la Casa Blanca? Nos cuentan que, hasta ahora, el plan de mantener canales de comunicación al mismo tiempo que se defiende con firmeza la postura mexicana va por buen camino. Veremos si por la vía de la negociación se logra contener al huracán Donald.

### Tregua para Claudia Espino, pero con vigilancia

:::: Nos cuentan que la nueva secretaria ejecutiva del INE, **Claudia Espino**, enfrenta un gran reto, no sólo por llegar al inicio del proceso electoral de la complicada elección judicial, sino por los señalamientos de una posible malversación de fondos, cuando fue presidenta del instituto electoral de Chihuahua, investigación que sigue abierta. Nos aseguran que el acuerdo entre los dos bloques en que se han dividido los consejeros del INE para no descarrilar el nombramiento de la secretaria responde a que no querían sumar un problema adicional a los pendientes que tienen con la elección. Pero, nos hacen ver, eso no significa que no habrá vigilancia constante sobre la nueva funcionaria.

### Despidos poco claros en el PAN en el Senado

:::: La fracción del PAN en el Senado empezó una "limpia" de personal. Nos aseguran que la bancada



ARCHIVO EL UNIVERSAL  
Guadalupe Murguía

blanquiazul ya está liquidando a los trabajadores, pero nos comentan que no se están considerando en los montos de separación la antigüedad y en algunos casos se les pretende dar 50 por ciento de lo que por ley les corresponde. Nos comentan que las primeras liquidaciones fueron completas, pero ahora decenas de secretarías, choferes y personal administrativo enfrentan incluso acoso, con el silencio y aval de la coordinadora del grupo parlamentario, **Guadalupe Murguía**.

### No se hallan con los libros de Marx

:::: El director de Materiales Educativos de la SEP, **Marx Arriaga**, no ha dejado de viajar a



ARCHIVO EL UNIVERSAL  
Marx Arriaga

los estados de la República para reunirse con docentes y hablarles de las bondades de la llamada Nueva Escuela Mexicana y sus libros de texto gratuitos, que no terminan de ser aceptados por los maestros. Tan es así, nos cuentan, que en Baja California, por ejemplo, en varias escuelas públicas los maestros recurren

a libros distintos y reparten fotocopias a sus alumnos porque nomás no se hallan con los libros que realizó don Marx.


**ANA LAURA  
MAGALONI**


*La mayoría calificada de Morena ha enviado una señal clarísima: la Constitución ya no es un límite jurídico al ejercicio del poder.*

## Proceso de cambio

**U**n aura de incertidumbre cubre el momento que estamos viviendo. Las reglas escritas y no escritas que sostienen el *statu quo* ya se fisuraron y, poco a poco, se resquebrajan. Los límites conocidos dejan de tener fuerza y la cancha del juego político se amplía y se desdibuja. Supongo que esto es propio del proceso de cambio de régimen político. ¿Dónde están los nuevos límites? ¿Cómo se definen? ¿Quiénes tendrán la autoridad de hacerlos efectivos? Estamos en el proceso de alumbramiento de una nueva forma de ejercer el poder que aún no se materializa por completo. Las piezas están en movimiento; hay que esperar a que se asienten.

Del primero de septiembre hasta la semana pasada, del paquete de iniciativas de reforma constitucional de AMLO, cinco han sido aprobadas y promulgadas, tres están en proceso de promulgación, cuatro con dictamen y/o aprobadas en una Cámara, seis en comisiones y una desechada (la político - electoral). Además, también en menos de tres meses, se aprobaron la iniciativa de la supremacía constitucional y las reformas de mujeres y seguridad pública de Sheinbaum. Las y los legisladores van más rápido que nunca, al punto que ya les perdimos el rastro. No recuerdo haber vivido una época en donde la Constitu-

ción se moviese así de fácil, así de rápido y así de frecuente.

Más allá del contenido específico de esas reformas, lo cierto es que en muy poco tiempo la mayoría calificada de Morena mandó una señal clarísima: la Constitución ya no es un límite jurídico al ejercicio del poder. Una sola fuerza política la puede mover en cuestión de días. Ese cambio acelerado y sin ningún contrapeso diluye la fuerza normativa del texto constitucional. Dicho de otra manera, los límites al poder ya no son fundamentalmente jurídicos. Morena hoy puede cambiar o eliminar cualquier restricción jurídica, de cualquier tipo, siempre y cuando exista consenso político interno.

La Constitución, para ser una norma jurídica que obligue a sus destinatarios, necesita de pluralidad política y contrapesos. Ya lo vivimos antes en México. Yo estudié Derecho Constitucional cuando De la Madrid era Presidente y, en ese tiempo, era un curso de ciencia ficción. El texto constitucional establecía expresamente la división de poderes, las elecciones libres, la independencia judicial, el sistema federal, los derechos fundamentales, etcétera. Sin embargo, ninguna de esas normas reflejaba lo que realmente sucedía en el sistema político mexicano. Tampoco tenían nada que ver con el método y las reglas no escritas a través de

las cuales se transmitía el poder. La fuerza normativa de la Constitución sólo fue relevante cuando surgió una verdadera pluralidad política con partidos de oposición competitivos. Justo por ello, en 1994, Zedillo y los priistas deciden reformar la Suprema Corte y convertirla en un árbitro jurídico de las y los detentadores ocasionales del poder. Las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales fueron el vehículo para ello.

En un cuarto de siglo se rompió ese equilibrio. Mientras que una sola fuerza política pueda cambiar en días la Constitución y no haya ninguna posibilidad de resistencia, los límites al ejercicio del poder son fundamentalmente políticos y no jurídicos. Creo que esa es una de las características del nuevo régimen. Sin embargo, a diferencia de cuando se reformó la Corte en 1994, ahora estamos pasando a un equilibrio inverso: menos normas-jueces y más política-fuerza electoral.

No sabemos cómo se transita un cambio político en sentido inverso. Ello se va a ir fraguando poco a poco. La sustitución de todas las cabezas del sistema de justicia forma parte de ese proceso. Por lo pronto, el agua está revuelta y hay que esperar a que las partículas se asienten. Estamos en un proceso de cambio y la incertidumbre es el signo de nuestro tiempo, en México y en el mundo.

**Arsenal**  
Francisco Garfias  
panchogarfias@yahoo.com.mx

## Concentración de poder, destrucción de instituciones y polarización, legado de López Obrador

“Me voy a jubilar con la conciencia tranquila y muy contento. Se hizo mucho entre todos y desde abajo”. Son palabras de **Andrés Manuel López Obrador** en su último Informe de Gobierno.

¿Se hizo mucho y desde abajo? Los datos que recoge la organización Signos Vitales, integrada por más de 50 especialistas en diversos ramos, no coinciden con el optimismo politiquero del expresidente.

En su reporte sobre el legado de **López Obrador**, la citada organización ofrece estadísticas que contrastan notoriamente con “los otros datos” a los que nos acostumbró el ahora expresidente de la República:

-México ocupa el tercer lugar en criminalidad y la primera posición en mercados criminales a nivel internacional.

-Gasto per cápita en salud en países de la OCDE: 5 mil dólares en Estados Unidos y sólo mil 181 dólares en México.

-2024: los cárteles del crimen organizado tienen presencia en 81% del territorio nacional y controlan un tercio del mismo.

-Desaparición de información: pérdida de 1.9 millones de contratos por 4.7 billones de pesos de los sexenios de **Enrique Peña Nieto** y **Andrés Manuel López Obrador**.

El mandato del tabasqueño, sintetiza Signos Vitales, se caracterizó por la concentración del poder, la polarización política, el debilitamiento y desaparición de las instituciones encargadas de garantizar la democracia y el Estado de derecho.

• La ministra **Norma Piña**, presidenta de la Suprema Corte de Justicia, habló —y fuerte— en la 19 Asamblea General de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.

La villana favorita de la 4T dijo que la reforma judicial presenta enormes retos, no únicamente para las personas juzgadoras, sino para todo México. “Estamos ante un escenario sin precedentes a nivel mundial”, aseguró.

Más adelante, señaló que no debe extrañarnos que varias voces hayan sostenido que el establecimiento de la elección de personas juzgadoras, por voto popular, pudiese resultar en la advertencia de **Tocqueville**, en el sentido de que esas innovaciones tendrán, tarde o temprano, determinados resultados.

La elección de juzgadores, recordó la ministra, se hace destruyendo el sistema de carrera judicial y el profesionalismo construido durante décadas, sometiéndolos a presiones políticas constantes para asegurar su reelección.

“No es posible saber, en estos momentos, cuál será su resultado. Se necesita, como diría **Leduc**, de la sabia virtud de conocer el tiempo...”, dijo.

Y más: “se trata de una reforma con dos evidentes retos de origen. El primero es que se está innovando a partir de una narrativa repetida tan consistentemente, que ha parecido convertirse en verdad.

“Nos encontramos ante un caso típico de posverdad, en la que los hechos objetivos y verificados han tenido menos influencia en la formación de la opinión pública y de los actores políticos que las apelaciones a las meras creencias, a los sentimientos o a las emociones. Esta reforma fue concebida sin un diagnóstico. Así fue aceptado al respecto. Valga recordar lo que dijo **Martin Landau**, profesor de ciencia política de la Universidad de California”.

**Piña** citó: “Toda propuesta política está acompañada de riesgo e incertidumbre, todas son hipótesis, todas contienen una posibilidad de error y no pueden aceptarse *a priori* como correctas”, puntualizó.

• En el marco de la guerra entre Chapitos y Mayos que sacude a Sinaloa desde el 9 de septiembre pasado, rindió su Tercer Informe el controvertido gobernador de Morena, **Rubén Rocha Moya**.

Lo hizo en el marco del descontento ocasionado en la entidad por la crisis de inseguridad que se vive desde hace 80 días, situación que el gobernador ha minimizado una y otra vez.

“Mi llamado a la sociedad es que estén tranquilos. No pierdan la fe de que vamos a lograr pacificar los elementos de violencia que todavía tenemos”, declaró **Rocha Moya**.

Y ante diputados locales, reunidos en el Congreso local, afirmó que la violencia en Sinaloa “no es como para inmovilizarlos”.

Afuera del recinto parlamentario en Culiacán, donde rindió su tercer informe **Rocha Moya**, ciudadanos manifestaban su inconformidad e indignación.

“Gobernador, ¿Con cuántas firmas se va? ¿Y con cuántas nos ayuda? Ya que anda tan bravito”, se leía en una de las mantas desplegadas por los inconformes.

Y es que el pasado 28 de octubre, en un desplante de ironía, el gobernador se ofreció a juntar firmas para la revocación de su mandato.



**ENRIQUE VARGAS  
DEL VILLAR**

## ¿Prisión preventiva o prisión por decreto?

**L**os argumentos que se expusieron en la tribuna del Senado para argumentar las razones por las que la mayoría de las y los senadores del PAN votamos en contra de la reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referente a la ampliación del catálogo de delitos por los que se debe aplicar la prisión preventiva oficiosa, no fueron escuchados.

La mayoría de Morena y sus aliados no les interesó escuchar que Volker Türk, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, hizo una declaración en la que expresó su preocupación por la reforma que estábamos discutiendo en México. Los argumentos de que es una violación a los derechos humanos fue un grito en el desierto para una mayoría que no escucha ni le importa la crítica.

Los delitos que se agregaron por supuesto que son de vital importancia para temas que nos preocupan a todos los mexicanos. Pero un tema que ha sido tan polémico en los años recientes debía haberse tratado de una manera integral, que incluso incluyera la revisión completa del catálogo de delitos para conocer los resultados que se han tenido de manera real en la práctica. Están enlistados en el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales y hubiera sido de mayor utilidad entrar en ese debate.

Un dato que debemos considerar y que no se valoró en la discusión, es la situación en que se encuentra el sistema penitenciario de nuestro país. ¿Tiene la capacidad para seguir aumentando su población con medidas como la prisión preventiva? Sabemos que no. Como sabemos que la prisión preventiva es una medida que afecta de mayor manera a la población de escasos recursos.

Se deja en completa indefensión al ciudadano. ¿Qué garantías puede tener cualquier persona ante un juez que ordene en su contra la medida de prisión preventiva? Ninguna. Es en términos coloquiales una condena sin sentencia en donde se viola claramente la presunción de inocencia.

Y así vamos dirigiéndonos a un Estado totalitario, en donde el sistema judicial esta a punto de ser asaltado por la clase política del actual partido gobernante. Basta ver las listas de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros. Su militancia en el partido en el gobierno es pública, sin que eso los descalifique para participar en el proceso de elección actualmente en proceso. En esos jueces es en los que es-

tará la decisión de dictar esta medida, con el riesgo que eso representa si se hace con alguna motivación de índole político.

El debate que se llevó a cabo en el Senado de la República no sensibilizó a los legisladores de Morena y sus aliados. La instrucción de aprobar la reforma sin moverle una coma la cumplieron al pie de la letra, sin importarles que estuvieran condenando a las y los mexicanos a estar expuestos a una medida que

como fue aprobada sabemos que no acaba con la delincuencia.

Sigamos con el debate, con las propuestas y con los argumentos, porque sólo con la fuerza de la razón es como estaremos alzando la voz para señalar lo que consideramos que afecta a las y los mexicanos, y con más razón en un tema donde la libertad de las personas se decidió por decreto aprobado por la mayoría oficialista. ●

*Senador de la República y Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN*


**David Colmenares**

# México y Oaxaca en el marco internacional

**El viraje** hacia la perspectiva global de los problemas públicos derivó en la conformación de organizaciones multilaterales durante el siglo XX. Este contexto institucional global ha permitido crear espacios de colaboración, cooperación y comunicación permanentes.

**E**s el caso de la fiscalización superior, las entidades fiscalizadoras, INTOSAI a nivel mundial y la OLACEFS para el caso particular de América Latina y El Caribe.

La participación voluntaria de los países, a través de sus respectivas Entidades de Fiscalización Superior (EFS) ha permitido generar conocimiento colectivo, referencias comunes sobre buenas prácticas, proyectos de innovación tecnológica y una red de apoyo internacio-

nal que respalda el trabajo de las EFS en sus respectivos contextos nacionales. Es decir, se trata de un círculo virtuoso en el que la totalidad de las EFS tienen la posibilidad de mejorar su actuación y cumplir con sus objetivos a partir de la lógica de la cooperación multilateral y el intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas.

Los Congresos y Asambleas de la INTOSAI y la OLACEFS son —además de un aliciente para el trabajo cotidiano de las EFS— espacios sin igual para el esta-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	30/11/2024	OPINIÓN



blecimiento de metas compartidas, estándares del trabajo fiscalizador y de la propia integración de las instituciones auditoras. En consecuencia, bajo el razonamiento de complementariedad, las decisiones acordadas en estos espacios influyen en la fiscalización superior.

Al respecto, justo en este mes, se cumplen 17 años de la aprobación de la *Declaración México* en el marco de la INTOSAI, ocurrida en noviembre de 2007. Este documento marcó un hito internacional al dejar de manifiesto la necesidad de que las EFS cuenten con autonomía técnica de gestión. Ese momento histórico marcó el inicio formal del largo derrotero para contar con instituciones exclusivamente dedicadas a fiscalizar, observar, analizar y evaluar el ejercicio

del gasto público. Dicha declaración partió del supuesto de que, en el mundo se requería contar con garantías mínimas para lograr que el trabajo de fiscalización tuviese confiabilidad y efectos inmediatos en el desempeño de las organizaciones públicas. Tras ese proyecto, la ASF ha tenido un rol activo y de liderazgo tanto en la INTOSAI como en OLACEFS (donde actualmente desarrolla las funciones de Secretaría Ejecutiva) y la OCCEFS. En medio de estas fechas, conviene realizar el ejercicio de revisión hacia atrás para comprender la trascendencia de que la ASF impulse proyectos y compromisos a nivel internacional para mejorar las capacidades de fiscalización.

---

**Auditor Superior de la Federación**  
[brunodavidpau@yahoo.com.mx](mailto:brunodavidpau@yahoo.com.mx)



## EL LECTOR ESCRIBE

### No son ficción

*No son ficción los hechos que muestran a los mexicanos sufriendo a consecuencia del manejo del T-MEC, por las futuras decisiones de Trump, por el daño al Poder Judicial e instituciones autónomas. También por los problemas causados por un gobierno cuya única misión es despedazar la democracia.*

*No son ficción las pobres relaciones a nivel nacional, ni las dificultades para una vida sana y segura, ni tampoco la desaparición de la separación de poderes.*

*Se percibe un país fragmentado e inseguro en donde gana la desunión.*

**J. Jesús Arévalo Hernández**  
García, Nuevo León



CLAUDIA SHEINBAUM &gt; COLUMNA

## **Dos meses del gobierno de Claudia Sheinbaum**

La seriedad de la presidenta choca con la frivolidad y la estupidez que campea en su movimiento. Mientras la pachanga estaba en su apogeo, se apareció el monstruo Donald Trump

**JUAN IGNACIO ZAVALA**

29 NOV 2024 - 22:45 CST


 Claudia Sheinbaum el 28 de noviembre de 2024.  
 ISAAC ESQUIVEL (EFE)

A dos meses de que llegó la [presidenta Claudia Sheinbaum](#), ¿en qué andan los liderazgos de la 4T? ¿A qué se dedican? ¿Cuáles son sus prioridades? Debajo de la mandataria lo que reina es el festín, la pachanga inacabable por el triunfo popular. El jolgorio incluye un periodo larguísimo de revancha sobre todo lo hecho no en el Gobierno pasado, sino en el ante pasado y anteriores. La lista de cambios no parece tener fin. Los proyectos de destrucción de lo habido conforman una larga lista. Cada día [Monreal](#) o Noroña –las caras masculinas de este nuevo periodo– anuncian una transformación más: que si los sorteos, que si las propinas, que si aplastan al [Poder Judicial](#), que si los autónomos, que las elecciones de personas juzgadoras, que si votan desde el estadio de beisbol, en fin, una mezcla de buenos deseos, falsos diagnósticos, ímpetu de venganza y una vergonzosa capacidad de ejecución son los resultados de estos dos meses de gobierno.

La presidenta parece atrapada en sus ganas de convencer a los suyos de que seguirá los pasos del líder. Se entiende, pero el camino por el cual optó no parece ser el correcto, por lo menos no para ella. Una presidenta que no puede poner a los coordinadores de sus mayorías en el Congreso, está en problemas, sobre todo si los nombró públicamente su antecesor. Es claro que las prioridades de ella y de ellos son diferentes. Y eso se ha propagado. La disciplina y el miedo que imperaba en el López Obradorato se ha relajado enormemente. El orden que quiere darle la presidenta a sus exposiciones públicas, a los anuncios de sus programas, al lucimiento de ciertos nombramientos, se quedan en intentos por la parafernalia del carnaval morenista. Cierto que fueron meses movidos por tanto cambio, pero también han sido de risa loca por la cantidad de despropósitos.



La seriedad de Sheinbaum choca con la frivolidad y la estupidez que campea en su movimiento. Retacar de miles de participantes una convocatoria como la de la elección de jueces es absurdo. Decenas de [miles de personas registradas súbitamente un fin de semana](#), es una burla. Pero eso no es todo. También están los cursos de [Ricardo Monreal](#) para que los diputados lean, para lo cual propone dos clásicos y dos libros de su autoría en un taller de lectura dirigido por él mismo; el gobernador entrante de Puebla, Alejandro Armenta, prometió la castración de violadores. “Castraciones sexuales”, aclaró una y otra vez (como si alguien se pudiera castrar la oreja). Y explicó: “La castración sexual no es sacar el machete, algunos creen que se utiliza el machete o la guadaña para cortárselas a todos, pero no es así, es una inyección”. El gobernador de Tabasco dice que la violencia en el Estado –que se ha multiplicado de manera alarmante en los últimos meses–, es culpa del anterior gobernador (el líder del senado [Adán Augusto López](#)), cuya gente está vinculada con el crimen organizado. Altagracia Gómez anuncia un viaje a la luna o algo similar para el 2027. En fin, un manicomio.

Mientras la pachanga estaba en su apogeo, se apareció el monstruo [Donald Trump que amenazó con los aranceles](#) y todo se tambaleó. Claro que las prioridades del grupo en el poder están poner lo que odian a nivel constitucional: desde desaparecer órganos autónomos hasta los vapeadores. La Constitución está convertida en un catálogo de despropósitos oficialistas. Nada más les falta hacer constitucional la tlayuda y el agua de horchata. Con las prioridades al revés, en lo local, Trump sorprendió al Gobierno. Se entiende. Lidar con él no es ni será fácil. El tipo no está bien, es un narcisista desequilibrado. Es presidente del país más poderoso, y se divierte y gana con un discurso en tu contra. Pero improvisar con planteamientos de soberanía mitinera tampoco es una buena idea. Declarar que va a mandar una carta y divulgar su contenido, elimina la necesidad de enviarla, por lo menos. Decir que no hay problema con Estados Unidos porque somos potencia cultural es como declarar que somos potencia en mole y en queso Oaxaca. No sirve de nada. Sentenciar que las familias estadounidenses no están unidas, que no se quieren y no saben estar juntos y que por eso se drogan, es un insulto a las familias estadounidenses. No es diciéndoles drogadictos como entenderán el problema, si es que se les quiere explicar, aunque Trump no parece ser de esos que entienden explicaciones. Señalar que ellos ponen las armas y nosotros los muertos (cosa que se dice desde Calderón) es cierto, pero parcial. Porque también, lamentablemente, ponemos a los que matan, los sicarios, los extorsionadores. No es con bravuconadas como se le debe responder, porque él siempre será más bravucón que nuestra presidenta. Las expresiones de Sheinbaum llamaron tanto la atención que en *La Jornada* –hoja



parroquial del oficialismo- publicó en su conocida y breve editorial denominada 'Rayuela' un mensaje con tono misógino: "Mucho cuidado con el tono, chula, recomendaría don Lázaro. No se trata precisamente de una personalidad sensata".

Al parecer, el desaguisado de la carta se ha atemperado con [una llamada telefónica entre Sheinbaum y Trump](#). Esta alarma del presidente electo de Estados Unidos debería servir para poner en orden la casa morena. Por lo pronto, parece más que el movimiento transformador que dicen ser, un movimiento *anarcopunk* en el que priva la desorganización y el desgobierno. Es una buena coyuntura para arreglar el desbarajuste de prioridades en el oficialismo, porque aunque no crea la presidenta en esa batalla, que a ella le vaya bien es el interés de todos los mexicanos. Como quiera que sea esto, apenas empieza y la misiva puede ser una simple anécdota, pero subraya la necesidad de estar alertas y de tener todo alineado.

Estos dos meses han dejado en claro que la presidenta no ha podido fijar agenda.

[Dos meses del gobierno de Claudia Sheinbaum | Opinión | EL PAÍS México](#)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LAS REVELACIONES sobre la forma en la que operaba la **Familia Michoacana** en Amanalco, **Estado de México**, dejan ver el control que el **crimen organizado** tiene sobre gobiernos municipales.

LA DETENIDA alcaldesa **María Elena Martínez** estaba claramente a las órdenes de "**El Pelón**", jefe de plaza de ese grupo criminal a quien incluso se refería como "comandante".

ADEMÁS de entregarle **1.3 millones de pesos** cada tres meses, la morenista le daba al cártel el 10 por ciento del presupuesto para obras y 10 mil pesos por cada acuerdo tomado por el cabildo.

LA PREGUNTA ante ese modo de "trabajar", como lo llamaba la propia política detenida en el "**Operativo Enjambre**", es ¿y a cambio de qué le daba **recursos públicos** a esa organización delictiva?

EN LOS HECHOS, la alcaldesa era una empleada del crimen y resulta alarmante que todo lo que se ha dicho, en teoría, sobre cómo el narco pone y quita municipales encuentra en Amanalco un caso práctico.

Y NO ES un caso aislado: es el modus operandi en las alcaldías de la región de **Tierra Caliente** y otras zonas aledañas en el Edomex y, seguramente, en una gran cantidad de municipios de todo el país.

• • •

ENTRE las amenazas arancelarias de **Donald Trump** y los problemas de interpretación de la llamada con **Claudia Sheinbaum**, no deja de ser interesante



que el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, viajara ayer a Florida para reunirse con el republicano, mientras que la Presidenta hacía giras por **Coahuila** y **Nuevo León**.

AUNQUE la morenista y su equipo podrán alegar que la mandataria está cumpliendo la promesa de visitar a los deudos de **mineros** fallecidos en Coahuila, la verdad es que el encuentro de ayer en Pasta de Conchos no lucía urgente y tampoco dejó resultados importantes.

EN CAMBIO, medios internacionales destacaron ayer el movimiento de Trudeau de acudir con Trump e, incluso, subrayaron que es el primer mandatario de los **países desarrollados** en encontrarse con el próximo inquilino de la Casa Blanca.

¿VENDRÁ después una visita de **Sheinbaum** a Mar-a Lago? Es pregunta.

• • •

CARGADA anda la atmósfera en **San Luis Potosí** donde aparecieron mantas contra el gobernador emanado del PVEM, **Ricardo Gallardo**.

LOS MENSAJES, en los que se acusa al mandatario y sus allegados de actividades ilegales como el huachicoleo, fueron atribuidos a **grupos criminales** ante el silencio del gobierno estatal.

Y ESTO ocurrió justo en medio de un escalamiento en el pleito que traen en esa entidad grupos políticos de **Morena** y el **Verde** que supuestamente son aliados, lo que acabó de enrarecer el clima político estatal.



*La presidenta Claudia Sheinbaum no debe caer en el error de ceder a todas las presiones de Trump.*

**JORGE  
RAMOS ÁVALOS**  
 @jorgeramosnews



# Cómo ganarle a Trump

**E**ran las 2 de la tarde con 37 minutos del martes 5 de noviembre. Millones de estadounidenses estaban votando y todavía no se sabía quién iba a ser el vencedor de las elecciones presidenciales. Yo estaba escuchando la estación de Fox News en la cadena de radio SiriusXM –la preferida de los seguidores de Trump– cuando de pronto se fueron a comerciales. Y ahí, para mi gran sorpresa, escuché un anuncio vendiendo relojes de la marca Trump.

Me pareció raro, le tomé una foto a la pantalla y seguí escuchando. ¿Cómo era posible que el mismo día de las elecciones se estuvieran vendiendo relojes vinculados a uno de los candidatos presidenciales? Entré en la página que anunciaban en la radio ([www.GetTrumpWatches.com](http://www.GetTrumpWatches.com)) y me encontré todo tipo de relojes, de cientos y hasta de miles de dólares. Y luego una advertencia de que ni Trump ni su organización diseñaba o vendía esos relojes. Se trataba de una compañía que pagó una licencia para usar la marca “Trump”.

Ganara o perdiera la elección, el candidato Trump iba a salir beneficiándose. Trump o empresas usando su nombre también han vendido biblias, zapatos tenis y tarjetas conmemorativas. Sí, antes que nada, Trump es un vendedor.

Quizás este ejemplo sirva para entender cómo funciona Donald Trump, el presidente electo de Estados Unidos, y cómo se le puede ganar o, al menos, enfrentarlo con inteligencia y sin ser apabullados. Trump es un ser transaccional. Todo lo que hace –todo– es para ganar algo. Y si no gana, no le interesa.

Además, es un *bully*. Pero lo peor que se puede hacer ante un *bully* es mostrar debilidad.

En la cabeza de Trump todo conspira para demostrar su poder. Ganó la elección, el voto popular y se desvanecen los juicios en su contra. Se siente en el tope. Es en este contexto que Trump amenazó con la imposición de aranceles contra México, Canadá y China. Pero esas medidas no van a evitar el contra-

bando de fentanilo a Estados Unidos ni el paso de miles de indocumentados. Además, es muy posible que los tres países respondan imponiendo los mismos aranceles a los productos de exportación de Estados Unidos. Nadie gana.

¿Qué puede hacer México? Demostrar su fuerza. Y es mucha.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ya ha dicho que si Estados Unidos impone aranceles a productos mexicanos, México hará lo mismo con productos estadounidenses. Pero más allá de este “*tit for tat*” en que los dos países pierden, México tiene la llave de entrada para millones de latinoamericanos que quieren emigrar al norte.

La fuerza –y la clave de la negociación del gobierno mexicano– está en demostrarle a Trump que necesita de México para controlar y regular el flujo de migrantes centroamericanos y sudamericanos hacia Estados Unidos. Nadie más puede hacer eso.

El expresidente Andrés Manuel López Obrador nunca lo entendió y cedió



a todas las presiones del primer gobierno de Trump. La presidenta Claudia Sheinbaum no debe caer en el mismo error. Estados Unidos necesita a México para tener un sistema humano, legal y regulado de paso de migrantes.

El tema migratorio fue central para la elección de Trump y es, a la vez, su principal debilidad. Si él no logra controlar la frontera, hasta sus más fervientes seguidores lo van a criticar. Y para medio controlar esa porosa frontera de 3,145 kilómetros, Estados Unidos necesita de México. El mensaje de México debe ser claro: o cooperamos todos, Mister Trump, o no hay manera de parar el fentanilo y administrar el paso de los migrantes.

Al hacerlo, la presidenta Sheinbaum debe presionar para que los refugiados latinoamericanos reciban un trato digno y para que los indocumentados mexicanos estén protegidos de las deportaciones masivas que ha anunciado Trump. Sheinbaum debe ser la Presidenta de todos los mexicanos, dentro y fuera de sus fronteras. Eso prometió en campaña.

Nada es fácil con Trump pero es un error verlo como un aliado o amigo. Él solo va a hacer lo que le conviene. Hay que pensar que, para él, todo es una transacción, todo es una venta. Para que haya con él un resultado de ganar-ganar hay que ponerse fuertes y no dejar que el *bully* imponga sus condiciones. Si lo dejas una vez, nunca te dejará de pisar en los próximos cuatro años.



# EDITORIAL

**E**l miércoles 27, una coalición recién formada de grupos extremistas lanzó una ofensiva sorpresa en el norte de Siria, y ayer ya habían logrado ingresar a Aleppo, la segunda mayor ciudad del país. Se trata de la primera acción de envergadura por parte de las facciones que buscan derrocar al presidente Bashar al Asad desde 2016, y rompe también la estabilidad de los frentes pactada en 2020 por Rusia, aliada del gobierno sirio, y Turquía, patrocinadora de algunas de las milicias involucradas en los ataques. El reinicio de los combates ha dejado más de dos centenares de muertos y obligado a huir a los habitantes de una de las urbes más castigadas por los salvajes enfrentamientos que tuvieron lugar entre 2011 y 2015.

Teherán, que junto a Moscú provee el mayor respaldo internacional a Damasco, denunció el resurgimiento de los “grupos terroristas takfiris en Siria en los últimos días como parte de un complot tramado por Estados Unidos e Israel con el propósito de perturbar la seguridad y la estabilidad regional”

Estas acusaciones encuentran sustento en la intensificación de los ataques aéreos israelíes dentro de territorio sirio, así como

en las traicioneras violaciones por parte de Tel Aviv al acuerdo de cese al fuego acordado sólo horas antes con la milicia y movimiento político libanés Hezbollah. Coinciden también con las maniobras del presidente saliente Joe Biden para atizar conflictos en las semanas que le quedan como inquilino de la Casa Blanca.

Hasta el momento, ni Ankara, ni Washington, ni el régimen sionista de Benjamin Netanyahu han reivindicado la autoría de los ataques, pero la velocidad con que avanzaron tropas que llevaban al menos un lustro estacionadas, el grado de coordinación mostrado y la fuerza con que golpearon en las primeras horas al ejército, dejan pocas dudas acerca de la existencia de agentes externos en el repentino reavivamiento de las hostilidades. Sea quien sea el poder foráneo que apuesta por llevar el caos a Siria, queda claro su absoluto desprecio por las vidas civiles en un país que ya padece una de las mayores catástrofes humanitarias del planeta: desde que en 2011 Turquía, las petromonarquías árabes y Occidente decidieron convertir las legítimas protestas antigubernamentales del pueblo sirio en una carnicería sin fin armando y financiando a grupos terroristas—incluidos



algunos a los que oficialmente combaten, como Al-Qaeda-, alrededor de medio millón de personas han perdido la vida, seis millones han sido víctimas de desplazamiento forzoso (en no pocos casos, varias veces) y otros seis millones han tenido que abandonar el país. La insensibilidad ante el sufrimiento humano se torna en franco sadismo si se considera que los mismos políticos que azuzan la guerra cierran las puertas a los exiliados.

De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, siete de cada 10 habitantes de Siria necesitan protección y asistencia humanitaria, y millones de migrantes continúan hacinados en campos de refugiados donde sus expectativas de futuro palidecen cada día. Los sirios, como los palestinos a los que Israel sigue masacrando de manera inmisericorde con la complicidad criminal de Washington y Bruselas, ya no pueden soportar más dolor y pérdidas humanas, por lo que todos los actores involucrados deben cesar los combates y hallar una salida negociada a sus diferencias. En esta senda es imprescindible el acompañamiento de una comunidad internacional comprometida con la paz, no con rivalidades geopolíticas e intereses inconfesables.



# COP29: cómo empeorar la crisis climática

SILVIA RIBEIRO\*

Mientras los desastres climáticos avanzan por todo el mundo, las decisiones más notorias de la 29.<sup>a</sup> Conferencia de cambio climático de la ONU (COP29) realizada este noviembre en Bakú, Azerbaiyán, empeorarán la situación.

La primera de esas malas decisiones fue aprobar un nuevo marco para mercados de carbono. La segunda, que se impuso sin consenso en el último momento de la conferencia, fue una paupérrima meta de financiación para apoyar a los países del Sur Global a enfrentar la crisis.

Es paradójico que un organismo de la ONU decida dar nuevo aire a los mercados de carbono, un invento que ha mostrado ser dañino e inútil para enfrentar el cambio climático y cuyo valor cayó en picada el último año, luego de la revelación de múltiples fraudes y violación de derechos humanos en esas operaciones.

Un artículo de la revista científica *Nature* del 14 de noviembre de 2024, mostró que menos de 16 por ciento de los proyectos de mercados y compensaciones de carbono tuvieron impacto en la reducción real de emisiones de gases de efecto invernadero. El estudio se basó en el análisis de 2 mil 436 proyectos de ese tipo. Encontraron, por ejemplo, que los proyectos de plantaciones y manejo forestal no tuvieron ningún efecto

adicional al papel que los bosques ya jugaban en el control del cambio climático, pero algunos de ellos, como REDD+, tuvieron impactos sociales negativos (Probst, B.S. et al, *Nature Communications* 15, 9562, 2024, <https://doi.org/10.1038/s41467-024-53645-z>).

De ese ínfimo 16 por ciento de proyectos que tuvieron algún efecto para reducir emisiones relacionadas al cambio climático, 11 por ciento fue mejora de estufas de cocina rurales, 16 por ciento fue eliminación de gas SF6, y 68 por ciento para eliminación de uso de clorofluorocarbonados (HFC, por sus siglas en inglés) usados en refrigeración, causantes del agujero de la capa de ozono. Esos tres rubros no son comercio de créditos de carbono, sino pagos para dejar de usar ciertos elementos.

Lo cual muestra que casi la totalidad de los créditos de carbono que se comercian no han servido para nada, salvo para crear un negocio a empresas y agentes de mercados especulativos, pero de ningún modo para enfrentar el cambio climático. Al contrario, como esos créditos los compran empresas altamente contaminantes para aparentar que están disminuyendo sus emisiones de carbono aunque siguen aumentándolas, en realidad es un mecanismo que empeora el cambio climático.

En los últimos dos años se han revelado varios escándalos relativos al engaño de las mayores certificadoras de créditos de carbono, como la empresa Verra, que actúa también en México. Una



investigación del diario *The Guardian* mostró que 94 por ciento de los créditos certificados por Verra eran “fantasmas”, es decir, inventados por métodos de medición exagerados para generar créditos de carbono que en realidad no existen (<https://tinyurl.com/49z5z7x8>).

Por si fuera poco, en muchas de las comunidades donde se han llevado a cabo estos proyectos, se han comprobado todo tipo de violaciones de derechos humanos, desde apropiación del manejo territorial por parte de ONG y empresas, a violaciones sexuales y desplazamientos de comunidades. Un mapa global de proyectos de compensaciones de carbono muestra que existen abusos contra comunidades indígenas en 72 por ciento de esos proyectos (<https://etcgroup.org/es/content/stop-carbon-offsetting-now>).

Las normas aceptadas en la COP29 están bajo el artículo 6 del Acuerdo de París del convenio sobre cambio climático (CMNUCC), que permite a los países “cooperar” para reducir emisiones. Por ejemplo, transferir o vender los créditos de carbono que se obtengan por reducir emisiones en un país del Sur a otros del Norte o a empresas, para que los segundos reporten menos emisiones de las que realmente tienen.

Pese a los repetidos escándalos de fraude y alertas de que el mercado de carbono es nocivo para el cambio climático, se aprobó un estándar muy vago y laxo para su funcionamiento, presentado por el Cuerpo Supervisor

del artículo 6.4. En este se incluyen las llamadas “remociones” de carbono, formas de capturar y almacenar carbono una vez emitido a la atmósfera. Éstas no previenen que se sigan emitiendo y aumentando los gases de efecto invernadero, solamente crean un negocio para las empresas de tecnologías de geingeniería que afirman, sin pruebas, poder capturar y almacenar en forma permanente los gases luego de emitidos, lo cual es una falacia ambiental y climática de alto riesgo (<https://tinyurl.com/2rjeysr6>).

Finalmente, las trasnacionales y países del Norte Global, principales causantes del cambio climático, impusieron una meta absurda de financiación a los países del Sur para enfrentar la crisis climática que sufren, pero no provocaron. Los países del Sur manifestaron que necesitan un mínimo de 1.3 billones de dólares anuales en financiamiento público y predecible, pero la cifra impuesta fue de 300 mil millones, que puede ser financiamiento privado, como mercados de carbono. O sea que esa financiación incluso puede empeorar la crisis, en lugar de ayudar a enfrentarla. Para dar una idea de la desproporción: un estudio publicado en *Nature* en 2023, estima que los daños por cambio climático a los países del Sur alcanzarán 170 billones de dólares en 2050 (<https://tinyurl.com/ympsmwwf>).

*\*Investigadora del grupo ETC*



## MÉXICO SA

### ¿Y los excedentes petroleros? // Brutal despilfarro de recursos // Fox, Calderón y la gallina seca

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**M**ÁS ALLÁ DE la denuncia en sí, la presidenta Sheinbaum invitó a los mexicanos a un ejercicio de memoria: “díganme una obra de Fox que recuerden, una obra de infraestructura que recuerden que digan ‘los recursos petroleros se usaron para el desarrollo del país’. ¿Se acuerdan de alguna? Ahora, de Calderón, que también vivió un periodo de ingresos petroleros enormes, ¿qué obra recuerdan de Calderón? La Suavicrema, el monumento a la corrupción; la media barda (de la refinería Bicentenario que nunca construyó), hospitales inacabados... ¡Ah!, pero eso sí, el gobierno creció: directores generales, directores generales adjuntos, bla, bla, bla”.

**EL EJE DE** dicho ejercicio es ¿dónde fueron a parar los enormes, históricos excedentes petroleros obtenidos durante los gobiernos de Fox y Calderón? (la decena trágica, la panista), porque en ese periodo no solo se incrementó brutalmente la extracción y exportación de crudo (más de 3 millones de barriles por día), sino que el precio superó con creces la barrera de los 100 dólares. De hecho, *Borolas* registró el mayor ingreso por envío de crudo mexicano al extranjero, con un precio que llegó a 120.25 dólares en julio de 2008.

“¿Y A DÓNDE se fue todo ese dinero?”, los excedentes petroleros, preguntó la mandataria. Fácil: al despilfarro, al gasto corriente, a la nómina de la burocracia dorada (creció 150 por ciento en la docena trágica), a la creación de miles de puestos directivos para que los amigos se incrustaran en la estructura gubernamental y a financiar la voluminosa cuan creciente devolución de impuestos y la evasión institucional que ambos gobiernos otorgaron y avalaron al gran capital.

**SI SE SUMAN** los ingresos que sólo por exportación petrolera que Fox (que llegó a exportar casi un millón 900 mil barriles por día) y Calderón (más de un millón 600 mil cada 24 horas) obtuvieron durante su estancia en Los Pinos, el monto se aproxima a 375 mil millones de dólares (la información es de Pemex), y a pesar de ello incrementaron sostenidamente la deuda de Petróleos Mexicanos, amén de que no construyeron infraestructura productiva ni beneficiaron a los mexicanos.

**CÓMO OLVIDAR A** Enrique Peña Nieto, quien se quejaba amargamente de que los derrochadores “mexicanos” (así, en genérico, los mexicanos todos) mataron “a la gallina de los huevos de oro; se nos fue acabando, se nos fue secando”. Olvidó mencionar que el régimen neoliberal se “comió” los excedentes petroleros, endeudó a Pemex a niveles históricos, exprimió hasta la última pluma de la gallina, y a la par rescató a grandes corporativos y barones, y gastó a más no poder en la burocracia dorada, en su faraónico ritmo de vida (cirugías estéticas incluidas) y en abultar las cuentas bancarias de la clase político-empresarial. Y todavía de quejaba de que la desplumada se “secó”. Para eso utilizaron los excedentes petroleros.

**AÑOS ATRÁS, QUIEN** fuera uno de los arquitectos de la privatización (especialmente la bancaria) y los “rescates” privados con dinero público durante el régimen neoliberal, Guillermo Ortiz Martínez (subsecretario de Hacienda con Salinas de Gortari; secretario de Comunicaciones y Transportes, y de Hacienda con Zedillo; gobernador del Banco de México con Zedillo, Fox y Calderón; y empleado de la banca que “rescató”) se quejó amargamente por el despilfarro de los excedentes petroleros. Decía: “lo que hemos hecho en el tema energético es inconcebible... La riqueza petrolera del país ha sido desaprovechada para generar crecimiento



económico; al menos 90 de cada 100 pesos de los ingresos extraordinarios obtenidos por exportación de petróleo se han ido a gasto corriente. En otras naciones productoras de crudo la bonanza de precios petroleros fue utilizada para fortalecer la posición fiscal, mientras México cayó en un juego muy peligroso de crear necesidades de gasto sustentadas en una fuente inestable de recursos”.

**Y EL QUEJOSO** fue operador del “rescate” bancario (léase Fobaproa), corresponsable de los *gasolinazos*, de la descarada devolución de impuestos y la evasión fiscal institucionalizada para favorecer al gran capital, de los “salvamentos” carretero y conexos. Pero, ¡lástima!, nunca se enteró ¿“dónde quedaron los excedentes petroleros”?

## Las rebanadas del pastel

**DE FONDO, UNA** fotografía de Ricardo Salinas Pliego. De frente, el ex ministro Luis María Aguilar Morales, micrófono en mano, en su despedida: “nos enfrentamos a un futuro donde los poderes fácticos podrían acechar la labor de quienes imparten justicia; se debe decir así, con todas sus letras”. Entonces, ¿así o más cínico?

X: @cafevega  
 cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ La Estela de Luz, conocida popularmente como la Suavicrema, es un monumento construido entre 2010 y 2011 para conmemorar el bicentenario de la Independencia de México y el centenario de la Revolución Mexicana, con un costo que superó los mil 300 millones de pesos.  
 Foto Guillermo Sologuren



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Ayuda necesaria.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** demuestra organización y enfoque al destinar un día semanal para revisar la seguridad en Tabasco. Entre la vorágine de problemas nacionales, dedicar un espacio exclusivo a coordinarse con el gobernador **Javier May** es una muestra de respaldo y liderazgo. Reconocer al gobernador por su honestidad y cercanía al pueblo resalta la intención de fortalecer el tejido social desde la base. Si el trabajo de inteligencia se lleva con seriedad, este modelo de seguimiento constante marcará una diferencia en una región con retos complejos. Sin resultados no hay discurso.

**2. Piratería a la carta.** **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, está al frente de una cruzada contra la piratería, e informó con bombo y platillo un gran decomiso en un identificado centro del contrabando. Con la revisión del T-MEC en 2026, la representante comercial de EU, **Katherine Tai**, observará de cerca si los operativos son algo más que teatro político. Mientras, **Raquel Buenrostro**, recién ratificada como titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, promete transparencia total para inhibir la corrupción. Entre decomisos y discursos de mano dura, el gobierno muestra decisión en resolver los problemas de fondo. Así sea.

**3. Responsabilidad asumida.** Desde la tribuna del Congreso estatal, **Rubén Rocha Moya** reafirmó su compromiso con la paz en Sinaloa, al asegurar que ni ha evadido ni evadirá su responsabilidad. El gobernador reconoció la complejidad del panorama, marcado por la violencia, y destacó la coordinación con el gobierno federal, bajo el liderazgo de **Claudia Sheinbaum**, para fortalecer la seguridad. **Rocha Moya** defendió las acciones conjuntas con las Fuerzas Armadas y policíacas, subrayó avances en inteligencia y desmantelamiento de estructuras criminales. Su tono es optimista, hay confianza y determinación. El trabajo continúa. La paz viene...

**4. Género silenciado.** A pesar de los discursos de paridad, las cifras y tragedias de 2024 exponen la crudeza de la violencia política de género. El asesinato de **Gisela Gaytán**, de Morena, el atentado contra **Denisse Chávez Vallejo**, de MC, y la humillación sistemática que sufren mujeres en redes, demuestran que la política mexicana sigue siendo un campo de batalla. Mientras estudios como el de IDEA sugieren estrategias, los partidos, el INE y plataformas como Facebook y X siguen en pausa. No hay duda, debemos empezar por no permitir que el odio las alcance. Ni en el mundo real ni en el virtual.

**5. Colaboración.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró que México colabora, pero no se subordina, en su respuesta a las políticas arancelarias del presidente electo de EU, **Donald Trump**. Con un enfoque de soberanía y respeto, defendió su carta al magnate, advirtiendo que México no permitirá imposiciones. Mientras insiste en que la refinería Olmeca y el plan de soberanía energética nos protegen de crisis, también lanzó un dardo a **Vicente Fox**, **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto** por no aprovechar los años dorados del petróleo. Quizá de otro México estaríamos hablando.



## Quiero contaminar, ¿y qué?

El reciente pleito legal que han iniciado varias empresas contaminantes radicadas en estados republicanos de la Unión Americana contra los gigantes financieros BlackRock, Vanguard y State Street tiene todo el aroma de un berrinche disfrazado de litigio. Estas firmas, cuya única misión parece ser maximizar ganancias sin importar los costos sociales o ambientales, ahora argumentan que la promoción de la inversión limpia y sostenible por parte de estas instituciones financieras es una suerte de conspiración contra sus "derechos". Al parecer, el planeta sólo importa cuando se trata de explotarlo.

En el fondo, esta demanda no es más que una extensión de la guerra cultural que los republicanos llevan a cabo contra todo lo que huele a progresismo, ciencia o sentido común. Pero también es un símbolo de la fiebre desreguladora que promete la vuelta de **Donald Trump** a la Casa Blanca. Los grupos más conservadores y retardatarios tendrán un cheque en blanco para deshacer décadas de avances económicos, políticos y sociales. ¿Por qué atacar la inversión sostenible? Estos gigantes financieros no son precisamente los ángeles guardianes del medio ambiente, pero sí han impulsado una agenda de inversiones alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esto incluye desincentivar inversiones en sectores altamente contaminantes y priorizar energías limpias. Para las empresas demandantes, estas políticas representan una "interferencia injustificada" en el mercado libre. Este litigio es un intento por detener un cambio que, de cualquier manera, está ocurriendo a nivel global, impulsado no sólo por la política, sino también por la presión de los consumidores y la propia ciencia.

Y es que **Trump** empodera vigorosamente a todos los que se regodean de dar una vuelta al pasado. En su anterior administración dejó claro que las normativas ambientales, los derechos laborales y las políticas de inclusión social serán los

primeros objetivos de su machete. Los grupos conservadores podrán imponer una agenda basada en un modelo de "capitalismo salvaje". La victoria de **Trump** también representa un retroceso en la agenda social. Las restricciones al aborto, los ataques a los derechos LGBTQ+ y la supresión de votos son ejemplos de cómo el conservadurismo extremo puede revertir los avances de las últimas décadas. En el ámbito económico, el proteccionismo y las guerras comerciales podrían debilitar las cadenas de suministro globales y aumentar la incertidumbre financiera. Y ésta, apenas como una de las consecuencias de no actuar frente a estas tentaciones regresivas.

El litigio contra BlackRock, Vanguard y State Street es un recordatorio de que hay quienes prefieren mantener un modelo económico insostenible que comprometerse con el cambio. Si este tipo de demandas prospera, podría desincentivar a otras instituciones financieras de seguir promoviendo políticas sostenibles. La lucha por un futuro sostenible no sólo depende de las empresas o los gobiernos, sino también de la presión de la ciudadanía. No podemos permitir que las decisiones de unos pocos sigan hipotecando el futuro de las generaciones venideras. Porque sí, a corto plazo podrían ganar los "quiero contaminar, ¿y qué?", pero a largo plazo, todos pagaremos el precio. Frente a una administración trumpista presumiblemente decidida a revertir avances, es crucial que gobiernos comprometidos con la sostenibilidad y la agenda medioambiental, como el de **Claudia Sheinbaum** en México, tomen un papel protagónico en la defensa del planeta. Su administración ha dejado clara su intención de liderar con políticas verdes, priorizando energías limpias, la reducción de emisiones y el fortalecimiento de alianzas internacionales.

Gobiernos como el de **Sheinbaum** pueden convertirse en un contrapeso crucial, promoviendo acuerdos multilaterales y creando bloques regionales que impulsen la inversión sostenible como una prioridad global. Además, el fomento de tecnologías limpias y la colaboración con el sector privado podrían generar nuevos modelos de desarrollo que combinen crecimiento económico con responsabilidad ambiental. Es imperativo que estos líderes utilicen foros para presionar a gobiernos que busquen dismantelar las políticas de sostenibilidad. En un mundo donde el cambio es inevitable, la resistencia al retroceso es una necesidad. Si queremos un futuro viable, los "quiero contaminar" deben enfrentar consecuencias reales, y los gobiernos progresistas deben liderar con el ejemplo.

**Julio Faesler**

Embajador de México en la India

juliofelipeaesler@yahoo.com

**La respuesta****Nuestro país ocupa el decimotercer lugar de las economías del mundo, lo cual es importante.**

**L**a respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum a Donald Trump ante sus amenazas de imponer aranceles a los productos mexicanos fue adecuada. Lo que se percibe como una reacción calculada y coherente fue, en realidad, el resultado de un trabajo colectivo realizado por varios asesores, quienes cuidadosamente elaboraron una respuesta sólida frente a las agresivas acusaciones de Trump.

El presidente electo estadounidense había anunciado aplicar aranceles a los productos mexicanos exportados a su país desde el día uno de su mandato, como una medida de presión para forzar a México a resolver el problema de la migración. La respuesta de Sheinbaum fue clara y firme: a un arancel impuesto a México por Estados Unidos, México respondería con otro similar. Los aranceles no son una solución eficaz, sino una forma de represalia económica que sólo generaría más tensiones y afectaría negativamente tanto a México como a Estados Unidos. La amenaza de aranceles, argumentó, era absurda y contraría al principio de cooperación que debe prevalecer en las relaciones internacionales. Otro punto de la confrontación con Trump fue responsabilizar a México por las muertes en Estados Unidos relacionadas con el consumo de fentanilo. Esta acusación resulta injustificada y simplista. Aunque es cierto que algunas drogas circulan desde México hacia Estados Unidos, el principal origen de los precursores del fentanilo proviene de otros países, especialmente de China e India. La intención de Trump de desviar la culpa hacia México no sólo es errónea, sino que es una imposición racista y contraproducente, que no contribuye a la solución del problema.

El intercambio comercial entre México y Estados Unidos es de vital importancia y es fundamental para la economía global. En términos de comercio bilateral, México ha reemplazado a China en varias áreas, no sólo en productos manufacturados, sino también en productos agrícolas y minerales. En total, el comercio entre los dos países en 2023 alcanzó casi 750 mil millones de dólares; un conflicto económico de esta magnitud podría tener repercusiones graves para la economía global. La imposición de aranceles afectaría a cientos de miles de empleos tanto en México como en EU.

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) juega un papel clave en este intercambio, ya que facilita una

relación comercial fluida entre los tres países. La importancia de este acuerdo es incuestionable, ya que no sólo representa una parte crucial del comercio global, sino un porcentaje importante de los empleos a nivel mundial. Cualquier disminución en este flujo comercial tendría consecuencias incalculables para los tres países de Norteamérica y desde luego, para los cientos de países proveedores de componentes y materias primas.

La respuesta de Claudia Sheinbaum a las amenazas de Donald Trump fue adecuada, no sólo porque defendió los intereses de México de manera firme y racional, sino porque también puso en evidencia las falacias detrás de las acusaciones y amenazas del futuro presidente estadounidense. La clave para resolver los conflictos internacionales no radica en la bravuconería ni en la imposición de sanciones económicas o en la violencia, sino en la cooperación y el diálogo entre las naciones. El mundo debe encontrar caminos de paz y soluciones sostenibles que beneficien a todas las partes involucradas, sin caer en el ciclo de la confrontación.

Cualquier alteración en este flujo comercial tendría costos incalculables y muchas naciones, no sólo México y Estados Unidos sentirían los efectos de esta perturbación económica en la vastedad de la concatenación cada vez más apretada entre las economías nacionales de todo el mundo.

En el contexto de las relaciones internacionales y la política global, el mundo ha avanzado considerablemente en la creación de mecanismos para evitar los conflictos armados. Sin embargo, la violencia sigue siendo un elemento persistente en la historia humana.

La represión de la violencia, a través de enfoques coercitivos, ha demostrado ser ineficaz. Sólo a través de un cambio profundo en los estilos de gobierno y en las políticas de resolución de conflictos, basados en la diplomacia, el respeto mutuo y la cooperación, podemos avanzar hacia un futuro más pacífico.

En el conjunto de relaciones internacionales el papel de nuestro país, que ocupa el décimo tercer lugar de las economías del mundo, es muy importante. El curso que siga el grupo trilateral de Norteamérica puede determinar el destino de muchas de estas relaciones. Es de esperarse, empero, que las decisiones por las que México opte sean un componente efectivo para que el papel del T-MEC sea constructivo no sólo para los tres países, sino para el resto del mundo.

**La respuesta  
de Claudia  
Sheinbaum  
a las amenazas  
de Donald  
Trump  
fue adecuada.**



## Le piden a Ebrard 100% de arancel, no fayuca

Además de la migración y el fentanilo, uno de los temas clave en el T-MEC es China. El corazón del *nearshoring* o relocalización de empresas es detonado por una disminución del lazo económico entre Estados Unidos y China, la primera y segunda mayor economía del planeta. Desde 2018, durante la primera presidencia de **Donald Trump**, Estados Unidos comenzó a aplicar varias rondas de aranceles en contra de China, y en mayo de este año el gobierno de **Biden** aplicó una nueva ronda de aranceles en la que el mayor componente es 100 por ciento de arancel contra vehículos eléctricos fabricados en China. En septiembre, Canadá replicó estas medidas y también aplicó 100 por ciento de arancel a los vehículos eléctricos chinos; ése es el reclamo que, de manera no muy velada, ha hecho a México la viceprimera ministra canadiense **Chrystia Freeland**. Ayer, en un evento, le preguntaron a **Freeland** qué evidencia tiene de que China ha utilizado a México como puerta trasera para colocar mercancías automotrices en la región de Norteamérica. Ella evadió decir que no tiene elementos, pero contestó: "Me gustaría verlo desde una perspectiva positiva y desde la perspectiva de la oportunidad que tienen los tres países del T-MEC para tomar una posición clara y alineada cuando se trata de China... Creemos que hoy existe una oportunidad para que todos los países del T-MEC trabajen juntos para tener una política completamente alineada sobre China para proteger a todos nuestros trabajadores y asegurarnos de que nos estamos apoyando mutuamente en este esfuerzo tan importante".

### EL SHOW DE LA FAYUCA

Ayer viernes, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, ofreció una conferencia de prensa en la que dio a conocer

que el valor de las mercancías de Asia incautadas en Plaza Izazaga 89, en la zona del Centro Histórico de la Ciudad de México, ascendió a 7.5 millones de pesos, equivalentes a 375 mil dólares. Como señal económica, esta acción resulta muy débil, y algunas cifras ayudan a entender la dimensión de lo realizado en la capital del país. De acuerdo con el Banco de México, entre enero y septiembre de 2024, México importó de China 88 mil 340 millones de dólares, lo que significa que la incautación como porcentaje de las importaciones representa apenas el 0.00004245 por ciento, una cifra prácticamente insignificante.

Como primer paso, esta medida también resulta insuficiente, sobre todo considerando que en muchas ciudades del país se ha registrado en los últimos años un incremento significativo de comerciantes chinos que venden mercancía pirata. Para abordar este problema de manera efectiva se requeriría una coordinación compleja a nivel municipal, estatal y federal. Sin embargo, sería mucho más eficiente concentrar los esfuerzos en las aduanas, que es donde se origina la porosidad que ha permitido el ingreso de esta mercancía y en donde están los puntos neurálgicos para atender verdaderamente el problema.

### EL FONDO DEL ASUNTO

En marzo de este año, la entonces secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, anunció la ampliación de 392 a 540 fracciones arancelarias para mercancías provenientes de Asia, principalmente de China, a las que se les aplicaría un arancel de 25 por ciento. Posteriormente, en septiembre, se eliminó la exención del arancel de 25 por ciento a la importación de automóviles procedentes de China. No obstante ello, no será suficiente; resulta evidente que, una vez que **Trump** se instale en la Casa Blanca, además de las demandas de seguridad en la frontera y el combate al tráfico de fentanilo, surgirán otras exigencias, como la unificación de posturas arancelarias contra China y, probablemente, un mayor contenido estadounidense en materia automotriz, similar a lo que se pretendía en la primera negociación del T-MEC. En este contexto, México actúa acertadamente al no ceder ante la presión del gobierno de **Trudeau**, presión que se intensificó cuando este último recibió críticas de la oposición, particularmente del gobernador de Ontario, **Doug Ford**.

Sin embargo, es fundamental reconocer que el show en Izazaga representa únicamente una medida superficial, y que resulta necesario desarrollar un plan integral, como el propuesto por el secretario de Hacienda, **Ramírez de la O**, para presentar propuestas concretas de sustitución de importaciones. Dicho plan tiene el potencial de generar más de medio millón de empleos en México, más de 600 mil en Estados Unidos y más de 200 mil en Canadá.



## PORTAZO

RAFAEL  
CARDONA\*LAS TRAMPAS  
DE TRUMP

\*COLABORADOR

@CARDONARAFael

*El humanismo mexicano debe explicar con claridad:  
¿Qué significa "atender" las caravanas cuyo volumen  
masivo se disuelve antes de llegar a la frontera?*

• **COMO SUELE SUCEDER  
CON LA POLÍTICA  
MEDIÁTICA, QUIEN  
GOLPEA PRIMERO LO  
HACE MÁS PROFUNDO.  
MUCHOS CREEN EN LAS  
PALABRAS DE TRUMP  
Y DAN POR BUENA LA  
VERSIÓN DEL CIERRE DE  
LA FRONTERA DEL SUR**

Marrullero, mendaz y traicionero, Donald Trump le puso una trampa al gobierno mexicano: la conversación telefónica con la presidenta Claudia Sheinbaum no era para negociar; ni siquiera analizar, mucho menos escuchar, fue pretexto para salir a los medios y presentar sus ideas como si ella las hubiera expresado.

Por eso fue necesaria una segunda intervención desde el Palacio Nacional para batir las cosas. Pero como suele

sucedir con la política mediática (alta capacidad de Trump y sus plataformas y sus socios), quien golpea primero lo hace más profundo.

Hoy muchos creen en las palabras de Trump y dan por buena la versión del cierre mexicano de la frontera del sur.

Nosotros jamás haríamos eso para complacer a nadie. Somos un país soberano, como bien nos mostró el gobierno anterior.

Pero esta es una sencilla crónica.

Primero, el amago de Trump. O la amenaza, como se quiera. Después, el apresuramiento de nuestra páfula cancillería, cuya inexperiencia se notó en el primer episodio: protestar y contestar sobre algo aún inexistente a través de una carta divulgada antes de su entrega por los canales adecuados.

Más tarde, la encendida convocatoria a la unidad nacional y el argumento de la importancia mexicana, como si eso impresionara al futuro presidente de Estados Unidos. Y para completar el cuadro, la ventajosa anticipación de Trump en presentar la falsa versión mexicana envuelta en el calificativo de una conversación "sensacional". Mala señal para los días venideros.

En el juego estratégico, Trump cometió una alevosía; México, una imprudencia.

Si la presidenta Sheinbaum se anticipó al divulgar, una carta personal para el presidente electo de Estados Unidos —para fines de respaldo interno, sin tomar en cuenta su repercusión negativa—, DT se vengó presentando una versión falsa de las cosas, como si la carta misma nunca hubiera existido.

Sin embargo el humanismo mexicano debe explicar algo con toda claridad: ¿Qué significa "atender" a las caravanas cuyo volumen masivo se disuelve antes de llegar a la frontera?

¿Los atendemos o los retenemos y luego los expulsamos? ¿O los asimilamos por miles?

Eso es algo de necesaria aclaración por parte de nuestro gobierno, porque, a fin de cuentas, el resultado es tan trumpista como Trump: atender aquí un problema de allá.

Nosotros a veces parecemos eficientes cadeneros del sur.

## COAHUILA

Como el vaquero solitario del viejo orden —único entre los gobernadores con credencial del PRI—, Manolo Jiménez, en Coahuila, se rodea de los suyos (y algunos ajenos), para rendir su informe de gobierno.

Su política se balancea entre la ideología propia y la conveniencia dentro del extraño federalismo mexicano de pactos fiscales y participaciones caprichosas. Equilibrio sin ruptura, convivencia sin entrega. Esa es su circunstancia.

ACCESO  
LIBRECARLOS  
ZUNIGA PÉREZ

@carlospzup

## Nada suaves con los chinos

Una invasión suave con aviones no tripulados o ataques aéreos contra la infraestructura de los cárteles y sus laboratorios; asesores y entrenadores militares en suelo nacional; despliegue de equipos de exterminio, y una guerra cibernética contra los narcotraficantes, son solo algunas de las acciones que la Casa Blanca podría implementar contra nuestro país.

Si bien la posibilidad de que Estados Unidos ponga en marcha un operativo que implique el uso de activos militares en contra de su vecino y principal socio comercial es remota, no es imposible.

Miembros del futuro equipo del presidente electo han, cuando menos, barajado la opción de una intervención del ejército estadounidense en México para dar golpes a las estructuras de los cárteles de la droga, ya sea aniquilando a sus líderes o destruyendo instalaciones para la fabricación de narcóticos.

En la intimidad del círculo cercano de Donald Trump, supuestamente se preguntan: "¿Hasta qué punto debemos invadir México?" Los antecedentes de la mala relación en materia de seguridad entre la administración de López Obrador y Biden son un caldo de cultivo perfecto para hilar ideas. Voces norteamericanas, e incluso mexicanas, abogan para que los crímenes de los cárteles de la droga sean clasificados como "narcoterrorismo", y justificar una hipotética invasión.

De manera pública, la presión para que México combata la inseguridad y la inmigración, se da en la coyuntura comercial. Luego de su primera conversación telefónica con Donald

Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum reafirmó la posición de mantener un diálogo entre iguales y en el marco de la soberanía nacional. Este último concepto es el que ha reiterado la presidenta electa que defenderá.

Históricamente, Estados Unidos ha intervenido en naciones latinoamericanas más cuando tiene interés económicos que de seguridad; como ejemplo están Panamá y Haití. Por eso la conjugación de elementos comerciales y de seguridad manejados esta semana toman un acento relevante.

La inclusión de China en esta ecuación hace sentido, al alinear las preocupaciones comerciales y de seguridad del vecino del norte con la intervención oriental en actividades del crimen organizado de México.

El presidente electo Trump y la administración Biden han hecho las observaciones conducentes. Para dar una muestra de que se puede actuar por cuenta propia - con presiones de por medio -, se dio un golpe a la piratería de origen chino al ponerse en marcha el "Operativo Limpieza", que inició con un cateo en un edificio del centro de la Ciudad de México donde todo mundo sabía que se comerciaba mercancía apócrifa fabricada en oriente.

Al inmueble se aplicará la extinción de dominio y advierten que vendrán acciones similares.

Se despacha también un mensaje para que tomen nota del otro lado de la frontera que, queriendo, se puede actuar con los propios recursos contra la delincuencia organizada. Nada de suavidades.



## OPINIÓN

## COLUMNA INVITADA

MARÍA GARCÍA

# Por consenso, la nueva secretaria ejecutiva del INE

En un ambiente relajado, con agradecimientos y mensajes de optimismo que contrastaron con lo ocurrido en otras sesiones de Consejo General, los integrantes de la llamada "herradura de la democracia" se reunieron, de manera extraordinaria, para tomar una decisión trascendental: el nombramiento de Claudia Arlett Espino como nueva titular de la Secretaría Ejecutiva del instituto.

La jornada comenzó con mensajes de reconocimiento y agradecimiento a Claudia Edith Suárez, quien fungió como encargada del despacho de la Secretaría Ejecutiva durante los últimos 10 meses, un periodo complejo. Suárez fue aplaudida por su liderazgo y capacidad de mantener la estabilidad institucional en medio de un entorno político desafiante. Las palabras de las y los consejeros destacaron su prudencia, dedicación y profesionalismo, lo que ayudó a marcar un tono de respeto y unidad durante la sesión de este jueves.

Tras meses de arduo trabajo y múltiples intentos fallidos, la propuesta presentada por la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, para este decisivo nombramiento, no solo refleja una apuesta estratégica, sino también

un paso hacia la consolidación del tejido institucional. Como lo expresó el consejero Martín Faz, el INE se encuentra en un momento crucial, enfrentando cambios estructurales significativos en el país.

La designación de Claudia Arlett Espino no es casualidad, ya que responde a una trayectoria profesional sólida y comprometida.

Originaria del pueblo rarámuri de Guachochi, Chihuahua, Espino representa un perfil técnico y académico inigualable, con un historial de trabajo en favor de los derechos humanos, la inclusión y el fortalecimiento democrático.

A diferencia de otras sesiones donde la tensión era evidente y el desacuerdo se reflejaba, incluso en el rostro de los consejeros, la sesión histórica de este jueves proyectó un clima de esperanza y consenso que la

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	30/11/2024	OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

consejera presidenta ha buscado cultivar desde su llegada al cargo.

Después de tres intentos fallidos en 2023, este nombramiento marca la primera vez en casi dos años que Tadei logró construir una mayoría estratégica para una decisión clave del Consejo General.

El proceso electoral federal 2023-2024, ya exitosamente concluido, dejó una plataforma sólida sobre la cual construir. Con la doctora Espino al frente de la Secretaría Ejecutiva, el INE no solo garantiza continuidad, sino que fortalece su capacidad para enfrentar desafíos como la histórica elección del Poder Judicial de la Federación y la implementación de nuevas reformas estructurales que apunten a la consolidación de este órgano autónomo del Estado mexicano.

Con la llegada de Espino a la Secre-

taría Ejecutiva, el INE no solo da un paso adelante en términos de equidad y representación, sino que también reafirma su capacidad para adaptarse a las exigencias de una democracia en constante evolución.

**La designación** de Claudia Arlett Espino no es casualidad, ya que responde a una trayectoria profesional sólida y comprometida. Originaria del pueblo rarámuri de Guachochi, Chihuahua, Espino representa un perfil técnico y académico inigualable, con un historial de trabajo en favor de los derechos humanos, la inclusión y el fortalecimiento democrático.

**Politóloga**



## DOBLE EFECTO

### NOROÑA EN LA CTM

**PATRICIA CARRASCO**

Invitado a la celebración de un sindicato de transporte y construcción (SINTETMAC) de Ixtapaluca, Estado de México, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, acudió a la sede de la CTM, donde fue bien recibido por los trabajadores de esa organización sindical.

A su salida, un grupo de mariachis lo rodeó, le cantó la famosa canción de *El Rey*. Atento y sonriente escuchó la melodía que el sindicato para quedar bien le cantó a su invitado, se salió contento del edificio cetemista por el apapacho.

Al parecer la invitación no la realizó la directiva cetemista, que encabeza Carlos Aceves del Olmo, sino el dirigente Jesús Arrieta, un conocido militante cetemista de la Federación de Trabajadores del Estado de México.

En su jocosa manera de hablar, Noroña hizo broma por el largo nombre del Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de la Industria del Transporte, Mezcla Asfáltica, Bancos de Materiales Pétreos y de la Construcción en General, Similares y Conexos de la República Mexicana de la CTM... "no mamen... pinche nombre... con ese nombre hay que tomar aire... a ver quién lo repite de corridito".

No faltó su reconocimiento al compañero presidente Andrés Manuel López Obrador. Recordó que no acudía a la CTM desde los 90. Habló del tema migrante, consumo de drogas en Estados Unidos y las amenazas de Donald Trump. Por lo que pidió cerrar filas con la compañera presidenta Claudia Sheinbaum.

En el tema sindical se pronunció por la creación de sindicatos democráticos, ya que sólo el 9% de las y los trabajadores están sindicalizados.

En la casa de la central obrera más grande del país dijo: "no pocas veces los sindicatos son culebras... se madrean a los trabajadores"... "Lo que se necesita es que sean un instrumento de defensa de la clase trabajadora", citó.



El representante de la CTM a ese Congreso General Ordinario fue Fernando Salgado Delgado, secretario general adjunto de esa central obrera, quien quedó en medio y, por cierto, Noroña nunca mencionó su nombre, sólo se refirió a él, como el compañero dirigente.

Presumió el programa de vivienda de la nueva administración y dijo que hace mucho no se hacía vivienda para los trabajadores.

El senador morenista invitó a los cetemistas a contar con la 4T en la defensa de los derechos de las y los trabajadores. Así como a inscribirse a la elección de las personas juzgadoras para democratizar el sistema judicial.

Dicharachero como es, mencionó que iba sólo a saludar y su discurso duró casi 14 minutos.

Orgulloso afirmó ser hijo de trabajadores. “Mi mamá y mi tía fueron costureras... mi papá fue por cigarros y no regresó”, comentario que provocó las sonrisas y aplausos de los delegados. Al final de su discurso: “se ve... se siente Noroña está presente”. También con esa porra salió de la sede cetemista.

**EN OTRO TENOR.** La creación de empleos al cierre del 2024 no será muy optimista. El Banco de México, al tomar en cuenta el ajuste a la baja el crecimiento de la economía del país, observa una reducción de la creación de empleos de entre 410 y 550 mil plazas. Conocidas firmas de recursos humanos y reclutamiento, en marzo pasado pronosticaron la creación de entre 650 mil a 700 mil nuevas plazas. Pero ahora rectificaron las cifras y consideran que sería de entre 400 y 450 mil empleos. Mientras sigue pendiente la demanda de la población de 1.2 millones por año, para las personas que se integran a la población económicamente activa y los que no consiguen un trabajo por diversas causas.



## Póker político

Matías Pascal

### Morena y el régimen cuatroteista y su pelea con su propio pasado: acabar con las instituciones que les dieron origen

**L**uego de consumarse la obsesión lopezobradorista de desaparecer siete órganos autónomos fundamentales para México, son las y los ciudadanos quienes quedan al desamparo y totalmente desprotegidos. A partir de la consumación de los deseos de acabar con la transparencia y la regulación, ahora sí ha quedado restringido el acceso a la información y a la capacidad de exigir cuentas al gobierno en turno. Una lucha titánica en la construcción de la República fue apabullada por los votos oficialistas en el Congreso.

Así es como el Inai, el IFT, la Cofece, la CNH, la CRE, el Coneval y Mejoredu eran pilares de transparencia y rendición de cuentas que garantizaban al pueblo de México el acceso a información clara sobre las acciones del Gobierno.

La eliminación de estos órganos autónomos representa un ataque directo contra los derechos de las y los mexicanos y contra la democracia misma.

Pero en medio del debate sobre la extinción de órganos autónomos, la víspera, en el Senado se dio un momento incómodo para Morena, cuando la senadora del PRI, **Carolina Viggiano**, puso en el pleno un video donde aparecían líderes actuales del partido, como la actual líder nacional morenista **María Luisa Alcalde**, el colaborador y muy

cercano funcionario a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, **Alejandro Encinas** y el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) **Zoé Robledo**, defendiendo con pasión la creación del Inai hace años.

En esas imágenes, por ejemplo, **Luisa Alcalde** criticaba cualquier intento de quitarle autoridad al Inai. Según ella, el organismo debía ser fuerte y autónomo para garantizar la transparencia frente al Ejecutivo. ¿Qué pasó con esa idea?

En tanto que **Alejandro Encinas** celebraba que el Inai pudiera exigir cuentas no sólo al gobierno, sino también a sindicatos y empresas que usaran recursos públicos. Lo llamó un paso firme para acabar con la discrecionalidad.

Por su parte, **Zoé Robledo** aseguraba que fortalecer al Inai era garantizar el derecho ciudadano de acceso a la información. Resaltaba que sus resoluciones fueran definitivas y obligatorias, sin posibilidad de ser ignoradas.

Ahora, en el segundo piso de la **Cuarta Transformación**, todo eso que defendían quedó en el olvido, pues promueven la extinción de instituciones como el Inai, con argumentos que contradicen sus propias palabras.

Y fue otro senador, el chihuahuense y

expansionista **Javier Corral**, quien provocó el enojo de sus hoy líderes de partido, **Morena**, con su voto en contra a eliminar el Inai, IFT y Cofece.

El actual presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores, lamentó que no se haya hecho un análisis por separado de cada organismo. Y es que, según él, invisibiliza las contribuciones individuales de estas instituciones al bienestar del país. Y dijo sus razones:

**En el caso del Inai, la reforma no garantiza un mecanismo independiente ni imparcial para proteger el derecho a la información y fiscalización ciudadana.**

Mientras que en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), se permite evitar concentraciones de poder en telecomunicaciones, proteger a usuarios y audiencias, y fomentar la competencia.

En lo que hace a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), dijo que este organismo autónomo había sido clave en combatir monopolios y promover la competencia económica. Su desaparición puede dañar la competitividad y el bienestar ciudadano.

Tarde, **Corral** tuvo un relámpago de sensatez al señalar que es necesario desarrollar una reforma que "permita garantizar el derecho de acceso a la información de manera independiente y objetiva". Y a pesar de su voto en contra, **Corral** aseguró que sigue comprometido con los principios de la transformación.

¿Le creemos?, Repito: tarde, muy tarde reculó el senador que, aunque una golondrina no hace verano, pues la instrucción de desaparecer a estos órganos era ya un hecho consumado desde que su autor, el expresidente **López Obrador**, les puso el cascabel en febrero de 2024.

Y no, no se le cree. Pudo hacer más que ponerse "sus moños" el día de la votación... y la historia ya lo sabe. ¡Ciao!





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





ÚLTIMA APARICIÓN ● JERGE



**El Sol de México**





FER Purificación



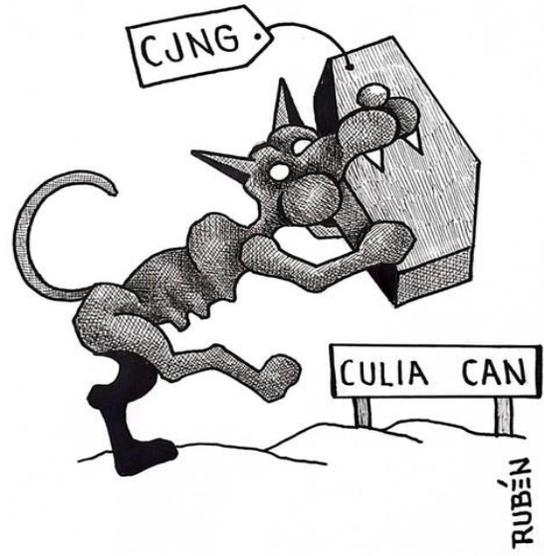
La Jornada

DILEMA ● EL FIGÓN



El Sol de México

Ruben | De que la perra es brava





**BOLIGÁN** La geografía del bolsillo



**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

BUEN ENTENDIMIENTO...



**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

MADE IN CHINA





**SOLÍS**



**EL HERALDO**  
DE MEXICO

**TAL CUAL** DE TEMPORADA

Alarcón





**GREGORIO**

**EN LA MIRA**



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**LLERA**

**CON LICENCIA PARA CATÁSTROFES**





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

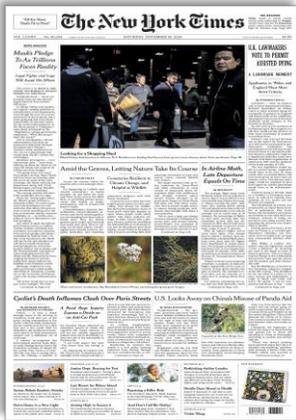
SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





**U.K. lawmakers vote to permit assisted dying**



**From the ashes, Notre Dame is reborn**



**Corporate America rolls out a new script to Court Trump**



**Black Friday fans kick off holiday season: 'I like hands-on shopping'**



**Assisted dying: MPs take historic step into unknown**



**Rush of deals brightens UK market spirits**



**El Supremo revisa el móvil de Lobato por el correo sobre el novio de Ayuso**



**Censure: Barnier tente d'amadouer Marine Le Pen**



**Se podrán derivar aportes a prepagas sin que pasen por una obra social**



**Congresso condiona mudança do IR a situação fiscal; dólar bate recorde**



**Molestia de partidos "pequeños" del oficialismo por reforma contra la fragmentación política llega a La Moneda**



**Se mantiene el racionamiento de gas y electricidad en varios estados**



## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trudeau se reúne con Trump en Mar-a-Lago tras la amenaza sobre los aranceles**
- **Hezbollah logró una "victoria divina" pese a "no querer guerra" con Israel, dice su líder**
- **Bolsonaro cree que Trump le ayudará a volver al poder; sugiere sanciones para presionar a Lula**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### LEGISLATIVO

**Senado de México aprobó reforma constitucional que permite la eliminación de siete órganos autónomos.**- La Cámara de Senadores de México aprobó este jueves la reforma constitucional que elimina siete órganos autónomos, incluido el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, informó el Senado en un comunicado. El 21 de noviembre, la enmienda había sido aprobada en la Cámara de Diputados, con los votos del oficialismo y aliados, por mayoría calificada. [[CNN](#)]

## SENADO

**'Ley Silla' regresa al pleno del Senado: ¿Qué falta para que se apruebe y qué artículos de LFT modifica?.**- La "Ley Silla", que reconoce el derecho de los trabajadores a descansar en asientos con respaldo, fue aprobada por unanimidad en comisiones del Senado. Los legisladores de las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Estudios Legislativos dieron su aval al dictamen que ahora será discutido en el pleno de la Cámara Alta. [[LA LISTA](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**Sheinbaum confía en que México evite los aranceles de Trump: 'Vamos a ponernos de acuerdo'.**- La presidenta Claudia Sheinbaum cerró una semana de especulaciones sobre las amenazas arancelarias del mandatario electo de Estados Unidos, Donald Trump, al mostrarse muy confiada en que su Gobierno llegará a acuerdos en migración y narcotráfico para evitar dichos impuestos. [[FORBES](#), [LA LISTA](#), [SPUTNIK](#)]

**México tiene un plan si Estados Unidos impusiera aranceles al crudo: Sheinbaum.**- La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el país tiene un plan en caso de que Estados Unidos impusiera aranceles al crudo que se exporta desde México. [[FORBES](#)]

**"Eso no va a parar": Sheinbaum celebra resultado histórico de exportaciones mexicanas.**- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, celebró el resultado del valor de las exportaciones mexicanas durante octubre de este año, cuando tuvieron un alza de más del 11,2%, cifra histórica respecto a su comparación mensual. [[SPUTNIK](#)]



**México ya tiene una respuesta para Trump por sus amenazas comerciales.-** Luego de que el próximo presidente estadounidense, Donald Trump, amenazó con imponer un arancel de 25 % a productos mexicanos hasta que se realicen acciones para frenar la migración irregular, el secretario de Economía mexicano, Marcelo Ebrard, afirmó que su país tiene 'preparada una propuesta' que será anunciada durante las negociaciones. [[SPUTNIK](#), [RT](#)]

**Gobierno mexicano cancelará patentes de agentes aduanales por combate al contrabando asiático.-** El Gobierno mexicano cancelará las patentes de agentes aduanales presuntamente involucrados en la importación de mercancía ilegal procedente de Asia y otros países, como parte del inicio de un operativo a nivel nacional para combatir el contrabando y piratería en el país. [[BLOOMBERG](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

**Raquel Buenrostro revela que hay más casos de corrupción similares al de Segalmex: "Vamos por los peces gordos y flacos".-** Raquel Buenrostro, nueva titular de la Secretaría de Función Pública, reveló que actualmente hay varios casos de corrupción similares al que ocurrió en Seguridad Alimentaria Mexicana durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien incluso reconoció el desvío de recursos en la dependencia y pidió que se investigara, considerándolo "la única mancha de su gobierno". [[INFOBAE](#)]

**Los ministros de Cultura de México y España descongelan las tensas relaciones diplomáticas.-** De visita a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el ministro español de Cultura, Ernest Urtasun, hizo una parada en Ciudad de México para entrevistarse con su homóloga en el Gobierno mexicano, la secretaria Claudia Curiel, un encuentro que debe leerse en clave diplomática. Ambos han firmado convenios de colaboración en materia expositiva "sobre la historia compartida que une a ambos países y las influencias cruzadas que han definido su tradición artística durante siglos". [[EL PAÍS](#)]

## GENERAL

**Operativo Enjambre: reportan que alcaldesa de Chicoloapan y su familia serían nuevos objetivos para las autoridades.-** Elementos que conforman el Gabinete de Seguridad implementaron, en conjunto con las autoridades del Estado de México el denominado Operativo Enjambre, el cual tiene como objetivo aprehender a los altos mandos y funcionarios implicados en temas relacionados con el crimen organizado, por lo que la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana confirmó siete detenciones, entre las que destaca el de la alcaldesa del municipio de Amanalco; sin embargo, se ha reportado que no es la única edil que está en la mira. [[INFOBAE](#)]

**En México es "prácticamente imposible" pensar que haya zonas donde no opere el crimen organizado.-** Tabasco sufrió dos ataques armados en diferentes partes del estado. Uno de ellos fue durante una boda en el municipio de Jalapa, en la zona centro de la entidad. De acuerdo con medios locales, un comando armado ingresó a la celebración, donde disparó contra los asistentes, lo que dejó el saldo de una persona muerta y dos heridas. [[SPUTNIK](#)]



## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Zelenski anunció al general Mijailo Drapaty como nuevo comandante del Ejército de Tierra de Ucrania.**- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, anunció dos nuevos cambios en las altas esferas del Ejército ucraniano con los nombramientos del general Mijailo Drapaty como nuevo comandante del Ejército de Tierra y del coronel Oleg Apostol como subcomandante en Jefe de las Fuerzas Armadas del país. [[EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#)]

**Rusia entregó a Ucrania los restos mortales de otros 500 soldados caídos durante los combates.**- Las autoridades de Ucrania informaron que Moscú entregó los cuerpos sin vida de otros 502 soldados ucranianos caídos en combate, una medida que llega tan solo unas semanas después de haber entregado los restos mortales de otro medio centenar de militares. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

**Ucrania denunció el carácter sistemático de ejecuciones de sus soldados por parte de Rusia.**- Ucrania denunció que las tropas rusas ejecutan cada vez con mayor frecuencia a soldados ucranianos tras su captura en la línea del frente, ya que se han registrado en los dos últimos meses casi un tercio de todos los casos desde el inicio de la invasión, en febrero de 2022. [[EFE](#)]

**Ucrania asegura haber infligido a Rusia más de dos mil bajas en un día.**- El Ejército ucraniano aseguró haber infligido a las tropas rusas más de dos mil bajas-entre muertos y heridos- en las últimas 24 horas, un número inusualmente alto para los que suele comunicar Kiev. [[EFE](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**La Organización del Tratado del Atlántico Norte quiere congelar conflicto ucraniano, alerta Rusia.**- La nota del SIE, divulgada en su página oficial explica que por la información que obtienen, la OTAN prefiere en estos momentos la congelación de las hostilidades en Ucrania ante la evidente falta de perspectivas para causar una derrota estratégica a Rusia en el campo de batalla. [[PRENSA LATINA](#)]

**OMS: las necesidades sanitarias seguirán siendo altas en Ucrania cuando termine la guerra.**- La Organización Mundial de la Salud advirtió que las necesidades sanitarias en Ucrania seguirán siendo altas cuando termine la guerra, debido a las necesidades en materia de rehabilitación, salud mental y otros sectores. [[SWISSINFO](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Al menos 33 muertos y 137 heridos en ataques israelíes en Gaza en 24 horas.**- Al menos 33 gazatíes murieron y otros 137 resultaron heridos en las últimas 24 horas a causa de los ataques del Ejército israelí, comunicó el Ministerio de Sanidad del enclave, que no incluye las muertes por enfermedad o por las infecciones que se propagan entre la población desplazada. [[SWISSINFO](#)]



**Al menos ocho muertos y cinco heridos en nuevos ataques de Israel en Gaza.-** Al menos ocho personas murieron y cinco resultaron heridas en los últimos ataques israelíes contra la Franja de Gaza, afirmaron fuentes palestinas y medios locales, entre unas operaciones militares que el Gobierno de Israel afirmó que continuarán hasta que se libere a los 101 rehenes secuestrados por el grupo islamista Hamás. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

#### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Guterres recalcó que "nada justifica el castigo colectivo al pueblo palestino".-** El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, recalcó que "nada justifica el castigo colectivo al pueblo palestino", en un mensaje con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino en el que ha vuelto a condenar los "ataques terroristas" perpetrados el 7 de octubre de 2023 contra Israel. [[EUROPA PRESS](#)]

#### CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

**Israel cifró en 2.500 los miembros de Hezbolá muertos y en más de 12.500 los objetivos del grupo atacados en Líbano.-** El Ejército de Israel afirmó que desde el estallido de los enfrentamientos con el partido-milicia chií libanés Hezbolá el 8 de octubre de 2023 ha atacado más de 12.500 supuestos objetivos del grupo, matando a 2.500 presuntos integrantes de la formación. [[EUROPA PRESS](#)]

**Hezbolá logró una "victoria divina" pese a "no querer guerra" con Israel, dice su líder.-** El líder del grupo chií libanés Hezbolá, Naim Qasem, afirmó en su primera aparición tras el acuerdo de tregua con Israel, que entró en vigor el miércoles, que su formación logró una "victoria divina" frente a Israel pese a que el movimiento armado "no quería la guerra". [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]

#### DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-LÍBANO

**Ejército de Israel dice que aplicará "de forma agresiva" el acuerdo de alto el fuego en Líbano.-** El Ejército de Israel recalcó que aplicará "de forma agresiva" el acuerdo de alto el fuego en Líbano y advirtió de que "no permitirá" que el partido-milicia chií Hezbolá vuelva a zonas situadas al sur del río Litani, en línea con la resolución 1701 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. [[EUROPA PRESS](#)]

#### POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Egipto ratificó apoyo al Líbano.-** El Ministerio de Relaciones Exteriores egipcio precisó en una declaración que esos temas fueron abordados durante conversaciones telefónicas entre el canciller Badr Abdelatty y políticos libaneses. [[PRENSA LATINA](#)]



## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### POLÍTICA

**Trudeau se reúne con Trump en Mar-a-Lago tras la amenaza sobre los aranceles.-** La amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles del 25% a las importaciones desde México y Canadá ha tenido una rápida respuesta del máximo nivel por parte de los mandatarios de ambos países. Si el miércoles fue la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, la que mantuvo una conversación telefónica con Trump para acercar posiciones en materia de inmigración y drogas, este viernes el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, ha ido un paso más allá. Trudeau ha volado a Florida para reunirse con Trump y cenar con él. El centro de gravedad de las relaciones exteriores estadounidenses se ha desplazado desde la Casa Blanca a Mar-a-Lago. [[EL PAÍS](#), [THE GUARDIAN](#)]

**Trump con promesa de deportaciones masivas en Estados Unidos, algunos en pánico.-** Según reportes en medios locales, el resultado de las elecciones del pasado 5 de noviembre, en las que Trump venció a la demócrata Kamala Harris, puso en estado de pánico a no pocos, porque el ex gobernante y futuro mandatario prometió las mayores deportaciones en la historia del país. [[PRENSA LATINA](#)]

### CANADÁ

**Canadá evalúa poner aranceles a productos de Estados Unidos.-** Canadá evalúa imponer aranceles adicionales a algunos productos estadounidenses si el futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cumple su amenaza de aumentar impuestos a productos canadienses, informó una fuente del Gobierno. [[DW](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### GUATEMALA

**El tribunal electoral de Guatemala anula al partido político del presidente Arévalo de León.-** El Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala acató este viernes la orden de un juez penal y canceló al partido político Movimiento Semilla, que llevó al poder al presidente, Bernardo Arévalo de León. [[EFE](#), [DW](#)]

### NICARAGUA

**Se elevan a 30 los nicaragüenses detenidos tras el avance de la reforma constitucional.-** El número de nicaragüenses detenidos en su país por motivos políticos tras la aprobación en primera legislatura de una reforma constitucional que transforma el Estado y otorga un poder total al presidente, Daniel Ortega, se elevó a 30, denunció la organización Monitoreo Azul y Blanco. [[EFE](#)]



## AMÉRICA DEL SUR

### BOLIVIA

**Anuncian en Bolivia denuncia penal contra jueces constitucionales.-** Enrique Mamani, representante de la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia, paralela y afín al expresidente Evo Morales, aseguró que la acusación presentada contra los integrantes del TCP fue admitida por la fiscalía de Chuquisaca. [[PRENSA LATINA](#)]

### BRASIL

**Lula recibió a Yamandú Orsi en su primer viaje al extranjero como presidente electo de Uruguay.-** El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, recibió al mandatario electo de Uruguay, Yamandú Orsi, quien realizó su primer viaje al extranjero desde su victoria en las elecciones. [[EFE](#)]

**Bolsonaro cree que Trump le ayudará a volver al poder y sugiere el uso de sanciones para presionar a Lula.-** El expresidente de Brasil Jair Bolsonaro cree que la vuelta de Donald Trump a la Casa Blanca puede ayudarlo a regresar al poder, a pesar de estar inhabilitado y en medio de las acusaciones por presunto golpismo, y ha sugerido que la ayuda desde Washington puede venir en forma de sanciones contra el actual Gobierno. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#)]

### VENEZUELA

**Nicolás Maduro firmó la ley que ordena 30 años de prisión a quienes promuevan sanciones.-** El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, firmó la ley que ordena penas de entre 25 y 30 años de prisión para las personas que promuevan o estén implicadas, de cualquier manera, en las sanciones extranjeras impuestas al Gobierno y "autoridades" del Estado, aprobada por el Parlamento de mayoría chavista. [[EFE](#), [PRENSA LATINA](#), [SPUTNIK](#), [DW](#)]

**Machado ante la acusación de traidora a la patria por la Fiscalía venezolana: "no le vamos a dar ese gusto".-** La dirigente opositora venezolana María Corina Machado respondió a la acusación de "traición a la patria" que la semana pasada cometieron contra ella las autoridades venezolanas, después de que diera respaldo a la ley estadounidense que veta contratos con personas vinculadas al Gobierno del presidente Nicolás Maduro. [[EUROPA PRESS](#)]

**Edmundo González denuncia el asedio a los opositores venezolanos refugiados en la Embajada argentina en Caracas.-** El excandidato presidencial venezolano Edmundo González ha denunciado este jueves el asedio a seis miembros de la oposición que se encuentran refugiados en la Embajada de Argentina en la capital de Venezuela, Caracas. [[EUROPA PRESS](#)]



## EUROPA

**De Guindos alertó de una posible guerra de aranceles si Estados Unidos los aplica.-** El vicepresidente del Banco Central Europeo alertó de una posible guerra de aranceles si Estados Unidos los aplica cuando se instaure la nueva Administración del presidente electo, Donald Trump. [[EUROPA PRESS](#)]

**Comité Económico y Social Europeo pide a la nueva Comisión Europea un plan sobre enfermedades raras.-** El Comité Económico y Social Europeo pidió a la nueva Comisión Europea y a los Estados miembros de la Unión Europea que propongan y apliquen un plan de acción europeo integral sobre enfermedades raras con el propósito de proporcionar un acceso "igualitario, asequible y de alta calidad" al diagnóstico y al tratamiento para los pacientes con este tipo de patologías. [[EUROPA PRESS](#)]

## ALEMANIA

**Renuncia el secretario general del Partido de los Demócratas Libres en Alemania.-** Bijan Djir-Sarai, anunció su dimisión después de que saliera a la luz un documento de estrategia de su partido sobre su salida de la coalición de gobierno en Alemania, de centroizquierda, junto al SDP y Los Verdes. Djir-Sarai, de 48 años, dijo no estar de acuerdo con la estrategia de ese papel, conocido ya como el del "día d" porque planificaba incluso el día de la ruptura de la coalición tras unos pasos previos, y no haber tenido conocimiento previo de él. [[DW](#),[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

## FRANCIA

**Macron visitó Notre Dame cinco años después del devastador incendio que quemó la catedral.-** El presidente de Francia, Emmanuel Macron, visitó Notre Dame a tan solo varios días de su reapertura oficial al público y cinco años después del devastador incendio que quemó la catedral gótica parisina en un incidente que conmovió a todo el país. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#), [SWISSINFO](#)]

## ITALIA

**Miles de personas participan en las manifestaciones por la huelga general en Italia.-** Miles de personas participan en las manifestaciones convocadas en las principales ciudades italianas con motivo de la huelga general convocada por dos sindicatos mayoritarios, CGIL y UIL, para protestar contra los Presupuestos generales del Gobierno de Giorgia Meloni. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [EFE](#)]



## LITUANIA

**Lituania expulsó a tres diplomáticos chinos por violar la Convención de Viena.**- El Ministerio de Exteriores de Lituania declaró 'persona non grata' a tres diplomáticos de la misión china en el país por violar la Convención de Viena en el marco de las tensiones por el corte de dos cables submarinos de fibra óptica en el mar Báltico, un incidente que está siendo investigado como un posible acto de sabotaje. [[EUROPA PRESS](#)]

## REINO UNIDO

**Parlamento británico aprobó la proposición de ley para legalizar el suicidio asistido.**- La Cámara de los Comunes británica aprobó por 330 votos a favor frente a 275 en contra la proposición de ley planteada por la diputada laborista Kim Leadbeater para legalizar el suicidio asistido en Inglaterra y Gales. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [NEW YORK TIMES](#)]

**Dimitió la ministra de Transporte británica por mentir sobre el robo de su móvil en 2013.**-

La ministra de Transporte de Reino Unido, Louise Haigh, presentó su dimisión tras confesar que mintió a la Policía sobre el supuesto robo de su teléfono móvil en el año 2013, lo que provocó el primer cambio en la primera línea del Gobierno de Keir Starmer. [[EUROPA PRESS](#)]

## ASIA

### AFGANISTÁN

**El fiscal del Tribunal Penal Internacional espera anunciar "pronto" resultados "concretos" de su investigación sobre Afganistán.**- El fiscal jefe del Tribunal Penal Internacional, Karim Khan, confirmó que ya ha logrado "avances considerables" en sus investigaciones sobre Afganistán, por lo que espera que "pronto" pueda anunciar "resultado concretos" relativos, por ejemplo, a un posible delito de persecución por razones de género contra las mujeres --considerado crimen contra la humanidad--. [[EUROPA PRESS](#)]

## CHINA

**Condenado en China a siete años de prisión un periodista acusado de espionaje.**- La Justicia de China condenó a siete años de prisión a Dong Yuyu, un conocido periodista del 'Guangming Daily' que fue detenido en febrero de 2022 mientras se reunía con un diplomático japonés y fue acusado de realizar actividades de espionaje. [[EUROPA PRESS](#)]

## COREA DEL NORTE

**Ministro de Defensa ruso visita Corea del Norte.**- El ministro ruso de Defensa, Andréi Beloúsov, celebró el refuerzo de los vínculos con Corea del Norte, adonde llegó para una visita oficial, indicó un comunicado de su Ministerio. En esta visita oficial a Pyongyang, Beloúsov se reunirá con un cierto número de "responsables militares y político-militares" de Corea del Norte, con la que Rusia firmó recientemente un tratado de defensa mutua, precisó otro comunicado del Ministerio de Defensa. [[DW](#)]



## COREA DEL SUR

**Corea del Sur denunció la entrada de once aviones de Rusia y China en su zona de identificación de defensa aérea.-** Las autoridades de Corea del Sur denunciaron que más de una decena de aviones militares de China y Rusia entraron en su zona de identificación de defensa aérea durante varias horas, lo que ha llevado a Seúl a enviar aviones de combate a la zona, en medio del aumento de las tensiones en la península coreana. [[EUROPA PRESS](#)]

## IRÁN

**Irán señaló a Estados Unidos como responsable de la ofensiva rebelde a gran escala contra la provincia de Aleppo.-** Irán señaló a Estados Unidos como responsable de la ofensiva a gran escala lanzada por diversos grupos rebeldes sirios, entre ellos la organización terrorista Hayat Tahrir al Sham, contra el Ejército de Siria en la provincia de Aleppo. [[EUROPA PRESS](#)]

**Irán pidió a Unión Europea abandonar su "comportamiento irresponsable" con los "problemas" internacionales.-** Las autoridades de Irán reclamaron a la Unión Europea que abandone su "comportamiento irresponsable" sobre los "problemas" a nivel internacional y criticaron su "comportamiento cómplice en el genocidio" en la Franja de Gaza y su "incapacidad para ser un actor serio" en las conversaciones sobre el programa nuclear de Teherán. [[EUROPA PRESS](#)]

## JAPÓN

**Japón negó el despliegue de misiles estadounidenses en su territorio tras las amenazas de Rusia.-** El embajador de Japón en Rusia, Akira Muto, negó el despliegue de misiles de corto y medio alcance estadounidenses en territorio japonés ante las crecientes amenazas de Rusia, que alertó esta semana de que Moscú tomará "medidas en respuesta acorde a su nueva doctrina nuclear". [[EUROPA PRESS](#)]

## SIRIA

**Fuerzas yihadistas entran en la segunda ciudad de Siria.-** Fuerzas yihadistas y de milicias aliadas entraron en Aleppo, la segunda ciudad de Siria, tras una ofensiva relámpago contra las fuerzas del régimen de Bashar Al Asad, respaldado por Irán y Rusia. [[DW](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]



## ÁFRICA

### CAMERÚN

#### **Murieron cerca de 20 personas tras hundirse una embarcación en el norte de Camerún.-**

Alrededor de 20 personas murieron en un naufragio registrado en aguas del lago Chad en la localidad de Darak, situada en el norte de Camerún, indicaron las autoridades, que agregaron que la embarcación trasladaba a pasajeros que iban a un mercado en la zona. [[EUROPA PRESS](#)]

### EGIPTO

#### **Aumentó a cuatro los cadáveres recuperados tras el hundimiento de un yate turístico en Egipto.-**

Al menos cuatro cadáveres fueron recuperadas frente a las costas de la ciudad egipcia de Marsa Alam, en el mar Rojo, tras el hundimiento de un yate turístico a causa del impacto de una ola, según han confirmado las autoridades provinciales, que han indicado que otras siete personas siguen desaparecidas tras el rescate de cinco personas con vida durante las últimas horas. [[EUROPA PRESS](#)]

### NIGERIA

#### **Al menos cinco muertos y 20 desaparecidos por el naufragio de una embarcación en el sur de Nigeria.-**

Las autoridades de Nigeria informaron de que al menos cinco personas murieron y una veintena han desaparecido tras el naufragio de una embarcación frente a la isla de Bennett, en el estado de Delta, en el sur del país. [[EUROPA PRESS](#)]

### SOMALIA

#### **Gobierno de Somalia tildó de ilegales las elecciones en la región semiautónoma de Jubalandia.-**

El Gobierno federal de Somalia rechazó la validez de las elecciones presidenciales celebradas en la región semiautónoma de Jubalandia, y las tachó de ilegales, después de que la comisión electoral local diera la victoria al ahora líder de la región, Ahmed Mohamed Islam, en medio del repunte de las tensiones en el país africano.

[[EUROPA PRESS](#)]